

Promovotlbaroz Lopoz.

R. 3623 E 600000 8125 S20 COR Cor



## LUNARIO

SEMMEN SE

# PRONOSTICO PERPÉTUO,

GENERAL Y PARTICULAR,

COMPUESTO

# POR GERÓNIMO CORTES:

NUEVAMENTE CORREGIDO.

Contiene una cronologia de varias noticias de cosas sucedidas desde la muerte de Cristo hasta el presente año.



Imprenta de D. Juan de la Cuesta. Cantarranas 45.

## A LA BREVEDAD DE LA VIDA

## SONETO.

El curso de los años repetido Gasta la edad con natural violencia, Y el tardo amanecer de la prudencia Conoce el tiempo cuando le ha perdido. La mitad fué del sueño y del olvido; La mitad ó error ó negligencia: ¡ Mas oh de vivir dificultosa ciencia! ¿ Quién en toda una vida te ha sabido? Duran los dias; pero ¿quien percibe Su duracion, si es menos inconstante La intrepidez de nuestra fantasía? Oh, qué importa el durar, si solo vive El que sabe acertar aquel instante, Principio y siempre del eterno dia?

## PROLOGO AL LECTOR.

YELL THE

Aunque este Lunario es el mismo que escribió Cortés, y que por haberlo siempre estimado los eruditos se ha reimpreso tantas veces en diferentes partes, podria tal vez, amado lector, parecerte otro en esta nueva impresion, en que hallarás corregida é ilustrada la cronología de los tiempos, el tratado de los vientos y sistema del cielo; y en una palabra, lo hallarás ceñido todo á las observaciones de los mas sábios astrómos de estos tiempos.

Contiene una historia anual sucinta de lo principal que ha sucedido desde la muerte de Cristo

nuestro Redentor hasta el presente año.

AMIGO PREEL ALITOR

En lo que toca á la pronosticacion no se ha variado eosa, por haber llegado Córtes al non plùs ultrà: y tambien principalmente por lo poco fundadas que son aquellas profecias que se fundam en la astrología. En lo demas, si algo hay que te desagrade, ten paciencia, pues como dijo Marcial, lib. 1.

Sunt bona, sunt quædam mediocra, sunt mala plura.

Quam legis hic aliter non fit, Avite, liber.

Por lo que concluyo con Ovidio:

Et veniam pro laude peto, laudatus abunde.

Non fastiditus sit ibi, lector, ero.

## BOTOCTAVASIONS

## DE UN AMIGO DEL AUTOR

## -TOO DICTIONEN ALABANZA DE LA OBRA. LES DE DE

tes, y que por hoberlo sissere estimado los eruditos

se he reimpreso tautas veces en difirentes partes. Notad una invencion jamás oida vaz a la miloca Que pinta el gran Cortés en su Lunario, Tan rara, tan ilustre y tan subida, al abantanti Cual nunca se escribió en el calendario: Maciéndole durar cuanto la vida, alladol sudaleq Con canto muy mejor que de canario; and alla Viescribe tantas cosas y tan bellas, i adoited

Que todos tendrén bien que ver en ellas.

¿Quién como vos, Cortés, cortó la pluma Pora escribir en junto tantas cosas? Ninguno (dirán todos) lo presuma, Pues nadie las pintó tan abundosas, Cifrando tanta copia en breve suma, De cosas de contento y provechosas, Causando en los mortales nueva gloria, Por ver entre sus manos tal historia.

Un corte dais, Cortés, tan bien cortado, Que nadie le corto con tal destreza: Cortando (sin cortar) habeis cortado Mil cosas de primor y gentileza; Pues con la M. y T nos habeis dado Los llenos y girantes con fineza: Sin otras maravillas que no cuento, Que exceden al humano entendimiento.

# de lo contenido en este libro.

Del mundo, y su division.	STC
Del tiempo.	Bh 5
De las edades del mundo.	dd.6
De las edades del bant alb assem sol ab origina	10/157
Dat -2	
De los moras de la ciulla sub oremino sib la la	000 29
De la semana	40
De la semana, y por qué no tienen mas que siete dias.	4.8
J Cuantity se comienza a conten	1,500
versas naciones.	id.
De la hora, y su diferencia de nombres.	42
The state of the s	
- WO CHILLIAM HE HALL SING OF CASE A-1. I	ich.
Part Suppl a time nors colo e as	
The state of the party of the state of the s	
The state of the s	
De la region elemental de los elementos.	
Del número y naturaleza de los vientos.  Tabla para saber los nombres ana la	まか.
The state of the s	
que se significan, su posicion y sus efectos.	193
De la region etérea.	20
Sistema o postura del mundo	44
dernos y seguidos autores, segun los mas mo-	
Regla para conocer de noche qué hors	25
dernos y seguidos autores.  Regla para conocer de noche qué hora será por el norte.  Regla para saber por la mano y por el sol qué hora es  del dia.	27
del dia.	
Rueda perpetua de las letras dominicales	50
Otra rueda perpetua del aures dominicales	52
POLECUIO (ICI MITCH) DIIIIDORO	55
Del adviento, v cuándo empieza.	54

De las velaciones, cuándo son permitidas, y cuándo no.	55
De las cuatro témporas del año.	id.
Pronosticacion particular para cada reino y provin-	
cia de todo el universo.	56
De los llenos y conjunciones perpetuas y generales	
de luna por el calendario de los meses.	57,
Modo de hallar las siestas movibles por el calen-	10/9
dario hasta el fin del mundo.	58
Tabla de las fiestas movibles.	40
Calendario de los meses, dias y fiestas de todo el año.	42
Pronosticacion perpetua y general de los tiempos	
por el dia primero que entráre el año.	66
Calidad y efectos de Saturno.	68
Proposticacion del planeta Saturno.	63
Fisonomía de Saturno, las condiciones que influye,	-
y á qué cosas se inclina. 70 à	71
Calidad y efectos del planeta Júpiter.	72
Pronosticacion del planeta Júpiter, fisonomía y con-	
diciones que influye, y sus inclinaciones. 75 á	74
Calidad y efectos del planeta Marte.	75
Pronosticacion del planeta Marte.	76
Fisonomía y condiciones, y á qué cosas se inclina Marte.	77
Calidad y efectos del Sol.	78
Pronosticacion del planeta Sol.	79
Fisonomía y condiciones, é inclinaciones del Sol.	80
Calidad y efetos del planeta Venus.	81
Proposticacion y fisonomía de Venus.	82
Condiciones é inclinacion que influye la dicha Venus.	85
Calidad y efectos del planeta Mercurio.	84
Pronosticacion y fisonomía del planeta Mercurio, sus	
condiciones é inclinaciones. 85 à	86
Calidad y pronosticacion de la Luna con sus efectos.	87
Maravilloso efecto del girante ó conjuncion de la luna.	88
Pronosticacion de la Luna.	83
Fisonomia y condiciones é inclinaciones que influye	
da Luna. Olemini Olim in 1915 Billion 1919 89 a	90

GIEDICKA.

megia para conocer la luna si es nueva ó vieja	De 20
con un maravilloso efecto acerca de los fluios y	P III
renujos del mar.	(0)
Tabla para saber los flojos y reflojos del mar.	95
Regla para saber cuántas horas habrá de luna	10
cada noche.	9.4
Nueva tabla é invencion para saber en qué signo	ich
anda la luna cada dia.	01095
Otra regla para saber la luna en qué signo anda	
P202 010	á 98
Efectos maravillosos de la luna por los signos acer-	8 99
ca de los mantenimientos.	0.0
Declaracion de una tabla perpetua y general pro-	33
nosticacion de los años.	101
Tabla para dicha pronosticacion.	102
Declaracion de los doce signos, sus calidades y efectos.	105
Calidad y efectos del signo de Acuario.	104
Calidad y efectos del signo de Piscis.	105
Calidad y efectos del signo de Aries.	407
De la naturaleza y efectos del signo de Tauro.	108
De la naturaleza y efectos del signo de Géminis	109
Calidad y efectos del signo de Cáncer.	444
Calidad y efectos del signo de Leon.	112
Calidad y efectos del signo de Virgo.	443
Calidad y efectos del signo de Libra.	415
A bladed we of notice 1 1 - 1 - 1	116
Calidad y efectos del signo de Sagitario.	117
Calidad y efectos del signo de Capricornio.	119
Regla astronómica para saber el signo de la hora en	milities
que uno nace.	120
De los eclipses de Sol y de Luna.	122
De como se pueden conocer los efectos que suelen	reina s
causar los eclipses.	124
Del tiempo en que empezarán los efectos de los	5303
eclipses.	125
Del tiempo que durarán los efectos de los eclipses.	126

De como se puede conocer y saber en qué partes del	
mundo serán ejecutados los efectos de los eclipses.	12€
Otra pronosticacion natural de los tiempos, de los	He se
cometas, y de sus naturalezas y efectos generales.	127
De los dias caniculares, cuándo comienzan y acaban.	129
Tabla del principio de los dias caniculares en las ciu-	DEF
dades y lugares siguientes.	450
Juicio de un ano para otro, por el dia que comien-	DATE
zan los caniculares.	154
Tablas perpetuas de las conjunciones y llenos de	1780
WINDOWS CONTROL WITH THE PROPERTY OF THE PROPE	á 55
Declaracion de las dos precedentes tablas de los	100
llenos y conjunciones perpetuas de la luna.	456
Siguese algunas advertencias astrológicas muy pro-	PUSIX
vechosas y necesarias para las sangrías.	157
Del tiempo que es dañoso y provechoso para to-	150
mar purgas.	id.
Tabla de purgas y sangrias para saber cuándo se-	N SEEDE
rán buenas ó malas.	459
Siguese un admirable y estraño juicio de las en-	THE SH
fermedades, por la edad de la Luna, de Nico-	
lao Florentino, médico peritisimo.	140
Tabla de la pronosticacion y sucesos de las enfer-	
medades. og 17 ob oage lab solnala 4 h	141
De las elecciones de los baños.	145
De los provechos de algunas sangrías hechas en	
diversas partes del cuerpo, y de las ventonas.	445
De algunas elecciones astronómicas para la sangría.	147
De las ventosas.	448
Consejo saludable y digno de ser tomado de cual-	
quier pecho cristiano.	149
Régimen de sanidad muy útil y necesario para con-	T
servar la salud y alargar los dias de la vida,	
sacado de las obras de Avicena.	151
Efectos maravillosos de la luna por los signos y pri-	
meros truenos del año.	168

Aviso importante, y secreto muy curioso y codicioso	
para labradores. langua la salajos miles sup acco	
Tratado de la astrología rústica y pastoril importan-	
tante para labradores, pastores y navegantes.	171
Señales de pestilencia por varias cosas.	
Señales de carestía por varias cosas.	47:
Señales de serenidad por el sol.	475
Señales de tempestades en la tierra por el sol.	id.
Senales de vientos por el sol.	174
Señales de serenidad por la luna.	id.
Sen les de vientos por la luna.	475
Senales de lluvia por la luna.	176
Seiiales de tempestades por la luna.	id.
Señales de frio por el sol, luna y aves.	177
Señales de serenidad por las estrellas.	478
Senales de vientos por las estrellas.	id.
Señales de frios por las estrellas.	179
Señales de vientos por las nubes.	id.
Señales de serenidad por el arco del cielo.	180
Señales de serenidad por aves y pescados.	id.
Señales de vientos por aves y pescados.	184
Señales de lluvias por aves y animales terrestres.	id.
Señales de tempestades por aves y pescados.	182
Senales de tempestad por animales terrestres.	id.
Señales de serenidad por cosas sin sentido.	185
Señales de vientos por cosas sin sentido.	id.
Senales de lluvias por cosas sin sentido.	184
Señales de tempestad por cosas sin sentido.	id.
Señales de vientos por relampagos.	485
Señales de tempestades por nubes y relámpagos.	id.
Senales de llover por nubes y arco del cielo.	id.
Anotaciones.	186
Tratado de preguntas y respuestas entre el Lector	
y Autor de la obra, acerca de algunas dificulta-	
des y nombres astronómicos.	id.
Las cosas que están sujetas à la Luna.	192

Las cosas que están sujetas al planeta Mercurio.	195
Las cosas que están sujetas al planeta Venus.	id.
Las cosas que están sujetas al planeta Sol.	194
Las cosas que están sujetas al planeta Marte.	id.
Las cosas que están sujetas al planeta Júpiter.	195
Las cosas que están sujetas al planeta Saturno.	id.
Tratado de algunas cosas particulares, que la Majes-	
tad de Dios nuestro Señor obró por los siete dias	
de la semana. los la dun anticajo en gol	196
Del domingo, primer dia del mundo.	id.
Del lunes, segundo dia del mundo.	197
Del martes, tercero dia del mundo.	id_
Del miércoles, cuarto dia del mundo.	id.
Del jueves, quinto dia del mundo.	198
Del viernes, sexto dia del mundo.	id.
Del sab ado, y séptimo dia del mundo.	199
Avisos astronómicos y curiosos, acerca de los siete	
dias de la semana.	200
Otro tratado de cosas particulares que los sumos	Chie
Pontifices han ordenado en favor de la religion	THE REAL PROPERTY.
Cristiana, desde san Pedro hasta Gregorio deci-	
motercio.	id.
Tratado y virtudes del Agnus Dei.	208
Las virtudes del Agnus Dei.	210
Tratado histórico y cronológico de varias cosas par-	
ticulares que han sucedido en la era de Cristo	
nuestro Señor.	211
of Lemportal par casas and set thin was a marrowish.	

genules de lampestades spar nubes er relanganes, o les

that ... went to bloke who be come we and on any and the says of the

Lealando de pregontas y respuestas entro el Leotor de la

Tabutor de la corea, ecercia de algunas difficulto-com

ness que estan sujeins e la Lunas.

Sensions de vientos, por reinmpagos.

# insundo tuvo pric odnun Lad indo en el equi-

Por el mundo es entendido todo el universo, el que comprende los cielos, las estrellas, la tierra y elementos, con las demas cosas criadas. Los griegos llamaron à esta universal maquina cosmos, y los latinos mundus, que quiere decir ornamento y atavio, por la hermosura y perfeccion que en si contiene; el cual fué criado, segun el parecer de graves AA., en el otoño, que es por por el mes de setiembre; y fundanse en que las naciones antiquisimas comenzaban à contar el año desde setiembre, como fueron tos hebreos, egipcios, pérsas, griegos y todos los orientales.

Otra razon dan para confirmar lo dicho, y es, que por cuanto nuestros primeros padres siendo criados comieron del fruto vedado, y el tiempo natural y perfecto de las frutas sazonadas es en el equinoccio autumnal, que por eso desde alli tuvo principio el mundo. Pero lo cierto es que tuvo principio en el equinoccio vernal, que es por el mes de marzo, entrando el sol en el primer grado de Aries, que ahora sucede à 24 de dicho mes; y convenia que fuese criado el mundo en dicho tiempo, por ser mas templado y mas apto para la generacion y aumento de las cosas que el otoño, en el cual tiempo antes se disminuyen que se aumentan, por estarle tan vecino el invierno. Mas adelante hay otra razon muy eficaz para probar que el mundo tuvo principio y fué criado en el equinoccio vernal; y es que Cristo nuestro Redentor quiso morir en el verano, y en viernes; y
quiso que le pusiesen en la cruz á la hora de
sexta, en cuyo tiempo, dia y hora, nuestros primeros padres traspasaron el mandato de Dios; y
asi queda concluido, que el mundo tuvo principio en el equinoccio vernal y no en el autumnal; pues Cristo no quiso morir en el otoño,
sinó en el verano; es á saber, en la décimaquinta luna de marzo, en viernes, que fué à 3
de abril, à los 33 años de su edad, no cumplidos. Divídese el mundo en dos partes, es á saber: en region elemental y etérea: de éstas hablarémos con el favor de Dios.

## Del Tiempo.

El tiempo que, segun el filósofo (4. Phis.), es una medida del movimiento del primer móvil, y cuya dimension es el ojo y primera parte de la historia, tuvo principio, segun san Juan (Apoc. 10.) en la creacion del mundo, el cual ha que fué criado, segun el cómputo de los Setenta, que sigue la Iglesia y seguiremos nosotros en las calculaciones siguientes hasta la presente impresion 7056 años.

Ocho dias tardaron Adán y Eva, segun la opinion mas verosimil, desde su formacion à comer del manzano que les habia Dios pribibido; y desde este dia se divide generalmente el tiem-po en tres partes. La primera es el de la ley natural, que duró desde el principio del mundo has-

ta que en el año 3689 de su creacion dió Dios

la ley escrita à Moises. h omb habe alies al

La segunda parte tuvo principio desde la ley de escritura, escrita por Moisés, la cual duró hasta la ley de gracia, que fué en tiempo del verdadero Mesias, Cristo Redentor nuestro; y pasaron hasta su nacimiento 1510 años.

La tercera parte comenzó en tiempo de la ley de gracia, dada por Jesucristo Dios y hombre verdadero, el cual tiempo ha que dura, contaudo desde el nacimiento del mismo Cristo hasta el

presente año, 1854.

Mas adelante se divide el tiempo en particular en edades, años, meses, semanas, dias, horas y cuartos. Y aunque se puede dividir en partes mayores y menores, pero para la inteligencia de este repertorio las dichas bastan.

## De las Edades del mundo.

Todo el tiempo pasado y por venir, segun la sagrada escritura, se reparte en seis edades. La primera tuvo principio desde Adán, y duró hasta el general diluvio; segun el Génesis, cap. 5, pasaron años 2142.

La segunda edad duró desde el diluvio hasta que la majestad de Dios llamó á Abraham; duró

ños 1018.

La tercera edad fué desde Abraham hasta la

salida de Egipto; duró años 430.

La cuarta edad duró desde dicha salida de Egipto hasta la edificación del templo de Salomón; y pasaron años 606.

La quinta edad duró desde la edificación del

templo hasta su destruccion; pasaron años 408.

La sexta edad duró desde la destruccion del templo hasta el felicisimo parto de María Virgen, y dichosisimo nacimiento de Cristo Redentor nuestro; pasaron años 605.

De lo dicho se colije, que desde el principio del mundo hasta la natividad de Cristo nuestro Señor, pasaron años 5199; y esta la cronología que

sigue la Iglesia en el martirologio romano.

## De las Edades del hombre.

Las edades del hombre, segun Galeno, son cinco; conviene á saber: puericia, adolescencia, juventud, viridad y senectud. Esta variación de edades nace de la mutación de una calidad en otra, dejando á cierto tiempo y años un temperamento, y adquiriendo otro muy diferente.

La primera edad se llama infancia ó puericia, cuya calidad es caliente y húmeda, la cual dura

desde el nacimiento hasta los 14 años.

La segunda edad se llama adolescencia, cuya calidad es caliente y seca; dura desde los 14 años hasta los 25.

La tercera se llama juventud, la cual es muy templada al principio; dura desde los 25 años hasta los 40.

La cuarta edad se llama viril ó constante, cuya calidad es algo fria y seca; dura desde los 40 años hasta los 55.

La quinta edad se llama senectud ó vejéz, cuya calidad es fria y seca excesivamente; dura desde los 55 años hasta el fin de la vida. Estas cinco edades se pueden reducir a cuatro, que son puericia, juventud, vejéz y decrepitud, como severá adelante,

Esta palabra año ó annus dednjeron algunos ab innovatione, por renovarse cada año las plantas; pero otros dicen que es quasi annulus, por ser el año un círculo que empieza por donde acaba. El año, hablando en todo rigor, es un cierto número de dias ajustado al movimiento de

algun astro; y como entre todos los astros el sol y la luna son los mas esclarecidos, distinguimos nosotros por ellos los años en lunar y solar.

Año solar es: aquellos 365 dias, 5 horas, 49 minutos y 16 segundos que gasta el sol en recorrer los 12 signos con su propio movimiento. Los antiguos le dieron 365 dias y 6 horas, pero solo ese error fué causa de que multiplicándose los 11 minutos, que ellos añadian hasta 13827, antigicaron, casi diez dias los equipoccios en anticiparon casi diez dias los equinoccios en 1257 años que pasaron desde el Concilio Niceno, celebrado el año 325, hasta el año 1582, en que el señor papa Gregorio XIII reformó el calenda-rio, quitando aquellos diez dias, mudando la letra dominical G en C, y queriendo que no se tengan por hisextos los años centésimos, sinó es cada 400 años.

El año solar, civil, secular y político es tambien en dos maneras: comun, que consta de 365 dias, y bisexto, que tiene 366, y ambos empiezan el 1.º de Enero, y acaban á los 51 de diciembre. El año eclesiástico, que sirve para los que han de ser promovidos á las ordenes, es aquel tiem-po que hay desde la fiesta de un año hasta la misma fiesta del año siguiente; y éste unas veces tiene mas dias, otras menos que el año solar.

El año lunar es el que se ajusta al movimiento de la luna, en dos maneras, como se explicará luego.

De los Meses.

Mes llamamos una de las doce partes del tiempo con que medimos ó dividimos el año; y si
los años son de dos maneras, de dos maneras
son tambien los meses. El primero se llama sotar, y es el espacio que tarda el sol en correr
cada uno de los signos del zodiaco; esto lo hace
el sol unas veces en mas, y otras en menos tiempo; pero tomando un medio entre el exceso y
defecto, daremos á cada mes solar 50 dias, 10
horas y 49 minutos, que multiplicadas por 12
dan los 365 dias, 5 horas y 49 minutos del año
solar. En los años y meses civiles no atendemos
los minutos; y por eso damos 30 dias à unos, á
otros 51, y 28 ó 29 à febrero.

La luna, aunque vuelve con su propio movimientos al mismo punto del zodiaco de donde habia salido en 27 dias, 7 horas y 45 minutos, tarda no obstante 2 dias, 5 horas y un minuto a conseguir el sol, por haberse éste en ese tiempo apartado casi 27 grados de aquel punto; y asi tomando los meses lunares por lunaciones o conjunciones de luna, tienen 29 dias, 5 horas y 44 minutos, que multiplicados por 12, dan al año lunar comun 354 dias, 8 horas y 48 minutos De aqui se ve que para reducir los años lunares á solares, excediendo éstos á aquellos 10 dias, 21 horas y un minuto, es preciso haya cada tres años lunares anos lunares a

nares uno que sea embolismico ú de 13 lunaciones, que hacen 583 dias, 21 horas y 32 minutos. Los meses se nombran: enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre.

## De la Semana.

Semana es un espacio de tiempo que contiene 7 dias, y viene de septem y mane, que quiere deeir siete mañanas ó siete luces, porque en dicho espacio siete veces sale el sol. Los nombres de estos dias son los siguientes; domingo, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábado, correspondientes à los siete planetas celestes, de les cuales toman dichos nombres. Los gentiles nombran al domingo dies solis; al lunes dies lunæ; al martes dies martis, y asi por los demas, porque hallaban por curso astronómico, que la primera hora en que salia el sol el domingo era del mismo planeta sol; y la primera hora del lunes era de la luna, y asi de los demas. Pero la Igle. sia, por quitar la gentilidad (en tiempo del papa Silvestre) puso muy diferentes nombres à los dias de la semana, diciendo al domingo dies dominica o primera feria; al lunes secunda feria; al martes tertia feria; y con este orden los demas, excepto el sábado, que llamaban sabbatum, que quiere decir holganza o reposo, porque en tal dia reposó el cuerpo de nuestro Maestro y Redentor en el sepulero.

### Del Dia.

Dia, que fanto quiere decir como luz y clari-Jad, porque de alumbrar el sol nuestro emisferio

LUNARIO.

se sigue el dia, el cual es en dos maneras, artificial y natural. Dia artificial, segun el filósofo, es
el espacio de tiempo que se detiene el sol desde
que sale hasta que se pone. Llámase artificial,
porque los artifices en este espacio de tiempo
ejercitan los oficios, y entienden en sus negocios. Dia natural es un espacio de 24 horas, que
es desde que sale el sol hasta que otra vez vuelve
á salir, el cual tiene varios principios; porque
los caldeos, pérsas y babilonios le comenzaban
á contar desde que salia el sol hasta que otra vez
volvia á salir, y los hebreos desde que se ponia
el sol. La Iglesia, considerando esto mas profundamente, comienza este dia desde la media noche, porque en aquella hora nació su Esposo y
Redentor Jesucristo. Los astrólogos le comienzan desde medio dia hasta el otro medio dia.

## De la Hora.

dia natural, o una de las doce que contiene el dia artificial, de las cuales hablaba Cristo nuestro Redentor cuando dijo à sus apóstoles: Nonnè duo-decim sunt horæ diei. Y S. Juan, c. 19, hizo mencion de estas horas artificiales cuando dijo: Erat autem parasceve paschæ hora quasi sexta. Que quiere decir, que era casi el medio dia cuando Pilatos dió la sentencia de muerte à nuestro Salvador, entendiendo por hora sexta de las doce horas del dia; de suerte que à las seis de la mañana decian los hebreos hora de prima, y à las nueve hora de tercia, y à las doce hora de la tarde hora de nona, como parece por

S. Mateo, c. 27, que dice: fueron hechas tinieblas sobre toda la tierra desde la hora de sexta hasta la hora de nona; esto es, desde medio dia hasta las tres de la tarde. De estos nombres usa hoy dia la Iglesia en el rezo de las horas canónicas.

## Del cuarto de hora.

Cuarto es una de las cuatro partes que tiene la hora, que es lo mismo que quince minutos, porque cuatro veces 15 hacen justamente (0 minutos, que es una hora entera.

De los cuatro tiempos del año y sus calidades.

El año se reparte en cuatro tiempos; es à saber: en verano, estio, otoño é invierno, y cada parte de éstas, segun los astrónomos, contiene tres meses.

El verano tiene principio à 21 de marzo, y se acaba a 22 de Junio, cuya calidad es caliente y húmeda; y en esta primera parte del año predomina la sangre; y si dicho verano ó primavera fuere muy húmeda, las frutas se pudriran en los árboles; habrá abundancia de verbas, pero serán de poca sustancia y provecho. Si fuere muy caliente, los árboles ceharán temprano flor, hojas y frutas, en las cuales se criaran muchos gusanos, y las tosas saldrán antes de su tiempo, y darán menos olor de lo que suelen. Si fuere frio y seco, denota haber una grande helada al tin del verano, que destruira las frutas, y hará no poco daño à las uvas. Si fuere muy seco, sebala poco trigo y menos fruta, pero buena. Si

fuere frio, tardarán los frutos, serán buenos y

de provecho.

El estio comienza à 22 de junio, y se acaba à 23 de setiembre, cuya calidad es caliente y seca, y en esta segunda parte del año predomina la cólera; y si el estio fuere muy húmedo, sus frutos se pudrirán, denota poco trigo, menos cebada, muchas enfermedades: si fuere muy seco, sus frutos serán buenos y sanos; pero las enfermedades serán muy agudas: si fuere muy caliente, habrá abundancia de frutas, con muchas enfermedades; y si fuere frio, sus frutos

serán tardios, y el año algo trabajoso.

El otoño tiene principio à 25 de setiembro y se acaba à 21 de diciembre, cuya calidad es fria y seca; y en esta tercera parte del año predomina la melancolía, y si dicho otoño fuere muy húmedo, será causa de pudrirse las uvas, y gastarse los vinos al verano, y al mudarles de madre. Y si al fin del otoño lloviere mucho, promete poco trigo y menos cebada al año siguiente; pero si fuese muy seco, señala falta de todo mantenimiento, y muchas enfermedades en la segunda parte del año siguiente. Si el otoño fuere muy frio, sus frutos tendrán poco sabor y gusto, como son granadas, nísperos, aceitunas, cañas dulces, y otras semejantes que se cojen en dicho tiempo. Si fuere frio y seco templadamente, promete buen año y mucha salud.

El invierno comienza á 21 de Diciembre, y se acaba á 20 de marzo. La calidad de esta cuarta parte del año es fria y húmeda, en la cual preJomina la flema; y si dicho invierno fuere ca-

liente y húmedo, será dañoso á las plantas y á la salud. Si fuere muy ventoso, gastará los frutos y disminuirá las semillas. Figalmente, el trastromarse las calidades naturales de los cuatro tiempos del año, es cierta señal de esterilidad, falta de mantenimienlos, y diversidad de enfermedades.

## De los Equinoccios y Solsticios que tiene el año.

El año tiene dos equinoccios y dos solsticios; esto es, dos tiempos, en los cuales los dias son iguales con las noches: y otros dos tiempos en el mismo año, que en el uno es el dia mayor de todo el año, y en el otro es el dia menor de dicho año.

El primer equinoccio es cuando el sol comienza á entrar en el signo de Aries, que es á 21 de marzo, y aqui son iguales los dias con las noches.

El otro equinoccio es cuando el sol entra en el signo Libra, que es á 23 de setiembre; y aqui son otra vez los días iguales con las noches.

De los solsticios, el uno se llama hiemal y el otro estival. El solsticio hiemal es cuando el sol comienza á estar en el signo de Capricornio, que es á 22 de diciembre; y aqui son los dias menores de todo el año; es á saber, de 9 horas y 1 cuarto, y la noche de 14 horas y 3 cuartos.

El otro solsticio estival es cuando el sol comienza á entrar en el signo de Cáncer, que es á 22 de junio; y aqui son los dias mayores de todo el año; es á saber, de 14 horas y 3 cuartos, como se verá por la tabla que sigue.

Esta tabla sirve para saber á qué hora sale el sol y se pone y cuántas horas tiene el dia y la noche por todo el discurso del año.

La siguiente tabla se entiende de este modo: que à 25 de nero sale el sol à las 7 horas y 1 cuarto, y se pone à las ruatro horas y 5 cuartos; y el dia tiene 9 horas y 2 cuartos: la noche 11 horas y 2 cuartos; y así por este mes y sjemplo sè entenderán les demas.

	The state of the s		Inches of the same of the	- Parking and Committee
deservations and	Sale el sol H. C.	Se pone el sol H. C.	Tiene el dia	La noche.
A 23 de enero  A 6 de febrero  A 18 de febrero  A 1 de marzo  A 11 de marzo  A 21 de marzo  A 21 de abril  A 23 de abril  A 26 de mayo  A 26 de junio  A 26 de junio  A 29 de agosto  A 29 de agosto	7. 1. 7. 0. 6. 3. 6. 4. 6. 3. 7. 0. 7. 0. 0. 7. 0. 0. 7. 0. 0. 7. 0. 0. 7. 0. 0. 0. 0. 0. 0. 0. 0. 0. 0. 0. 0. 0.	4. 3. 5. 0. 5. 2. 5. 2. 6. 4. 6. 3. 7. 4. 7. 4. 7. 4. 7. 4. 6. 3.	9. 2. 10. 0. 11. 2. 12. 0. 12. 0. 13. 0. 14. 2. 14. 2. 14. 2. 14. 2. 14. 2. 14. 3. 14. 2. 14. 3. 14. 3. 14. 3. 14. 3.	14. 2. 14. 0. 13. 0. 12. 0. 14. 0. 14. 0. 14. 0. 10. 2. 10. 0. 9. 2. 10. 0. 10. 1.
A 22 de agosto.  A 2 de setiembre.  A 13 de setiembre.  A 23 de setiembre.  A 5 de octubre.  A 15 de octubre.  A 26 de octubre.  A 21 de noviembre  A 21 de noviembre  A 22 de diciembre	5. 3. 6. 0. 6. 4. 6. 2. 6. 3. 7. 0. 7. 1.	6. 2. 6. 1. 6. 0. 5. 2. 5. 1. 5. 0.	13. 0. 12. 2. 12. 0. 11. 2.	11. 0. 11. 2. 12. 0. 12. 2. 13. 0. 14. 0. 14. 2. 14. 3.

La region elemental es todo lo que hay criado desde el orbe de la luna hasta el centro de la tierra; todo lo cual está compuesto de cuatro cuerpos simples que llamamos elementos, y son los siguientes: tierra, agua, aire y fuego. Llamanse cuerpos simples, porque no son compuestos de otros cuerpos, como los demas cuerpos,

componen de ellos.

La tierra naturalmente, como cuerpo grave, esta en el medio y centro del universo, cuya calidad es fria y seca, y tiene de redondez, segun la mejor opinion, 7200 leguas si se pudiera audar por línea recta. Tiene de diámetro, esto es, desde esta parte de la tierra hasta la otra de abajo, 2291 leguas poco mas. Y de lo dieho se infiere, que desde aqui hasta el centro ú infierno habrá 1145 leguas y media: y tendrá la tierra de área en su superficie 4,125200 leguas cuadradas.

Luego encima de la tierra se sigue inmediatamente el agua, cuya calidad es fria y húmeda; y segun opinion de los filósofos, es diez veces tanto mas que la tierra; á saber, en raridad, y

no en cantidad.

Despues de la tierra y agua, luego se sigue el pire, cuya calidad es caliente y húmeda, y es diez veces tanto mas que el agua en raridad. No se hace aqui mencion de los vientos, porque en otro jugar mas conveniente se tratará de ellos con peasion de los navegantes.

El cuarto elemento es el fuego, el cual está sobre la region del aire, cuya calidad es caliente y seca, y es diez veces mas raro y simple que el aire.

Por la presente tabla se sabrá y conocerá da qué calidad son los cuatro elementos, las cuatro partes del mundo, los cuatro vientos, las cuatro partes del año, los cuatro humores, las cuatro edades del hombre, y la naturaleza de los doce signos.

(MERORGENSORS AND ADDRESS OF		THE RESIDENCE OF THE PARTY OF	NAME AND ADDRESS OF THE OWNER, TH	PARTY DONATO MANAGEM
Las calidades.	Caliente y	Caliente y seca.	Fria y húmeda.	Fria y seca.
Los cuatro elementos	Aire,	Fuego.	Agua.	Tierra.
Las cuatro partes del mundo	Mediodia.	Occidente.	Oriente.	Septem- trion
Los cuatro vientos.	Meridiano.	Poniente.	Levante.	Tramonta- na.
Lus cuatro partes del año.	Primavera.	Estío.	Invierno.	Otoño.
Los cuatro humores.	Sangre.	Côlera.	Flema.	Melancolia.
Las cuatro edades del hombre.	Niñez.	Juventud.	Vejéz.	Deercpitud.
La calidad de los doce signos.	Géminis. Libra. Acuario.	Aries. Leo. Sagitario.	Cáncer. Escorpion. Piscis.	Taurus. Virgo. Capricornia

## Del número y naturaleza de los vientos.



Viento, segun los filósofos, es una exhalación á manera de vaho, caliente y seca, que se hace en las entrañas de la tierra; y despues de haber salido, con la virtud y fuerza de los rayos del sol, se mueve al rededor de ella con tanta fuerza y vehemencia, como muchas veces vemos y esperimentamos. La causa eficiente de los vientos, como está dicho, es el sol, tirando y atrayendo para si las exhalaciones, las cuales siendo evaporadas, y queriendo subir á lo alto, son espelidas de la frialdad que está en la media region del aire, y segun que diversamente son espelidas; asi los vientos son movidos diversamente por la re-

dondez de la tierra; y segun son las tierras y regiones por donde pasan, asi suelen ser nombrados, y reciben calidades diferentes, y causan diversos efectos.

Para proceder con toda claridad en la brevedad que se pretende en esta materia, pongo la siguiente tabla, en cuya primera columna están las letras con que se significan ó abrevian los nombres de los vientos en las cartas de navegar; en la segunda y tercera están los nombres de los mismos vientos, los cuales tienen un número en medio, para significar que son vientos encontrados, y contrarios los que tienen un mismo número, y por último, hay en la última columna 16 números, que buscados despues en la misma tabla, te dirán los efectos que causa cada uno de los vientos: advirtiendo que los navegantes han descubierto otros dos vientos á cada lado de los ocho principales, y los llaman cuartas del mismo viento principal al otro: v. gr. Cuarta de Gregal à Tramontana; cuarta de Gregal à Levante. Estos vientos producen los mismos efectos que los principales de sus lados, aunque no tan activos; y así nos bastara poner los 16 en la forma dicha!

Tabla para saber los nombres que en el Océano y Mediterráneo se dan á los vientos, las letras con que se significan, su oposicion y sus efectos.

N Nord.	1 Tramontan	n. 1
NNN D Nord. Nordeste.	2 Tramontant	gregal. 2
N D Nordeste.	3 Gregal.	5
L N D Les Nordeste.	Gregal Levi	inte. 4

	Levante. 5
SE Les Sudeste. 6	Xaloque levante. 6
Sadeste. 7	Xaloque. 7
S E Sud Sudeste. 8	Oct is a second
THE RESERVE THE PARTY OF THE PA	Oott of But with
D DUNCOUN.	Out pint, a letetre.
THE RESERVE THE PROPERTY OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COL	Car bino Ponter
	Lonicator
	macon as possession
T ATOM TODOCT	THE CLOSE I CALL
THE RESERVE OF THE PROPERTY OF	marshai tromour
Norte. 1	Tramontana.
SE Sud Sudeste.  Sud.  S	Ostro xaloque. Ostro ú Mediodia. Ostro ú Mediodia. Ostro garbino. Garbino ú leveche. Garbino poniente. Poniente. Maestral poniente. Maestral tramont. Tramontana.  15  16  17

Empieza y acaba esta tabla por el Nord ú Tramontana, lo uno por ser el viento principal, y lo otro por imitar en el modo posible á la esfera en que describen muchos á los vientos, cuyos efectos, mirados por los números de la última

columna, son como siguen:

frio y daña á los frutos. 2 Es frio y seco sin fluvias. 3 Es frio y húmedo. 4 Es húmedo y engendra nubes. 5 Con este viento acostumbra flover mucho en Cataluña y Valencia, ayuda á conservar la vida, los libros, la ropa y todo lo que suele gastar la polilla; y por eso es bueno que los aposentos y las librerias tengan ventamas hácia Levante. 6 Es muy benigno para todo. 7 Suele causar mal de cabeza. 8 Es mal sano y causa nubes. 9 Causa relámpagos, lluvias y tempestades; es caliente y húmedo, por lo que

engendra putrefaccion; solo es bueno para conservar el aceite. 10 y 11. No son fan malignos
como el Sud ú Ostro, pero lo son bastantemente. 12 Es seco. 13 Es caliente, causa enfermedades, y á veces excita truenos y lluvias. 14
Es muy bueno y apacible. 15 y 16 Son frios,
secos y muy buenos como la Tramontana para
mantener el vino, los granos y las frutas, como
granadas, uvas, nueces, almendras, peras, camuesas y otras semejantes.

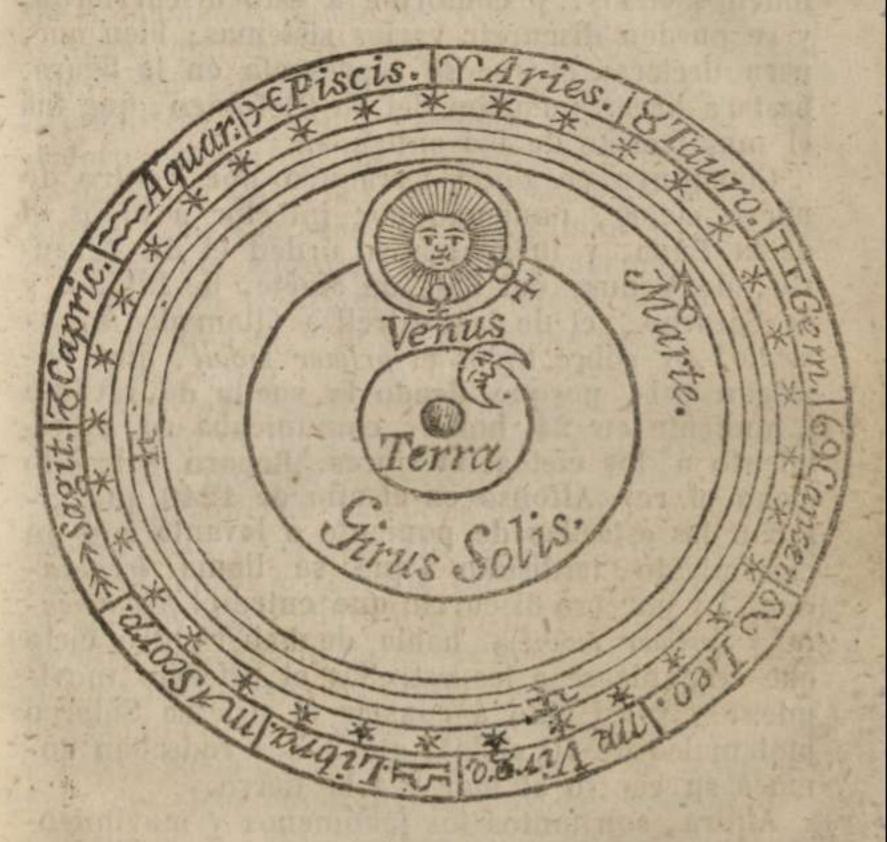
## De la region etérea.

Dice san Juan Damasceno en el lib. 2 de Fide Ortodoxa; que son tres los cielos: Aéreo,
Sidéreo y Empireo. Nosotros hemos tratado hasta aqui del Aéreo, por el cual entiende el Santo la region y todo lo que hay desde la tierra
liasta la luna, y asi habremos de tratar ahora
del cielo de las estrellas ó Sidéreo; y para proceder con mayor claridad ponemos la siguiente figura.

Canada van Canada van Canada van Vanda van Van

The state of the s

Sistema y postura del mundo, segun los mas modernos y seguidos autores.



Para que se entienda mejor el sistema del cielo Sidéreo, es preciso suponer que muchos y gravisimos teólogos dijeron que los cielos son sólidos y macizos, y que los planetas y estrellas estaban de tal manera clavadas y fijas á ellos, que no daban sus vueltas y revueltas, sinó en

cuanto las daban los mismos cielos; de que infirieron, que siendo tan diferentes los movimientos de los planetas y estrellas, habia de haber muchos cielos, y conforme á ésto discurrieron, y se pueden discurrir varios sistemas; bien que, para declarar el que se representa en la figura, bastará hacer mencion del de Ptolomeo, que fué

el mas famoso de los antiguos.

Constituye el globo terráqueo por centro de nueve cielos, poniendo por inferior á todos el de la Luna, y luego por su orden el de Mercu-rio, de Venus, del Sol, de Marte, de Júpiter y de Saturno, el de las estrellas (llamado firmamento), y sobre todos el primer móvil, que llamaron asi, porque dando la vuelta de levante à poniente en 24 horas, comunicaba su movimiento à los cielos inferiores. Reparó sobre lo dicho el rey Alfonso en el año de 1240 que giraban las estrellas de poniente á levante con un movimiento tardisimo (que se llama trepidarion, ) y por eso discurrió que entre el firmamento y primer móvil), habia de haber otro cielo que comunicase à las estrellas el referido movimiento; y asi vino á constar el sistema Sidéreo ptolemaico de 10 cielos, que todos rodeaban como à su centro al mar y à la tierra.

Ahora, son tantos los fenómenos y movimientos extraordinarios que se observan en los astros, subiendo y bajando de un cielo á otro, que para abrirles paso los que admiten el referido sistema, como suponen que los cielos son macizos, como de cristal, los atajan y retajan

por unos caminos que llaman Excéntricos, Epi-- ciclos, Excentrepíciclos, Ecuantes, Deferentes, &c., v aun con todo eso no podemos en el referido opinamento atinar las veredas y rutas de los cometas que suben; bajan, se retiran y vuelven por lineas tan oblicuas á la equinoccial; y asi, dejando esa opinion, pasemos a explicar el verdadero sistema del mundo, que se representa en la figura, y que, por mas verosimil y mas con-- forme á las sagradas letras y santos padres, es

comunmente admitido de los modernos.

La region ó distancia que hay desde la tierra hasta la luna es y se puede llamar eielo, pues la llamó asi David cuando dijo: volucres cæli: volatilia cæli: qui operit cælum nubibus. Tombien se Hama ciclo el lugar que ha destinado Dios para descanso y morada de los bienaventurados, como se ve en aquellas palabras del santo evangelio: merces vestra copiosa est in cœlis: thesaurizate pobis thesauros in calo. A este cielo llamo tercero el apóstol son Pablo cuando dijo: scio::: raptum hujusmodi usque ad tertium cœlum::: quoniam raptus est im paradisum. Por lo que digo, que desde la luna va rodeando la tierra, como á su centro, hasta las estrellas, y aun hasta la superficie del cielo empireo, no hay en realidad mas que un cielo (que es el segundo cielo) continuado ey compuesto de una materia fluida, etérea y sutilisima, por el cual caminan los planetas y estrellas. He dicho en realidad, porque hablando astronomicamente, bien podemos llamar cielos à las orbitas o circulos que se ven en la figura, y no son otra cosa que las veredas por donde caminan los planetas, de manera que la luna
rodea la tierra por la parte mas baja de ese cielo; siguese el sol, que tiene su rueda mas alta,
y à quien rodean Venus y Mercurio, los cuales
se han observado infinitas veces mas altos que
el mismo sol; y de aqui se prueba con evidencia la fluidez de los cielos, porque à ser sólidos, los
babia de quebrar el planeta para atravesarlos.

Los otros círculos de Marte, Júpiter, Sa-

Los otros círculos de Marte, Júpiter, Saturno y el de las estrellas, rodean la tierra como en el sistema ptolemáico; con esta diferencia, que Ptolomeo decia que eran los mismos cielos los que se movian, ó por si o por una virtud oculta; pero nosotros decimos que los planetas y estrellas son los que caminan, que asi se infiere de muchos lugares de la sagrada

escritura.

Los planetas y estrellas son unos cuerpos enteros, que tienen el centro dentro de si mismos, y asi se sustentan en el aire como en la tierra; y caminan de Levante à Poniente; aunque como el circulo que hacen no es perfecto, tardan ó se apresuran algo à llegar en 24 horas al mismo punto de donde habian salido, y esa es la causa de haberles dado los ptolemáicos movimiento particular de Poniente à Levante.

En lo mas alto de la figura se pintan los doce signos, cuyos nombres son: Aries, Taurus, Géminis, Cáncer, Leo, Virgo, Libra, Scorpio, Sagitarius, Capricornius, Aquarius, Piscis. Estos son unos trozos o partes en que los astrónomos dividen al cielo, y no se figuran solo en el primer móvil, sinó tambien en todos los demas orbes de las estrellas y planetas; pero como esta es sola imaginación, tratándose singularmente de dichos signos en varias partes de esta obra, escusaremos dilatarnos mas aqui.

# Regla para conocer de noche qué hora será por el Norte.

El Norte es una estrella considerada en el octavo cielo, la cual está muy cerca del punto sobre el cual se mueven todos los orbes. Esta estrella ó norte cae hácia Tramontana, la cual conocerás volviendo el rostro hácia Levante la estrella mas luciente que estuviere enfrente del hombro izquierdo, aquella es llamada Norte, por la cual se rigen y gobiernan los pilotos de las naves y los demas navegantes; y asimismo por ella y por otra de dos juntas, que estan al cabo de la bocina (la mas luciente, llamada Orologial), se conocerá qué hora será de la noche en rualquier tiempo del año.



mas all quete

Conociendo pues el Norte, volveré el rostro hácia él, de tal manera, que mi brazo derecho mire hácia el Levante, y el izquierdo hácia el Poniente. Puesto asi, imaginaré en el Norte una cruz, cuyos cuatro brazos el uno llegue enfrente ó encima de mi cabeza, y el otro contrario llegue hasta los pies; y los otros dos brazos de la cruz, el uno esté hácia el Poniente, y el otro hácia el Levante. Ahora se ha de imaginar al rededor del Norte un circulo que comprenda los cuatro brazos de la cruz. Y es de notar, que

(31/25/A B. )

la estrella Orologial, la cual describe el dicho circulo, da la vuelta en espacio de 24 horas al rededor del Norte; de suerte, que de brazo a brazo se detiene seis horas; y asi se dividirá cada cuarta parte de la cruz en seis partes, que cada una representa una hora.

Entendido lo sobre dicho, tengo de considerar en qué tiempo estoy del año cuando quiero saber qué hora es de la noche; porque el primero del mes de mayo la estrella Orologial hace la media noche en el brazo de la eruz que cae enfrente de la cabeza; y al primero del mes de agosto hace la media noche en el brazo inquierdo de la cruz; y al primero de noviembre se halla la dicha estrella à la media noche en el brazo de la cruz que cae enfrente de los pies; y al primero de febrero se halla à la media noche en el brazo derecho.

Mas adelante se ha de notar, que estos puntos de la media noche, se varian de quince en quince dias por una hora; de suerte que si al principio de mayo se halla la estrella Orologial à la media noche en el brazo de la cruz que cae enfrente de la cabeza; de alli à quince dias, que serà à 16 de mayo, hara la media noche dicha estrella una hora mas adelante hàcia el brazo izquierdo, y de alli à otros quince dias hara la media noche en la segunda hora de aquellas seis que se contienen de brezo a brazo. Observados ya los cuatro puntos, en los cuales se halla la estrella Orologial à la media noche, miro y considero à los primeros del mes de mayo cuanto esta con la configuración de mayo cuan

apartada la dicha estrella del punto que hace la media noche, y esto hácia la mano derecha; y si está apartada tres partes (que representan tres horas, como tengo dicho), diré que son las nueve horas, porque faltan aquellas tres partes (de las seis que hay de un brazo á otro) para llegar á la media noche; y si pasáre otras tres partes mas adelante de la cabeza hácia el brazo izquierdo, diré que ya son las tres horas de la mañana; y con este discurso y consideracion se sabrán las horas que fueren de noche en cualquier tiempo del año, sin faltar un punto.

Aqui se da una regla para saber por la mano y por el sol que hora es del dia.

Pues se ha dado regla para conocer las horas de noche sin reloj de campana, bien será que se dé otra regla para saber qué hora es del dia por la mano, y asi podrá cada uno llevar consigo el reloj. Digo, pues, que el que quisiere saber qué hora es por la mano, ha de volver las espaldas al sol derechamente; y para que persectamente to esté, ponga una varilla en el suelo, y la sombra que hiciere, cójala entre los dos pies; y puesto asi, ponga una cajita o palillo en la mano, del largo del index en la raya de la linea vital (que es la que rodea el pollex), y alarge el brazo izquierdo derechemente hácia la punta del pie izquierdo; y la mano de dicho brazo no se alce ni baje mas de lo que estuviese el brazo, y wolverá la palma de la mano hasta que el dedo pollex no haga sombra en dicha palma. Y notese, que al salir del sol, en cualquier tiempo del año, dará la sombra de la pajita ó palillo en el dedo index. Pues pongamos ahora por caso que el sol sale á las cinco horas, la sombra dará á la extremidad del index, y si la sombra diere en la extremidad del otro dedo de enmedio, serán las seis horas; y si al otro siguiente, serán las siete; y si diere la sombra en el cabo del dedo pequeño, serán las ocho; y si diere en la juntura siguiente de dicho dedo pequeño bajando, serán las nueve; y si en la juntura de enmedio de dicho dedo serán las diez; y si en la juntura mas baja serán las once; y si entrare la sombra en la palma de la mano, enfrente del palillo, serán las doce.

Ahora, para saber las horas despues de medio dia, se ha de notar que vuelve á subir la sombra por las mismas junturas que bajó de mañana, y asi volviendo la sombra a la juntura mas baja del dedo pequeño será la una hora; y subiendo á la segunda juntura seran dos horas; y si a la tercera juntura tres horas; y si en el cabo de dicho dedo serán las cuatro; y en el otro dedo las cinco; y en el cabo del dedo del medio las seis; y en el cabo del dedo index las siete.

Adviértase, que si el sol saliere a las seis horas de la mañana, se ha de hacer la cuenta de las horas de la mañana por las junturas mas cercanas á las estremidades de los dedos, bajando tambien por el dedo pequeño hasta donde señalamos las doce, por el ejemplo ya dicho; y volviendo despues de medic, dia por las mismas jun-

turas, señalará las horas de la tarde. Si el sol saliere á las siete de la mañana, se hará la cuenta por las junturas de enmedio de los dedos, comenzando siempre por el dedo index, y porque la esperiencia misma dirá lo que se ha de hacer, no me alargo mas, pues por el ejemplo de las cinco horas á que sale el sol, se entenderán los demás, para cuya hora tomareis á mayo, junio, julio y agosto: y para las seis, á marzo, abril, setiembre y octubre; y para las siete, á noviembre, diciembre, enero y febrero.

Rueda perpetua de las letras dominicales.



Por la presente rueda se verá la letra o letras

dominicales que serviran en cada año perpetuamente hasta el año 2101, comenzando á contar desde la F y D, que sirve para este año de 1856; advirtiendo, que para el año 1901 has de dejar la rueda, y empezarla por la D. y E donde están notadas, que así se ocurre á la falta de los bisestos. Lo mismo podrás observar en los demas centésimos que no sean bisestos, y con esto será perpetua la tabla.

Rueda perpetua del Aureo Número.



el Aureo número de cada un año; advirtiendo que

en llegando à 19 se ha de volver à contar desde uno. Y para que mejor se entienda la rueda, pro-

pondré algunos ejemplos.

Sea el primero. En este presente año de 1856 es 14 el Aureo número: en el año siguiente de 1857 será el Aureo número 15, que es el que sigue. Asimismo en el de 1858 será 16 el Aureo número, y así perpetuamente en los demas años, ascendiendo una unidad en cada uno; y en llegando á 19 (que son de los que consta dicha rueda) se volverá á contar por el 1 del Aureo número; y esto empezará á verificarse en el año de 1862.

#### Del adviento y cuándo empieza.

El adviento es tiempo de casi un mes, y siempre se comienza á contar desde el domingo mas cercano á la fiesta de S. Andres, y acábase la vispera de Navidad. En este tiempo la santa madre Iglesia hace gracias á Dios por aquella merced tan grande que hizo al género humano en querer venir al mundo hecho Homre. De lo dicho se colije, que si S. Andrés fuere en lunes, martes ó miércoles, el adviento comenzará el domingo antes. Y si S. Andres fuere en jueves, viernes ó sábado, comenzará el domingo siguiente. Y si S. Andres fuere en domingo, en él comenzará el adviento. Y para la memoria viene bien aquel verso que dice:

Por delante ó por defrás

De la dominica que es

Mas cercana á san Andres

El adviento contarás.

#### De las velaciones.

Velaciones se dicen aquellas bendiciones que reciben los desposados cuando oyen la misa nuptial. Y porque en las tales velaciones siempre suele haber regocijos y banquetes, por eso la santa mades Iglesia en ciertos tiempos las prohibe, y en otras la admite. El santo concilio de Trento en la sesion 24, en el cap. 10 manda, que no haya velaciones desde el primer domingo de adviento hasta el dia de los Reyes; y desde el primer dia de cuaresma hasta la octava de pascua de Resurreccion inclusive.

## De las cuatro témporas.

Las témporas son ciertos ayunos que celebra la Iglesia en los cuatro tiempos del año, establecidas por san Calixto, papa, segun que parece en el decreto. La causa porque la Iglesia celebra estos ayunos en los cuatro tiempos del año, es (como dice S. Juan D. masceno) para aplacar los movimientos que causan en los cuerpos humanos los cuatro humores en las cuatro partes del año, y esto por ocasion del movimiento celeste. Así se ayunan las primeras témporas el miércoles, viernes y sábado de la semana de cuaresma, que es en el verano, para que se reprima en nosotros la sángre, que en tal tiempo suele predominar é inclinar al vicio de la carne y vanagloria.

Ayúnanse las segundas témporas en el estio; la semana antes de la Trinidad, para que se reprima la cólera que en tal tiempo suele predominar y mover los hombres á ira, rencor y engaño.

Ayúnanse las terceras témporas en el otoño el miércoles, viernes y sábado despues de la santa Cruz, para que se quite ó disminuya y adelgace en nosotros la melancolia, que en tal tiempo suele predominar, la qual mueve á tristeza y avaricia.

Ayúnanse las témporas postreras en el invierno el miércoles, viernes y sábado despues de santa Lucia para que no crezca en nosotros la flema, que en tal tiempo suele predominar, y causar pereza y flojedad corporal, y aún espiritual.

Aquí se declara la pronosticacion particular, aunque breve, para cada un reino y provincia de todo el universo.

Aunque en las pasadas impresiones apunté algo de pronosticación particular de cada reino
y provincia, como parece en las obras de agricultura, todavia quiero al presente dar mayor
noticia de dicha pronosticación, y así digo que
el que quisiere saber algo en particular de lo que
en su reino podrá suceder naturalmente cada
un año, note y advierta, segun que docta y discretamente lo motó y advirtió el perito astronomo Leopoldo de Austria, y es que mire y escuche los primeros truenos que en su pátria y reino sucederán, en qué mes serán oidos. Y notado
el mes, se irá al calendario de los meses y san-

tos, y en la página que cacrá en la mano derecha, al fin de ella hallará cuatro ó seis cosas notables y naturales, que señalan suceder en aquel año y en aquel reino en donde fueren oidos los primeros truenos, y no los segundos, comenzando á contar el año desde el mes de enero.

De los llenos y conjunciones perpetuos y generales de la luna, por el calendario de los meses.

Para saber perpetuamente, asi en España como fuera de ella, el propio dia de la conjuncion y lleno de la luna por el calendario de los meses, se ha de mirar el Aureo número, que servira el año que querran saber el lleno y la conjuncion. Sabido el Aureo número (el cual se hallará en el presente Lunario por una rueda perpetua) le buscarán en la márgen de la mane izquierda y derecha de cada mes; y enfrente del dia que es-tuviere el tal Aureo número, será la conjuncion y lleno de la luna; advirtiendo, que à la mano izquierda están las conjunciones, y á la mino derecha los llenos. Ejemplo: en el año de 1868, en el mes de mayo, la conjuncion será à 21 del mismo, y el lleno siguiente à 5 de Junio; porque en dicho año el Aureo número será el 7, el cual á la izquierda está enfrente del 21, y á la derecha enfrente del 4 de Junio, que por ser año bisiesto pasa al 5, para el cual sirve el número 7 en semajantes años, pues esta sin él present

Del modo de hallar las fiestas movibles por el calendarso hasta el fin del mundo.

Las fiestas movibles son ocho; esto es: Septuagésima, Ceniza, Pascua de Resurreccion, Le tanias ó Rogaciones, Ascension, Pentecostés Trinidad, Corpus Christi. Y la fiesta de San Vicente Ferrer en el reino de Valencia sigue el orden de las fiestas movibles : dicense movibles, porque no tienen lugar cierto en el calendario, como las demás fiestas, que por tenerlo se llaman fijas. Pues para suber à cuantos y de qué mes seran las dichas fiestas en cualquier año, se han de saber cuántos son el Aureo número, y qué letra dominical corre el año que las quisieren saber: sabido que tengan el Aureo número de aquel año, le buscaran en el calendario desde 7 de marzo hasta 4de abril; y hallado contarán de allí á quince dias adelante inclusive; y en la primera letra dominical que halláren de aquel año, despues de contados quince dias, allí se celebrará la pascua de Resurreccion. Y si contando el quinceno dia acertare a parar en la letra dominical de aquel año, no se tendrá cuenta con aquella, sinó con la otra que se sigue à esta semejante : hallada la pascua de Resurreccion están halladas las demás fiestas movibles con saber cuanto están apartadas de la pascua, lo cual se sabra por la tabla siguiente; notando que la Septuagésima y Ceniza siempre caen antes de pascua de Resurreccion.

De Pascua á Septuagésima van. . . . 64 dias. De Pascua á Ceniza van. . . . . . . . . 47 dias.

Y nótese que todos estos dias se cuentan inclusive; esto es, contando el dia de pascua hasta la otra fiesta; como se entenderá por un ejemplo, y sea que quiero saber en el año de 1858 à cuántos y de qué mes será la Septuagésima. Mírese à cuantos será pascua por la regla sobredicha, y hallarán que será à 12 de abril: pues cuéntese del mismo dia de pascua hácia atrás 64 dias, y donde paráre el 64, altí será la dominica de Septuagésima, que será á 9 de febrero; y con este órden se hallarán las demas fiestas movibles. Pero para mayor ctaridad se pone la siguiente tobla, donde á primera vista, con solo buscar el año, se hallarán en cada casilla las fiestas movibles de él, con su letra dominical y Aureo número correspondientes.

Aqui entra el calendario de los meses, dias y siestas de todo el año. Nótese que las siestas que estuvieren de letra bastardilla son de precepto: y las que tuvieren esta †, son de misa solumente. Se hallarán en dicho calendario los llenos y conjunciones perpetuos y generales de cada mes por el órden arriba declarado. Tambien se hallarán las obras de agricultura de cada mes, así en la luna creciente como en la menguante.

i i	approximate transcript	WINDSON OF THE PERSON NAMED IN	NAME AND ADDRESS OF	MANAGED STREET, STREET	AND THE PERSON NAMED IN
Same Line	Años.	Letra Dom.	Aureo Núm.	Ceniza.	Puscua de Resurreccion.
1	SIDE DO		XX 194	167 DADMITTEE	CH BUSKER DE
1	1856.	fe	14.	6 Febrero.	23 Marzo.
-	1857.	d	45	25 Febrero.	12 Abril.
4	1858.	c o	16	17 Febrero.	4 Abril.
1	4859.	bu	17	9 Marzo.	24 Abril.
Allena	1860.	Ag	18	22 Febrero.	2 8 Abril.
1	1861.	f	19	13 Febrero.	51 Marzo.
-	1862	80e	111	5 Marzo.	20 Abril.
í	1865.	d	22	48 Febrero.	5 Abril.
-	1864.	c b	5	10 Febrero.	27 Marzo.
1	1865.	al Am	4	4 Marzo.	16 Abril.
-	18 6.	g	5	14 Febrero.	1 Abril.
1	1867.	il faci	6	6 Marzo.	21 Abril.
1	18 8.	ed	7	26 Febrero.	12 Abril.
Ì	1869.	c	8	10 Febrero.	28 Marzo.
-	1870	b	9	2 Marze.	17 Abril.
-	1871.		10	22 Febrero.	9 Abril.
1	1872.	200		14 Febrero.	51 Marzo.
1				26 Febrero.	13 Abril.
Spinster,	1874.			18 Febrero.	
-	1875	1000		10 Febrero.	28 Marzo.
-	1876.	Section 2 in contrast	100000		16 Abril.
-	1877.	The state of the s	16	14 Febrero.	4 Abril.
-				6 Marzo.	21 Abril.
-	1879.	e	18	26 Febrero.	13 Abril.
11000	1880.	de	19	11 Febrero.	28 Marzo.
100	1881.	b	4	2 Marzo.	17 Abril.
17/4	MUNICIPAL CARLAGE CA.	OWNERS MANAGEMENT	WHEN PERSON NAMED IN	THE RESERVE AND PERSONS NAMED IN COLUMN 2	MICHAEL BARRIES AND

## FIESTAS MOVIBLES.

3	MATERIAL DECISION IN	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	W. Company of the Com	PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND ADDRESS
-	Años.	Ascension del Señor.	Pentecostés.	Corpus Christi.
	1856	1 Mayo.	11 Mayo.	22 Mayo.
	1857. 1858.	21 Mayo.	51 Mayo.	11 Junio.
	1859.	13 Mayo. 2 Junio.	23 Mayo. 12 Junio.	3 Junio. 23 Junio.
	1860.	17 Mayo.	27 Mayo.	7 Junio.
	1861.	9 Mayo.	19 Mayo.	30 Mayo.
	1862.	29 Mayo.	8 Junio.	49 Junio.
	1865.	14 Mayo.	24 Mayo.	4 Junio.
	1864.	5 Mayo.	15 Mayo.	26 Mayo.
Į	1865.	25 Mayo.	4 Junio.	15 Junio.
į	1866.	10 Mayo.	20 Mayo.	31 Mayo.
ı	1867. 1868	50 Mayo.	9 Junio.	20 Junio.
B	1869.	6 Mayo.	16 Mayo.	27 Mayo.
1	1870.	26 Mayo.	5 Junio.	16 Junio.
-	1871.	18 Mayo.	28 Mayo.	8 Junio.
	4872.	9 Mayo.	19 Mayo.	30 Mayo.
1	1873.	22 Mayo.	1 Junio.	12 Junio.
I	1874.	14 Mayo.	24 Mayo.	4 Junio.
-	4875	6 Mayo.	16 Mayo.	27 Mayo.
distance.	4876.	25 Mayo.	4 Junio.	15 Junio.
-	1877.	10 Mayo.	20 Mayo.	31 Mayo.
- Niskens	1879.	30 Mayo.	9 Junio.	20 Junio.
Street, or other Designation of the least	1880	6 Mayo.	1 Janio.	12 Junio.
-	1881.	26 Mayo.	5 Junio.	16 Junio.
1	CONTRACTOR DE LA CONTRA	AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF	O Utilito, 4	o dunio.

Aur. N.  1		ENERO	
b 2 S. Isidoro obispo y mártir. b c 3 S. Antero papa y mártir. c d 4 S. Aquilino y comps. ms. d e 5 S. Telesforo papa y mártir. e 10 10 11 11 12 12 13 14 15 16 La Ador. de los stos. Reyes. f 18 17 18 18 18 19 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18	Aur. N.		Aur. N.
Adequate the foliable of the second of the s	Conjunctiones de luna perpetuas y general	b 2 S. Isidoro obispo y mártir. b c 3 S. Antero papa y mártir. c d 4 S. Aquilino y comps. ms. d e 5 S. Telesforo papa y mártir. e f 6 La Ador. de los stos. Reyes. f g 7 S. Julian mártir. g a 8 S. Luciano y comps. márt. h b 9 Stos. Julian y Basilisa márts. i c 10 S. Nicanor y s. Gonzalo. k d 14 S. Higimio papa y mártir. 1 e 12 S. Benito abad y confesor. m f 13 S. Gumersindo mártir. n g 14 S. Hilario obispo. o a 15 S. Pablo I, Ermitaño. p b 16 S. Marcelino papa y mártir. q c 17 S. Antonio Abad. d 18 Sta. Prisca vírgen y mártir. s e 19 S. Canuto, Rey. s f 20 S. Fabian y Sebastian ms. t g 21 Santa Inés vírgen y mártir. u a 22 S. Vicente y Anastasio. v b 23 S. Ildefonso arz. de Toledo. x c 24 Ntra. Señora de la Paz. y d 25 La Conver. de S. Pablo. z e 26 S. Policarpo obispo y martir Z f 27 S. Juan Crisóstomo obispo. g g 28 S. Julian obispo de Cuenca. a a 29 S. Francisco de Sales ob. b	Lienos de luna perpetuos y generales.  10 18 7 15 4 29 4 9 6. 17 3 11 19 8

## Obras de enero, segun Plinio.



En la creciente luna de enero deben los agricultores ingerir los árboles que temprano llevan flor, como son almendros, duraznos, ciruelos y sus semejantes. Deben sembrar en tierras calientes las pepitas acedas de naranjas, limas y cidras, poner cuescos de duraznos, priscos, ci-

ruelos y nogales.

En la menguante de enero conviene cortar la madera para edificios, de árboles que pierden las hojas, los rodrigones y horcas para las viñas y podarlas, con tal que sea en tierras calientes; mondar y limpiar los árboles y escardar los panes, estercolar las vides y huertas, y sembrar ajos y cebollas. Dice Plinio, lib. 18, que toda cosa que se haya de cojer para guardar ó castrar, cortar, podar ó rozar, se debe hacer en menguante de luna.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, significan fertilidad de frutos y esterilidad de bosques y selvas, abundancia de aguas, vientos enfermizos, conmociones de pueblos, y muertes de hombres y de ganado en el reino en que se oyeren

El año que es bisiesto tendra este mes 29 dias; y san Matias será à 25.

#### Obras de febrero, segun Paladio.



En la luna creciente de febrero se acostumbra sembrar el cañamo y lino regadizo, puédense sembrar algunas legumbres, melones, pepinos, mostaza y calabazas para temprano; ingerir perales, manzanas y otros semejantes, plantar laureles, yedras y arrayanes; trasplantar naranjos, limones, álamos y cipreses; echar mugrones, rumbar vides, é ingerir en tierras templadas.

En el menguante de febrero es bueno cortar las cañas y mimbres para hacer cestas, y para otras gruesas; y segun Paladio es mejor que se corten en la menguante de enero: puédense podar las viñas y cabarlas; enrodrigonar y atar las parras, podar los árboles que son tardíos, y reconocer las colmenas, como no haga mal tiempo. Finalmente, por todo este mes es peligroso el mal en los pies.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, señala muertes de hombres ricos y poderosos; enfermedades de cabeza y dolores de orejas, mucho hielo y pocas frutas, segun Leopoldo.

	oib !	MARZO		
Aur	. N.	tiene 51 dias, la luna 50.	Aur.	N.
	9	d 1 El sto. Angel de la Guarda. f	13	
	17	A C T	- 10	
		f 3 S. Hemeterio y s. Celed. h	2	
Co.	6	g 4 S. Casimiro confesor. i	40	
Conjunciones		a 5 S. Eusebio y comps. ms. K	. 18	
=	14	b 6 S. Victor y sta. Coleta. I		-
0	3	c 7 Sto. Tomás de Aquino. m	100	6
011	211	d 8 S. Juan de Dios fundador. n	15	denos de luna
- 89	19	e 9 Sta. Francisca viuda. o f 10 S. Meliton y 39 comp. ms. p	4	100
	10	g 11 S. Eulogio mártir.	ILERS :	de
de lana	8	a 12 S. Gregorio papa.	12	-
三	948	b 13 S. Leandro Arzobispo. s	1	E D
na	16	c 14 Sta. Matilde reina. s	49	0
-0	5	d 15 S. Raimundo fundador. t	wet -	pe
perpetuas	43	e 16 S. Julian martir.	47	perpetuos
pe	2	f 17 S. Patricio ob. y confesor. v	6	C
=	0.000	g 18 S. Gabriel Arcangel.	4.4	0
25	10	h 20 S. Niceto v sta. Eufemia. z	14	
100	18	The state of the s	3	100
1003	10	to the first the second	rien	12
y generales	7	e 23 S. Victoriano y compañeros. a	11	generales.
113		1 24 S. Agapito obispo. b	19	25
	45	g 25 La Encar. del Hijo de Dios. e	I SEE	80
cen	45	d 26 S. Braulio obispo. d	8	
V/SON	12	e 27 S. Ruperto obispo.	16	
TO Y	1	b 28 S. Casto y Doroteo mrs. f	5	
	STIL S	c 29 S. Eustasio abad.	19. 9	
	9	a 30 S. Juan Climaco abad. h	13	
Ja +53	poto-	f 31 Sta. Balbina virgen.	1 10	in .
		non I ourse palma and a mile	Will the	
L Williams	San Maria	odner masse seamer space f.o.		

#### Obras de marzo, segun Paladio.



En la luna creciente de marzo es bueno plantar melones, pepinos, cardos y calabazas; y en tierras calientes sembrar el mijo, panizo, cañamo y lino, mejor que en febrero; garbanzos, bledos, alfalfa y cualesquier pepitas acedas; y poner

higueras en las tierras templadas.

En la menguante de marzo se deben escardar las huertas y los trigos de las malas yerbas, y arar los campos para que no las crien. Mondar las higueras, los morales, granados y árboles que brotan tarde; y el podar las viñas no debe pasar del menguante de este mes, porque ya comienzan á apuntar. En este tiempo es muy bueno trasegar los vinos y ponerlos en las bodegas ó sótanos. Finalmente, este mes engendra malos humores, y las dolencias de cabeza son peligrosas.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, significa haber muchos vientos, abundancia de yerbas y panes; y disensiones, espantos y muertes, segun Leopoldo, en el reino en que se oyeren.

	3.0	ABRIL	3.2	DARRON	
Aur.	N.	tiene 30 dias, la luna 29.		Aur.	N.
Conjunctiones de lunas perpetuas y generales	17 6 14 3 11 19 8 16 13 2 10 18	g 4 S. Venancio obispo y mr. a 2 S. Francisco de Paul fund. b 3 S. Benito de Palermo. c 4 S. Isidoro arz. de Sevilla. d 5 S. Vicente Ferrer confesor. e 6 S. Celestino papa. f 7 S. Epifanio obispo y márt. g 8 S. Dionisio obispo. a 9 Sta. María Cleofé b 10 S. Ecequiel profeta. c 11 S. Leon papa y confesor. d 12 S. Victor y san Cenon. e 13 S. Hermenegildo Rey. f 14 S. Tiburcio mártir. g 13 Sta. Basilisa mártir. a 16 Sto. Toribio de Liébana. b 17 S. Aniceto papa y mártir c 18 S. Eleuterio obispo. d 19 S. Hermógenes mártir. e 20 Sta. Inés vírgen. f 21 S. Anselmo obispo.	k l m n	2 10 18 7 14 4 1.12	Lienos de lunas perpetuos y generales.
as y gen	7	f 21 S. Anselmo obispo- g 22 S. Sotero y s. Cayo papas. a 23 S. Jorge martir.	c	3 11	general
generale	15		e f gh:	19 8	erales.
100	9 47	f 28 S. Prudencio obispo. g 29 S. Pedro martir.	k I m	13	TO AT
				and the second	A 78 1



Obras de abril, segun Abencenif.

En la luna creciente de abril es bueno sembrar ó plantar toda clase de hortaliza, como melones, pepinos, calabazas, puerros, lechugas y alcaparras. Y es de notar que toda hortaliza ó la mayor parte de ella, en todo tiempo se puede plantar; digo desde enero hasta el mes de agosto, y en partes de mucho regadio. En este mes y creciente de luna se plantan mejor las estacas de morales y granados que en otro tiempo. Es bueno ingerir los olivos de escudete, priscos y duraznos.

En la menguante de abril se deben comenzar à regar los panes ó trigos que se riegan en tierras calientes ó secas. Este mes es un buen tiempo para limpiar las colmenas de muchas sabandijas y arañas que á ellas se acojen. Finalmente, es cosa muy saludable purgarse por este mes;

y cualquier mal en la garganta es peligroso.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, señalan ser el año próspero y abundante de vino, ganados y trigo en los secanos y sierras; pero denota peligro en el mar, segun Leopoldo, en los reinos en que oyeren.

		MAYO		
'Aui	e. N.	tiene 31 dias, la luna 30.	Aur	N.
1.				
		b 1 + S. Felipe y Santiago apos. n	9	
	6	c 2 S. Atanasio obispo.		
	14	d 3 + La Inv. de la santa Cruz. p	10	
0		7 0. 352	48	
Conjunciones de luna	3 11	f 5 S. Pio V, papa y confesor. r	1000	
=	11	g 6 S. Juan Ante-Port. Latinam. s	7	-
B		a 7 S. Estanislao obisp. y martir. s	15	Te
ic	19	b 8 La Aparicion de s. Miguel. t	19 0	30
E	To the world	c 9 S. Gregorio Nacianceno ob. u	则显示80	Lienos de luna perpeluos
SS	0	d 10 S. Antonio arzob. y confesor. v	884	2
0	8 46 5 43	e 11 S. Mamerto obispo.	12	0
8	10	f 12 Sto. Domingo de la Calzada. y	3011	E
=	13	g 13 S. Pedro Regalado confesor. z	9	Bu
na	10	a 14 S. Bonifacio mártir. 6 b 15 † S. Isidro Labrador.	17	Server.
7	9	ACC Y N	90 915	9
er	10	d 17 S. Pascual Bailon.	19 6 10	100
pe	NAME OF THE PARTY	e 18 S. Felix de Cantalicio c. c	6	-
=	THE PARTY	f 19 S. Pedro Celestino papa. d	1 14	6
26	18	g 20 S. Bernardino de Sena.	3	
A-01101		a 21 Sta. María de Socors virgen. f	A COLUMN	
perpetuas y generales.	7	h 00 C. 0	11	generales
CE	ENTEN.	c 23 S. Epifanio obispo v mártir. h	19	ne
er	4	a 24 S. Juan Francisco Regis.	8	P.I
2	12	e 25 S. Gregorio y Urbano ps. k l	US 88	Te
es	6	f 26 S. Felipe Neri confesor.	16	93
-61511	6	g 27 S. Juan papa y mártir. m	5	
	9	a 28 S. Justo y san German. n		
Decel	7	b 29 S. Maximino obispo y conf. o	13	
	6	d 31 Sta. Petronila virgen	DEEL	
	0 1	d 31 Sta. Petronila virgen.	100258	

### Obras de mayo, segun Paladio.



En la luna creciente de mayo es buen tiempo para raer los azafranes, catar las colmenas y juntar los cabrones y moruecos con las hembras. Es tiempo dispuesto para plantar las pepitas acedas; y si son tiernas prenden mejor que secas. Puédese plantar todo género de hortaliza, é ingerir de escudete los duraznos, pris-

cos, almendros, cidros y naranjos.

En la menguante de mayo es admirable tiempo para cocer los ladrillos, tejas y otras obraç
que se hacen de barro, porque hechas ó cocidas en este tiempo son singulares. Ahora conviene arar los campos que se han de sembrar en
el otoño; y si fuere tierra fria, se pueden castrar los becerros, cochinos y corderos. Finalmente, cnalquiera mal y daño en los brazos es peligroso en este mes; y mas si se librare con hierro.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos (entiéndense del año), significan abundancia de agua y falta de aves; pero copia de pan y legumbres, segun Leopoldo, en el reino en que se oyeren.

	1	JUNIO		Ò.	
Au	r. N.	tiene 30 dias, la luna 29		Aur.	N.
-		e 4 S. Segundo mártir.	r	-10	
	14	f 2 S. Marcelino y s. Pedro.	S	18	
	3	g 3 S. Isaac monje y mártir.	S	-	
100	11	a 4 Sta. Saturnina virgen y mr. b 5 S. Bonifacio ob. y mr.	1	1	
2		c 6 S. Norberto ob. y fund.	u	15	_
Conjunciones de	19	d 7 S. Pedro y comps. mrs.	x		Llenos
oic	mil n	e 8 S. Salustiano confesor.	у	4	100
ne	8 16 5	f 9 S. Primo y Feliciano mrs. g 10 S. Críspulo y Restituto.	Z	1000	
S	3	a 11 S. Bernabé Apóstol.	6	1.12	0
de	31	b 12 S. Juan de Sahagun conf.	8		de luna
luna	980	c 13 † S. Antonio de Pádua.	b	17	a
Da	2	d 14 S. Basilio Magno fund.	c	THE REAL PROPERTY.	pe
	10	e 15 S. Vito y Modesto mrs. f 16 S. Quirico y Julita mrs.	d	6	erpeluos
perpetuas	10	g 17 S. Manuel y comps. mrs.	e	14	139
20	18	a 18 S. Marco y Marcelino mrs.	100000	14	00
33	7	b 19 S. Gervasio v Protasio mrs.	gh	3	00
	TN	e 20 S. Silverio papa y mart.	i	11	OCO.
.4	15	d 21 S. Eusebio y s. Acacio.	k	19	generales
193	W. W.	e 22 S. Paulino obispo y conf. f 23 S. Juan presbitero. Vigilia.	1	8	lel'
191	12	g 24 La Nativ. de s. Juan Bant.	m	0	ale
B.	1	a 25 S. Guillermo y s. Eloy.	0	16	SS
generales,	0	26 S. Juan y s. Pedro mrs.	P	5	
-	9	27 S. Zoilo y comps. mrs. 28 S. Leon pap. Vigilia	P	12	
	130	e 29 S. Pedro y s. Pablo apóst.	r	13	
1000	6	e 30 La Commem. de s. Pablo.	S	10	
	Real Property	district application of office lebe	980	hing	

#### Obras de junio, segun Paladio.



En la luna creciente de junio se pueden ingerir de escudete los árboles que tienen la corteza gruesa, como son naranjos, cidros, higueras, olivos, almendros, laureles y otros semejantes; y en las tierras frias es bueno sembrar el mijo y panizo, y arrancar los ajos, sembrar las borrajas, berzas y otras cosas de hortaliza para que

sean tempranas.

En la menguante de junio es bueno cojer y trillar las habas, garbanzos y otras legumbres, si estuvieren secas. Dice Paladio que en esta menguante no se deben regar las higueras, porque asi maduran mas presto los higos, y son mejores y mas sabrosos. La lana que ahora se trasquiláre, será mejor que en otro tiempo, por ser mas sudade. Finalmente en este mes son mas peligrosas las enfermedades en los pechos, estómago y pulmon.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, significan abundancia de pau y pesca, y falta de frutas, inquietud de pueblos, y avenidas de rios, segun Leopoldo, en el reino en que

se oyeren.

4.4.		JULIO		301	
Austr	7.7				
AU	r. N.	tiene 51 dias, la luna 50	. 37	Aur.	N.
	Harry I				
	4 15	的。 数學是是是是是是一個的一個的一個的一個的一個的一個的一個的一個的一個的一個的一個的一個的一個的一			
	14	g 1 S. Casto y Secundido mrs.	t	B Vest	
		a 2 La Visitacion de ntra. Sra.	u	13	
	-3	b 3 S. Trifon y 12 comps. mrs.	V		
Conjunciones	11	d S Santa Zoa martir	7	7	
E.	11	d 5 Santa Zoa mártir. e 6 Santa Lucía mártir.	y		
E	19	f 7 S. Fermin y s. Odon ob.	Z	15	
Ci	8	g 8 Sta. Isabel reina de Portug.	16 65	2	Lienos
on	The Lands	a 9 S. Cirilo obispo v martir.	a	1.12	0.0
es	5.16	B 10 Stas. Rufina v Segunda	b	1.12	
de	West Tall	C 11 S. Plo papa v martir	c	9	Ic
6	13	12 5. Juan Gualberto abad.	d	17	-
Juna	2	e 13 S. Anacleto papa y mr.	e	1935T	de Juna
M	n fag	f 14 S. Buenaventura obispo. g 15 S. Enrique emperador.	f	med .	5
-	10	a 16 Ntra. Sra. del Carmen.	S.	6	20
perpetuas y generales.	18	b 17 S. Alejo confesor.	1	14	rpeluos
pe	Sond/o	c 18 Sta. Sinforosa martir.	k	3	1
E	7 15	d 19 Sta. Justa v Rufina mrs.	î	44	00
S	15	20 S. Elias Profeta fund.	m	are silen	-
4	and the same	21 Sta. Praxedes virgen.	n	19	
age	12.	g 22 Sta. María Magdalena.	0	N. P. State	generales.
ne	124	a 23 S. Liborio y s. Apolinar.	p	8	lei
175	1	c 25 Santiago an matri. Vigilia.	q	6	65
e	248011	d 26 † Sta. Ana madre de N. Sra.	r	September 1	es
*	9	e 27 S. Pantaleon martir.	S	13	Hilly
	11 580	28 S. Victor y s. Nazario.	1	19	
4	17	8 29 Sta. Marta virgen.	u	mis o	
	6	a 30 S. Abdon v Senen mrs.	V	10	
	14	D 31 S. Ignacio de Loyola fund.	X	18	and a

#### Obras de julio, segun Paladio.

La luna creciente y menguante de julio.



En la luna creciente de julio se acostumbra plantar las coles de pella, los nabos, las zana-horias, las cebollas y la mostaza. Es muy bue-no cubrir las cepas porque no las queme el sol; sacar la grama de la tierra, la cual no vuelve à nacer asi como en otro tiempo.

En la menguante de julio es muy provechoso segar el trigo para que mejor se guarde y conserve, y lo mismo se hará de las almendras. Finalmente, las ánsias y dolencias del corazon en este mes son peligrosas, y también las purgas, sangrias, baños y el sueño de mediodia.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, señalan grandes perturbaciones de reinos, conmociones de pueblos, carestía de pan y abundancia de frutos, segun Leopoldo, en el reino en que se oyeren-

Aur. N.	AGOSTO tiene 31 dias, la luna 30.		Aur.	N.
Conjunctiones de luna perpetuas y generales,	e 1 S. Pedro Advincula. d 2 Ntra. Sra. de los Angeles. e 3 La invencion de s. Esteban. f 4 Sto. Domingo de Guzman. g 5 Ntra. Sra. de las Nieves. a 6 La Trasfigurac. del Señor. b 7 S. Cayetano fundador. c 8 S. Ciriaco y comps. mrs. d 9 S. Roman. mr. Vigilia. e 10 † S. Lorenzo martir. f 11 S. Tiburcio y sta. Susana. g 12 Sta. Clara virgen. a 13 S. Hipólito y s. Casiano. b 14 S. Eusebio conf. Vigilia. c 15 La Asunc. de ntra. Señora. d 16 S. Jacinto y s. Roque. e 17 S. Pablo y sta. Juliana. f 18 S. Agapito martir. g 19 S. Luis ob. y s. Magin. a 20 S. Bernardo ab. y fund. b 21 Sta. Basa y 3 hijos mrs. c 22 S. Sinforiano martir. d 23 S. Felipe Benicio. Vigilia. e 24 † S. Bartolomé apóstol. f 25 S. Luis, rey de Francia. g 26 S. Ceferino pap. y mr. a 27 S. Rufo ob. y mr. b 28 † S. Agustin ob. y doct. c 29 La Deg. de s. Juan Baut. d 30 Sta. Rosa de Lima virg. e 31 S. Ramon Nonato coní.	yz & gab cd ef ghikl mnopqrsstuvxyz & g	7 15 4 12 19 17 6 14 3 11 19 8 16 5 13 10 18	Lienos de luna perpetuos y generales.

#### Obras de Agosto, segun Paladio.

La luna creciente y menguante de agosto.



En la creciente y menguante luna de agosto es bueno estercolar los campos que han de servir para sembrar trigo, y arrancar las cebollas que se han de guardar; y despues de haber llovido sembrar los altramuces, rábanos, nabos y coles tardias.

En este mes acostumbran hacer las paseras de los priscos y ciruelos, higos y duraznos, y sembrar habas y berzas. Finalmente, en este mes es dañosisima la compañía de las mujeres. El sueño de mediodia y el baño no son muy buenos. Las purgas y sangrias no se deben dar sin grandisima necesidad.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, significan mortandad de peces en el mar, y en los animales cuadrúpedos; quietud y sosiego en las repúblicas, y muchas enfermedades, segun Leopoldo, en el reino en que se oyeren,

1800-1030	SETIEMBRE	55	
Aur. N.	tiene 50 dias, la luna 29.		Aur. N.
Aut. Zv.			
	f 1 S. Gil ab. y 12 herms. ms.	a	7
- 11	g 2 S. Antolin pat. de Palenc.	b	
3.2	a 3 S. Sandolio martir.	c	13
0. 19	b 4 Sta. Cándida, Rosa y Rosalia.	d	4
S 8	C el Milita Great	e	1 10 5
onjun	u o o and	f	1.12 @
ne 5	e 7 Sta. Regina virg. Abstin. f 8 La Nativ. de ntra. Señora.	h	9 08
E 13	g 9 Sta. Maria de la Cabeza.	i	C.
Conjunctiones	a 10 S. Nicolás de Tolentino.	k	Jenos de funa perp
	b 11 S. Proto y Jacinto mrs.	1	an an
de	c 12 S. Leoncio y comps. ms.	n	6 5
de luna	U AU D. A Carpa and	n	14 9
E 18		0	3 7
The state of the s		p q	
er 9	a 17 Las Llagas de s. Franc.	r	100
001	b 18 Sto. Tomás de Villanueva.	S	19 5
perpetuas y	c 19 S. Genaro obispo y mr.	S	
3	d 20 S. Eustag. y comps. Vig.	t	8 6
14	Carl Canada al. 1	u	N AC C
generales 6	f 22 S. Mauricio y comps. mrs.	X	11 19 8 generales.
E 9	D THE SECOND PROPERTY OF THE PARTY OF THE PA	y	13 &
CFB 17	b 25 S. Lope obispo.	Z	2
8 6	c 26 S. Cipriano y Justina mrs.	3	Minima)
100,26570	d 27 S. Cosme y s. Damian.	83	10.800
14	e 28 S. Wenceslao mr.	b	18
and orgha	f 29 † S. Miguel Arcangel.	C	190 18 m
3	g 30 S. Gerónimo dr. y fund.	1 3	wienikenia -

ios animales cuadrápedes quiente y socieno en las repúblicas, y muchos valermodades, escepcia

Leopaido, co el rangen que les overens

## Obras de setiembre, segun Paladio.



En la luna creciente de setiembre es bueno sembrar el centeno, la cebada, las habas, altramuces y adormideras, y esto en tierras calientes, porque en las frias mejor es antes que ahora. Y si ca esta creciente hubiese sazon, es muy bueno sembrar el trigo, principalmente el candeal, y es muy buen tiempo para sembrar el lino que no se riega.

En la menguante de setiembre es natural tiempo para vendimiar y para cojer las uvas que se
han de colgar; pero débense cojer en el Heno del
sol. Es bueno arar, cabar y estercolar las tierras
para hortaliza, ó para sembrar en ellas las simientes tremesinas, como son: daza, mijo y panizo. Finalmente, por todo este mes es bueno la sangria; y
cualquier mal en los riñones y nalgas es peligroso.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, señalan sequedad al principio del año y humedad á la postre; abundancia de pan, pero caro; amenaza de muerte á la gente popular, segun Leopoldo, en los reinos en que se oyeren.

	o de la	OCTUBRE	w	
Aur	N.	tiene 31 dias, la luna 30.	Aur.	N.
		a 1 S. Remigio obispo. d	7	
	11	b 2 S. Saturnino confesor. e	15	
	19	e 3 S. Candido martir.	Mar Bar	
0	8	d 4 S. Francisco de Asis. fund. g	4	
8	10.0	e 5 S. Plácido y comps. mrs. h	12	
- C	16	f 6 S. Bruno fundador. i	1	Since
n	16 5 13	g 7 S. Marcos ap. y s. Sergio. k		-
Conjunciones	13	a 8 Sta. Brigida viuda.	9	Llenos
De	200	h 9 S. Dionisio Areopagita. m	17	8
di.		c 10 S. Francisco de Borja.	1000	18 6
	10	d 11 S. Fermin y s. Nicasio.	6	
		e 12 Ntra. Señora del Pilar. P	1 11	=
de luna	18	f 43 S. Fausto y comps. ms. q	24	duna po
2	1	g 14 S. Calixte papa y mr.	11	-
7	AN.	a 15 Sta. Teresa de Jesus fando s	21	e
2	15	b 16 S. Galo abad.	Silv no	TE .
perpetuas y		c 47 Sta. Eduvigis viuda.	19	erpeluos
8		d 18 S. Lucas Evangelista. u	10	0
100 200	10	e 19 S. Pedro Alcantara.	8	
19:44	42	f 20 Sta. Irene virgen y mr. x	2 (2	> 000
	9	g 21 S. Hilarion v las once mil vír. y a 22 Sta. María Salomé.	ALC: DIES BY	E
generales		1 00 0 0 1 1	1 12	generales.
0	17	c 24 S. Rafael Arcangel.		0
50	6	d 25 S. Crispin y Crispiniano a	2	0
eg.	BLYSINE	e 26 S. Evaristo papa y mr. b	4 4	1111
000	14	f 27 S. Vicente y Sabina. Vig. c	A CUSPI	
	of the last	g 28 + S. Simon y s. Judas aps. d	18	
		a 29 S. Narciso obispo y mr.	NO STATE OF THE PARTY OF THE PA	
	3	b 30 S. Cláudio y comps. mrs.	1 7	
	11	c 31 S. Quintin mr. Vigilia.	1 200	
		THE THE PERSON DISCOUNTY OF THE PROPERTY OF	FA PAR	

#### Obras de octubre, segun Abencenif.

Luna creciente y menguante de octubre.



En este mes se debe hacer el aceite para comer; y tambien se puede vendimiar en los lugares enjutos y algo tardios: es muy buena sazon ahora para sembrar todo género de granos que sirven para pan, como son trigo, centeno, cebada, candeál y los semejantes. Puédense sembrar habas y altramuces; trasponer los cárdos y puerros en surcos. Débense cojer las bellotas, castañas, avellanas, nueces, granadas, membrillos y todas las frutas tardías. Puédense plantar cerezos, guindos, perales y manzanos. Finalmente, toda llaga en este mes es dificil de curar; y mas de dolencias en las partes ocultas.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, señalan tempestades de vientos y conmociones en los aires; carestía de panes y frutos, como poca vendimia, y muerte de peces y ganados, segun Leopoldo, en los reinos en que se oyeren.

	100	NOVIEMBRE	1	400	
'Aur.	N.	tiene 30 dias, la luna 29		Aur.	N.
4	19	d 1 Todos los Santos.	h	45	
		e 2 La Comm. de los Bifunt.	i	4	
等 1 1 1 1 1 1 1 1 1	8	f 3 S. Valentin presb. y mr.	k	12	
	16	g 4 S. Carlos Borromeo, ob.	1		
Conjunctiones	5	a 5 S. Zacarias profeta.	m	1	
Ξ.		b 6 S. Leonardo confesor.	n	9	-
8	13	e 7 S. Antonio martir.	0	1.10	'enos
3		d 8 S. Severo y comps. mrs.	P	17	000
3	2	e 9 S. Teodoro martir.	9		
0	10	f 10 S. Andres Avelino conf.	T	6	6
100		g 11 S. Martin obispo y conf.	S	14	-
de :	18	a 12 S. Diego de Alcalá.	S	9	E
de lu	7	b 43 S. Eugenio III arz. de Tol.	1	3	lunas
11.12	4.52	c 14 S. Serapio y s. Lorenzo.	u	11	
Ste	15	d 45 S. Eugenio I arz. de Tol.	V	10	E .
-	1	e 46 S. Rufino y comps. mrs.	X	19	13
ei	4	f 17 Sta. Gertrudis la Magna.	y	8	=
Po	1	g 18 S. Maximo chispo. a 19 Sta. Isabel reina de Ungr.		The last	perpetues
E		b 20 S. Felix de Valoix fund.	8	N. 10	
98	9	e 21 La Present. de ntra. Sra.	a	13	93
as perpetuas y	17	d 22 Sta. Cecilia virg. y mr.	1	11 7 814	6
		e 23 S. Clemente papa y mr.	c	2	13
Ties of	6	f 24 S. Juan de la Cruz conf.	d	3 .30	nerole
12	111111111111111111111111111111111111111	g 25 Sta. Catalina virg. y mr.	e	10	15
2	14	a 26 Los Despos, de ntra. Sta.	f	165 2	Darry P.
generales,		b 27 S. Facundo y Primitivo.	gh	18	
OF HER	3	c 28 S Gregorio III papa.	h	1	
	Old	d 29 S. Saturnino mr. Vigilia.	101	17	
	11	e 30 † S. Andres apóstol.	k	15	13

Obras de noviembre, segun Abencenif. Luna creciente y menguante de noviembre.



En este mes suelen arar los campos y tierras que llevan malas yerbas, para que se pierdan y no nazcan; y limpiar los árboles de los resecos y estercolarlos; y asimismo las viñas, las cuales se pueden muy bien plantar en las tierras secas y calientes, tumbar de cabeza, echar mugrones y pener ajos.

En la menguante de este mes y del que viene estiempo apto para hacer cenizas y cortar madera para obras. Finalmente, este mes es bueno para baños ó sangrías, y para curar cualquier dolencia; pero el mal en las piernas es peligroso, y mas en esta tierra que otra por ser tan húmeda.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, significan falta de ganado ovejuno, abundancia de trigo, centeno y alegría en los hombres; andará bueno el tiempo; caerán las aguas con provecho, aunque las frutas se caerán de los arboles antes de ahora, segun Leopoldo, en el reino en que se oyeren.

N	DICIEMBRE	do
Aur. N.	tiene 31 dias, la luna 30.	Aur. N.
	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
19	f 1 Sta. Natalia virgen y mr. 1	
8	g 2 Sta. Bibiana virg. y mr. m	4
	a 3 S. Francisco Javier conf. n	12
Q 46	b 4 Sta. Barbara virgen y mr. o	1 .
2 5	c 5 S. Sabas abad.	9 -
Conjunctiones de luma perpetuas	d 6 S. Nicolas de Bari arz. q	10
0 10	e 7 S. Ambrosio ob. y doct. r f 8 La Cancepc. de ntra. Sra. s	17 cmos
100	g 9 Sta. Leocadia virg. y mr. s	
6 40	a 40 Ntra. Sra. de Loreto. t	de
5.18	b 11 S. Damaso papa y conf. n	
20 (00)	c 12 S. Donato y comps. mrs. v	14 1
田 7	d 13 Sta. Lucia virg. y mr. x	3
E	e 44 S. Nicasio obispo. y	11 7
45	f 15 S. Eusebio ob. y mr. z	T.
2	g 46 S. Valentin martir. &	19 6
4	a 17 S. Lázaro obispo E	e e luos
2011	b 18 Ntra. Señora de la O.	8 00
£ 1.12	c 19 S. Nemesio martir.	16
9	d 20 Sto. Domingo de Silos. Vigit c	2 08
***	c 21 + Sto. Tomas apostol.	generales.
09 17	f 22 S. Demetrio martir.	CITY CITY
000	g 23 Sta. Victoria virg. y martir. f	afe.
3 000	a 24 S. Gregorio presb. Vigil. g b 25 La Nativ. de N. S. J. C. h	10 %
generales,	c 26 S. Esteban Proto-martir. i	ON KY
GB TO TO	d 27 + S. Juan ap. y evang. k	18
-knort 3 b	e 28 - Los santos Inocentes.	di Toom
11	f 29 Sto Tomas Cantuariense. m	The Samuel
19	g 30 La Trasl. de Santiago ap. n	15
	a 31 + S. Silvestre papa y conf. o	TOTA TION
- NA THEY BE	CONTRACTOR PROPERTY AND ACCUSED AND THE PARTY AND ACCUSED AND ACCU	

Obras de diciembre, segun Paladio.

Luna creciente y menguante de diciembre.



Aunque es verdad que en este mes soa pocas las obras del campo, todavia en las huertas se puede plantar toda cosa de hortaliza para la primavera; y la madera que se cortare en la menguante de este mes será muy durable. El labrador que fuere curioso no le faltará que hacer en su oficio, como dice Paladio; es a saber: rocojer el fimo, hacer muladares ó estercoleros, majar espartos, hacer cuerdas, adobar cubas, limpiar vasijas y bodegas: puede tambien en el campo adobar vallados, limpiar acéquias y cerrar portillos.

Muchas mas cosas habia de decir en cada mes acerca de la agricultura, pero la brebedad de la obra y pequeñez del volúmen no da lugar para mas. Las dolencias en las rodillas son peligrosas.

'Si en este mes se oyeren los primeros truenos, señalan próspera salud, buen año, paz y concordia en las gentes, segun Leopoldo, en el

reino en que se oyeren.

Aqui se dá principio á la pronosticacion natural, perpetua y general de los tiempos por el dia primero que entráre el año discurriendo por los siete dias de la semana (ut scribit Leopoldus de Austria), cuyos nombres representan los siete planetas del cielo, que son : Saturno, Júpiter, Marte, Sol, Venus, Mercurio, y Luna; y de las calidades y efectos que causan en los que nacen debajo de sus dominios; de la fisonomía que dan à cada uno, y aun las condiciones, oficios y artes à que cada uno podrà aplicarse.

Antes de entrar en la pronosticacion de los años quiero traer y descubrir un proverbio que anda en las escuelas, y aún entre los astrólogos discretos y cristianos, porque viene al proposito de lo que se ha de tratar; el cual dice así: astra movent homines, sed Deus astra movet. Quiere decir, que las estrellas mueven, incitan é inclinan á los hombres à diversos y varios efectos: causando lo mismo en todas las demás cosas criadas de este mundo, vivientes, sentientes, é insensibles, infinyendo en ellas sus propias calidades, buenas ó malas. Pero dice mas adelante el proverbio que Dios mueve las estrellar, dandolas con su poder infinito y sabiduria eternas aquella virtud nativa y comunicante para influir en los hombres y en las demás cosas dichas sus mismas propiedades y naturaleza, por las cuales cada una vá siguiendo su natural inclinacion; de donde nació aquel otro

proverbio aristotélico, que dice: quod à natura inest semper inest. Esto es, que lo que uno tiene por naturaleza, con dificultad lo puede apartar de si, antes bien lo conserva; y así es verdad v cada dia lo tocamos, y esperimentamos en nosotros mismos y en los demás. Pero tambien es verdad que puede el hombre con la discreccion y prudencia dominar cualquiera inclinacion que por naturaleza tuviere; y asi con razon se dijo: sapiens dominabitur astris. Que quiere decir: el sábio será señor de las estrellas, mudando la suerte y aspera naturaleza en blanda y suave; y la mala inclinacion en buena y deleitable. Sin lo dicho, nuestro Dios, que sea por siempre bendito y alabado, ha dado al hombre aquella fortaleza del libre alvedrio, que no digo yo las estrellas del cielo, pero ni los demonios del infierno, ni las demás cosas criadas son bastantes à forzarle, si él no quiere; y mucho menos lo podrán forzar, si fuere ayudado con la gracia de su Criador. Digo, pues, que las estrellas pueden inclinar á los hombres, pero no forzarles; de la cual inclinación pretendo hablar en todo el discurso de la pronosticación natural de los planetas, sometiéndome en todo y por todo á la correccion y obediencia de la santa Madre Iglesia católica romana.

of the plant of the state of the state of the state of

the female and the second seco

on the state of th

communication y bules

De la calidad, y pronosticacion natural y efectos de Saturno.



Lste planeta tiene su asiento en el séptimo cielo: y en el órden natural es primero que los demás planetas; el cual es frio, seco y melancólico,
terreo, masculino y diurao: es enemigo de natura humana por su naturaleza. Causa trabajos,
hambres, aflicciones, esterilidades en los años y
carestias en los mantenimientos. Trae lloros, suspiros, cárceles, destrucciones, peregrinaciones y
muertes. Mas adelante representa inquietudes,
desasosiegos, tardanzas, miserias y desconfianzas.
Acostambra este planeta causar en los que son de
su naturaleza aborrecimientos, tristezas, melancolias, ánsias, congojas, espantos, angustias, soledad y retraimiento.

Tiene dominio sobre los viejos, caducos y solitarios: sobre los avaros, usureros, tristes y melancólicos; sobre los hombres viles, miseros y desconfiados; y sobre los glotones, hechiceros, mágicos y nigrománticos; y aún entre los que andan entre muertos y ejercitan las obras bajas.

#### Pronosticacion del planeta Saturno.

Su dia de este planeta es el sábado, su hora/ la primera al salir del sol y octava despues de haber salido; y si acaso el año entrare en sábado, será seco y estéril de mantenimientos; y el invierno largo, ventoso y algo frio, con pocas aguas; en la primavera denota grandes vientos, en el estío humedades: el ctoño será seco y fresco. Señala penuria de trigo, de vino, aceite y miel serà casi nada la cogida; el lino poco y caro; de frutas habrá abundancia y no pescado fresco. Señala este planeta que se moveran y tratarán muchos casamientos, y que se arruinarán v caerán muchas casas viejas; reinarán fiebres, tercianas y cuartanas en muchas y diversas partes del mundo por las intemperies de los cuerpos. Muchos viejos y cadúcos acabarán sus dias en tal año, por serles el tiempo contrario en demasia. Denota mortandad en ganados menudos, y mas en el ovejuno y en los gusanos de seda. Sed Deus super omnia. and the semanded most solven

cujos y cantientes ; y esoganas y sego,

#### La fisonomia que dá Saturno.

Los que nacen debajo del dominio de este planeta son de naturaleza fria y seca. Suelen tener el rostro grande y feo, los ojos medianos é inclinados hácia la tierra, y el uno tienen mayor que el otro; las narices carnosas, los labios gruesos, las cejas juntas, el color del rostro brano, los cabellos negros, algo crespos, duros y ásperos; los dientes desiguales, los pechos bellos, las piernas largas y no muy derechas; son nerviosos y enjutos: las venas sútiles, pero muy descubiertas. Y si por suerte Saturno estuviere occidental, hace los hombres de pequeña estatura, macilentos, de pocas barbas, y de cabellos claros y llenos.

#### Las condiciones que influye Saiurno.

Los saturninos son cogitabundos, timidos y de profundos pensamientos, y amigos de agricultura: son inconstantes, tristes, melancólicos llenos de engaños, pérfidos; y segun el filósofo, son muy lujuriosos por la mucha ventosidad que en las complexiones de los tales se engendra: aman la soledad, y aborrecen los bullicios, regocijos y contentos; y enójanse de poco, y dú-

rales muy mucho, y con dificultad les pasa; pero à todas estas malas influencias é inclinaciones sabrá resistir el sábio y prudente con la discreccion y libertad del libre alvedrio.

# A qué cosas inclina Saturno.

Los saturninos son inclinados á letras y cosas de estudio, especialmente à la filosofia y cosas de entendimienno, porque, son muy estudiosos y amigos de saber los secretos de naturaleza, y aún de las artes mecánicas y liberales. A muchos de éstos les inclina este planeta á ser labradores, zurradores y albañiles: á otros les inclina à ser zapateros, blanqueros y guanteros: á otros inclina à tomar oficio de enterrar muertos, de ser canteros, ermitaños y cazadores; los cuales son muy aptos para andar en las minas del azogue, plomo, estaño y otros metales; y suelen ser venturosos en descubrir minas y tesoros, y en hallar cosas viejas y antiguas. Finalmente, los tales son aptos para religiosos, y estar encerrados, porque soa muy enemigos de conversaciones y tráfagos.

Este planeta (segun Alfragano) es mayor que la tierra 95 veces : su metal es plomo : su color es de ceniza y su dominio es en la tierra, de la eual está apartado 28 millones, 89,750 leguas,

te palmente tallor grantes.

euvo cuerpo tiene 589,680 leguas.

De la calidad, pronosticacion natural y efectos del planeta Júpiter.



Este planeta tiene su asiento en el sesto cielo. Es caliente y húmedo, aéreo, sanguineo, masculino, diurno, y muy benigno à natura humana por su templada naturaleza: así con su influencia se clarifica el aire, corren vientos saludables, y vienen las lluvias à la tierra de grande provecho. Es causa que en el estio se temple el calor y en el invierno la frialdad. Disminuye las enfermedades, auyenta las pestilencias purificando el aire, y auméntase la produccion de los vejetales. Es propio de este planeta causar en los hombres amistades, paces, concordias, sosiegos, tranquilidades, benevolencias, devociones, y principalmente en los joviales.

Tiene dominio sobre los hombres sábios, honestos y vergonzosos; sobre los liberales, justos
y piadosos; sobre los leales, bien inclinados y
religiosos; sobre los que tratan verdad, magnificos y virtuosos; sobre los jueces rectos y misericordiosos; sobre los compasivos, ayudadores de
los pobres y dadivosos; sobre los inclinados á
mujeres, alegres y amorosos; sobre los bien dispuestos, prudentes y muy hermosos; sobre los
cautos, remirados y temerosos de Dios.

#### Pronosticacion del planeta Jupiter.

El dia de este planeta es el jueves, su hora la primera y octava. El año que entráre en este dia del jueves, el invierno será templado, la primavera ventosa, el estío apacible y el otoño con lluvias: habrá abundancia de trigo y mantenimientos. De grano menudo se cogerá mucho. De lino habrá mucha falta. El vino será mucho, el aceite en abundancia, la miel poca; no faltara tocino ni pescado fresco. Por las benévolas influencias de este planeta se harán algunas paces, concordias y amistades, salvando siempre el libre alvedrío del hombre, como está dicho.

#### La fisonomia que causa Júpiter.

Los que nacen debajo del dominio de este planeta son de muy buena estatura, bien dispuestos y templados, blancos, algo rubios, la barba de color castaño, crespa y endida; la vista sanguinea y no muy fuerte ni aguda; los ojos negros y hermosos, la frente grande y carnosa, los dientes grandes y bien cerrados, los cabellos blancos y no muy espesos: los tales vienen a ser calvos; y finalmente, tienen las venas largas y descubiertas.

#### Las condiciones que influye Jupiter.

Los joviales son hombres pacíficos, modestos, amigables, sin dobléz ni engaño: son templados en el comer y beber, virtuosos, fieles, dados á saber; no son vengativos, pero, enójanse con legítima causa; cumplen sas promesas con fidelidad, tratan sus cosas con grande discrecion, suelen dar buenos consejos y seguros: entienden cualquiera cosa con facilidad y sin mucho trabajo, porque suelen ser de claro ingenio: son muy aptos para engendrar; viven sanos; finalmente sou bien acondicionadados.

#### A qué cosas inclina el planeta Júpiter.

Los joviales son inclinados á cosas de la iglesia, de religion y devocion, porque son personas pacificas, virtuosas y modestas, y á muchos de ellos inclina este planeta á ser jueces y letrados; á otros á ser mayordomos, consejeros, padres de pobres de familias, porque son aptos para todo género de piedad, y aún para todo género de letras y cargos. Este planeta (segun Alfragano) es mayor que la tierra 95 veces: su metal es el estaño. Tiene su dominio en el aire, y dista de la tierra 17 millones, 208,200 leguas, cuyo cuerpo tiene 615,600 leguas.



De la calidad, pronosticacion natural y efectos del planeta Marte.

Este planeta está en el quinto cielo. Es caliente y seco, colérico, igneo, masculino y nocturno, enemigo de natura humana por su pésima naturaleza. Este planeta es causa de revolverse los vientos, hacer grandes frios temporales, heladas, piedras y obscuridades; á sn tiempo grandes calores, vientos destemplados y de mala complexion, causadores de enfermedades; y es de tan contraria y perversa naturaleza y calidad que mueve los ánimos de los mortales á riñas, cuestiones, bandos, guerras, parcialidades, contiendas, derramamientos de sangre y enemistades: suele tambien causar latrocinios, rapiñas,

incendios, muertes, injurias, afrentas y súbilas cóleras en los mercuriales.

Tiene dominio sobre los hombres de guerra, sobre los coléricos, facinerosos, inconstantes ó mentirosos; sobre los tragones, desvergonzados y bulliciosos; sobre los pendencieros, espadachines, temerarios y furiosos; sobre los ladrones, salteadores de caminos y maliciosos, sobre los quitapelitlos, enviadores y engañadores; sobre los maldicientes, novicholeros y cautelosos; sobre los acelerados, locos, frenéticos y envidiosos; sobre los pérfidos, inconstantes, y ambiciosos; sobre los iracundos, sanguinolentos y alevosos.

#### Pronosticacion del planeta Marte.

Su dia de este planeta es el martes. Su hora la primera y octava. El año que entrare en este dia. el invierno será muy frio, lluvioso, oscuro y con muchas nieves. La primavera será húmeda. El estio caloroso y el otoño seco. En el mar habra fortunas, borrascas y naufragios. Señala que habra carestia de trigo, y lo mismo denota en los demas granos menudos. De miel y aceite mediamia: las lehumbres serán muchas, el vino poco; frutas medianamente: de los ganados menudos moriran muchos por la abundancia de sangre y mucho calor que reinará en ellos. Deneta este planeta enfermedades y muertes en el sexo femimeo; y mas señala algunas muertes repentinas. y que algunas personas ilustres y grandes vitanz eum morte commutabunt. Y finalmente, habra cuestiones y contiendas entre los tiranos.

#### De la fisonomía que dá Marte.

Los que nacen debajo del dominio de este planeta tienen el rostro grande y feo, con algunos granos bermejos, suelen tener muchas pecas; los eabellos pocos, bermejos ó rubios, el mirar agado y espantoso; el cuello largo, los ojos encendidos y encarnizados; las narices grandes y abiertas; los dientes claros, apartados unos de otros y mal proporcionados; pocas barbas y el cuerpo algo encorbado. Y si Marte fuere occidental, señala que tendrán el cuello delgado, las piernas sútiles, y darán grandes pasos en el andar, y tendrán los pies muy levantados; los calcaños pequeños y la cabeza grande.

Las condiciones que influye Marte.

Los que son de naturaleza de Marte suelen ser coléricos, Menos de ira, prontos á las manos, faltos de razon y palabras, buscadores de ruido, rencillas, enemigos de la paz y quietud, y amigos de sus semejantes, de juegos y de mujeres: suelem ser engañosos, mentirosos y sin ninguna piedad; son inclinados á hurtar; pero el sabio y prudente es señor de las estrellas y de todas sus pasiones.

A qué cosas inclina el planeta Marte.

Los marciales y sujetos al planeta Marte som inclinados á toda cosa de fuego y de armas; K así los mas dan en ser artilleros, herreros y cerpaneros; otros en ser armeros, caldereros, campaneros y vidrieros; otros se inclinan á ser cirujanos, carniceros, herradores y agujeteros; á otros de esta naturaleza inclina á ser tahures,

espadachines y aún perros de ayuda.

Este planeta (segun Alfragano) es mayor que la tierra una vez y media, y una octava parte mas. Tiene su dominio sobre el fuego; su metal es el hierro y cobre, y dista de la tierra dos millones 379,000 leguas cuyo cuerpo tiene 10,350 leguas.

De la calidad, pronosticacion natural y efectos del Sol.



Este planeta está constituido en medio de los siete planetas, que es en el cuarto cielo, como rey y señor de ellos, de quien todos reciben la luz. Es caliente y seco templadamente, diurno y mas-

culino, por el cual se maduràn y sazonan todos los frutos, y llegan á sazon y cumplimiento las yerbas y plantas del campo. Es de tanta influencia este planeta, y le ha dado Dios nuestro Señor tanta virtud para producir que vino á decir el filósofo, que sol et homo generat hominem; esto es, que el sol y el hombre engendran al hombre; del cual planeta dice Hali, que por su influencia nacen todas las cosas en la tierra, y se engendran los vegetales y animales. Aspira, mueve é incita este planeta á los hombres á cargos importantes, á mandos y libertades, á honras y dignidades, causando autoridad, ambicion y gravedad; y muchas veces á crueldad, segun el planeta á quien se junta.

Tiene dominio sobre los reyes y grandes señores, sobre los hombres graves y magnanimos; sobre los de grandes consejos y magnificos; y finalmente sobre todos aquellos que son consejeros de reyes

y grandes señores.

#### Pronosticacion del planeta Sol.

Su dia de este planeta es el domingo; su hora la primera y octava. El año que entráre en domingo, el invierno será algo áspero, la primevera templada, el estío catiente en demasia, el otoño ventoso. De mantenimientos habrá abundancia; da trigo, cebada y de los demas granos habra copia; de vino, aceite y miel será buena la cogida y no fultarán frutas en tal año.

Y finalmente habrá muchos ganados, así gran-

bra riñas y cuestiones entre caballeros y nobles, y que se hablarán muchas y varias cosas de los principes y grandes; y finalmente, que tendrán algunas diferencias, aunque denota todo parar en paz. Denota mas adelante que morirá mucha de la juventud y mocedad. Sed Deus super omnia.

#### La fisonomía que dú el Sol.

Los que nacen debajo el dominio del sol son blancos y de muchas carnes, tienen el rostro elaro y la boca mediana, los labios un poco gruesos y la frente redonda; las cejas delgadas, los dientes blancos y hermosos, la nariz derecha y bien proporcionada, el cuello y pechos redondos, el cuerpo derecho y bien formado; suelen ser muy fuertes y dispuestos.

#### Las condiciones que influye el Sol.

Los solares son hombres graves, honestos, francos y de grandes consejos, desean ser honrados, son de ánimo leal, bien hablados y generosos; acostumbran ser continentes y magnificos.

#### A qué cosas inclina el planeta Sol.

A los que domina el sol los inclina á tener y procurar cargos, mandos y dignidades; y así los tales son aptos para gobernadores, regidores y pre-tados; para capitanes, pilotos y maestres de cam-

po; para pastores de hombres y de ganados. Finalmente son aplos, y convenientes para todo arte y oficio que trate en seda, oro y plata.

Este planeta (segun Alfragano) es mayor que la tierra 166 veces: tiene dominio sobre el fuego; y su metal es el ovo y dista de la tierra un millon 213,555 leguas; enyo cuerpo tiene un millon y mas de 75 680 leguas.

De la calidad, pronosticacion natural y efectos de Venus.



Este planeta tiene su asiento en el tercer cielo; es frio y húmedo templadamente, acueo, femenino, nocturno y algo flemático, amigo de naturaleza humana. Esta estrella es la que mas alumbra de noche despues de la luna, y la que acostumbra bran llamar el lucero de la mañana: muéstrase

algunas veces de dia salido el sol especialmente en invierno.

Tiene dominio sobre las mujeres y niños, sobre los músicos y bien hablados, sobre los dichosos y bien afortunados, sobre los justos y prudentes, sobre los gratos y piadosos; y finalmente sobre todos aquellos que se precian de ir muy pulidos y ataviados.

#### Pronosticacion del planeta Venus.

El dia de este planeta es el viernes; su hora la primera y octava. El año que entráre en este dia no faltarán aguas. El invierno será pesado y muy frio. La primavera ventosa. El estío húmedo y apacible. El otoño en partes seco y ventoso, y en partes con muchas aguas. Habrá copia de mantenimientos, aunque señala que irán caros: la vendimia será mucha y buena; de accite y miel habrá abundancia. Denota mal de ojos, y que morirán muchos niños de viruelas; y señala mortandad en el ganado menudo. Y finalmente, denota que se sentirán algunos terremotos en diversas partes.

#### La fisonomia de Venus.

Los que nacen debajo el dominio de este planeta tienen la cara abultada, redonda y calorada, algun tanto rolliza; los ojos negros, alegres y bailones; las cejas negras y algo juntas; los cabellos llanos y estendidos, aunque algunos los tienen crespos, y en el restro suelen tener alguna señal; la nariz corbada, la boca mediana, y el labio de abajo mas grueso que el de arriba; el cuello hermoso, los pechos angostos, la estatura del cuerpo pequeña, sin muchas carnes, y las piernas abultadas. Si Venus fuere oriental en el nacimiento hace la persona gruesa, blanca y de hermosa estatura; y si fuere occidental, será pequeña de cuerpo y calva de cabeza.

#### Las condiciones que influye Venus.

Los venéreos son de complesion caliente, humeda y flemática; acostumbran ser elocuentes,
prudentes y dichosos, bien afortunados, gratos,
amigables, justos, piadosos, de dulces palabras,
amigos de mú-icas y pasatiempos, de danzas y de
juegos, del ocio y fornicación, de composturas,
ornatos y atavios: finalmente-se precian de ir
bien tratados, y con vestidos olorosos, y muy
pocas veces se dán á letras.

### A qué cosas se inclina el planeta Venus.

Los de calidad de Venus son inclinados á oficios y artes alegres, vistosas, pulidas y gratas, como son el arte de cantar y tañer; y así los mas dan en ser poetas, organistas y maestros de capilla; otros á ser bordadores, doradores y pintores; y otros á ser cereros, tejedores, corredores, maestros de aguja, y belleguines, y aum á ser farsantes y comediantes.

Este planeta (segun Alfragano) es menor que la tierra 32 veces: su metal es el cobre, y dista de la tierra 385,630 leguas, cuyo cuerpo tiene 175 leguas.

De la calidad, pronosticacion, natural y efectos del planeta Mercurio.



Este planeta tiene su asiento en el segundo cielo; es masculino, din no y de naturaleza indiferente, porque toma la naturaleza del planeta
con quien se junta, de tal manera, que si llegáre á buen planeta, buena será su calidad y naturaleza; y si se juntare con malo, será mala
su complexion; y tales serán sus influencias, cual
fuere el planeta con quien se juntare, y así lo
vemos por experiencia, que hey hombres de esta

misma naturaleza y condicion que con los buenos se hacen buenos, y con los malos tales cuales son ellos.

Tiene dominio este planeta sobre los poetas, escribanos y letrados, sobre los pintores, dibujadores y matemáticos; sobre los inventores, plateros y bordadores; y finalmente, sobre todos los tratantes, diligentes y mercaderes.

## Pronosticacion del planeta Mercurio.

Sa dia de este planeta es el miércoles, su hora la primera y octava. El año que entrare en este dia, el invierno sera áspero y no muy frio, la primavera búmeda y no muy buena, el estio calidismo, y el otoño templado. De trigo y de los demas granos sera la cosecha razonable; la vendimia será buena, el aceite en abundancia: con todo señala que en los demás mantenimientos habrá penuria y hambre en algunas partes: mas adelante señala en el otoño muerte de algun principal, y en las preñadas abortos y flatos; muchos dolores de costado y de cabeza; y han de contarse muchos cosas nuevas de casos acontecidos en dicho año.

# La fisonomía que dá el planeta Mercurio.

Los que nacen debajo del dominio de este planeta son de mediana estatura, de pocas carnes, la frente estrecha y ahilada, la cara algo farga, la nariz luenga y afilada, los ojos pequeños, y no del todo negros; las cejas largas y estendidas: acostumbran tener la barba negra y rala, los lábios sutiles, los cabellos extendidos y corbados á las puntas, los dientes torcidos, y los dedos de las manos largos.

#### Las condiciones que influye Mercurio.

Los mercuriales suelen ser sutiles de ingenio, hábiles, diligentes y sábios. Son hombres inventivos é industriosos; son suficientes á cualquier género de artes: son amigos de ir por tierras estrañas, y grandes negociantes.

#### A qué cosas inclina el planeta Mercurio.

Los mercuriales son inclinados á ser notarios, escribanos, imaginarios y pintores; á otros inclina á ser aritméticos, matemáticos, tratantes y mercaderes; á otros á ser escultores, impresores, lapidarios, grandes negociantes y casamenteros. Este planeta es mucho menor que la Luna; y la Luna es mucho menor que la tierra, como se dirá en su lugar; su metal es el azogue, y dista de la tierra 125,185 leguas, cuyo cuerpo tiene 1000 millas, que son 200 leguas

seep diebeig del dominion de rein pla

estrice assoc ob Completes mail our

De la calidad, pronosticacion natural y efectos de la Luna.



Este planeta tiene su asiento en el primer cielo mas cercano à nosotros: es frio y húmedo,
acuático, nocturno y femenino, al cual se atribuyen las humedades, y la produccion de todos
los vegetales, por la mucha humedad que dicho planeta influye. Algunos se han desvelado
en contemplar las propiedades de la Luna, y no
pocos se han fatigado para alcanzar y entender
sus efectos; pero todo ha sido querer agotar el
mar; porque son tan varias sus mudanzas, y tan
admirables sus secretos, que no es posible darles
alcance á todos; y pues viene al propósito, diré
atgunos efectos de ella en general.

Primeramente se ha de notar, que los esectos de la Luna en creciente son muy diferentes que. en menguante; y así todas las personas de prudencia tien n cuenta particular con los crecientes y menguantes de la Luna para muchas y diversas cosas tocantes à la agricultura y à la salud cor-poral. Dice, pues, Plinio, en el lib. 8, cap. 32, que todas las cosas que se cortan, cogen o trasquilan, para que se conserven mucho tiempo, se deben cortar, coger o trasquilar en Luna vieja o menguante; porque la madera que se corta en Luna creciente, luego se carcome, si fuere ar-bol que pierde la hoja; y los animales que se castran en creciente, pasan peligro de morirse, y las frutas que se cogen, y los panes que se siegan en creciente (segnn Paladio) se gastan mas pres-to que en el menguante. Es de notar otro efecto de la Luna, y es, que para que se engendren muchos machos, se deben echar los padres à las hembras en la Luna creciente, lo mismo deben observar las mujeres cuando echan huevos à las cluecas, si quieren que salgan mas pollos que pollas; y si quisieren al contrario, esperen al menguante de la Luna nueva.

Otro maravilloso efecto acerca del girante ó conjuncion de la Luna.

Dice Jacobo de Palermo, italiano, que quien quisiere saber el punto de la conjuncion de la Luna, que tome una copa de plata, y ponga en ella agua del mar y ceniza de olivo, y que al

instante que sea la conjuncion, se resolverá la ceniza y enturbiará el agua en dicha copa. El mismo autor dá la causa de tal efecto, diciendo: que por cuanto la Luna tiene dominio directamente en la plata, en el olivo y agua del mar, al tiempo de la conjuncion todas tres cosas hacen sentimiento, y dan muestra de la naturaleza que de ella tienen recibida.

Tiene dominio este planeta sobre los mareantes, sobre los que andan en agua, sobre los flematicos, perezosos; y sobre los descorazonados,

y que duermen mucho.

#### Pronosticacion de la Luna.

Su dia de este planeta es el lunes, su hora la primera y octava. El año que entráre en este dia no faltarán aguas. El invierno será templado, la primavera fresca, el estío moderado el otoño muy húmedo. De trigo señala penuria, y de los demas granos abundancia. De vino y aceite mediania. Señala grave enfermedad en los animales, tanto, que causará admiracion en las gentes; y en los hombres y mujeres denota no pocas enfermedades, y entre poderosos señala cismas y sediciones; en las mujeres mucho mai de histérico. Y finalmente, habrá ruin cogida de seda, y menos de miel, porque habrá mortandad en las abejas y en los gusanos de seda.

#### La fisonomía que dá la Luna.

Los que nacen debajo del dominio de la Luna son hombres muy blandos y flemáticos; tienen 90

el rostro ancho, redondo y pulido, los ojos medianos y soñolientos, y el uno tienen mayor que el otro; suelen tener manchas ó pintas en el rostro, las cejas juntas, la nariz roma, y la boca pequeña.

#### Las condiciones en que influye la Luna.

Los de naturaleza de la Luna son inconstantes, vagamundos, dormilones y muy á menudo tienen enfermedades, aunque pequeñas; son amigos de navegar, y de ir por aguas y lagunas, son inconstantes, perezosos y tardos en determinarse.

#### A qué cosas se inclina el planeta Luna.

Los de naturaleza de la Luna son inclinados à cosas varias, y aun á variar en todas, muchos de estos dan en ser pescadores, y navegantes; otros se inclinan á ser tenderos, botigueros, taberneros y mesoneros, y otros dan en ser bodegoneros, venteros, trapaceros; y otros semejantes oficios.

Este planeta, (segun Alfragano) es menor que la tierra 39 veces; su metal es la plata; tiene dominio sobre el agua salobre, priscos y olivos, y dista de la tierra 9,847 leguas, cuyo cuerpo

tiene 166 leguas.

Por las señales y fisonomia que á cada uno da el planeta que le domina, vendrá en conocimiento de su planeta propio; y esto aun lo sabrá mejor por la condicion natural que en si le influyere y le causare; porque es cierto que si tuviere las condiciones de Marte, será marcial; y si de Júpiter, será jovial, y si de Mercurio, será mercurial &c.

Regla para conocer si la Luna es nueva o vieja.

Siempre que los cuernos ó puntas de la luna miran hácia donde sale el sol, será luna nueva; si mirasen hácia donde se pone el sol, será luna vieja ó menguante; y así para la memoria viene bien aquel verso que dice: Luna creciente puntas á Oriente: Luna menguante puntas adelante.

Efecto maravilloso de la luna acerca de los flujos y reflujos del mar, pleamar ó bajamar.

Entre muchos y varios efectos que la luna suele causar, uno de ellos, y muy estraño, es el fiujo y reflujo del mar, el cual crece y mengua dos veces en el espacio de 24 horas poco mas, por el movimiento de la luna; y de ordinario se detiene en cada creciente y menguante seis horas y una quinta parte de hora.

Acostumbran suceder estos flujos y reflujos en casi todas las costas del mar Océano, y en algumas del mar Mediterráneo, y á veces son tan grandes estos crecientes y menguantes, que so ha visto en las costas de Panamá quedar enjuta la playa par espacio de dos leguas, y en otras partes mas o menos: de suerte, que será muy conveniente y muy necesario á los marineros saber à qué hora del dia comenzarán los flujos y reflujos del mar, para que sin peligro y á su salvo puedan entrar con sus buques en los puer-

tos y por las barras.

No menos importa á los médicos saber este maravilloso secreto; porque segun escribe Plinio, y lo afirma Pedro Aponiense, todo animal que muere de su muerte natural no muere en cretiente del mar, sinó en menguante; cosa por cierto digna de ser notada, y de los médicos experimentada. Pues para saber perpetuamente à que hora del dia comenzará cada creciente y menguante del mar, se ha de mirar cuantos dias son de luna el dia que lo querran saber, y buscar los dias que fueren de luna por la siguiente tabla. En la primera columna á mano izquierda, y enfrente hacia la mano derecha se hallará la hora que comenzarán los crecientes y menguantes del mar por todo aquel dia; y adviertan que la M. quiere decir de la mañana antes de medio dia, y la T. de la tarde: y esta cifra me, quie-re decir al medio dia, y la cifra no, quiere decir de noche.

Acestambron sucedistrant algebra, y calling of all and algebra ten algebra del mor decesso y calling and ten algebra del mor del mor decesso y algebra den ten

granida estos oredianka y menghanlus, que sa un visto en les senstas ede Pantama quedan enjuta

o place, pur espacio da dos leguas, r. en otres

1918273

TABLA

en qué hora son los flujos y reflujos del mar.

1       5       4       M.       40       0       M.       4       4       T.       40       2       T.       44       4       T.       41       4       4       T.       42       0       no.       10       4       4       T.       12       0       no.       12       4       17       18       17       14       4       17       12       17       14       14       17       14       14       17       14       14       17       14       14       17       14       14       17       14       14       17       14       14       17       14       14       17       14       14       17       14       14       17       14       14       17       14       14       17       14       14       17       14       14       17       14       14       16       17       14       14       16       14       17       14       14       14       16       14       17       14       14       16       14       14       16       17       14       14       16       17       14       14       16       16       17	Dias. Luna	Creciente.	Menguant. hor. quin. d.	Creciente. hor. quin. d.	Menguant.
29 1 0 1 11 1 1 1 1 9 5 1	1 2 5 4 5 6 7 8 9 10 1 12 15 4 4 5 6 17 18 19 20 21 22 24 24 25 24	5 4 M.	10 0 M. M. A.	4 4 T. 5 5 6 7 8 9 9 4 T. 7 8 9 9 4 4 4 4 4 5 5 6 7 8 9 4 M. 5 6 7 8 9 4 M. 6 7 8 9 4 M. 7 8 9 4 M. 8 9 4 M. 10 11 12 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	10 2 T. 11 1 T. 12 0 no. 12 1 M. 12 1 M. 2 M. 3 1 M. 4 0 M. 5 0 M. 10 1 M. 11 1 M. 12 1 M. 12 1 M. 13 1 M. 14 1 M. 15 1 M. 16 1 M. 17 1 M. 18 1 M.

Para mayor claridad pongo un ejemplo. Quiero saber á qué hora comenzaron el año 1840
los flujos y reflujos del mar en el dia de S. Martin obispo. Hallo por este Lunario, que à los 11
de noviembre tendremos 17 de lana y buscando
el dia 17 de luna en la columna primera, hallaré que á los 11 de noviembre será el primer
creciente á las 4 horas y tres quintos de la tarde
el primer menguante á las 10 y cuatro quintos
de la tarde: el segundo creciente á las 5 de la
mañana, y el segundo menguante á las 11 y un
quinto de la mañana.

TABLA

Regla para saber cuántas horas habrá de luna cada noche.

Tresdobla los dias que fueren de luna nueva, la noche que querrás saber cuántas horas hay de luna, y tantos cuartos como hubiere en el tresdoble, tantas horas habrá de luna aquella noche: asimismo tresdobla los dias que fueren de luna vieja, y tantos cuartos como hubiere en el tresdoblo, tantas horas tardara en salir la luna aquella noche quien lo quisiere saber; y si además de los cuartos que hubiere, sobrare uno, será cuarto de hora; y si dos, dos cuartos; y si tres, tres cuartos; y nota, que cada noche se detiene la luna en nuestro emisferio (si es nueva) tres cuartos de hora, y si es vieja tardará en salir otros tres cuartos de hora cada noche,

Invencion nueva y tabla muy y curiosa verdadera para saber ciertamente en qué signo anda la luna cada dia.

Para saber en qué signo anda cada dia la luna, mirad cuantos dias son de luna en aquel mes y dia que lo tal quereis saber, y este número le buscareis en la margen de la siguiente tabla, á la mano izquierda: y en frente de este número, en la columna que coresponde al mes cuyo fuere el dia que buscais, hallareis el signo en que anda la luna el tal dia; y porque se facilite la regla, daremos un ejemplo; y sea, que quiero saber à 11 de noviembre (dia de S. Martin obispo) de 1840 en qué signo andará la luna, y hallo que en el signo de Géminis, porque la conjunccion de luna fué à los 25 de octubre, y hasta 11 de noviembre van 17 dias de luna, el cual número 17 esta en la tabla, delante, ó en la linea del signo de Géminis para el mes de noviembre. Y quien quisiere saber el propio dia de la conjuncion en qué signo anda la luna, no haga mas que mirar en qué signo anda el sol por el calendario, que en aquel propio signo anda la luna el tal dia. Y notad, que mas adelante hallareis la tabla de los signos que son buenos y malos para sangrar y purgar.

garele

PHONE IN

APPEND.

# de los signos en qué dia anda la Luna.

Accesses	PER STREET	STREET, SQUARE	MINISTRACE I	THE OWNER OF THE OWNER, THE OWNER	-	COLUMN STREET
Dias. Lun.	Enero Signo.	Febrer. Signo	Marzo. Signo.	Abril. Signo.	Mayo Signo.	Junio. Signo.
111	Acua.	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.	Canc.
	Acua.	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.	Canc.
2 3	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.	Canc.	Leen.
4	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.	Canc.	Leon.
5	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.	Canc.	Leon.
6	Aries.	Taur.	Gemi.	Cane.	Leon.	Virgo.
7	Aries.	Taur.	Gemi.	Canc	Leon.	Virgo.
8	Taur.	Gemi.	Canc.	Leon.	Virgo.	Libra.
9	Taur.	Gemi.	Cane.	Leon.	Virgo.	Libra
10	Taur.	Gemi.	Canc.	Leon.	Virgo.	Libra.
111	Gemi.	Cane.	Leon.	Virgo.	Libra.	Escor.
12	Gemi.	Canc.	Leon.	Virgo.	Libra.	Escor.
13	Canc.	Leon.	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagita.
14	Canc.	Leon.	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagita.
15	Canc.	Leon.	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagita
16	Leon.	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagita.	Capri.
17	Leon.	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagita.	Capri.
18	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagita.	Capri.	Acua.
19	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagita.	Capri.	Acua.
20	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagita.	Capri.	Acua.
21	Libra.	Escor.	Sagita.	Capri.	Acua.	Piscis
22	Libra.	Escor.	Sagita.	Capri.	Acua.	Piscis
23	Escor.	Sagita.	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries
24	Escor.	Sagita.	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries
25	Escor.	Sagita.	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries
26	Sagita.	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries.	Taur.
27	Sagita.	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries.	Taur.
28	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.
29	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.
30	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.
and the same of th	The state of the s	and the second second			THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	

# de los signos en qué dia anda la Luna.

			STREET, STREET	CHECKING DESIGNATION	MARK THE PARTY OF	HATCH SPICES
Dias.	Julio.	Agosto. Signo	Setiem. Signo.	Octub. Signo.	Novie. Signo.	Diciem. Signo.
Lun.	Signo.	Lan Ro	Sporter.		-	-
-	R billio	Victor	Libra.	Escor.	Sagita.	Capri.
. 1	Leon.	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagita.	Capri.
2	Leon.	Virgo.	Escor.	Sagita.	Capri.	Acua.
3	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagita.	Capri.	Acua.
5	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagita.	Capri.	Acua.
- 5	Virgo.	Escor.	Sagita.	Capri.	Acua.	Piscis.
6	Libra-	Escor.	Sagita.	Capri.	Acua.	Piscis.
7	Libra.	Sagita.	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries.
8	Escor-	Sagita.	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries.
9	Escor.	Sagija.	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries.
10	Escot:	Sap.	Acua.	Piscis.	Aries.	Taur.
11	Sagita.	Capri.	Acua	Piscis.	Escor.	Taur.
12	Sagita.	Capri.	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.
13	Capri	Acua.	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.
14	Capri.	Acua-	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.
45	Capri.	Acua	Aries.	Taur.	Gemi.	Canc.
46	Acua.	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.	Canc.
17	Acua.	Piscis.	Taur.	Gemi.	Canc.	Leon.
18	The second secon	Aries.	Taur.	Gemi.	Canc.	Leon.
19	THE PARTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND ADDRESS	Aries.	Taur.	Gemi.	Cane.	Leon.
20	The second second	Aries.	Gemi.	Canc.	Leon.	Virgo.
21	The second secon	Taur.	Canc.	Canc.	Leon.	Virgo.
22		Gemi.	Gemi.	Leon.	Virgo.	Libra.
23		Gemi.	Canc.	Leon.	Virgo.	Libra.
24	The second secon	Gemi.	Canc.	Leon.	Virgo.	Libra.
2:	The second of	Canc.	Leon.	Virgo.	Libra.	Escor.
20		10	Leon.	Virgo.		Escor.
2		1	1 477	Libra.	The second second	
2		1 1	575	The second		100
2		I ann	\$1.5 mars		Aries.	Sagita-
3	0 Canc.	LICOII.				A STATE OF THE PARTY OF THE PAR

Otra regla para saber la Luna en qué signo anda cada dia.

AUUAT

Cuatrodoblense los dias que serán de luna, y tantos dieces como hubiere en dicho número cuatrodoblado, tantos signos estará la luna apartada del signo en que fué hecha la conjuncion propasada; y si además de los dieces que hubiere, sobraren algunos puntos, cada uno valdrá tres grados para el siguiente signo. Y porque lo dicho mejor se entienda, pondremos un ejemplo, y demos que quiero saber en qué signo anduvo la luna à 18 de noviembre del año 1838, y hallo por la regla, que anduvo en 18 grados del signo de Acuario, pues la conjuncion fué à 9 de noviembre, estando el sol en el signo de Escorpion, v de 9 de noviembre hasta 18 de dicho esclusive van 9 dias que tomados cuatro veces ó cuatrodoblados, hacen 56, en el cual número se hallan tres dieces, que representan tres signos, y mas 6 puntos, que valen 18 grados del cuarto signo que se sigue, que es el de Acuario, en el cual signo estuvo la luna dicho dia 18 de noviembre de 1838; y asi todos los demás. Y nótese esta regla, que es muy principal y verdadera.

Direct Halling A Becely

Inbrasil Become

Efectos maravillosos de la luna por los signos acerca de los mantenimientos.

Si la luna de enero entrare creciendo en el signo de Acuario, denota ser el año abundante de pan y de los demás mantenimientos. Y si entrare menguando, señala molestias, pesadumbres y trabajos, con avenidas de rios, y borrascas en el mar.

Si la luna de febrero entrare creciendo en el signo de Píscis será causa de ir las mas cosas á bajo precio y muy acomodado. Y si entrare

menguando, denota lluvia en abundancia.

Si la luna de marzo entrare creciendo en el signo de Aries, y ella estuviere en la parte septentrional, señala desabrimientos y desasosiegos. Pero si entrare menguando, denota buen año y próspero.

Si la luna de abril entrare creciendo en el signo de Tauro, señala mucho bien, contento y alegria; y si entrare menguando denota lo contrario.

Si la luna de mayo entrare creciendo en el signo de Géminis, señala conmociones y mudanzas en aquella region de quien fuere el signo. Y si entrare menguando, significa llover mucho.

Si la luna de junio entrare creciendo en el signo de Cancer, denota revueltas, trastornos y mudamientos en el imperio de Africa. Y si entrare menguando significa llover muchisimo.

Si la luna de julio entrare creciendo en el signo de Leon, denota bien y provecho á los labradores en sus cosechas. Y si entrare menguando,

señala trabajos, peligros y enfermedades.

Si la luna de agosto entrare creciendo en el signo de Virgo, amenaza grandes torbellinos terremotos y tempestades. Y si entrare menguando, señala buen año, y próspero de salud y mantenimientos.

Si la luna de setiembre entrare creciendo en el signo de Libra, significa abundancia de todo género de granos. Pero si entrare menguando,

denota tempestades y revueltas.

Si la luna de octubre entrare creciendo en el signo de Escorpion, denota envidias y contiendas entre letrados. Pero si entrare menguando, se-

ñala buen año, próspero y abundante.

Si la luna de noviembre entrare creciendo en el signo de Sigitario, no faltarán aguas y aceite. Pero si entrare menguando, denota hambre y y aun peligro de peste.

Si la luna de diciembre entrare creciendo en el signo de Capricornio, denota grandes borrascas y tempestades en el mar. Pero si entrare menguando, señala mucho contento en los labradores.

Note y advierta el lector curioso, que todas estas significaciones y efectos, señalan acontecer principalmente en las tierras y provincias que dominare cada uno de los doce signos en quien dijere suceder tal y tal cosa. Y el que quisiere saber todas las tierras que en general y en particular están sujetas á cada uno de los doce signos, lo hallará en los propios signos.

Siguese la declaracion de la siguiente tabla perpetua y general de la pronosticacion de los años.

Está tan clara la siguiente tabla, que para entenderla bastará mirarla; y solo advierto que, acabada en el año 1881, para el de 1882 se ha de empezar otra vez por el que tenga la letra dominical A, que sigue á la b, que estando al lado del año 1865 de la tabla, denota sábado aquel año, señor del dia Saturno, y por su influencia estéril.

En la primera columna de la tabla van notados algunos años en que se muda la letra dominical, para cuya mayor inteligencia se ha de saber que por disposicion del papa Gregorio XIII, los años centésimos son los bisestos cada cuatrocientos años segun queda esplicado en la página 9 de este Lunario. Los años centèsimos que no seran hisestos se han de notar en los mismos lugares de la primera columna, donde están notados aquellos tres, en esta forma: el año 2.021 en lugar del de 1,801; el de 2,301 en el de 1,901, y el de 2,501 en el 2,101; y asi de los demas, que en esto será perpetua la tabla, y podrá servir para siempre en esta forma. Quiero saber en el año 2,960 cual sera la letra dominical, el primer dia del año, su señor, y si sera estéril ó abundante como el año 2,901 se ha de notar por la regla dicha, en donde está el 2,101, empiezo la tabla desde el año precedente, diciendo asi: 2,900 2,901, 2,902, hasta llegar 2960, y verá que será bisesto, y en todo conforme al año 1882, asi de los demás.

Letra. Domini- cal.	Años de Cristo.	Primer dia del año.	Señor de! año.	De man- teni- mientos.
f e d	1856. 1857.	Martes. Miércoles.	Marte. Mercurio.	Estéril. Mediano.
c	1858.	Jueves.	Júpiter. Venus.	Abund. Fértil.
b	1859. 1860.	Viernes. Domingo.	Sol.	Abund.
Ag	1861.	Lunes.	Luna.	Fértil.
e	1862.	Martes.	Marte.	Estérit.
d	1863. 1864.	Miércoles. Viernes.	Mercurio. Venus.	Mediano. Fértil.
c b	1865.	Sábado.	Saturno.	Estéril.
g	1866	Domingo.	Sol.	Abund.
1	1867	Lunes.	Luna. Marte.	Fértil. Estéril.
e d	1868. 1869.	Martes. Jueves.	Júpiter.	Abund.
b	1870.	Viérnes.	Venus.	Fértil.
A	1871.	Sabado.	Saturno.	Estéril.
gf	1872. 1873.	Domingo. Martes.	Sol. Marta.	Abund. Estéril.
e d	1874.	Miércoles.	Mercurio.	Mediano.
c	1875.	Jueves.	Júpiter.	Abund.
b A	1876.	Viernes.	Venus. Sol.	Fértil.
g	1 1877.	Domingo. Lunes.	Luna.	Fértil.
e	1879.	Martes.	Marte.	Estéril.
de	1880.	Miércoles.	Mercurio.	Mediano.
b	1 1881.	Viernes.	IVenus.	lFértil.

Declaracion de los doce signos y sus calidades y efectos.

En la nona esfera, que llaman cielo cristalino, consideran los astrónomos un círculo, que tiene por nombre zodiaco, de trescientos y sesenta grados de longitud, y doce de latitud, al cual dividen en doce partes iguales, que son doce signos, y cada parte de éstas ó signo contiene treinta grados, cuyos nombres son los siguientes: Aries, Tauro, Géminis, Cáncer, Leo, Virgo, Libra, Escorpion; Sagitario, Capricornio, Acuario y Piscis. Estos nombres les fueron impuestos por los efectos que causaban (y hoy dia causan) entrando el sol en cada uno de ellos, á los cuales por otro nombre los llaman casas de los planetas, porque estando cada uno de ellos en su signo ó casa, tiene mas fuerza y vigor que fuera de ella, y cada signo tiene de longitud 273 millones, y 870,047 leguas, y de latitud 22 millones, 818,258 leguas.

y por si algun curioso deseare saber cual signo es casa de aquel planeta, lo diré aqui con brevedad. El signo de Leon es casa del Sol; Cáncer de la Luna; Capricornio y Acuario son casas de Saturno; Piscis y Sagitario de Júpiter; Aries y Escorpion de Marte; libra y Tauro de Venus; Géminis y Virgo de Mercurio (de las cuales casas é signos se dirán algunos secretos y efectos naturales que causan en los que enferman, estando la luna en dichos signos ó casas). Volviendo, pues,

á mi propósito; digo que entrando el sol en cada uno de dichos signos, causa muchos y varios efectos, como se verá en la declaración de ellos.

De la calidad y efectos del signo Acuario, que comienza á 21 de enero, porque entónces entra el sol en dicho signo.

Este signo es figurado por un hombre con un vaso en las manos derramando agua, denotando las muchas aguas y nieves que caen. Este

signo es de naturaleza caliente y húmeda, imprime calor y sequedad destemplada y muy dañosa,
porque corrompe el aire, y asi daña á todos los
vegetables y plantas. Entra el sol en este signo
comunmente á 21 de enero, y desde que entra
hasta que sale crece el dia una hora. Es signo aereo,
masculino, diurno y fijo, porque, estando el sol
en él, está fijo el invierno; el cual signo es casa
diurna, y gozo de Saturno, y detrimento nocturno y diurno del sol.

Tiene dominio en las provincias, sobre Aragon, Bohemia, Sajonia, Etiopia, Dalmacia, Arabia, Sodiana, Azavia, Piamonte y la India. En ciudades sobre Constancia, Jerusalen, Urbino, Pavia y Monferrato. En España, sobre Zamora, Medina, Pa-

lencia y Sevilla.

El varon que naciere debajo del ascendiente de este signo, será de mediana estatura, bien hablado, secreto, de buenas entrañas, y venturoso en lo que emprendiere; denota que recibirá algun golpe de hierro, y peligro de agua, y que la inclinacion le llevará á tierras estrañas, y le irá mejor allá que en su patria. Señala, que si vuelve, volverá rico y próspero; y débese guardar mucho de tomar enojo, porque le empezará en demasía: incerto quodam anno erit in dubio vita sua, porque le señala uqa gravisima enfermedad antes de los treinta años, de la cual si se librare. promete segun su naturaleza y complexion 58 años de vida.

Si fuere hembra denota que será muy reportada y amiga de su parecer, y que pasará peligro no pierda todo lo que con su industria y trabajo habrá alcanzado, y aún señala peligro de agua; y que de la mediana edad adelante lo pasará mejor, aunque antes de los 58 años la señala dos enfermedades; la primera á los 24 años, y la segunda á los 35. Y promete, segun su naturaleza y temperamento, 82 años de vida.

De la calidad y efectos del signo de Piscis, que comienza à 19 de febrero, y en este dia entra el sol en dicho signo.

denota que asi como los peces son húmedos, y siempre estan en el agua, tambien entrando el sol en este signo el tiempo es húmedo y abundante de aguas. Es signo femenino, nocturno, acuatico, y comun al invierno y verano: es de naturaleza fria y húmeda, por lo cual influye é imprime, frialdad y humedad intem-

perada y dañosa a las aguas de las lagunas y fuentes, causando en ellas corrupcion y acedia. Entra el sol en este signo comunmente à 19 de febrero; y desde que entra hasta que sale, crece el dia una hora y media; el cual signo es casa nocturna y diurna de Júpiter, exaltacion de Venus, caida y detrimento nocturno de Mercurio, y tristeza suya.

Tiene dominio en las provincias, sobre Per-sia, Irlanda, Normandía, Portugal, Lidia, Sicilia, Pamfilia, los Garamantes, y los Mesamones. En las ciudades, sobre Colonia, Agripina, Venecia, Ratisbona y Alejandría. En España, sobre Orense, Santiago, parte de Sevilla y Lisboa.

El varon que naciere debajo del ascendiente de este signo, será amigo de ver tierras, deleitarse ha de ir por aguas, y será muy comedor; por lo cual pasará peligro de vivir enfermizo, si ya su planeta no le ayudare à su complexion. Denota que será hombre de pocas palabras, y será inclinado á dejar su pátria, al cual señala una grande enfermedad á los 15 años, y otra á los 30, y la tercera á los 38, al cual promete, segun su naturaleza, 65 años de vida.

Si fuere hembra, señala que parecerá mal de ojos, y que será muy honesta y piadosa, y fati-gada del mal de histérico. Y finalmente se debe guardar de fuego, porque la señala grande daño, y una enfermedad à los 12 años, y otra à los 20 ó 21, y á los 30 otra; á la cual promete, segun

su naturaleza, 59 años de vida.

De la calidad y efectos del signo Aries, que comienza a 21 de marzo.

> nero: es de naturaleza de fuego, caliente y seca, por lo cual imprime calor y sequedad templadamente.

Es diurno, móvil y masculino. Es casa de Marta y exaltacion del Sol, caida de Saturno, y detrimento de Venus. Entra el sol en este signo à 21 de marzo: en este dia se constituye, y tiene principio el primer equinóccio; esto es, en que los dias son iguales con las noches; y desde que entra el sol en dicho signo hasta que sale crece el dia una hora y media.

Tiene dominio en las provincias, sobre Inglaterra, Francia, Alemania y Polonia menor. En ciudades, sobre Florencia, Napoles, Batavia, Venecia, Cracovia, Jumali y Pérgamo. En España, sobre Zaragoza, Tortosa y Valladolid.

El varon que naciere debajo del ascendiente da este signo, será ingenioso, prudente, de noble ánimo, aunque hablador; enojaráse fácilmente, pero presto le pasará: señala que irá hablando entre sí, y que no será ni muy rico ni muy pobre, guardará fidelidad á sus amigos, y tendrá que vivir mortuorum causa. Denótale una señal notable en el cuerpo, y daño por algun animat de cuatro pies, y golpe de hierro; y que pade-to cerá algunos infortunios y trabajos. Finalmente, le señala una peligrosa enfermermedad antes de

los 22 años, de la cual si se libráre, denota qua vivira, segun su naturaleza, 75 años, y que a

los 22 años forsam ducet uxorem.

Si fuere hembra, será iracunda y muy viva en sus acciones, de buen parecer y desenvuelta; señala este signo, que si se casa, enviudará, y que tendrá una enfermedad peligrosa en la cabeza en las rodillas desde los 7 años á los 12; y promete, segun su naturaleza, 49 años de vida; y que asi el varon como la hembra vendrán á grande penuria; pero despues lo recuperarán todo con su propia industria y trabajo.

De la calidad y efectos del signo Tauro, que comienza á 20 de abril.

Este signo es figurado por un toro, es de naturaleza de tierra fria y se-ca: asi influye frialdad y sequedad, pero templada; por cuya causa, en-

trando el sol en él, se engendran muchas cosas sensibles, y las vegetables se aumentan y crecen. Este signo es nocturno y femenino, en el cual entra el sol comunmente á 20 de abril; y desde que entra hasta que sale crece el dia una hora; el cual signo es casa de Venus y gozo suyo, exaltación de la luna, detrimento y tristeza de Marte.

Tiene dominio en las provincias, sobre Persia, Media, Suecia, Asia menor, Irlanda, Egipto, Armenia y Chipre. En ciudades, sobre Capua, Salermo, Bolonia, Sena, Verona, Ancona, Tréveris, Parma, Mantua y Palermo. En España, sobre Gerona, Montes de Oca, Toro, Badajoz, Astorga y Jaensie al modigida ob exelvini a oluemiale de cino

El varon que naciere debajo del ascendiente de este signo: señala que será atrevido, presuntuoso y altivo de corazon, inclinado á dejar su patria, é irse por tierras estrañas, en donde le irá mejor; y que si se casa vendrá á tener cargo y hacienda por la mujer. Denota que ha de ser mordido de algun perro; y si fuere tratante, sera venturese en el trato de mercar y vender. Finalmente señala que pasara peligro de agua; y mas de una vez; si no se guarda infortunia mulierum causa: y tendrá una enfermedad á los 12 años, y otra a los 30, y la tercera a los 40, de la cual si se librare, señala que vivirá, segun su naturaleza, 64 años.

Si fuere hembra, denota que será solicita, cuidadosa, determinada, y que tendrá inclinacion de ir á tierras estrañas; será fecunda, y tendrá muchos hijos, et plures indicat ei habere marilos. Finalmente, la señala caida de alto, y una enfermedad á los 16 años y otra á los 33. Promete este signo.

segun su naturaleza, 66 años de vida.

De la naturaleza y efectos del signo de Géminis\_ que comienza á 20 de mayo.

Este signo es figurado por dos niños abrazados, denotando la afa-bilidad del tiempo que causa el sol entrando en dicho signo, el cual es de naturaleza de aire caliente y húmedo; y asi influre y engendra un temperamento muy templado para todo vegetable. Es casa diurna de Mercurio, detrimento y tristeza de Júpiter. Es signo masculino, diurno y comun al verano influyendo calor y sequedad templada. Entra el sol en este signo comunmente á 21 de mayo, y hasta que sale crece el dia media hora.

Tiene dominio en las provincias, sobre Hircania, Circuáica Marmárica, parte de Egipto, Armenia y Margarita. En ciudades, sobre Trento, Cette, Vita, Vo, Nuremberg, Brujes, Leon de Francia y Maguncia. En España, sobre Sigüenza,

Murviedro, Córdoba y Talavera.

El varon que naciere debajo del ascendiente de este signo, será de buenas entrañas y liberal: denota que su naturaleza le inclinará a no vivir en su patria, y que irá muchos caminos: será persona de mucho crédito, y que vendrá a tener mucha hacienda; señala que será diligente en sus cosas, y que se verá en peligro de agua y guárdese de can rabioso. Y finalmente encargo al que naciere en este signo, que se guarde muy mucho, porque le señala tener cicatrices; y finalmente señala que padecerá cuatro enfermedades hasta los 30 años, y que de alli adelante vivirá mas sano: promete, segun su naturaleza, 68 años de vida.

Si fuere hembra, denota que será de grande constancia, estimada y tenida en mucho, é inclinada al santo matrimonio. Recibirá grandes pesadumbres de cosas mal hechas; y señala que padecerá algunas enfermedades, á la cual promete este signo segun su naturaleza, 62 años de vida.

De la calidad y efectos del signo Cáncer, comienza á 22 de Junio.

Este signo es figurado por un pescado llamado cancro, cuya naturaleza es de agua, frio y humedo, el cual es femenino, nocturno y móvil, porque entrando el sol en él, se muda la calidad del tiempo, influyendo humedad y frialdad templada muy apta y conveniente para los nutrimentos. Entra el sol en este signo comunmente a 22 de Junio, y hasta que sale mengua el dia media hora, el cual signo es casa diurna y nocturna de la Luna, exaltacion de Júpiter, detrimento de Saturno, y caida de Marte. Tiene dominio en las provincias, sobre Numidia, Holanda, Noruega, Zelanda, Bitinia, Burgthan, Escocia, Rodas, Lidia y la Etiopia, Africa, Colgi y Frigia. En las ciudades, sobre Constantinopla, Milan, Pisa, Luca, Venecia, Túnez y Génova. En España, sobre Compostela, Lisboa, Granada y Barcelona.

El varon que naciere debajo del ascendiente de este signo, será esforzado, de huena estatura, secreto, humilde y alegre. Denota que padecerá algunos trabajos por pleitos, y que defenderá causas ajenas, y parece que le inclina á ser procurador, y asi vendrá á tener los pleitos que señala, y que será grande gastador. Denótale peligro de agua, de fuego y hierro, y que será hombre arrogante y de mucha reputación, al cual señala

enfermedades, pero pequeñas; y promete que vivira, segun su naturaleza, 85 años.

Si fuere hembra, señala que será diligente, trahajadora, pronta al enojo, y que presto se apla-cará; será muy agradecida. Denota que padecerá algunas inquietudes por sus hijos y familia. Ten-drá muchos hijos, y pasará peligro no caiga en alto; y que hallará algunas cosas escondidas, aunque de paco precio. Señala que vivirá sana, y promete, segun su naturaleza, 75 años de vida.

De la calidad y efectos del signo de Leon, que comienza á 23 de Julio.



Este signo es de naturaleza de fuego, caliente y seco en demasia; es masculino, diurno y fijo; porque estando el sol en dieho signo, el ca-

lor està fijo y firme, en el cual tiempo los vegetables se destruyen y secan. Entra el sol en este signo comunmente en 21 de Julio, y hasta que sale mengua el dia una hora, el cual signo es casa diurna y nocturna del Sol, tristeza de Saturno, y su detrimento.

Tiene dominio en las provincias, sobre una parte de Sicilia, y otra de Apulla, Boemia, costa de mar Bermejo, la Caldea, Italia, Grecia y Turquia, Ponto, Alpes y la Macedonia. En Ciudades, sobre Roma, Ravena, Cremona, Ulma, Creton, Damasco y Praga. En España sobre Murcia y Leon.

El varon que naciere debajo del ascendiente

de este signo, será dispuesto, hermoso, altivo y de grande ánimo: denota que será atrevido, ar-rogante, elocuente, y que si se dá á letras, sera muy sábio y letrado: señala que alcanzará algumas dignidades ó cargos, y que andará muchas tierras, y que si se casa tendrá que vivir por su mujer. Finalmente denota que recibira un mal golpe de hierro, y que padecerà algun peligro en agua, y sera venturoso en ganancias y ca algun tiempo inveniet penuniam absconditam.

Si fuere hembra, será hermosa y terrible, aunque suerte. Denota que padecerá dolor de estómago, y que amará mucho el honor; y vendrá á tener mucha hacienda. Y finalmente, será piadosa y misericordiosa para con los pobres, y pasa

peligro que tendra flujos de sangre.

Al varon señala seis enfermedades por todo el discurso de su vida, y à los 40 años una muy peligrosa, de la cual si se librare, promete este signo, segun su naturaleza, 71 años de vida. Y a la hembra señala algunas enfermedades por

demasia de sangre que siempre tendrá, y que vi-

vira, segun su naturaleza, 71 años.

De la calidad y efectos del signo de Virgo, que comienza à 24 de agosto.

Este signo es de naturaleza de tierra, frio y seco, el cual es figurado por una doncella, denotando la esterilidad de la tierra, por la infecondidad de la doncella, cuando el sol entra en

tal signo. Este signo es femenino, nocturno, melancólico, y comun al otoño y estío. Entra el sol en dicho signo á 24 de agosto; y desde que entra hasta que sale mengua el dia hora y media, el cual signo es casa, gozo y exaltación de Mercurio, caida de Venus y detrimento nocturno de Júpiter.

Tiene dominio en las provincias, sobre Grecia, y parte de Persia y Babilonia, la Asiria y Mesopotamia, Sicilia, Rodas é Islas de Candia. En las ciudades, sobre Pavia, París, Ferrara, Tolosa, Parencio y Corinto. En España, sobre

Lérida, Toledo, Ávila y Algeciras.

El varon que naciere debajo de ascendiente de este signo, será honrado, casto y de noble condicion. Denota que será solicito y cuidadoso en sus cosas, y que vendrá á tener algun cargo y mando; denota mas, que será hombre vergonzoso y variable, que tendrá riquezas, pero que vendrá a grande penuria por no saberse regir y gobernar.

Si fuere hembra, será vergonzosa, trabajadora y muy devota. Denota que caera de alto, y que vivirá algo enfermiza. Y finalmente señala, que así el varon como la mujer que nacieren en este signo, recibirán contento de vivir con limpieza y castidad; aunque padecerán trabajos.

Al varon señala algunas enfermedades hasta los 30 años, y promete este signo segun su na-

turaleza, 84 años de vida.

A la hembra señala una peligrosa enfermedad desde los 50 años hasta los 36, y la promete segun su naturaleza, 77 años de vida. De la calidad y efectos del signo de Libra, comienza á 25 de Setiembre.

T.

Este signo es figurado por un peso de dos balanzas iguales, significando la igualdad que tienen los dias con las noches entrando el sol

en este signo; y aqui se constituye y tiene principio el segundo equinoccio. Es signo masculino, diurno y móvil, porque entrando el sol en él senece el estio, y comienza el otoño: es de naturaleza de aire, caliente y húmeda. Imprime este signo calor y humedad muy crasa, y así es causa de condensar y espesar el aire de tal manera, que es muy dañosa á toda cosa viviente. De tal suerte es condensado el aire, entrando el sol en este signo, de vapores frios y espesos, que causa muchas y muy grandes enfermedades. y no poco fuertes y danosas. Entra el sol en este signo comunmente à 23 de setiembre, y desde que entra hasta que sale mengua el dia una hora y media, el cual signo es casa diurna de Venus y caida del Sol, exultacion de Saturno, y detrimento diurno de Marte.

Tiene dominio en las provincias, sobre Austria, Cesares, Bactriana, Régio, Tuscia y Siria. En las ciudades, sobre Plasencia, Lodi; Párma, Gaeta y Viena. En España sobre Burgos, Almeria

v Salamanea.

El varon que naciere debajo del ascendiente de este signo, será honrado, y venturoso en lo que emprendiere, y en hacer servicios. Denota que será inclinado á ir por tierras estrañas, en donde le irá mejor que en su pátria, y que terá hombre de buenos consejos, y finalmente que tendrá con que vivir, aunque padecerá algunos infortunios y trabajos.

Si fuere hembra, denota que será alegre, regocijada y muy familiar, y que recibirá algun daño en los pies per fuego, y tendrá algunas enfermedades. Señala mas, que será inclinada á

peregrinar é ir por el mundo.

Al varon señala una enfermedad á los 6 eños y otra á los 18, y á los 35 otra, de la cual si se libráre, señala tal signo, segun su naturaleza, 77 años de vida, y á la hembra 66.

De la calidad y efectos del signo de Escorpion, que comienza á 24 de octubre.

Este signo es figurado por un animal llamado Escorpion, cuyos efectos corresponden al nombre, que es morder y punzar; y así cuando el sol entra en este signo, empieza á punzar y escocer el frio con borrascas, truenos y relampagos á la postre. Es frio y húmedo, femenino, nocturno y fijo, porque en este tiempo está fijo el otoño con sus intemperies y malas influencias. Entra el sol en este signo comunmente á 25 de octubre; y desde que entra hasta que sale, mengua el dia una hora, el cual signo es casa nocturna, y gozo de Marte, caida de la Luna, detrimento y tristeza de Venus.

Tiene dominio en las provincias, sobre Esoccia y costas del mar, Siria; Mauritania, Getula, Capadocia y Judea. En las ciudades sobre Mesina, Padua Aquila, Crimea y Bujia. En España, sobre Valencia, Játiva, Segovia, Tudela,

Braga, Malaga y Burgas.

El varon que naciere debajo del ascendiente de este signo, señala que será de malas costumbres, engañoso, lujurioso, porfiado, doblado en su trato; é inclinado à hurtar, y será grave y amigable y de buenas palabras, pero falsas; sed sapiens dominabitur astris. Denota que pudecera dolor en los genitales y en el estómago y que pasará peligro de golpe de piedra y de hierro. Finalmente, se inclinara à ir por diversas tierras, y que será tan sutil y astuto en sus dichos y hechos, que nadie le entenderá, y no será muy rico ni muy pobre. Señala tambien que tendrá algunas enfermedades, aunque menudas, al cual promete este signo, segun su naturaleza 62 años de vida. Si fuere hembra, serà amigable, fuerte y terrible, a la cual señala tener cicatrices maaimo periculo vite; y que padecerá a menudo dolor de estómago, y vivira enfermiza. Y promete este signo segun su naturaleza, 72 apos de vida.

De la calidad y efectos del signo de Sagitario, que comienza á 23 de noviembre.



Este signo es figurado, por un centauro que esta tirando flechas, el cual representa los efectos que causa el Sol al tiempo que anda justamente con este signo, que es arrojarnos agua, granizo, truenos, y rayos. Es de naturaleza de fuego, caliente y seca: es masculino diurno y comun al otoño é invierno. Entra el sol en este signo comunmente á 25 de noviembre; y desde que entra hasta que sale mengua el dia una hora; el cual signo es casa diurna de Júpiter, y gozo suyo, y detrimento diurno de Mercurio.

Tiene dominio en las provincias, sobre España, la Arábia feliz, la Esclavonia, Dalmacia, Etruria, y parte de Liguria. En las ciudades. sobre Malta, Aviñon, Jerusalen, Aosta y Milán. En España, sobre Jaén, Calahorra y Medinaceli.

El varon que naciere debajo del ascendiente de este signo, será vergonzoso, afable, honesto y venturoso. Señala que será inclinado á ir por el mar, por donde vendrá á tener hacienda, y que recibirá daño de animal cuadrúpedo, y padecerá algunas enfermedades, la primera á los 7 años, á los 18 la segunda, y otra á los 28, vivirá, segun su naturaleza, 67 años.

Si fuere hembra, denota que será cogitabunda, temerosa y vergonzosa; aleanzará riquezas, y será llamada madre de muchos hijos. Finalmente, asi el varon como la mujer serán inconstantes, mudables, aunque serán misericordiosos y de buena conciencia. Señálale una enfermedad á los 4 años, otra á los 22, y otra á los 30. Promete, segua su naturaleza, 57 años de vida.

en el Boltat ustaro ante anda intelle-

De la calidad y efectos del signo de Capricornio, que comienza á 22 de diciembre.

Este signo es figurado por una cabra, animal que se va encara- mando y subiendo por los árboles y las breñas mas altas que halla. Asi el sol cuando entra en este signo se vá su-

biendo hácia nosotres, y comiezan á crecer los dias. Es de naturaleza de tierra, frio y seco y es femenino y nocturno, y móvil, porque sale el otoño y entra el invierno. Entra el Sol en este signo comunmente à 22 de diciembre, y desde que entra hasta que sale crece el dia media hora, el cual signo es casa nocturna de Saturno, exaltacion de Marte, caida de Júpiter, y de-

trimento de la Luna.

Tiene dominio en las provincias, sobre Macedonia, Berberia, Portugal, Romandiola, Alba-nia, Moscovia, Crediton, Tracia, Croacia, la India, y parte de la Esclavonia. En las ciudades sobre Verona, Forli, Sahaya, Faverges y Constantinopla. En España, sobre Tortosa, Soria

y Carmona.

El varon que naciere debajo del ascendiente de este signo, será iracundo, vano y mentiroso: denota que ira muchas veces hablando entre si; sera algo melancólico, animoso é inclinado á la guerra, et gaudebit bonis alienis. Y finalmente, habebit curam de animálibus quadrupédibus; y que padecerá algunas tribulaciones mulierum causa.

Vivirá enfermizo, al cual promete, segun su na-

turaleza, 77 años de vida.

Si fuere hembra señala que tendrá condicion perversa, y que si no se va á la mano se perderá y abandonará. Denota que será mordida de animal de cuatro pies, y que pasará peligro no caiga de alto; padecerá algunas enfermedades, pero lijeras, á la cual promete este segun su naturaleza, 69 años de vida.

Regla astronómica para saber el signo de la hora en que uno nace.

Para saber el signo de cada uno, ya no habrá necesidad de hoy en adelante de hacer temas astronomicas; solamente será menester notar tres cosas. La primera, saber en qué signo an-daba el sol el dia que nació. La segunda, á qué hora sale el sol por entónces, las cuales dos cosas se sabran por el presente Lunario. La tercera cosa que se ha de saber muy bien es la hora en que nació. Sabidas bien estas tres cosas, miro desde la hora en que salió el sol hasta la hora en que uno nació cuantas horas van exclusive, y por cada dos horas tomo un signo, y cuanto desde el signo en que andaba el sol aquel dia hasta el signo que reinaba en la hora que nació exclusive; y tengo el signo propio y natural de cada uno. Todo lo dicho se entenderá y facilitará con dos ejemplos; y demos que nació uno en Valencia á 4 del mes de agosto, á la una de la tarde del año de 1581 (aunque no importa saber el año), digo que el signo de tal será Escorpion; porque en Valencia á 4 de agosto sale el sol á las cinco de la mañana, como se verá en el presente Lunario por una tablilla que está en la página 16, y hasta la una de la tarde van ocho horas, que representan 4 signos, pues contando desde el signo en que por entónces andaba el sol, que era el de Leon, hasta el cuarto signo inclusive, hallo que es Escorpion, y ese es el signo que al sobredicho dominaba. Sea el segundo ejemplo de uno que nació en Italia á 10 de octubre a las once y media de la tarde; y siguiendo la regla, hallo que su signo era Géminis, porque el Sol a 10 de octubre siempre anda en el signo de Libra, y asimismo el sol en el propio dia siempre sale allá en Italia á las cinco y media aque es una hora antes que en Valencia, y desde las cinco y media de la mañana hasta las once y media de la tarde van diez y ocho horas, que representan nueve signos, y el noveno signo, contando desde Libra, en que andaba el Sol por entónces, hallo que es Géminis; y éste diremos que es el propio signo del sobredicho que nació en Italia. Adviértase, que si ademas de las horas que hubiere pares sobrare una hora entera, ya se tomara por el signo siguiente; y si no llegare a hora entera, no hay que hacer caso de ello, porque no impide a la regla. Si algun curioso me preguntase de que sirven aquellos signos de quien hablan los Lu-narios, diciendo que el que naciere debajo del ascendiente de este signo, será esto y esto? Respondo, que aquellos son comunes y generales para

todos los que nacen dentro de un mes entero de 30 dias; y aunque es verdad que causa muchos y grandes efectos en los que nacen dentro de aquellos dias, pero no tienen que ver con el signo partienlar de la hora en que uno nace; y así se juzgará mucho mejor y mas verdaderamente por el signo de nuestra presente regla que por el otro. Mas puede dudar el curioso, diciendo: que por qué razon tomo de cada dos horas de salir el sol un signo? À lo cual respondo, que el signo de quien doy la regla es el que sube el orizonte al tiempo que uno nace, y cada signo tardará en subir dos horas, y esta es la causa por la cual tomamos un signo por cada dos horas despues de salir el sol; y si algano naciere por la mañanupantes de salir el sol, se ha de tomar la cuenta del dia antes al salir de dicho sol.

## De los eclipses de Sol y de Luna.

Para perfeccion y cumplimiento de este Lunario perpetuo, me ha parecido tratar algo de los eclipses con la brevedad que la obra requiere.

Digo pues, que eclipse de sol no es otra cosa que ponerse el cuerpo de la Luna entre el Sol y nuestra vista, de tal manera, que nos impide la luz y rayos del sol, y esto sucede en la conjuncion de la Luna. Pero hase de advertir, que para eclipsarse el Sol han de ocurrir dos cosas. La primera que el Sol y la Luna estén en conjuncion, y la segunda, que los dos luminares se hallen en uno de dos puntos, que llaman los astróno-

mos caput y cauda Draconis. Y usi no siempre que el Sol y la Luna están en conjuncion habrá eclipse de sol, sinó cuando ambos luminares se hallaren en uno de los dichos dos puntos, y se gun que mas lejos ó cerca del caput o cauda Draconis es eclipsare el Sol, asi será menor ó ma-

yor el tal eclipse.

Eclipse de Luna no es otra cosa que privacion de luz, y esto causa la sombra de la tierra, la cual llega hasta el orbe de la Luna, y mas adelante. De suerte, que entrando el cuerpo de la Luna por la sombra de la tierra, queda privada de la luz que recibe (esto es propiamente eclip-se), porque entónces está la Luna opuesta diametralmente al Sol, de quien ella recibe la luz y claridad que tiene cuando no está eclipsada. Y para que haya eclipse de Luna, han de concurrir dos cosas, la primera, que estén ambos luminares opuestos; y la segunda, que el un luminar esté en uno de los dos puntos arriba dichos caput o cauda Draconis, y el otro luminar en otro punto: y por si algun curioso deseare saber qué cosa es caput y cauda Draconis, digo, que los astronomos consideran en el cielo una faja de doce grados de ancho, la cual llaman Zodiaco, por medio de la cual anda el Sol con su propio movimiento, y este camino por donde anda el Sol le llaman Eclíptica. Y adviértase, que la Luna con su propio movimiento nunca se aparta de la latitud ó faja; pero unas veces anda por una parte de la Eclíptica ó camino del Sol y otras veces por la otra parte. Pues cuando la

124

Luna viene á pasar de la parte del Norte, ó á la del Sur ó Mediodia, corta la Eclíptica, ó por mejor decir pasa por la línea que pasa el Sol, y a aquel punto que pasa de una parte á otra llaman cauda Draconis. Y cuando vuelve de la parte del Sur á la del Norte, otra vez vuelve á cortar ó pasar por la dicha Ecliptica, y á ese punto llaman caput Draconis.

De como se pueden conocer los efectos que suelen causar los eclipses.

baylor about a constra de la licra, canada ativad Por el signo ó casa en que se hallare cualquiera de los dos luminares eclipsados podra saber cada uno, sin ser astronomo, los efectos que causara el tal eclipse. De suerte que si el luminar eclipsado se hallare en uno de los doce signos ó casas del planeta Marte; decimos con Ptolomeo lib. 2, cap. 7. que los efectos de aquel eclipse serán marciales, los cuales podrá ver y leer cada uno en el capitulo del planeta Marte luego al principio. Y si el luminar eclipsado se hallare en cualquiera de los demas signos ó casas de los otros planetas, se iran à buscar los efectos en el capítulo del planeta cuyo faere el signo ó casa en quien estuviere el luminar eclipsado. Advirtiendo que los doce signos son llamados casas de los planetas como está dicho y declarado en este Lunario, al principio de los signos. on do la latitut d'ajor pero anna veces anda pos

ting sparte do la Ecliptica o camimo del sul y

LUNISTO.

Del tiempo en que empezarán los efectos de los eclipses.

Sabida la hora en que empezará el eclipse, y las horas que por entónces tendra el dia artifi-cial, se sabrá el tiempo en que comenzarán sus efectos. Y para que lo dicho mejor se entienda, demos que el Sol se eclipsase dos horas despues de haber salido por el horizonte, y que el dia tu-viese doce horas, digo: que los efectos del tal eclipse empezarán de alli á dos meses que son la sexta parte del año, porque aquellas dos ho-ras son la sexta parte de las doce horas que pre-suponemos tener el dia artificial. Y si el dia tuviese diez horas, los efectos tardarán dos meses y doce dias, porque aquellas dos horas son la quinta parte de las diez horas que decimos tener el dia, y así la quinta parte del año es los dichos dos meses y dos dias. Y si el dia tuviese catorce horas, los efectos tendrán la séptima; parte del año, que es un mes y veinte y un dias porque aquellas dos horas son la séptima parte. de las catorce horas que decimos tener el dia: y con este orden y proporcion se entenderá de los otros eclipses en los demas dias mayores y menores del año; y así lo mismo que se ha diche del eclipse del sol, se ha de entender, del de la luna. a la conjunciona de la Lunga el n

se la Luna en el lleno de ella.

Del tiempo que durarán los efectos de los eclipses.

Si el luminar eclipsado durare una hora en su eclipse, y fuere del Sol, sus efectos durarán un año; y si el eclipse fuere de Luna, los efectos durarán no mas que un mes; y si el eclipse del Sol durare dos horas, dos años durarán sus efectos, y de la Luna dos meses, y así proporcionalmente de los demas eclipses que sucedieren.

De cómo se puede conocer y saber en qué partes del mundo serán ejecutados los efectos de los eclipses.

Sabiendo en qué signo se halla el luminar eclipsado, se sabra en que partes del mundo serán ejecutados los efectos de tal eclipse, porque en las tierras, provincias y ciudades que estuvieren sujetas al dicho signo, se ejecutarán los efectos de aquel eclipse. Las tierras, provincias y ciudades que están sujetas a los doce signos, y en donde éstos dominan, quedan referidas en cada uno de ellos, los cuales principian en la página 103.

Se advierte que el eclipse del Sol siempre sucede en la conjuncion de la Luna; y el eclipse

de la Luna en el lleno de ella.

## OTRA PRONOSTICACION NATURAL

de los tiempos, sacada de los meteoros de Aristóteles, de Plinio y Ptolomeo, lo cual es mas cierta y verdadera que la que por curso astronómico se alcanza, comenzando por los cometas.

De los cometas, y de sus naturalezas y efectos generales.

Cometa no es otra cosa (segun parece de gravisimos filósofos) que una máxima cantidad de exhalaciones calientes y secas atraidas de la tierra á lo alto por la virtud y fuerza del sol y de las demas estrellas, elevando dichas exhalaciones á la suprema region del aire, en donde por estar tan vecinas á la esfera del fuego, y por la ventilacion del aire, se encienden é inflaman; y conforme á la densidad que tienen, así duran poco ó mucho tiempo sin deshacerse. Estos cometas y señales (segun afirman todos los filósofos y la esperiencia lo muestra) siempre ó por la mayor parte señalan infortunios, como son guerras, pendencias, hambres, carestías y pestilencias con muerte de principes y grandes señores.

Hase de notar, que por la forma y disposicion que tienen los cometas, y por los colores con que aparecen, se conocen sus influencias y electos, y de qué calidades sean. Lo mismo se ha de entender de los eclipses acerca de los colores.

Si el cometa ó eclipse que apareciere tuviere el color algo negro y tirante á verde, será de la naturaleza de Saturno: señala mortandad y pestilencias, grandes frios, heladas, nieves y oscuridades en el aire, tempestades, torbellinos, terremotos y diduvios, con hambres y falta de mantenientos.

Si el cometa tiene el color blanquecino y algo azafranado, será de naturaleza de Júpiter, y semala muerte de algun rey ú hombre poderoso. La forma de este cometa es grande y redonda, y

al parecer de un rostro humano.

Si el cometa apareciere con el color bermejo y encendido, y la cola larga, será de la naturaleza de Marte, y si apareciere hácia el Oriente con la cabeza baja y la cola alta, señala hácia el Occidente grandes hambres, guerras, terremotos, faltas de agua, y desolamientos de ciudades y reinos. Tob no one les les anies

Si el cometa apareciere muy blanco, y de horrible aspecto, y junto al Sol, sera de su naturaleza, y señala mudanzas en los estados, fluca cogida de frutos, y muerte de reyes y de hombres ricos y poderosos.

Si el cometa apareciere con color dorado, será de naturaleza de Venus; y su aspecto grande á semejanza de la Luna con crines, dejando rayos tras si, señala daño en hombres poderosos, y nuevas sectas, señaladamente hacia las partes donde echare la cola.

Si apareciere con diversos colores: ó de color cerúleo, y de pequeño cuerpo, y la cola larga, sera de naturaleza de Mercurio, y señala muerte de algun principe, sediciones, hambres, guerras, carestías, muchos truenos y relampagos.

Si apareciere de color de plata muy acendrada, y tan resplandeciente que excediere à la claridad de las otras estrellas, sera de naturaleza de la Luna, 7 significa abundancia de mantemien.

tos; especialmente si en tal ocasion se hallare Júpiter en el signo de Cancro ó Piscis: y es de notar que si el cometa apareciere à la parte de Oriente, sus efectos serán muy presto ejecutados en las tierras que estuviesen sujetas al signo con quien apareciere, y si el tal cometa apareciere hacia el Occidente, verse han mas tarde sus efectos.

De los dias caniculares, y cuándo comienzan y acaban.

Entendiendo que muchos desean saber la causa de los dias caniculares, y cuándo comienzan y acaban, me ha parecido declarar coa brevedad estas tres cosas. En la octava esfera se hallan dos constelaciones, que son de naturaleza de Marte, llamadas can menor y can mayor. El can menor consta, segun Ptolomeo, de dos estrellas, las cuales son de naturaleza de Mercurio y Marte. Algunos doctos tienen y afirman que este can menor es causa de los dias caniculares, como dice Plinio lib. 8, cap. 28, y el rey don Alfonso in tabulis astronomicis, cuyo parecer quiero seguir, porque me parece conforme à la razon, y à la experiencia; el cual acostumbra nacer juntamente con el Sol por el horizonte de Valencia, al tiempo que el dicho planeta comienza à entrar en el primer grado del signo de Leon, que es à 24 de julio y así los dias caniculares tienen principio en el reino de Valencia a los 24 de julio; y acábause á 2 de setiembre. La co-mun opinion de los astrólogos y médicos exper-tos es que los dias caniculares duran por espatio de cuarenta dias, que es lo que se detiene el

Sol desde que nace con la canicula hasta que acaba de pasar toda la imagen del signo de Leon. Este espacio de tiempo y dias caniculares son tan fuertes y perniciosos, que Hipócrates vino á decir y aconsejar a los médicos no diesen medicina alguna à los enfermos en dicho tiempo. En el cual dice Plinio en su natural historia, libro segundo, que los vinos se alteran y hacen sentimiento y mudanza; que los perros vieuen á enfermar de rabia por el mucho calor y sequedad que imprimen Sol, signo y canicula en los tales dias. Y así aconsejo y ruego, que durante la canicula tengan cuidado, mas que en otro tiempo, de proveer de agua á los perros, para que puedan templar su propio calor natural, que es excesivo, junto con el que causa dicho tiempo: y esto por evitar el grande daño y perjuicio que pueden causar con la rabia.

TABLA del principio de los dias caniculares en las ciudades y lugares siguientes.

Ciudades y vi- llas de España.	Siguense los dias y meses.	Ciudades y vi- llas de España.	Siguense los dias y meses.
Valencia.	24 de julio.	Villena.	25 de julio.
Mallorea.	24 de julio.		23 de julio.
Orihuela.	24 de julio.	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF	22 de julio.
Menorca.	24 de julio.		24 de julio.
Córdoba.	24 de julio.	Calatrava.	24 de julio.
Cartajena.	25 de julio.	Alcantara.	24 de julio.
Murcia.	22 de julio	Barcelana.	25 de julio.
Granada.	22 de julio.	Toledo.	25 de julio.
Málaga.	22 de julio.	Madrid.	25 de julio.
Úbeda.	23 de julio.		25 de julio.

JUICIO 431

de un año para otro por el dia en que comienzan los caniculares

Escribe Diáfanes, que si en el dia en que empiezan los dias caniculares se hallare la Luna en el signo de Aries, señala que el año siguiente habrá muchas aguas y poco trigo; pero abundancia de aceite, annque mortandad de ganados.

Si en el signo de Tauro, no faltaran trabajos y miserias, lluvias y granizo con flaca cogida de panes.

Si en el signo de Géminis, habra mucho pan y vino, con abundancia de frutos; pero muchas dolencias. Si en el signo de Cancro, falta de aguas, y mas de trigo. Si en el signo de Leon, trigo, vino y aceite en abundancia; los demas frutos á buen precio: habra algun terremoto, inundaciones y borrascas en el mar.

Si en el signo de Virgo, denota año fértil aunque abortarán las preñadas: muchas aguas y los

ganados iran a bajo precio.

Si en el signo de Libra, muy poco aceite y muchisimo vino: el trigo fallecera; y las almendras, nueces y piñones abundarán junto con las avellanas y castañas.

Si en el signo de Escorpion, mortandad de abejas y de gusanos, aires pésimos y poca seda.

Si en el signo de Sagitario, no faltarán aguas ni

trigo en abundancia; pero ¡ay del ganado!

Si en el signo de Capricornio, abundancia de aguas, de trigo, vino y aceite, y de los demás mantenimientos.

Si en el signo de Acuario, falta de trigo, de aguas, pero no de langosta, y aun peligro de algun mal con-

tagioso.

Si en en el signo de Piscis, donota lluvias, mucho trigo y vino, aunque falta de aves, pero no de enfermedades. Y todo se entiende de un año para otro, supuesta la voluntad de Dios nuestro Señor.

and the same of th	10.	Dias.	25.0	14	S	19	∞ %3 ∞ %3	11 26	45	40	19	- 53	127
Cast rest. Viz.	JUNIO.		llen.	con.		llen.	llen.	con.	llen.	Hen.	con.	Hen.	con.
Lund.	MAYO. Dias.	Dias.	122	16	31	200	24	27.2	61 17	31.	<u>-01</u>	13.	28
os ae		10 E	llen.	Hen.	llen.	lien.	llen.	Con. Hen.	con. Hen.	con. Ilen.	con.	llen.	con.
conjunctones de llenos de	II.	Dias.	27.2	9 9	2	21	10	28 23	17.3	9	99	233	50
etones	ABRIL	relati	llen.	llen.	T	llen.	llen.	Con. Hen.	con.	llen.	con.	llen.	con.
nnfuoc	ARZO.	Dias	28	173	de la	22-	26	13	18	00	23	1 2 2 C	30
	Man	3 49	llen.	Hen,	0.0	llen.	llen.	con. llen.	com.	llen.	con.	llen.	con.
necheta	ERO	Dias.	28 3	46.29	108	6	23.	1.4	3	ober mal	25	186	66
bla s l	FEBRERO	a a b	Hen.	Hen.		llen.	Пеп.	con.	con.	Hen.	con.	Hen.	con.
dos ta	ENERO.	Dias	20 65	65 1	Min.	- 63	11.	30	18	11100	193	17	49
Siguese dos tabia s perpetuas de	ENE	p in	Hen.	llen.	81	llen.	flen.	con. Hen.	Con.	Hen	llen.	llen.	llen.
2	Aur.	Núm.	-	21	not	9	7	20	9	100	110		ouet Voice

DIDEN

uppresta la voluntad de Dios nuestro Schort.

799	3200 c	* <del>*</del> * £3	07 10	20 %	00 00	13 7 2 10
		416				17
llen.	con. llen.	con. llen.	llen.	con.	llen.	llen.
No.	79 20 m	TO EX	- FEE	ne 00,00		
3	2 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	12.01	65 55 2	लचल	400	20 8 E
llen.	con. Ilen.	con. llen.	llen.	con.	llen.	llen.
18 18	<b>一部包含</b>	30	400	523	- 30°S	20002
llen.	con. llen.	con. llen.	con. llen. llen.	con. eon.	con.	llen.
19	25.20	4	906	848	9117	25 10 10 Per 6
llen.	con. llen. llen.	llen.	con. Ilen. Ilen.	con.	con. Ilen.	llen. con. llen.
17	- 81 T 8	150	481-	3017	16	2000
llen.	con. llen. llen.	con.	llen.	con.	con. llen.	llen.
30 CT	0 7 CO 1	Not I to	200	44.88	18 3	25 12 6 25 12 6
con.	con. Hen. Hen.	con.	con. llen.	con.	con. llen.	llen. con.
10	11.	13	14	16	17	18

01 00 to Dias 4000000 DICIEMBRE len, llen. con. con. llen. Segunda tabla perpétua de las conjunciones y llenos de Luna. 683 30 0 0 4 E 8 8 Dias 150 99 150 28 21-NOVIEMBRE llen. con. len. llen. llen. con. -81-52-58-83° 942 12 6 30 42 24 8 40 OCTUBRE. llen. Com. Com. Com. Com. llen. llen. 2000 -8500 - X 49 Dias SETIEMBRE Hen. llen. Con. con. Dias. AGOSTO llen. llen. 25300 19826401 Dias 00 67 0 33 4 33 80 35 JULIO. llen. llen. con. llen. llen. Num.

9.9

日本の

85.848 weller 58 40 40 40 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	19
con. con. con. con. con. con.	con. llen.
15848 65-218 - 1848 8852	19
Con. Con. Con. Con. Con. Con. Con. Con.	con.
\$1 \$1 \$2 \$2 \$2 \$2 \$2 \$2 \$2 \$2 \$2 \$2 \$2 \$2 \$2	13
con. con. con. con. con. con. con.	lfen.
說付記以出 6到日報行為 6年 6號印建計號	of the de
con.  con.	Hen.
87868 -85858 48 821858	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Con. Con. Con. Con. Con. Con. Con. Con.	con. llen.
36850 0872-5868 597% c	1 - 22
con. Con. Con. Con. Con. Con. Con. Con. C	llen.
12 13 13 15 17 18 17 18 18 18 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19	61

Declaracion de las dos precedentes tablas de los llenos y conjunciones perpetuas de la Luna.

Para saber perpetuamente por las dos últimas tablas precedentes el dia de la conjuncion y lleno de la Luna en cualquier mes del año, se han de ver cuantos son de Aureo número el año que quisieren saber dichas conjunciones y llenos, el cual se sabrá por una rueda perpetua que está en este Lunario al fol. 35. Sabido, pues, el Aureo número de aquel año, buscarse ha por las dichas dos tablas, y en frente del tal Aureo número se hallará el dia de la conjuncion y lleno de Luna en cualquier mes del año. Adviertase, que en la primera tabla se hallarán los llenos y conjunciones de los primeros seis meses; y en la segunda de los otros seis restantes. Y porque lo dicho se facilite y entienda mejor, daremos un par de ejemplos; y sea que quiero saber en el año 1805 à cuantos del mes de enero fue la conjuncion y lleno de Luna; pues miro por dicha rueda qué Aureo número tuvimos, y hallo que sué 1, el cual se buscara por la primera tabla (por razon que sirve para los seis meses primeros), y enfrente en el ángulo que corresponde al mes de enero, hallo que la conjuncion sué à 29 de dicho mes, y el Heno à 15; y si quiero saber en el mes de agosto del mismo año á enantos fué la conjuncion ó lleno, paso à la segunda tabla enfrente de hallare el mismo 1 Aureo número, en el ángulo que correponde al mes de agosto, y hallo que es la conjuncion á 23, y el lleno á 8.

Siguese algunas advertencias astrológicas muy provechosas y necesarias para las sangrías.

Cuatro cosas se deben observar, segun Avicena, en la sangria, es á saber; el tiempo, la edad, la costumbre, la virtud y sujeto del paciente. Mas adelante, dice el mismo Avicena, que se han de notar en la sangria dos horas, esto es, hora de eleccion y hora de la necesidad. La hora de eleccion conveniente para sangrar ha de ser en hora caliente; esto es despues de bien salido el sol, y que esté la digestion cumplida, y despues de espelidas las superfluidades. Para esta hora de electiva son huenas y necesarias advertencias las de los doctos y sábios astrólogos. La otra ora necesaria para la sangria, es cuando la enfermedad es urgente y pide sangria, como es una fiebre muy aguda, una esquinencia, un frenesi, una apoplegia, y otras semejantes, pues no admiten prorogaciones ni consideraciones astronómicas, porque estas enfermedades por puntos acaban la vida del hombre. Teniendo, pues, cuenta con la hora de eleccion, y supuestas las reglas de los peritos médicos acerca de la edad y tiempo, y las demás cosas, decimos con Ptolomeo, in centiloquio, verb. 20, que es peligrosa cosa y temeraria sangrar á alguno estando la Luna con el signo predominante en la parte que se ha de hacer la sangria.

Det tiempo que es dañoso y provechoso para tomar purgas.

Regla es muy observada de los médicos espertos prohibir las medicinas laxativas en el escesivo calor del estío y en el mayor frio del invierno. Esto parece que lo afirma Hipócrates en el 3 aforismo, en la particula 4, en donde dice que sub cane, etc. ante canem molestæ sunt pharmaciæ, etc. medicamentorum usus difficiles. Esto es, que en los dias caniculares y en los dias de gran-

des frios no se deben tomar purgas.

Eu las grandes mutaciones de los tiempos, dice Hipócrates en el libro de Aere, Aquis, etc. Locis, que no se deben dar medicinas ni cauterios, ni se hagan incisiones en los miembros, y estas mismas reglas seguardarán en los dos solsticios y equinoccios, y son de tanta importancia estas consideraciones astrológicas para la medicina que segun el mismo Hipócrates in libro epidemiæ, no habia de haber médico que no fuese astrologo; porque en el lugar citado habla de esta manera: Hujus modi medicus est, qui astrologiam ignorat nemo, etc.

El mejor tiempo del año para purgar es la primavera para los que de ello no tienen estrema necesidad. Es muy peligrosa la purga, y aún la sangria, como está dicho, estando la Luna en conjuncion, oposicion con el Sol, y esto por un

dia antes y otro despues.

No se deben tomar purgas estando la Luna en signos que dominan, como son Aries, Tauro, y Capricornio, porque no se pueden retener en el estómago, antes se vomitan, segun que la esperiencia lo demuestra. Si por suerte se quiere purgar por vómito, la tal eleccion será buena. Estando Leon en ascendiente, asimismo se vomita la purga.

Siempre que la Luna se hallase en signos acueos, hará buen efecto la purga. Pero adviértase que si la purga fuere debida, conviene que la Luna esté en Escorpion. y si facre bocado o lectuario, la Luna debe estar en cancer. Y si fueren pildoras, en Piscis: y de esta manera les efectos saldrán muy buenos y salutiferos.

Tabla de purgas y sangrias para saber cuando serán éstas buenas ó malas.

Signos.	Dominan en	Purga.	Sangrias.
Aries. Aries. Aries. Aries. Tauro. Tauro. Géminis. Géminis. Cáncer. Cáncer. Leon. Leon. Leon. Leon. Virgo. Virgo. Virgo. Virgo. Scorpion. Scorpion. Scorpion. Scorpion. Scorpion. Scorpion. Scorpion. Acuario. Acuario. Acuario. Acuario.	La cabeza. La cabeza. La cabeza. La cabeza. La cabeza. El cuello. El cuello. Los brazos. Los brazos. Los brazos. Los brazos. El corazon. El corazon. El corazon. La barriga. La barriga. Las nalgas. Las nalgas. Los genitales. Los genitales. Los genitales. Los muslos. Los muslos. Las rodillas. Las rodillas. Las espinillas. Las espinillas.	Purga.  Indiferente. Mala. Mala. Mala. Mala. Indiferente. Buena. Buena. Mala. Mala. Mala. Mala. Mala. Mala. Mala. Mala. Indeferente. Indiferente.	Buena. Buena. Buena. Mala. Buena. Mala. Indiferente. Indiferente. Indiferente. Buena.
Piscis. Piscis.	Los pies. Los pies. Los pies.	Buena. Buena. Buena.	Indiferente. Indiferente. Indiferente

140

Siguese un admirable y extraño juicio de las enfermedades, por la edad de la Luna, de Nicolao Florentino, médico peritisimo.

No se puede negar que las estrellas y cuerpos celestes causan en los cuerpos humanos muchos y varios efectos; y la estrella ó planeta que mas y mayores los causa es la Luna, así por la ve-cindad en que con ella estamos, como tambien por la variedad de sus mudanzas. Dice; pues, Nicolao Florentino, que para juzgar el suceso de la en-fermedad se han de saber dos cosas. La primera el propio dia que comenzó la enfermedad ó se sintió de mala gana; y la otra, el dia de la con-juncion propasada. Sabidas estas dos cosas bien y fielmente, se miran los dias que hubiere desde el dia de la conjuncion hasta el dia que comenzó la enfermedad inclusive. Sabido, pues, este número de dias, se buscará por la tabla siguiente, y enfrente de aquel número se hallara el su-ceso de la enfermedad. Note y advierta el lector, que aunque la Luna señale é influya una cosa, Dios N. S. puede y está en su mano ordenar otra muy diferente, y que no pocas veces por yerro de los médicos, por algun desórden de los enfermos, ó por otras causas, se hace mortal la enfermedad que de suyo no lo fuera. Para que la regla quede llana y entendida, propondremos un ejemplo, y demos por caso que á 6 de febrero del año de 1812 hubiese uno caido enfermo; miro los dias que van desde la conjuncion propasada de la Luna, que fué á 29 del mes de cnero, hasta 6 de febrero, y hallo que van 9 dias contando inclusivamente como está dicho: ahora busco por la signiente tabla este número 9, y en frente veo que dice enfermedad grave, pero no mortal. Y así por este ejemplo se entenderan los demás.

Tabla de la pronosticacion y sucesos de las enfermedades.

1 Si alguno enfermare en el propio dia de la conjuncion de la Luna, se ha de temer hasta el 21. 24 y 28 dias de su enfermedad; pero despues señala salud.

2 Aqui señala peligro hasta el dia 14: despues

denota mejoria.

3 Aqui señala que con poco trabajo presto quedará libre.

4 Aqui denota grande peligro hasta el dia 21, del

cual si se librare, sanara.

5 Aqui señala trabajosa enfermedad, pero no mortal.

6 Señala que si luego estuviere bueno, tendra trabajosa enfermedad; pero á 5 de la Luna del otro mes cobrará salud.

7 Señala que presto estará mejor.

8 Señala que si dentro de 12 o 14 dias no estuviese bueno, peligrará.

9 Señala enfermedad grave, pero no mortal. 10 Señala peligro de muerte antes de 15 dias.

11 Señala, ó que presto sanara, ó que luego morirá.

12 Señala que si dentro de 15 dias no estuviere bueno, fallecerá.

15 Señala trabajosa enfermedad hasta los 18 dias,

del cual si se librare sanará.

14 Señala que estará enfermo hasta los 15 dias,

pero de alli adelante convalecerá.

15 Si dentro de 4 dias no estuviere bueno, pasará peligro de muerte, ó como quiere otro autor vendrá á grandísimo extremo.

46 Señala que padecerá hasta los 28 dias, y si

pasare, sanara.

17 Señala salud, si pasare de 18 dias.

18 Si luego no sanare, la enfermedad será larga, con peligro de la vida.

19 Señala tener presto salud si tuviere buen

método.

20 Señala peligro de muerte hasta 6 ú 7 dias, del cual si se libráre, sanará.

21 Si dentro de 10 dias no muriere, à la luna

del mes siguiente señala salud.

22. Dentro de 10 ó 12 dias cobrará salud.

25 Aunque con molestia, al otro mes estará bueno.

24 Si dentro de 22 dias no estuviere bueno, a la Luna del mes siguiente señala peligro de muerte.

25 Si dentro de 6 dias no muere (aunque con tra-

bajo), quedará libre.

26 Grave enfermedad y peligrosa.

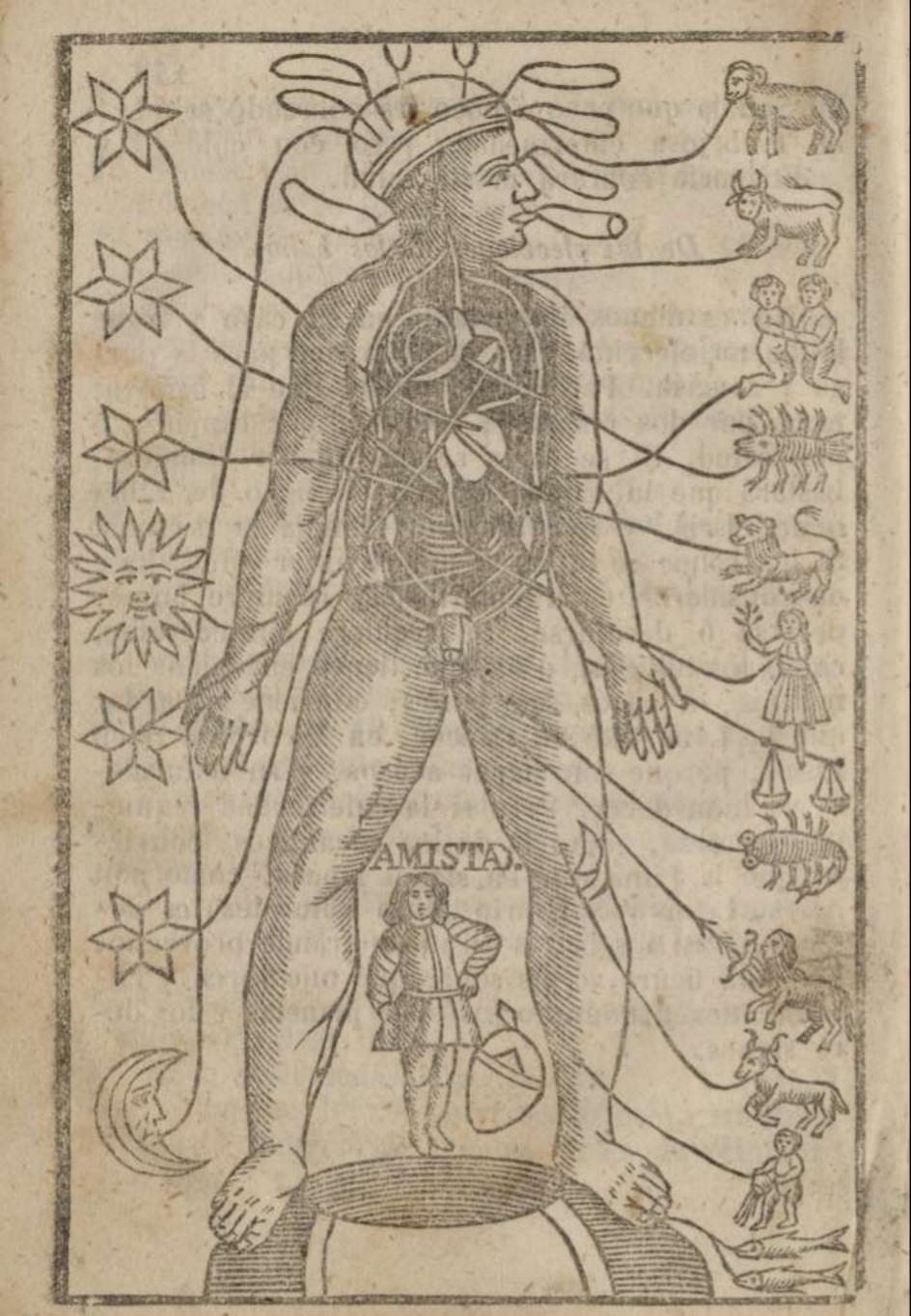
27 Señala que de una enfermedad caerá en otra.

28 Señala peligro de muerte antes de veinte y un dias.

29 Señala que poco á poco irá cobrando salud. 30 Trabajosa enfermedad; pero con cuidado y diligencia cobrará presto salud.

## De las elecciones de los baños.

No es menos importante en su caso y lugar la buena eleccion para el baño que para la purga y sangría. Pero es de notar, que el baño se toma por dos respetos; esto es, por limpieza ó por salud. Si se toma solamente por limpieza, bastará que la Luna esté en el signo de Libra ó de Piscis, y quedara muy limpia la persona-Si los baños se tomaren por alcanzar salud, háse de considerar si la enfermedad requiere humedecerse o desecarse. Si requiere humedecerse, como los tullidos, ó los que tienen encogidos los nervios, ú otros semejantes, conviene aguardar que la Luna esté en Cancer, en Escorpion ó en Piscis, porque son signos acueos, y su naturaleza es humedecer. Pero si la enfermedad requiere desecarse, como la de los paralíticos, conviene que la Luna esté en signos igneos, como son Aries, Leon y Sagitario, cuya naturaleza es desecar, y asi los baños serán de grande provecho. Por esta figura vereis sobre qué miembros y entrañas tienen dominio los siete planetas y los doce signes.



De los provechos de algunas sangrias hechas en diversas partes del caerpo, y de las ventosas.

En medio de la frente está una vena, euya sangria sirve para quitar el dolor de cabeza por an-



tiguo que sea, principalmente si el tal dolor estuviere en la posterior parte de la cabeza. Sirve tambien para las apostemas de los ojos y enfernedades de la cara, como es morfea, nueva leprosia y frenesia, en cada angulo del ojo se halla una vena, cuya sangria vale para clarificar la vista, y para todas las dichas enfermedades de los ojos. En el labio de mas arriba, à la parte de dentro, se hallarán dos venas que valen contra toda rehuma de ojus.

Debajo de la lengua, en lo mas hondo, está una vena, cuya sangria vale para quitar el dolor de los ojos, hinchazones de la cara, dolor de los carrillos, hedor de narices y comezon.

La sangria de la vena cefálica aprovecha para quitar el dolor de los ojos y de las orejas.

Tres venas se hallan debajo de las rodillas, cuya extraccion de sangre vale á las apostemas



de los riñones. La vena safena, que se halla debajo de las clavillas de las piernas, vale para quitar el dolor de ellas, y para el alaeran. En medio del dedo mas pequeño del pie, y del mediano, está una vena que vale para evitar la apostema y optalmia. En el cabo de la nariz está una vena que vole para tener el flujo de lágrimas. Debajo de los carrillos, en cada uno de los temples está una vena, que sangrada vale mucho para la vista.

Dos venas estan debajo de la lengua al principio de ella, cuya efusion de sangre vale para la esquinencia y apostemas. La vena comun del brazo sangrada sirve para quitar el dolor de cabeza, y del corazon y pulmon. La vena basilica y la epatica, que es la del higado, sirve para quitar el dolor de cabeza y reprimir el flujo de sangre de las narices. En medio de la cabeza está una vena, cuya sangría sirve para quitar el dolor de jaqueca, ó como dicen algunos, mal de migraña, por an-

tiguo que sea, y dolor de cabeza. Dos venas se hallan en el prepucio á la parte de dentro, que valen para aliviar el dolor de corazon. La vena que se halla entre el dedo pulgar y el índice de la mano vale para evitar el dolor de cabeza y ojos. La sangría de la vena que está entre el dedo anular y pequeño, vale para la pasion del bazo y calenturas largas. Encima de las canillas se hallan dos venas llamadas ciaticas, cuya sangría vale para quitar el dolor de artérico ó de ciática, y flujo de sangre. Detrás de las orejas se hallan dos venas, que sangradas sirven para lo mismo que las dichas venas ciáticas, y mucho mas para la vista.

De algunas elecciones astronómicas para la sangria.

Ya que habemos declarado el tiempo dañoso á la sangria será bien demostrar cuál tiempo sera apto y conveniente para que sean de utilidad y provecho las dichas sangrias.

A los coléricos es de mucho provecho la sangria que se hiciere estando la Luna en signos acueos, como son Cáncer, Piscis y Escorpion, en

los quince grados postreros.

A los flematicos será de grande utilidad la sangría hecha estando la luna en signos cálidos (excepto Leon), como son Aries y Sagitario.

À los melancólicos conviene sangrar al tiempo que la luna estuviere en signos aéreos (excep-

to Géminis), como son Libra y Acuario.

Finalmente, los sanguineos se pueden sangrar

en cualquier signo que se hallare la luna, guardadas las reglas de medicina y las advertencias

astronómicas que se han dicho.

Las ventosas se pueden aplicar en cualquier signo que esté la luna, excepto estando en Tauro. La causa de esto es por pasar la parte de este signo por ciertas estrellas que son de naturaleza de Marte.

## De las ventosas.

La ventosa dada en medio de la cabeza quita la hinchazon del rostro y el hedor de las narices y comezon de los ojos. La ventosa en las espaldas vale contra enfermedad de pechos y en las nalgas vale contra apostemas de los muslos. La ventosa dada debajo del ombligo quita el dolor de estómago y la pasa cólica. La ventosa en los muslos sirven para aplacar la cocentura y apostema de ellos. Las ventosas en las pantorrillas valen para sanar las fistulas y úlceras de los muslos, y para evitar todo humor flemático. La ventosa en medio del pescuezo vale para quitar la hinchazon de las cejas, y para aclarar la vista. La ventosa debajo de las nalgas sirve para quitar la gravedad del cuerpo. Finalmente la ventosa debajo de los muslos sirven para evitar ciertas. enfermedades que llaman hemorróides, menstruos, flujos de sangre y comezon del espinazo.

Consejo saludable y digno de ser tomado de cualquier pecho cristiano.

Siempre que se perdiera alguna cosa, ó los astros denotaren ser una enfermedad peligrosa, larga ó mortal, será cosa muy acertada acudir á Dios y á sus santos, pues es cierto que pueden reprimir las influencias celestes, y dar traza y órden como se hallan las cosas perdidas y hurtadas como muchisimas veces lo ha hecho el bienaventurado san Antonio de Padua, de la orden de san Francisco, con todos aquellos que con fé y confianza se lo han pedido por medio del verso siguiente, el cual reza la Iglesia en hora del mismo santo, y dice así:

Si quæres miracula, mors, error, calamitas; dæmon, lepra fugiunt, ægri susgunt sani, Cedunt
mare vincula, membra resque perditas, petunt et
accipiunt juvenes et cain. Perunt pericula, cessat
et necessitas, narrent hi qui sentium, dicant pa-

duani. Gloria. Patri etc., Cedunt.

Y digo verdad, á gloria de Dios N. S. y alabanza del glorioso santo, que no pocas veces me ha sucedido hallar cosas perdidas y hurtadas por medio de dichos versos. Y créanme los que me oyen que aunque tarde en concederles lo que le piden, no pierdan la confianza; ni cesen de decir-el verso muchas veces, pues es cierto que no lo negará si conviniere. Digo si conviniere, porque aunque es verdad que nosotros sepamos lo que pedimos, tambien es mayor verdad que Dior

nuestro Señor sabe mejor lo que nos conviene; y asi unas veces nos concede lo que pedimos por medio de los santos, y otras veces no. Asi sucedió à cierta señora principal de la ciudad de Valencia, la cual estando muy fatigada y atormentada del mal de cancer, hizo una novena al bendito san Luis Beltran, de la orden de santo Domingo, rogándole con mucha devocion la sanase. Y acabada la novena, quedó sana y libre del todo. Al cabo de algunos dias que la dicha señora estuvo sana, oyó decir á cierto predicador de aquella ciudad, que muchas veces los trabajos, dasgracias y enfermedades eran ocasion a muchos cristianos de ganar el cielo. Y acabando de oir esto, la buena señora se determinó á hacer otra novena al dicho san Luis Beltran, rogándole, que si aquella enfermedad que la habia quitado habia de ser ocasion de ganar ella el cielo, que se la volviese; y acabada su peticion, la tornó el mal de cancer que antes tenia, y á pocos dias murió; y píamente se cree que está gozando de Dios en el cielo. Estos dos milagros están recibidos con auto del notario D. Miguel Espinosa, obispo de Marruecos y canónigo de Valencia. Volviendo pues á nuestro verso paduano, hallareis en él que no solo vale para hallar las cosas perdidas y hurtadas, sinó tambien para librarse de muchos y grandes trabajos y miserias. Tiene virtud muy eficaz de ahuyentar el demonio, y para no caer en errores ni en calamidades, librándose muchos de la muerte, de lepra y otros males; por euvo medio los enfermos

cobran salud, y los necesitados remedio. A este verso obedecen el mar, vientos y borrascas, y aún los que están contrahechos y atados de sus miembros, quedan libres y sueltos por la devoción de este verso. Notad una cosa estraña, y es, que la santa madre Iglesia da licencia à que todos pidan á Dios milagros por este verso, como lo rezan las primeras tres palabras diciendo: si queris mirácula. Todo esto he dicho á propósito de los que padecen esto de hurtos y otros semejantes trabajos, pará que no hagan alzar figuras á los astrónomos pues no se sigue provecho alguno de ellas; antes bien son causa de infamias, sospechas, disgustos, como los mismos astrónomos lo confiesan, y la esperiencia nos lo enseña, de cuya verdad he sido testigo alguna vez.

Régimen de sanidad muy útil y necesario para conservar la salud y alargar los dias de la vida, sacado de las obras de Avicena.

Mucho debemos, amado lector, á los médicos doctos y peritos, pues con su industria y saber (mediante Dios) nos libran de muchos trabajos y enfermedades, restituyéndonos la salud perdida: pero entiendo que les debemos mas por habernos dejado reglas, con las cuales no solo podemos conservar la salud, pero tambien alargar los dias de la vida. Y porque muchas veces viene á enfermar el cuerpo, por no tener salud el alma, será bien que primero se dé una regla y regimen espiritual del eclesiástico para que cada uno pueda (con

el favor de Dios) conservar la salud del alma, que es la gracia, medio principal para conservar la salud del cuerpo.

Charissime, time Deum, Et fuge à non timentibus eum.

Este verso primero nos dice el modo y regla que debemos tener para que podamos conservar la salud del alma, que es el temor de Dios, y apartarnos de aquellos que no le temen. Porque como dice el Eclesiastico (Provervio 15): qui timent Deum, faciet bona : quiere decir, que el que temiere à Dios, hará cosas buenas que son medicines conservativas de la salud del alma, y preservativas de muchas miserias, trabajos y efermedades del cuerpo. Dice mas el verso, que para conservar el santo temor de Dios, conviene que nos apartemos y huyamos de aquellos que no le temen ; porque como dice el Profeta: cum sancto, sanctus erit, etc. cum perverso, perverteris: y asi, perdido el temor, se pierde el respeto; y de perder el respeto, nace la total perdicion de la salud espiritual y corporal.

Si medico carebis, hæc tria tenebis: Mentem lætam, requiem, et moderatam dietam.

Dicen estos versos, que si por suerte nos hallasemos en parte que no hay médico ni medicina, que procuremos tener y usar tres cosas, y no tendremos necesidad de médico ni medicina. La primera cosa es tener el ánimo alegre; porque dice el Sabio (Prov. 17), animus gaudens ætatem floridam facit. Esto es, que el animo alegre hace la edad florida, conservandola gallarda, robusta y fuerte. Por el contrario, dice el Sabio en el lugar citado: spíritus tristis exiccat ossa. Quiere decir que el ánimo triste no solo destruye la carne, sinó que consume los huesos y acaba la vida. La segunda cosa que debemos procurar para conservar la salud del cuerpo y aún del alma, es la quietud y sosiego del espíritu, apartando de nosotros los demasiados cuidados corporales, porque inquietan y perturban el ánimo y quitan el sueño y reposo, como dice Avicena (Doct. 3. cap. 1), nimæ curæ minuunt dies. Esto es, que los demasiados cuidados disminuyen y abrevian los dias de la vida. La tercera cosa que sobre todo habemos de guardar y conservar, es templanza en el comer y beber, la cual es causa de muchisimos bienes, asi corporales como tambien espirituales; y por el contrario, la destemplanza acarrea infinitos males, como son enfermedades del cuerpo é inquietudes del alma, de las cuales adelante se diran algunas.

Lumina manè manus gelida lavet aqua: Si fore vis sanus, abtue sæpe manus.

Quiere decir el verso primero, que es muy saludable cosa lavarse luego de mañana las manos, ojos y cara con agua muy fria; porque dice Aviceno, que ademas del contento y provecho que reciben los sentidos, queda el cerebro confortado, y la vista se vuelve aguda, fuerte y mucho mas clara. Dice el verso seguudo, que hacer muchas veces lo sobredicho conserva la salud.

> Manè quisque modicum pergat: Modicum sua membra extendat.

Dicen estos versos, que para conservar la salud conviene en levantandose de la cama, pasearse un rato, y estirar los miembros, porque segun escribe Avicena, con este movimiento matutino y moderado se van preparando las superfluidades de la primera y segunda digestion, ad vacandas fæces et urinam, y con el dicho movimiento se atraen los espíritus vitales á los miembros y partes exteriores, y así quedan robustas y fortificadas, y los espíritus del cerebro adelgazados.

> Crimes pecte, dentesque fricabis; Et ita cerebrum, membraque juvabis.

Estos versos nos declaran cuánto importa para la salud peinarse de mañana la cabeza, y estregarse los dientes; porque de lo uno se siguen tres provechos, y de lo otro se evitan tres daños. Los provechos que se siguen de peinarse la cabeza son éstos: El primero, que la cabeza queda limpia y aliviada de los humores incrasados. El segundo es que los poros se dilatan y abren; y asi no tienen lugar de salir los vapores del cerebro. El tercero y principal provecho, segun Avi-

rena (tract. 3 cap. 1), es que la vista queda elas rificada y libre de los humores gruesos y salados; y esta regla vale mucho para los viejos. Los daños que se evitan estregando los dientes son estos. El primero es, que la limosidad é inmundicias que se aligan y apegan a las encias no solo gasta y ennegrece los dientes, sinó que tambien corrompe el aliento, el cual da fastidio á la propia persona y á los circunstantes. El segundo daño es, segun escribe Avicena, que el aliento gastado inficiona el estómago y corrompe el nutrimento. El daño tercero es, que gastándose el nutrimento, suben los humores corrompidos al cerebro, y le perturban y dañan.

Nigredinem dentium, atque fætorem, Titimalus tollit, atque dolorem.

Dicen estos versos, que la raiz del tomillo cocida con vino emblanquece y fortalece los dientes; y como dice Avicena (cap. 5 de Con.), no solo quita el dolor de las encias y dientes, pero consérvarles el buen olor, lavándose la boca con dicho vino dos ó tres veces cada mes.

Mobilis est ruta, quia lumina reddit acuta.

Auxilioque rute, vir quippé videvit acuté.

Estos versos alaban la ruda, y con razon, porque estregándose los ojos con ella, vuelve la vista aguda. Avicena escribe, que puesto el zumo de la ruda en los ojos, aguza y fortalece la vis-

ta. Otro autor escribe, que lavarsa los ojos cen vino blanco cocido con cuda, conserva la vista, y la hace muy penetrante, y esto es lo mejor.

Omnis mensa male ponitur absque sale,

Vas condimenti debet præponi edenti.

bien corrempe of aliente cel cont da facildie a fa Dice el verso primero, que no está bien la mesa puesta sin sal. Y el verso segundo dice, que lo primero que se ha de poner delante del que come, ha de ser la sal, y asi lo afirma Salodeto con este verso: sal primo debet poni, primoque reponi, que es lo mismo ya dicho, porque la vianda que toca á fuego y sin sal es muy enfadosa y disgustada; y por esto se dijo este verso sapit esca male, quæ datur absque sale. Esto es, que la vianda, y aun la mesa sin sal, no solo no da gusto, pero sabe mal. De comer la sal templadamente en las viandes se siguen muchos provechos y se evitan algunos daños. Primeramente, ayuda á la digestion, aprieta las carnes, quita el fastidio, mueve el apetito, y cómese con gusto. La sal evita la corrupcion de los humores, aparta la penetratio venti per poros. La mucha sal, ó los manjares sobradamente salados, gastan la vista, porque deseca la humedad de los ojos con que se conserva el aviso. Asimismo dá mucha comezon por todo el cuerpo, y engendra sarna, porque la mucha sal cria el humor mordaz, adusto y penetrante, de do provienen (segun Almancor, cap. 3), sarna, lepra, morfea y otros males.

.0358.753.7

Post pisces nuces, post carnes caseum manduces. Caseus est sanus, si dat avara manus.

El verso primero dice, que se conserva mucho la salud si despues de haber comido pesca-do se come alguna nuez; y segun Avicena, la nuez debe ser moscada, la cual no solo consume la flema que el pescado suele engendrar; pero (como dice el mismo autor) conforta el estómago y la vista. Mas adelante dice el verso, que despues de haber comido carne, conviene para la salud comer un bocado de queso, porque liace sentar la comida y causa buena digestion, et facit descendere cibum ad fundum stomachi, ubi magis, viget digestio. Esto es, que el queso es cansa que se baje la comida a la parte mas honda del estómago, en donde mas fuerza y vigor tiene la digestion. Dice el segundo verso, que el queso es provechoso si se come poco; y dice Rasis Almanzor, que el queso viejo es bueno para los flemáticos, y el nuevo para los coléricos; porque no se sienta la sal tanto en el fresco como en el viejo.

Panis sit fermentatus,
benc coctus, et oculatus.
Quem si sumpseris calidum,
agrum te puta, et palidum.

Estos dos versos declaran las condiciones que ha de tener el buen pan. La primera que está bien fermentado; esto es, que la masa esté en su

punto, y bien laudada, porque es de leve digestion. La segunda, que esté bien cocido, porque de otra manera es muy dañoso, pesado y de mala digestion. La tercera, que por dentro el panesté hueco y tenga muchos ojos, y asi no tendrá viscosidad. El segundo verso dice, que el pan no se debe comer caliente, y asi lo escribe Avicena, diciendo: panis non comedatur calidus, quia non est apud naturam receptibilis. Esto es, que el pan caliente no es bien recibido de la naturaleza, lo uno porque causa sed y opilacion: la otro por uno porque causa sed y opilacion; le otro porque los que asi le comen, de ordinario y casi siempre andan sin color en el rostro.

> Natura vino conservatur. Si verò moderate sumatur.

Dicen estos versos, que con el vino se con-serva la naturaleza, empero si bebiere modera-da y templadamente, como lo escribe Avicena, cap. 4 diciendo: scio quod salus conservatur, et virtus augmentatur vino convenienti, ac modera-to. Esto es, que la salud se conserva, y la virtud natural se aumenta con el buen vino bebido con moderacion. Pero bebido de ordinario sin templanza, dice Plinio, que es muy dañoso á la sakud y perjudicial á la virtud, porque causa muchas y graves enfermedades, como son gota, perle-sía, lepra, sarna y calentara. Mas adelante aña-de: el vino demasiado daña la cabeza, perturba los sentidos, quita la memoria, ofusca el entenlimiento y entorpece la lengua. Dice Filonio.

médico, que el vino bebido sin templanza, acrecienta la ira, ocupa el cerebro, debilita el estómago, enflaquece los nervios y disminuye las fuerzas. Finalmente, el vino demasiado quema la sangre, corrompe los humores, podrece las entrañas, y abrevia los dias de la vida: asimismo siembra discordias, descubre secretos, desacredita la persona y afrenta su linaje. Platon dejó mandado y escrito en sus leves (3 legum), que los soldados de guerra no bebiesen vino, a lo menos demasiado, porque ademas de enflaquecer las fuerzas y entorpecer el ingenio, cansa demasiado sueño, lo que no requiere la guerra, ni aun tal se debe consentir en las repúblicas cristianas. Siendo preguntado el grande orador Demóstenes cómo habia salido tan elocuente, respondió diciendo: que habia gastado mas en aceite para velar y estudiar, que en vino para beber. Del glorioso padre santo Domingo se lee, que se abstuvo del vibo por diez años, para mejor penetrar las divinas y humanas letras. Tambien se lee del sabio Salomon y de Daniel, que se quitaron del vino pon ser mas alumbrados en la sabiduria de Dios, al cual debemos suplicar nos dé gracia para que de tal manera le bebamos, que su divina Majestad quede servido, g nuestra salud mas aumentada.

> Post prandiunt nihil, aut parum dormire; Post cœnam verò mille pasus ire.

El verso primero nos prohibe el sueño de mediodia, ó á lo menos dice que sea poco, porque si es demasiado causa muchisimos daños, como son indigestiones del estomago, dolores de cabeza y gravisimas opilaciones de venas; y segun Avicena, de ahi provienen fiebres, catarros, debilitacion de apetito, y un causancio y pereza extraordinaria de miembros. Hipócrates dice (Prov. 2.), que cuando el sueño es natural y tomado con templanza es provechoso; pero el sueño demasiado es dañoso. El segundo verso dice, que para la conservacion de la salud conviene mucho despues de cenar pascar un rato, ó entender en algun ejercicio moderado, porque de acostarse sobre la cena se siguen muchos inconvenientes, como lo declaran los versos siguientes.

Ex magna cœna stomacho sit maxima pæna, Ut sis nocte levis, sit tibi cæna brevis.

Dice el verso primero, que de mucho cenar se sigue grande pena y molestia al estómago; y mucho mas acostándose luego sobre la cena, porque impide el sueño, inquieta la persona, agrava la cabeza, causa fastidio, y aun salir postillas en el rostro. De suerte que para librarnos de semejantes inconvenientes, dice el segundo verso, que la cena sea breve y moderada, y seguir el consejo del verso que dice: post cænam mille passus ire.

Omnibus assuetam jubet servare dietam: Hipocrates sic esse, misi sit mutare necesse.

Dicen estos versos, que Hipócrates manda en sus aforismos, que para conservar la salud, guarde y conserve la dieta acostumbrada. Y adviéra tase que aqui por dieta no solo se entiende del comer y beber ordinario de las horas que cada uno para ello tiene diputadas, sinó tambien de las operaciones y ejercicios corporales que tiene acostumbrado. Dice pues Hipócrates, que asi de lo uno como de lo otro non debet fieri subita, vel repentina mutatio: quiere decir, que si uno está versado al trabajo y ejercicio corporal, y nepentinamente y del todo se da al ocio, le sera ocasion de perder la salud. Y lo mismo dice de los que comen y beben templadamente, si despues se dan à comidas y bebidas demasiadas y extraordinarias; y asi vemos muchos, que en saliendo de su ordinario comer, luego están malos; y los que estan acostombrados a algun ejercicio, en dejandole, no se hallan buenos; porque consuetudo est altera natura. Quiero decir, que el nso y costumbre se convierte en naturaleza; y no se debe mudar, sino fuere por alguna necesidad grande, como lo dice el segundo verso. tes (como dica el vorso) es melig

Si bona vina cupis, hæc tria servabis in cunctis, Fortia; formosa, fragrantia veluti rosa.

Dicen estos versos, que el vino para ser bueno debe tener tres propiedades: es á saber, fuerte, de buen color y mejor olor. El vino fuerta bebido con templanza es muy provechoso y saludable para el cuerpo, porque sirve de alimenta y nutrimento. El vino de buen color, ademas de dar contento á la vista y apetitivo, y se digiere mejor. El vino que tuviere fragancia y buen olor es muy confortativo, cria buena sangre, y engendra los espiritus sutiles.

Caro caprina, leporina, atque bovina, Melancolia sunt, ægrotisque maligna.

Quieren decir estos versos, que la carne de cabra (del macho), de liebre y de buey, no son buenas para conservar la salud; porque (como dice Rais Almanzor cap. de anim.) la tal carne engendra los humores gruesos y la sangre melancólica. Isac escribe (in dictie universalibus) que la carne de buey y del macho es dura, pesada y tarda en la digestion, y que cria los humores melancólicos y pesados. Finalmente, toda carne que tiene agudo el pelo, para conservar la salud no vale un bledo; y la peor carne de las sobredichas (segun Avicena) es la del macho; y la mejor (segun Galeno) es la del tocino; pero para el enfermo ni una ni otra de las dichas vale nada; antes (como dice el verso) es maligna y perjudicial.

Est caro porcina sine vino pejor caprina, Cui si tribuas vina, non erit tibi nociva.

Quieren decir estos versos, que no se beba agua sola tras del tocino, porque sería peor esta carne que la de la cabra y la de los demás animales arriba nombrados; pero que aplicándole vino con templanza, no será dañosa, antes bien provechosa y saludable. Inter pradium sit sæpe parumque bibendum.
Ac si sumpseris ova, sint tibi blanda, et nova.

El verso primero nos amonesta, que al comer, y aun al cenar, bebamos poco y amenudo, porque segun Arnaldo de Villanueva, talis potus- juvat transitum tibi, et præparat stomachum
ad suscipiedun cibun sequentem. Esto es, que el
beber asi à menudo no solo ayuda al tránsito de
la comida, pero prepara el estómago para recibir el demas manjar. El segundo verso dice, que
si comiéremos huevos, procuremos que sean blandos y frescos, porque son de mejor y doblado
nutrimento que los demas, cuya digestion es facil
y presta, y engendra buena sangre, sutil y sin
superfluidades. Tales huevos, dice Avicena, que valen mucho para los débiles, viejos y convalecientes.

Singula post ova, pocula sume bona.

Dice el verso (presupuesta la regla sobredicha) que tras de cada huevo se beba un trago de buen vino; porque segun el expositor de estos versos, que es Arnaldo de Villanueva, asienta el estómago, y ayuda mucho á la penetracion del nutrimento para con los miembros.

Balnea, vina venus, amissioque sanguines, Ista nocent oculis, sed vigilare magis.

Quieren decir estos versos, que el usar mucho de los baños, el acto venéreo, el vino demasia-

do, y las muchas sangrias, en grande manera daña la vista; pero mucho mas la gasta el demasiado velar. Porque segun Avicena, el baño, vino y acto venéreo calientan y desecan en sumo grado la humedad y fria naturaleza de los ojos, y asi queda la vista enflaquecida y muy disminuida; y las muchas sangrias debilitan y acortan la vista. Pero dice el segundo verso, que el velar demasiado gasta mucho mas la vista, porque enjuga y descea la humedad de los ojos, de que no poco daño recibe la vista, especialmente si el demasiado velar se hace estudiando, escribiendo o mirando atentamente alguna obra muy menuda. Noten los muy dados al acto venéreo, que el evacuar à menudo es causa de envejecer y encanecer muy temprano.

Esuriat, sitiat, vigilet, qui reuma tenet:
Hec bene tu serva, si vis depellere reuma.

Dicen estos versos, que el poco comer y menos beber; y mucho velar, enjugan, quitan y
expelen la reuma de los ojos y de la cabeza, porque con la hambre se consumen las humedades
del estomago, y con la sed se desecan las del cerebro. Y finalmente, el mucho velar impide la
subida de los vapores á la cabeza; y así dice el
segundo verso, que guardando al pie de la letra
lo que manda el verso primero, quedará la reuma del todo consumida y acabada.

de los baños, el acto-vegéreo, el vino demasia-

Fæniculum, verbena, celidonia, nuta, y obaz Et istis sit aqua, quæ lumina reddit acuta.

Quieren decir estos versos (segun escribe Almanzor) que de estos cinco simples ó cinco cosas se hace un compuesto y una agra maravillosa para los ojos, con la cual la vista se conforta, aguza y clarifica. Los simples son hinojo, berbena, rosa, celidonia y ruda, las cuales son aprobadas para la vista y alabadas de muchos médicos.

Est modicum granum, magnum que virtute sinapis, Quod caput expurgat, et lochrymare facit.

Estos versos dicen que el grano de la mostaza es pequeño en cantidad, pero muy grande en virtud y calidad, segun Avicena sus chibate y seco en cuarto grado, del cant dice Palario ci que se debe coger en luna menguante, ponque as mejor que en creciente, y sel conserva mos tiempo en su virtud. Bastaba para afabanza de esta semilla haber comparado Cristo Redentor nuestro la santa fé viva y pura al granito de la mostaza. Con todo diremos para nuestro provecho algunas propiedades y victuiles de este grano, segun Plinto , lib. 15 , cap. 8. Diascorid. lib. 2. cap. 140. Avicena, lib. 2. cap. 184. Primeramente purga la caheza, y con su mordacidad hace estornudar y saltar las lagrimas, y destilar la reuma por las narices: adelgaza los humores gruesos y viciosos, y asi es mejor y mas saludable á los flemáticos que á los demas. Desopila el higado y el bazo. Escusa enfermedades, y mayormente las que provienen de humores flemáticos. Vale contra la perlesia de lengua y de los demas miembros. Del humo de esta semilla huyen las sabandijas y animales ponzoñosos, cuyo vaho, recibido por bajo, hace venir su regla á las mujeres y limpia la madre; quita los impedimentos de la orina; vale contra la cuartana; cura la tiña y los empeines de la cara y la sarna; aclara la voz; ayuda á la digestion, y quita el dolor y resfriamiento de los pechos. Finalmente, deshace las arenas y piedras de la vegiga.

Dicitur salvia quasi salvatrix, Et naturæ humanæ conciliatrix.

Son tantas las virtudes y propiedades de la salvia, y es tan favorable á la naturaleza humana, que con razon la llamaron con los sobredichos nombres, de la cual dice este otro verso siguiente; ¿cur moriatur homo, cui salvia crescit in horto? Como quien dice: es de tanta virtud y excelencia la salvia, que aquel que la usase, nunca habia de estar enfermo. A esto responde otro verso que dice: contra vim mortis non est medicamen in hortis. Quiere decir, que no hay yerba ó medicina que valga ni aproveche contra la muerte, cuyas propiedades no digo aqui, pues en nuestro libro de Fisonomía las habemos escrito muy largamente.

Mentitur mentha si fit depellere lenta, Ventris lumbricos stomachi, vermesque nocivos.

Estos versos dicen, que la verbabuena tiene virtud de matar y echar fuera las lombrices det vientre y gusanos del estómago, tomando en ayunas el zumo de ella; y si fuere seca, beber los polvos con vino blanco, ó comer la dicha yerba sola. Vale esta yerba eontra la mordedura del can rabioso, majada y mezclada con sal, aceite y vinagre, y quita la ponzoña de las mordeduras de los alacranes. Dice Crecentino, lib. 6, cap. 64. que el zumo de esta yerba, tomado con miel, vale contra ponzoña bebida y comida: de la cual yerba dice que huyen los alacranes y animales ponzoñosos. Avicena dice (2. can. cap. de ment.), que echando de esta yerba en leche no la deja cuajar.

Ut minus ægrotes, non inter fercula potes.

Quiere decir este verso, que para vivir con mas salud debemos procurar no beber despues de haber comido hasta cenar, ó á lo menos que hayan pasado tres ó cuatro horas; si no fuere grande la sed ó necesidad de beber, porque bebiendo antes de estar hecha la digestion, gasta el estómago, cria superfluidades, engendra malos humores, agrava el cuerpo, y quita el apetito y gana de comer. Y quien quisiere vivir sin achaque, y sanar de muchas enfermedades, beba peco y con sed. Y sobre todo coma poco y cene menos, y vivirá largo tiempo. Intelligenti pauca.

estando la luna en el signo de Aries, señalan abundancia de yerbas y pastos para ganados, y mas de angustias, especialmente en los marciales y saturninos, causando en los unos precipitaciones, por el mucho humor colérico que reinirá en ellos, y en los otros desesperaciones, por la demasiada melaneolía que tendran; pero el sábio y prudente lo dominará todo con la libertad del libre alvedrío.

Si los primeros truenos del año sucedieren estando la luna en Tauro, señala que habra mas fertilidad en los montes; y mejor acogida en los secanos que en los valles y regadios, y de ganado ovejuno habra abundancia, y mas de vino.

Si los primeros truenos del año sucedieren estando la luna en el signo de Géminis, denotan lluvias y granizo, copia de panes y legumbres, y falta de todo género de aves de comer;

pero no de las que son de rapiña.

Si los primeros trueños del año sucedieren estando la luna en el signo de Cancer, señalan hambres y conmociones en los pueblos sujetos á dichos signos, y ademas denotan haber mucha langosta, y grande perjuicio de los panes y de los demas frutos de la tierra, baja con abundancia de aguas.

Si los primeros truenos del año sucedieren estando la luna en el signo de Leon, señalan se-

diciones entre algunos reinos, y que los mantenimientos serán bien vendidos, y muerte de algun

principal y magnate.

Si los primeros truenos sucedieren estando la luna en el signo de Virgo, señalan que habra muchas asechanzas de enemigos y espias, y muertes de animales grandes.

Si estando la luna en Libra sucedieren los primeros truenos, señalan que el año será seco al principio, y muy húmedo á la postre, y que los

mantenimientos iran caros.

Si los primeros truenos del año sucedieren estando la luna en Escorpion, señalan poca vendimia, y mortandad de peces y ganado ovejuno, y que abortarán las mujeres, y no faltaran terribles vientos.

Si estando la luna en Sagitario sucedieren los primeros truenos, señala que habra moderadas aguas y provechosas, aunque las frutas seran pocas, y las riñas y cuestiones entre domésticos

scran muchas.

Si estando la luna en Capricornio sucedieren los primeros truenos, denotan derramamiento en los hombres, y tristeza, y aún peste, en alguna parte de las tierras que están sujetas á este signo.

Si estando la luna en Acuario sucedieren los primeros truenos, señalan muchas aguas y grande estruendo en el pueblo, y no pocos espantor y alteraciones en las gentes, con vientos pésimos y mal sanos.

Si estando la luna en Piscis sucedieren los primeros trucnos, señalan sobrada sequedad, y á su tiempo grandes hielos, mucho vino y pocos frutos: señalan enfermedades, pero no mortales.

Adviértase que todas estas significaciones, mas principalmente sucederán en las tierras que estuvieren sujetas al signo en quien sucedieren los primeros truenos,

Aviso importante para los labradores.

Para que los sembrados salgan buenos, y la cogida mejor, tenga cuenta el labrador cuando sembrare que sea la luna nueva, y que se halle en el signo de Tauro, Cáncer, Virgo, Libra ó Capricornio, y verá una grande y estraña diferencia en el sembrado y cogida.

Secreto muy curioso y codicioso para labradores.

Para conocer y saher de un año para otro de cual de los granos ó semillas habrá mas abundancia, escribe un astrónomo andaluz, y refiere el doctisimo Zamorano (en su Cronol. á cartas 280), que se siembre en un pedazo de tierra buena y húmeda cuatro ó cinco granos de cada semilla, como es trigo, cebada, mijo, daza, habas y garbanzos, un mes antes que comiencen los caniculares, y si fueren menester se regarán dichas semillas; y aquella que mejor y mas gallarda se mostráre el dia que comienzan los caniculares, que es en 24 de julio en Valencia, de ésta habra mas abundancia el año siguiente; y aquella semilla que mas debil y marchita se manirestare en dicho dia, de ésta habrá muy poca cogida el siguiente año.

## -sa-officia le ne TRATADO de y cirle official office es-

de la astrología rústica y pastoril importante para labradores, pastores y navegantes. el aselas Passado algun terremetre e alguna arande hame

Cuando apareciere algun cometa de color negro, rubio o verde, denota terremotos.

Cuando el mar se hinchare y alterare sin hacer viento, señala terremoto o grande tempestad.

Cuando las aves se sientan despavoridas, denotan

Cuando el agua de los pozos se enturbiare, y se sintiere mal olor sin causa esterior, denota terremotos y estar estos muy próximos.

Cuando los animales del campo se viere que van

Cuando les terremotos vienen de noche, son cerca del alba, y de dia son cerca del mediodia por razon que en tales horas el aire suele estar mas quieto y sosegado.

En el verano y otoño suelen accecer los terremotos mas que en otro tiempo, y comunmente en los lugares mas cercanos al mar y a los montes.

Señales de pestilencia por varias cosas.

Cuando en algua celipse anareciere alguna sein Cuando el austro sopla, y no liueve, y ya hace frio y ya calor., y comienza á llover muchas veces, y luego para, es señal de pestilencia y graves enfermedades. Towns of the les objecting in chusul

Cuando en el verano hiciere sequedad, y en el

cstio mucho frio y humedad, y en el otoño calor, y en el invierno tambien sequedad, denota pestilencia y otros trabajos, por trocarse la nataraleza de los tiempos.

Pasado algun terremoto ó alguna grande ham-

bre, se debe temer pestilencia.

Cuando en un mismo dia el aire se alterare muchas veces y al otro dia se esclareciere, y le hiciere frio, y luego caliente, denota pestilencia.

Cuando los animales reptiles se multiplicaren en demasia, y las moscas fueren muchas, y las aves nocturnas salieren de dia en abundancia y espan-

tadas, denota pestilencia.

Cuando el austro sopla muchas veces en el estio, denota fiebres agudas y dolores de vientre. y mas en las mujeres, ó en los que fueren de humeda complexion.

Cuando llueve y sopla el anstro en el estio y

otoño, denota enfermedades en el invierno.

Señales de carestia por varias cosas.

Cuando aparecieren cometas con las colas lar-

gas, denotan carestia y falta de frutos.

Cuando los tiempos se trocaren, esto es, que cuando ha de hacer frio, haga calor, y al contrario, denota grande carestía.

Cuando en algun eclipse apareciere alguna seina!

negra, verde ó rúbia, denota carestía.

Cuando en el invierno llueve mucho, es señal de

carestia.

Cuando al principio del estio cayeren muchas aguas y nieblas, denotan carestia.

## Señales de serenidad por el sol.

Si cuando el sol naciere fuese claro y templado, sin nuve alguna alrededor, denota aquel dia hacer sereno y calor con sequedad.

Si al nacer el sol tuviere algun circulo y le fuere deshaciendo, igualmente denota serenidad y calor

aquel dia.

Cuando el sol se pusiere claro y sin nubes, denota serenidad esa noche y al otro dia.

Señales de tempestades en la tierra por el sol.

Cuando antes de salir el sol se llegaren à él mu-

chas nuves, señalan tormenta.

Cuando al nacer el sol se mostrare amarillo y grande, estando el dia claro, significa haber el mismo dia tempestad de truenos y relámpagos.

Cuando el sol apareciere como cóncavo, deno-

ta tempestad con agua.

Cuando el sol saliere cetrino ó verde, denota tempestad con agua.

Cuando el sol tuviere muchos circulos y varios,

denotan tempestad por agua y vientos.

Cuando el sol se pone y fuere muy encendido, con algunas manchas negras ó verdes, denota tempestad por aguas y vientos.

Si al poner el sol Hoviere, pasa peligro de tor-

dec mira el anstro, degote serenidad.

menta de vientos en el siguiente dia. mire of septentinon mas

#### Señales de vientos por el sol.

Si cuando el sol naciere, mostrare tener en si-

alguna concavidad, señala vientos húmedos.

Cuando el sol apareciere á la mañana amarillo, con algunas nuves debajo, denota vientos septentrionales.

Cuando à la mañana apareciere el sol rubio,

señala vientos muy enjutos.

Cuando al nacer el sol esparce nubes, unas hácia el austro, y otras hácia el septentrion, señala vientos húmedos, y aun con agua.

Cuando el sol al salir ó al ponerse se viere de color verde ó cetrino, rodeado de nuves gruesas,

señala vientos recios y húmedos.

Cuando al salir el sol se mostráre mas grande que lo acostumbrado, señala fuertes vientos, al tercero dia.

Cuando el sol tuviere muchos circulos al rededor, señala tempestad de vientos; si tuviere solo un circulo de muchos colores, señala lo mismo.

## Señales de serenidad por la luna.

Si la luna tuviere los cuernos agudos y resplandecientes por tres dias antes ó despues de la conjuncion ú oposicion, ó cuartos, denota serenidad por todo aquel cuarto.

Si la luna al cuarto ó lleno tuviere la parte qua mira al septentrion mas delgada y clara que la

que mira al austro, denota serenidad.

Si la luna al cuarto dia tuviere las puntas delgadas, y ella estuviere muy resplandeciente, denota bacer serenidad por toda la lunacion.

Si la luna al tiempo de su nacimiento estuviere clara y sin nubes al rededor, significa serenidad.

Si la luna al tiempo de nacimiento mostrare su

luz à la redonda, significa serenidad.

Si la luna tuviere al rededor algunos circulos, y fueren blancos, amarillos y rubios, denota serenidad.

Señales de vientos por la luna.

Cuando la luna se mostráre muy rubicunda tres dias antes ó despues de su conjuncion, ó si tuviere algun circulo de dicho color, señala fortisimos vientos.

Cuando la luna siendo nueva tuviere las puntas muy delgadas, coloradas y resplandecientes, y que parece que se mueve, señala terribles vientos.

Cuando la Luna antes del cuarto dia no mostráre sus puntos agudas, sinó romas, señala vientos duraderos por casi toda la lunación, y que vendrán de occidente.

Cuando al cuarto diu de la luna mostrare sus puntas gruesas, y que pareciere moverse, señala vientos grandes y mojados.

Cuando la luna al cuarto dia tuviere un circulo

rubio, denota vientos.

Cuando la luna se mostráre rubicunda en cualquier tiempo, señala vientos.

Cuando la luna saliere por el occidente, ó se

pusiere y se mostrare rubia; y no resplandeciente, señala vientos fortisimos al tercer dia.

Cuando la luna tuviere algun circulo negro ó verde, é intercisa por muchas partes, denota

vientos fuertes.

Cuando la luna fuere llena, y tuviere algun circulo, y dentro del circulo hubiere nube alguna, señala vientos terribles.

#### Señales de lluvia por la luna.

Cuando la luna antes de su conjuncion ó lleno, tres dias mostráre las puntas gruesas y oscuras, significa, llover al cuarto de la luna.

Cuando la luna apareciere despues de su girante, oscura, cárdena ó verde, denota flover

presto.

Cuando la luna mostráre la punta que mira al austro gruesa y oscura, lloverá antes del plenilunio.

Cuando la luna al cuarto dia no se mostrare, y reinasen vientos occidentales, denota grandes

aguas.

Cuando la luna se volviere en martes, acostumbra llover. Y si acaso lloviere el primer martes despues de vuelta, durará el agua todo un cuarto de luna.

### Señales de tempestades por la luna.

Cuando la luna antes de su conjuncion y oponicion por tres dias, y otros tres despues, mostráre las puntas gruesas y no agudas, y ella pareciere moverse, señala tempestad y tormenta en el mar por muchos dias.

Cuando la luna pareciere centellear en el agua, y sobre los remos del bajel, señala tempestad.

Cuando la luna tuviere muchos circulos oscuros é intercisos, significa mal tiempo por aguas y vientos.

Cuando la luna se mostrare muy encendida á los diez y seis dias de su curso, señala presto borrascas, así en el mar como en la tierra.

Cuando la luna pareciere amarilla, y tuviere algun circulo cardeno, significa que habrá tempestad con piedra y rayos.

Señales de frio por el sol, la luna y aves.

Cuando el sol apareciere en el invierno muy

resplandeciente ó rubio, denota frios.

Si cuando el sol sale ó se pone tuviere algun circulo de color de plomo, significa frios al otro

dia siguiente.

Cuando, la luna en sus cuartos suere de color de plomo ó verde, ó se hallare en alguno de los signos térreos, denota grandes frios en aquella cuarta que lo dicho tuviere.

Cuando muchas aves pequeñas de diferentes especies se congregaren buscando el mautenimiento junto à poblado, señala heladas muy grandes.

Cuando el pergamino y papel en tiempo húme do se paran secos súbitamente, señala mudanza de tiempos en grandes frios.

Señales de serenidad por las estrellas.

Cuando las estrellas están quietas y muy res-

plandecientes, denotan serenidad.

Cuando se viere correr de una parte á otra exhalaciones como estrellas, denotan serenidad con vientos.

Cuando las estrellas fijas y planetas tuvieren algun circulo al rededor, y fuere blanco; amarillo ó rubio, denotan serenidad; y si acaso tuvieren mas de un circulo, y fuere rubio, denota serenidad con vientos.

## Señales de vientos por las estrellas.

Cuando las estrellas de noche parece que centellean mucho, y aún parece que se mueven, se-

nalan recios vientos al otro dia.

Cuando parece corren de una parte à otra las estrellas, o por mejor decir las exhalaciones encendidas, denotan vientos, y que vendran de aquella parte que se mueven.

Cuando las estrellas aparecieren mayores de lo

acostumbrado, señalan vientos al tercer dia.

Cuando de las cuatro partes del mundo se movieren las estrellas ó cometas, corriendo de una parte á otra, denotan terribles vientos, con truenos y relámpagos.

Cuando se vieren mover, esconder de presto algunas estrellas, señalan vientos tempestuosos.

Cuando en algunas estrellas se vieren circulos rubios ó amarillos, denotan vientos.

Cuando las estrellas llamadas cabrillas se manifestaren mas resplandecientes de lo acostumbrado, señalan vientos de aquella parte.

#### Señales de frios por las estrellas.

Cuando en el invierno resplandecen mucho las estrellas, y se mueven al parecer, denotan frios

con recios vientos.

Cuando se demuestra grande espesura de estrellas en el cielo, es señal de grandes frios y mudanza de tiempos.

## Señales de vientos por las nubes.

Si cuando el tiempo estuviere claro y sereno apareciere alguna nube por el orizonte, señala vientos de aquella parte que se asomáre.

Cuando las nubes corren hácia diversas partes,

y ellas son muy delgadas, señalan vientos.

Cuando algunas nubes gruesas cercan las altu-

ras, denotan vientos.

Cuando las nubes aparecieren á la parte del oriente como vellocino de lana cardada, denotan vientos foribundos australes.

Cuando à la puesta del sol y despues aparecieren al ocaso nubes muy rubias, señalan vientos. Y si dichas nubes se estendieren hacia el austrohabra tambien aguas.

Cuando el arco del cielo apareciere à la maña-na, señala vientos à la tarde del mismo dia.

Cuando el arco del cielo apareciere estando el tiempo sereno, señala vientos.

Cualquier arco que apareciere amarillo ó rubio

al rededor de alguna estrella, señala vientos.

Señales de serenidad por el arco del cielo.

Cuando el arco del cielo apareciere en tiempo llovioso y nubloso, denota serenidad.

Cuando al salir el sol ó al ponerse, apareciere el arco del cielo, denota serenidad.

Cuando el arco del cielo apareciere de tarde, siempre señala serenidad. Y si de mañana, vientos á la tarde.

Cuando se vieren relampagos sin truenos en el orizonte con pocas nubes, denotan serenidad.

Señales de serenidad por aves y pescados.

Cuando los alcones están muy sosegados en las

riberas, denota serenidad.

Cuando los cisnes que van por el agua se encontraren unos con otros, y no se zambulleren debajo del agua, significa serenidad.

Cuando las grullas vuelan en alto, y callan, sin

graznar, es señal de serenidad.

Cuando los palomos vuelan muchas veces de una parte à otra, y cantan, denota serenidad.

Cuando los milanos en alto juegan unos con otros,

señala serenidad.

Cuando los mosquitos se juntan mucho, y dan

grandes zumbidos despues de puesto el sol, denota serenidad.

Cuando los cuervos abren la boca, mirando al

sol, denota serenidad.

Cuando los pescados de los rios ó del mar saltan muy à menudo sobre el agua, señala serenidad.

Señales de vientos por aves y pescados.

Cuando las golondrinas vuelan junto à la tierra ó agua, y con las álas van tocando el agua ó la tierra, señala vientos fortisimos.

Cuando los anades se estiran las plumas con los

picos, denota vientos.

Cuando los delfines dan saltos por el agua, y se

llegan a la tierra, denota vientos.

Cuando los cuervos marinos se limpian mucho las plumas, y los otros cuervos dan muchos graznidos, denota vientos.

Señales de lluvias por aves y animales terrestres.

Cuando los ánades van por el agua, y dan voces mayores de lo que acostumbran, significa llover.

Cuando las moseas se juntan muchas al sol, de-

nota que quiere llover.

Cuando los palomos vienen al palomar mas tarde de lo que otras veces acostumbran venir, denota llover.

Cuando los cuervos dan voces muy delgadas, y traen pajas en los picos, señala que ha de llover

presto.

Cuando las lechuzas cantan á puesta del sol, denota lluvias.

Cuando los sapos cantan, y cuando los topos hacen agujeros en la tierra, haciendo grandes montones de ella, señala que lloverá presto.

Cuando los bueyes, despues que ha llovido pacen

muy aprisa, denota que lloverá presto.

Señales de tempestades por aves y pescados.

Cuando el pescado calamar salta por encima del agua, denota tempestad.

Cuando los delfines dan saltos por encima del agua, llegándose á la tierra, denota tormenta.

Cuando las aves acuátiles huyen del mar hácia la

tierra, denota haber tempestad, y presto.

Cuando los ánades y ansarones dan mayores voces de lo acostumbrado, denota tempestades.

Cuando la garza esta muy queda y reposada en la

ribera del mar, denota tempestad.

Cuando se vieren las gaviotas dejar el mar, y venirse á los rios, denota tempestad de agua o viento.

Cuando las golondrinas van volando por encima de las aguas, y que casi van tocando el agua con las álas, señala tempestad de aguas y vientos.

Cuando los alcones baten á menudo las álas, y van

revolando por las riberas, señala tempestad.

Señales de tempestad por animales terrestres.

Cuando las hormigas andan muy solicitas, y mu-

dan el lugar en que antes estaban, denota muy cierta tempestad, y presto. Cuando los heridos y gotosos se quejan mucho,

denota estar cerca alguna tempestad con frio.

Cuando las vacas van oliendo en tierra, y despues

alzan la cabeza hácia el cielo, denota tempestad.

Cuando las ovejas y carneros se topan unos con otros, y alzan la cabeza hácia el cielo, denota tempestad. acostumbrado san haper viento. d

Señales de serenidad por cosas sin sentido.

Cuando al alba del dia hiciere mas frio de lo acostumbrado, es señal de serenidad.

Cuando las extremidades de los montes se ma-

nifestaren muy claras, señala serenidad.

Cuando à la mañana se manifestare y pareciere

mucho rocio, denota serenidad por dos dias.

Cuando antes de salir el sol aparecieren muchos vapores y fumosidades por eneima de las aguas o prados, señala serenidad.

Cuando despues de alguna borrasca aparecieren en la vela de la nave como unas vislumbres, se-

nalan serenidad.

encima, del agda à muchias partes, donot Señales de vientos por cosas sin sentido.

Cuando las campanas sonaren mas de lo acostumbrado, es señal de vientos húmedos.

Cuando el fuego centellea mucho, denota vientos. Cuando las brasas o ascuas de fuego se apagaren al vaho de las aguas, señala vicatos.

Cuando los montes resonaren mucho, y el mar hiciere grande rnido, señala vientos tempestuo sos y borrascas en el mar.

Señales de lluvias por cosas sin sentido.

Cuando las aguas de los pozos salen mas calien-

tes de lo acostumbrado, denota humedades.

Cuando las campanas suenan mas recio de lo acostumbrado sin haber viento, denota llover muy presto.

Cuando las cerraduras de las puertas están recias de abrir, y la carne salada está húmeda, de-

nota humedades.

Cuando la sál se humedece, señala mudamiento de tiempo de seco en húmedo.

Cuando el hollin de la chimenea cae por si, y

mucho, señala llover, y presto.

Cuando los olores de cualquiera cosa que sea se sienten mas fuertes de lo acostumbrado, denota humedadas y lluvias.

Señales de tempestad por cosas sin sentido.

Cuando la espuma del mar vá derramada por encima del agua á muchas partes, denota tempestad.

Cuando el cuero se tocare mas aspero de lo que

suele, denota tempestad de vientos.

Cuando el alba del dia se mostrare de color

amarillo, denota tempestad.

Cuando el mar se sintiere mucho, estando el tiempo sereno, denota fuerte tempestad.

## Señales de vientos por relampagos.

Cuando hiciere relámpagos hácia el occidente ó hácia el norte, denota mudarse el tiempo con vientos.

Cuando en el estio hiciere muchos truenos y pocos relámpagos, denota vientos por aquella parte.

Cuando à la mañana se sienten truenos, à la tarde es señal de vientos.

Señales de tempestad por nubes y relampagos.

Cuando pareciere que las nubes se ponen en las alturas de los montes, señala tormenta.

Cuando muchas nubes cercaren al sol sin cubrir-

lo del todo, denota tempestad.

Cuando hiciere relámpagos por todas las cuatro partes del mundo, denota tempestad de aguas y vientos.

Señales de llover por nubes y arco del cielo.

Cuando corre algun viento, si en aquella parte hubiere nubes gruesas y prietas, es cierto que lloverá presto.

Cuando al horizonte ó mediodia aparecieren unas nubecillas como vellocinos de lana, denota que

habrá agua al dia tercero.

Cuando al poner del sol se viere una nube muy blanca y extendida hacia el occidente, y en medio de ella hubiere otra nube muy oscura, denota que lloverá presto, y con vientos.

Cuando el arco del cielo apareciere poco antes de mediodia, denota lluvias à la tarde, con vientos.

Cuando el arco del cielo apareciere á la tarde,

denota lluvias blandas, suaves y menudas. Cuando aparecieren dos arcos juntos en el cie-Counto en el estio biciere muckaivult alonsbagol

# cos relimpagos, denota vientos por aquella parte.

Señales de frio en tiempo húmedo denotan serepidad.

Señales de calor en tiempo frio denotan lluvias. Sensles de frios y lluvias todo junto denotan nieves atmoment ras de los montes aseña

Señales de frios y sequedades todo junto denotan heladas.

Señales de vientos en todo tiempo tienen fuerza, y mas en verano y otoño.

#### TRATADO

de preguntas y respuestas entre el lector y el autor de la obra acerca de algunas dificultades y nomoup of this so bres astronómicos.

Lector. Hablando de los planetas y signos, nos decis de la calidad de ellos y los efectos que causan, y no nos declarais la diferencia que hay eatre ellos, y en qué se conocera cuál es el signo, y cual el planeta, y si es mayor el planeta que el signo, pues veo que pintais à los planetas mayores que à la signos; y tampoco decis par qué

pintais à los planetas con aspectos humanos, diferentes unos de otros; y à los signos como animales y otros aspectos diferentes, y si están allá en el cielo de la suerte que nos pintais acá en el suelo.

Autor. Grande campo habeis descubierto, lector carisimo, y para responderos bien era menester un libro entero; pero con todo, os responderé con la brevedad y claridad posible, y respondiendo á la primera duda, habré quizá respondido à las dificultades que proponeis. Respondiendo pues al deseo que teneis de saber la diferencia que hay entre el planeta y el signo, digo que el planeta es una estrella sola, y sola se halla sin compañía alguna en uno de los siete orbes ó cielos inferiores, y el signo no es estrella, sinó una parte del cielo, de aquellas doce en que los astrónomos dividen el zodiaco, considerando por ellos la nona esfera, que está contigua con la octava, o cielo estrellado; y de lo dicho entendereis cuanto mayor es el signo en comparacion que el planeta, y cuan diferentemente estan alla en el cielo de lo que se pintan en los lunarios y reportorios; pues el planeta es estrella, y el signo es un pedazo de cielo en donde se representan infinitas estrellas.

Cuanto á lo que pedís cómo conocereis el planeta y cómo el signo, digo que el signo será cosa fácil de conocer, sabiendo que el sol entra cada mes en uno de los doce signos, y por todo un mes anda el sol en él, como se dice y declara en los propios signos, y aun en el calendario de los doce meses y santos; y así en cuanto á conocer los signos no hay dificultad alguna. Los pla-

netas no los podeis asi fácilmente conocer, sinó fuera por unas Esemérides, que es el libro de astrología, en donde hallareis pintado el cielo, y sabreis en qué parte de él está cada uno de los siete planetas. Bien es verdad, que si de noche atinais el camino por donde va el sol, por alli descubrireis algunos de los planetas, y los conocereis por los colores, porque la estrella de Marte está siempre bermeja y encendida, y la estrella de Saturno tiene color como de ceniza, tirante al color de plomo: y si quisiereis saber los colores de los demas planetas, los hallareis en el tratado de los cometas. Finalmente, respondo al por qué pintan los astrónomos los planetas con aspectos humanos, y aquellos de diferentes condiciones, y á los signos tambien con figuras de animales y de otras cosas que no tienen sentido aunque no carecen de él; digo que la causa porque pintan á los planetas con tales figuras, es por los efectos que causan é influyen en los hombres. Y asi vereis que al Sol le pintan como à rey y gran señor por dos razones. La una es, porque á los que nacen debajo de su dominio les causa ser magnanimos, reales, francos y de noble ánimo, y tambien les causa ser amigos de mandar, regir y gobernar. La segunda razon por qué le pintan como à rey, es porque está en medio de los siete planetas, dándoles á todos luz y claridad. Al planeta Marte le pintan con aquel aspecto feróz y de hombre armado, porque causa a los que nacen debajo de su dominio ser crueles, guerreros, enemigos de la paz y quietud, y buscadores de ruidos

y rencillas (como en su lugar se ha dicho de ét y de los demás, y por esto no me detengo). En lo que toca à las figuras tan diferentes de los sig-nos, habeis de notar que à unos los pintan con unas figuras por los varios efectos que causan, y à otros con otras por algunas semejanzas que hay entre ellos y lo que representan. Como v. gr. el signo de Libra, que le pintan à seme-janza de un peso de dos balanzas iguales, deno-tando por aquello la igualdad del tiempo que causa tando por aquello la igualdad del tiempo que causa el sol cuando entra en dicho signo de Libra, asi en lo que toca á los dias ser iguales con las no-ches, como tambien ser el tiempo mas templado de calor y frio, representando la una balanza el insufrible calor del estio pasado, y la otra el in-comparable frio que se espera presto del invierno. Lector. Mas me he holgado en saber estas menn-

dencias que todo lo demas del lunario; porque aunque no parecen nada, à la verdad, yo las ignoraba.

Autor. Tampoco no habeis de imaginar que yo las declaro para todos; porque bien sé que hay muchos que me pueden enseñar, y asi no hablo con ellos, sinó con los que no lo saben; por tanto si dudais algo, preguntad, que bien sé que de estas cosillas muchos no hacen caso, y por no hacen las ignorada. cerle las ignoran.

Lector. En mi conciencia que teneis razon; y asi digo que quiero mas preguntarlas que ignorarlas, por tanto, decidme la causa por qué a

los signos llaman casa de los planetas.

Autor. Si os acordais, hablando de los signos lo apunté; mas con todo lo volveré à decir, pues

lo pregnatais. Sabed que siempre que los planetas se hallan en cualquier de sus signos, tienen mas fuerza y dominio que estando en signos agenos, y por eso dicen tal y tal signo ser casa de tal y tal planeta; como se echa de ver por el Sol cuando entra en el signo de Leon, que es su propia casa, en donde muestra mas su virtud, fuerza y calor que en ninguno de los otros.

Lector. Teneis razon, que mas dominio tiene el hombre en su casa que en sa agena; pero ¿por qué dicen á unos signos ser casas diurnas, y á

otras casas nocturnas?

Autor. Sabed que á los signos que de su naturaleza son cálidos llaman diurnos, y á los que son frios dicen ser nocturnos; á la semejanza del dia, que tiene mas virtud por el calor, que la noche por la frialdad.

Lector. Bien estoy con la declaracion; pero ¿por qué al signo de Leon le llamais casa diurna y noc-

turna del Sol?

Autor. Yo os lo diré. Sabed que el signo de Leon en cuanto es cálido se llama casa diurna; pero en cuanto es comparado el calor del signo con el calor del Sol, es llamado casa nocturna del mismo Sol, por ser sin comparación mayor el calor del Sol que el de su signo de Leon.

Lector. Yo quedo satisfecho; pero ¿por qué se dicen unos signos ser masculinos y otros feme-

ninos, y cuales son los unos y los otros?

Autor. En buena filosofia los elementos igneos y aéreos son activos, y los elementos ácueos y térreos son pasivos; y por consecuencia lo activo

se llama masculino, y lo pasivo femenino; y asi los astrónomos á los signos de naturaleza de fuego y aire dicen masculinos, y á los de naturaleza de agua y tierra Haman femeninos. Los masculinos son Aries, Géminis, Leon, Libra, Sagitario y Acuario. Los femeninos son Tauro, Cáncer, Virgo, Escorpion, Capricornio y Piscis.

Lector. Digo que las respuestas me dan contento y ánimo para preguntar mas; y asi os ruego me digais ¿por qué dicen los astrónomos á un signo ser gozo de tal planeta, y á otro ser detri-

mento de otro planeta?

Autor. Sabed que aquel signo en el cual planeta mostráre tener mayor virtud y fuerza causando mas influencia, ese tal signo se llama gozo de tal planeta; y aquel signo en quien sel disminuyere la fuerza del planeta, ese tal se llamará detrimento de aquel planeta. Y asi decimos que Leon es gozo del Sol, porque entrando el Sol en él, se manifiesta mucho mas su calor, virtud y fuerza que cuando entra dicho Sol en el signo de Acuario, el cual es llamado detrimento del Sol, porque entrando en dicho signo de Acuario, el Sol disminuye su fuerza y calor para con nosotros.

Lector. Solo me queda una pregunta ó duda, jy es que me digais la causa por qué á unos signos dicen que son exaltacion de tal planeta, y á otros

signos llaman caida de otro planeta.

Autor. Sebed que cuando un planeta entra er algun signo, en el cual comienza dicho planeta á manifestar su influencia, aquel tal signo se llama exaltación de aquel planeta, como sucede al tiempo

que el Sol comienza á entrar en el signo de Aries, que es á 11 de Marzo, en el cual signo el Sol comienza á manifestarnos su virtud é influencia, y así el tal se llama exaltacion del Sol; y por el contrario, el signo de Libra se dirá detrimento del Sol, porque entrando en el dicho Sol á 23 de setiembre, comienza á reprimir sus influencias, y á disminuir su fuerza y calor, y así se ha de entender de los demas signos y planetas.

Lector. Yo de mi parte os doy las gracias. Y decidnos en particular sobre qué cosas influye y tiene dominio cada uno de los planetas, para que sabiendo qué planeta será señor del año, sepamos de qué cosas habrá mas abundancia en tal año.

Autor. Digo que me place, comenzando por la Luna.

Las cosas que están sujetas á la Luna.

Tiene dominio sobre todas las cosas húmedas, y en particular sobre los asnos, bueyes, pescados, aves blancas y marinas; sobre los sauces, priscos y olivares; sobre las calabazas, pepinos, cohombros, melones, lechugas, berdolagas y escarolas. En las enfermedades sobre la epilépsia, paralisis, encogimiento de miembros y gota coral. En el hombre, sobre la cabeza, vientre, pechos, estómago y lado siniestro. En los colores, sobre lo blanco y azafranado; y su mayor dominio es en el occidente.

Las cosas sujetas á Mercurio.

Mercurio tiene dominio en particular sobre las monedas, azogue y piedras finas. En los brutos sobre las cabras, ciervos y venados, ysobre todos los que son veloces y ligeros. En las aves sobre los papagayos, picazas y aves parleras: domina tambien sobre las avejas y gusanos de seda. En los árboles, sobre los nogales, naranjos, limones, cidras, granados, gengibres y cañas dulces. En los colores, sobre lo verdoso. En las enfermedades, sobre las del espíritu, sobre el vomito natural y fiebres cotidianas. En el hombre, sobre el cerebro y pulmon, lengua, nervios y narices, en la memoria, manos y piernas. En las artes mecanicas y liberales, sobre el escribir, música, contar, pintar, esculpir y entallar. Domina este planeta con mas fuerza en la parte septentrional.

#### Las cosas sujetas à Venus.

Venus tiene dominio sobre las mujeres, músicas, y gente moza. En los metales y minas, sobre el cobre azul y sal amoniaco y oro pimente. Sobre el azafran, rosas, claveles, datiles, almizele, ambar, perlas, y balsamo. Sobre los gatos cervales y corzos, serpientes, hormigas y arañas. En las aves, sobre las palomas y abubillas. En los árboles, sobre los albaricoques y manzanos, y sobre los que huelen bien. En los colores sobre los verdiblancos. En miembros humanos, sobre los riñones y partes vergonzosas; sobre las nalgas, higado y hombligo; sobre la vulva, matriz y esperma. En las enfermedades, sobre las

fistulas y apostemas del higado y corazon y frialdad del estómago, cuya mejor fuerza y dominio es hácia el mediodia.

#### Las cosas sujetas al planeta Sol.

Tiene dominio el Sol en todas las cosas que viven, sienten y no sienten aqui bajo, naturales y corporales; en particular sobre el oro, carbunclos, rubies, jacintos y otras piedras; el azafran, peonía, mirra, incienso, higos espinacardi; sobre las palmeras, perales, higueras, granados y morales; sobre los laureles, romeros, lignaloes, especies cálidas y secas. Sobre los leones, cocodrilos, carneros, toros, caballos y dragones; sobre el corazon estómago del hombre, sobre el tuétano, nervios y ojo derecho. En las enfermedades, sobre las que son calientes y secas; cancer de boca y mai de ojos. Finalmente, tiene su mayor fuerza y dominio en el occidente.

#### Las cosas sujelas á Marte.

Marte tiene dominio en particular sobre el cobre, hierro, y sobre el vidrio y lugares de fuego ordinario. En los brutos animales sobre los perros, lobos, zorras, leopardos; sobre los basiliscos, azores, salamandras, alacranes, buitres y aves de rapiña; sobre la pimienta, mostaza, cominos, hinojo, anís, ruda, escamónea, cintia, rábanos, cebollas, ajos, puerros, marrubios y vino tinto. En los cuerpos humanos, sobre el higado, hiel, venas y miembros genitales. En las enfermedades, sobre las fiebres muy, cálidas, agudas ó sanguineas, ronchas y comezones, lepra, terciana y fuego sacro y jaqueca. En los colores sobre lo bermejo y muy encendido. La fuerza de este planeta es en el occidente.

## Las cosas sujetas al planeta Jupiter.

Este planeta tiene dominio en particular sobre el estaño; y en las piedras sobre el cristal, aturia, zafiros, calcedonia y coral: sobre la salvia y yerbabuena; sobre el trigo, arroz, cebada, garbanzos y azúcar; sobre las nueces, almendras y piñas; sobre el ambar, almizcle y alcanfor. En los brutos, sobre las águilas, gallinas y pavones, y sobre los que tienen la uña hendida. De los sabores, sobre lo dulce. Y de los colores, el verde y cetrino. En el cuerpo humano, sobre el higado, sangre, costillas, expermas y cartilagines. En las enfermedades, sobre el pasmo, apopegia, esquinencia: sobre las que provienen de sangre corrompida, y que matan durmiendo. La mayor fuerza y dominio de este planeta, es hacia el septentrion.

## Las cosas sujetas al planeta Saturno.

Tiene dominio este planeta en particular sobre el plomo y piedras negras y pesadas, alcoholes y calamitas. En los brutos animales, sobre elefantes, eamellos, puercos, topos y gatos negros. En las aves, sobre el avestrúz, lechuzas, murciélagos y aves nocturnas; en los árboles, sobre las encinas robles, las lentejas y altramuces; sobre la coloquintida, astoraque, albayalde y acibar, y sobre las

bellotas, castañas, cohombros, pepinos, cebollas y calabazas. En el cuerpo humano, sobre el bazo y la vegiga. De los sabores, lo estíptico. De los colores, sobre el negro y cinérico. Finalmente, en las enfermedades domina sobre todas aquellas que proceden de humor melancólico. Y domina este planeta en Etiopia.

#### TRATADO simulacidos acondos

de algunas cosas particulares, que la Majestad de Dios nuestro Señor obro por los siete dias de la semana.

## Det domingo, primer dia del mundo.

En domingo tuvo principio el mundo como se escribe en el Génesis: In principio creavit Deus Cælum et Terram, y habra que lo crió 6992 años.

En domingo tendrán fin y remate todos los trabajos y miserias de esta vida, porque segun Guillelmo Durando en el racional, el tal dia se acabará el mundo.

En domingo nació la bendita virgen Maria madre de Jesucristo, Dios y h mbre verdadero.

En domingo nació el deseado Mesias Jesucristo.

nuestro bien.

En domingo, primero dia del año, mes y semana, Cristo comenzó a derramar su sangre, en el cual dia recibió aquel dulcísimo nombre de Jesus.

En domingo à 9 de marzo hizo Cristo aquel

solemne convite à mas de cinco mil personas con cinco panes y dos peces, como lo escribe S. Juan,

cap. 6.

En domingo que dicen de Ramos, entró el dulcisimo y humildisimo cordero Jesucristo, por Jerusalen, triunfador de sus enemigos, habiéndole ya condenado á muerte.

En domingo y cinco de abril, resucitó el re-

dentor de la vida de entre los muertos.

En domingo finalmente, recibió la Iglesia aquella merced y beneficio tan singular, que fué la venida del Espiritu Santo sobre el colegio apostólico.

Del lunes, segundo dia del mundo.

En lunes hizo Dios el firmamento, en medio de las aguas, y aparto las superiores de las inferiores llamando al firmamento, cielo.

Del martes, tercero dia del mundo.

En martes, nuestro Dios y Señor hizo que apareciese la tierra, la cual mando que produjese verbas, árboles y plantas, y diesen el fruto y semilla conforme la naturaleza, que de su divina mano habian recibido.

Del miércoles, cuarto dia del mundo.

En miéreoles, Dios trino y uno crió el sol, lona y estrellas, para que nos alegrasen y alumbrasen dia y noche

En miércoles, à 25 de marzo, cristo nuestro bien fué condenado á muerte en el tribunal de los jus dios, la cual sentencia confirmó Pilatos en su tribunal en viernes à 5 de abril.

## Del jueves, quinto dia del mundo.

El jueves crió la majestad de Dios nuestro Señor los peces de las aguas, y las aves de los aires, dándoles la virtud de crecer y multiplicar con su santa bendicion, palabra y mandamiento.

En jueves, y en la catorcena luna de marzo, que sué à 2 de abril, Cristo Redentor nuestro cenó el cordero pascual con sus discípulos, en el cual dia instituyó el santísimo Sacramento del altar.

## Del viernes, sexto dia del mundo.

En viernes Dios Todopoderoso crió todos los animales de la tierra, distintos en especie, para servicio del hombre.

En viernes crió la majestad de Dios nuestro Señor á nuestros primeros padres, á imagen y semejanza suya, haciéndoles capaces del cielo, y señores absolutos de toda la tierra.

En viernes, á 25 de marzo, (5959 años despues de la creacion del mundo) se encarnó el hijo de Dios en las entrañas de la humilde María virgen, en el cual dia estaba la luna en conjuncion con el sol: y no sin grande misterio, pues el verdadero sol de justicia se juntaba, per carnis asumptionem, con la hermosa luna Maria.

En viernes nació el precursor Bautista, que fué

à 24 de junio.

En viernes à 6 de enero fué bautizado el Redentor de la vida por S. Juan Bautista à los 9 años

y 12 dias de la edad del mundo cristiano.

En viernes à uno de luna y primero dia del mes de los Hebreos, llamado Nisan; que sué à 20 de marzo, Cristo resucitó á Lazaro de cuatro dias. muerto.

En viernes en la quincena luna de marzo, que fué à 3 de abril, murió el Redentor del género humano en una cruz, de edad de treinta y tres años no cumplidos.

## Del sábado, y septimo dia del mundo.

En sábado, último dia de la semana y septimo de la creacion del mundo, reposó la majestad de Dios nuestro Señor, cesando de criar nueva sustancia.

En sábado, à 8 de diciembre, sué concebida la

virgen nuestra Señora sin pecado original.

En sábado, à 6 de enero obró Cristo aquel famoso y primer milagro, que fué convertir el agua en vino, en caná de Galilea, teniendo Cristo trein-

ta v un años.

En sábado murió nuestra señora la virgen Maria, de edad de 60 años, menos 23 dias, segun lo escribe Nicéforo Calixto, el cual dice, que vivió dicha señora once años despues de la muerte de su hijo Jesucristo, Dios y hombre verdadero. s is so lo no : nelseurol. and or de Maises y faithfulsts

Avisos astronómicos y curiosos, acerca de los siete dias de la semana.

Los que nacen en domingo, segun curso astronómico, suelen ser hermosos, activios y seguros.

A los que nacen en lunes, les señala ser incons-

tantes, perezosos y dormilones.

Los que nacen en martes, suelen ser inclina-

dos a religion.

Los que nacen en miércoles, suelen ser industrioses, ingenioses, é inclinades à ir por el mundo.

Los que nacen en jueves, suelen ser modestos,

pacificos y sosegados.

Los que nacen en viernes, suelen ser terribles de condicion y acostumbran vivir largo tiempo.

Los que nacen en sabado, suelen ser fuertes y principales.

OTRO TRATADO

de cosas particulares que los sumos Pontífices han ordenado en favor de la religion Cristiana, desde san Pedro hasta Gregorio decimotercio.

San Pedro fué el primer pontifice que tuvo la Iglesia despues de Jesucristo Redentor nuestro, por cuya mano y poder fué elegido en universal pastor de todos los fieles. Rigió la Iglesia 26 años, 5 meses y 12 dias. Celebró el primer concilio con los Apóstoles en Jerusalen, en el cual se prohibió la ley de Moisés y la idolatría.

Lino toscano ordenó, que las mujeres entrasen

cubiertas las cabezas en los templos.

Cleto romano, fué el primero que puso en las letras apostólicas: Salutem, et Apostolicam benedictionem.

Clemente romano, ordenó, que hubiese notarios en todas partes, para que escribiesen la vida y hechos de los santos mártires.

Anacleto ateniense mártir, ordenó, que al sacerdote lo ordenase el obispo; y á la consagracion

de un obispo, asistiesen tres obispos.

Evaristo griego, dió por incesto el casamiento

que no fuese consagrado por sacerdote.

Alejandro primero romano, ordenó, que el sacerdote no dijese mas de una misa al dia; y añadió el cánon de la misa: Qui pridie quám pateretur: y que se pusiese agua en el vino para consagrar, y pusiesen agua bendita á las puertas de las iglesias y aun en las casas particulares, para ahuyentar los demonios, y aliviar la conciencia y trabajos.

Sixto romano, ordenó, que en la misa se dijese el Sanctus tres veces, y que nadie tratase las cosas sacras, si no tuviesen órden sacro.

Telesforo, griego, restauró el santo ayuno de la cuaresma, que san Pedro habia instituido, y que cada sacerdote dijese tres misas el dia de navidad, y que se cantase el gloria in excelsis en las misas solemnes.

Higinio griego, ordenó, que en los Bautismos

y confirmaciones hubiese padrinos.

El papa Pio, italiano, ordenó, que se celebra-

se la resurreccion en domingo. Aniceto de Siria, ordené, que los clérigos se hiciesen la corona, y que no trajesen la barba

Soter de Campania, restituyó la santa costumbre, de que el sacerdote bendijese los desposorios y casamientos, y que de otra manera no se tuviesen por easados.

Zeferino romano, ordenó que los cristianos co-

mulgasen la Pascua de resurreccion.

Calixto romano, ordenó que se ayunasen las cuatro témporas, y que en ellas se diesen ordenes, porque antes no se daban mas que una vez en el año por el mes de diciembre.

Urbano I romano, ordenó que los cálices y patenas suesen de plata y no de vidrio como antes; y que ninguno fuese electo obispo, que no fuese

sacerdote.

Fabio romano, ordenó, que el jueves santo se consagrasen el oleo y Crisma, y estableció les proto-notarios.

Estéfano romano, instituyó las vestiduras sacerdotales, pontificales y los frontales de los al-

tares.

Dionisio monge, instituyó las parroquias y dió-

cesis por curas y prelados.

Felix romano, ordenó que se consagrasen los templos, y que no se celebrase misa en lugares que no fuesen sagrados.

Eutiquiano toscano, ordenó que al martir le enterrasen con casulla; y que se bendijesen los

frutos nuevos en el altar.

Cayo de Dalmacia, ordenó, que ningua here-

je tuviese voto en acusar al cristiano.

Marcelo romano, ordenó, que no se celebrase concilio general, sin autoridad del sumo pontifice en cuyo tiempo se instituyó el colegio de cardenales. En tiempo del papa Eusebio, se halló el Lignum Crucis, á 3 de mayo. Melquíades africano, ordenó que no se ayunasen los domingos de cuaresma; ni fuera de ella, ni aun en los jueves: lo que despues se ha quitado.

Silvestre I romano, ordenó que los obispos consagrasen el crisma, y confirmasen los bautizados.

Marco romano, ordenó, que despues del evangelio se cantase el credo en los dias solemnes, enmo fué determinado en el concilio Niceno.

Julio I romano, ordenó, que no reconviniesen à los sacerdotes delante del juez seglar sinó ecle-

· siástico.

Dámaso español, ordenó, que al fin de los salmos se cantase el gloria patri, y que al principio de la misa se dijese la confesion.

Siricio romano, ordenó, que los bigamos no

fuesen admitidos al sacerdocio.

Anastasio romano, ordeno, que todos estuviesen en pie al evangelio.

Inocencio I ordenó, que en la misa y en los dias

solemnes se diese paz al pueblo.

Zósimo griego, ordenó, que se bendijese el cirio pascual el sábado santo.

Bonifacio romano, ordeno, que nadie se orde-

nase de misa antes de los 30 años.

Celestino de Campania, ordenó, que se cantasen los salmos por antifonas antes de la misa. Félix III romano, ordeno, que las iglesias fuesen consagradas por obispos.

Félix IV beneventano, ordenó, que á los enfer-

mos les diesen la Extrema-Uncion à su tiempo.

Bonifacio II ordenó, que el pueblo estuviese apartado del clero, mientras se celebrase el oficio.

Vigilio romano, ordenó y mandó que á la Virgen Maria nuestra Señora la Hamasen madre de Dios.

Pelagio I romano, ordenó, que los clérigos re-

zasen cada dia las siete horas canónicas.

Gregorio romano, ordenó el canto de los salmos, y el dar la ceniza en la cuaresma, á la cualzañadió cuatro dias mas, é instituyé las antifonas, los kiries, las aleluyas, ofertorios y el Deus in adjutorium al principio de las horas canónicas: añadió el cánon de la misa, y que despues de la consagracion se dijese el Pater noster. Ordenó las letanías mayores, las estaciones de Roma, las escuelas de música, el adorar la cruz en viernes santo y otras muchas cosas; y el primero, que se nombró Servus Servorum Dei.

Sabiniano toscano, dividió las horas canónicas en prima, tercia, sexta, nona, visperas, comple-

tas, maitines y laudes.

Deus dedit ó Adeodato, romano, ordenó que el hijo del padrino no pudiese casarse con la hija

de sus compadres.

Bonifacio V napolitano, instituyó la fiesta de todos los santos, y ordenó, que los que se trajesen á las iglesias no pudiesen ser sacados de ellas. Vitaliano italiano, instituyó el canto y los órganos en las iglesias, y compuso la regla eclegiástica.

El Papa Leon II siciliano, ordenó que se pu-

diese bautizar cada dia.

Sergio I antioqueno, ordenó, que se cantase tres veces el Agnus Dei despues de haber alzado à Dios.

Esteban V romano, ordenó, que ningan Seglar, subiese á la dignidad pontificial, sino suese por

los grados eclesiasticos.

Sergio II romano, llamado por nombre Os Porci, que quiere decir boca de puerco: le mudaron el nombre: desde alli quedó la costumbre de mudar los nombres á los pontifices.

Juan VIII romano, declaró por irregulares &

los homicidas.

Adriano III romano, ordenó que en la creacion del pontifice se esperase el consentimiento del Emperador.

El Papa Juan XVI romano, instituyo la celebracion y fiesta de las almas del purgatorio por

toda la Iglesia.

Nicolao II saboyano, ordenó la forma de la elec-

cion de Pontifice por los cardenales.

En tiempo del Papa Adriano IV inglés, apareció una cruz muy resplandeciente en la luna.

Gregorio IX italiano ordeno, que se rezase cada noche el Ave Maria avisando para ello con las campanas, y que se cantase la Salve regina en las iglesias: las cuales campanas fueron inventadas por el obispo Nola de Campania, de donde dice Guillermo Burando, que tomaron el nombre de campanas que ha mas de 700 años. Y antes que fuesen inventadas, llamaban á los cristianos para oir los oficios divinos, con trompetas, sonaban á lo alto del templo.

Inocencio IV genovés, ordenó, que los cardenales trajesen capelos colorados á fin que representasen, que habian de estar aparejados para dar

su sangre por la iglesia.

Urbano IV francés, estableció la fiesta del Cor-

pus Cristi.

Bonifacio VIII italiano, ordenó el año de jubileo plenisimo, y quiso, que se ganase de cien en cien años.

Clemente IV francés, redujo el sobredicho jubileo centenario à quincuejenario; esto es que se

ganase cada cincuenta años.

Sixto IV italiano, ordenó, que el sobredicho jubileo se ganase cada veinticinco años, y este Pontifice confirmó la fiesta de la Concepcion de la virgen y aprobó el oficio de aquel dia.

En tiempo del Papa Inocencio VII, genovés se halló en Roma el título de la santa cruz, y en este propio tiempo fueron descubiertas y halladas

las indias.

Leon X florentino, concedió remision de todos los pecados, á los que tomasen la cruzada, y diesen alguna limosna para ayuda de la guerra contra los turcos; y en este año comenzó la secta de Martin Lutero, que fué el de 1513.

En tiempo del Papa Clemente VII florentino, comenzó la órden de la compañía de Jesus, su fundador el padre sen Ignacio de Loyola, español, de

Guipúzcoa, año de 1539. Pio V alejandrino, fué el que hizo aquella tan famosa liga con España, Venecia y potentados de Italia, contra los turcos, con la cual liga y concordia, mediante el favor de la virgen Maria, alcanzó Don Juan de Austria aquella famosa victoriade la vatalla naval, que tuvo contra el turco, junto al golfo de Lepanto à 7 de octubre, dia de nuestra Señora del Remedio; el año 1571 que fué domingo, fiesta del Rosario.

Gregorio XIII Bolonés, corrigió el tiempo, w enmendo la falta y error del calendario romano enel año 1582 à 5 de octubre, quitando diez dias de dicho mes, con grande consejo y acuerdo de varones dectos, sin poder quitar mas dias de los, que quitaron por causa de la celebracion de la

Pascua.

Los que dicen por ahi, sin fundamento, que hubo un Papa llamado Juan, que sue mujer sepanque es ficcion, fabula y mentira inventada por los herejes en ódio de la Santa Sede Apostólica; porque no hay historia que tal diga ni tal se hailara

en el catalogo de los pontifices.

A las letanias que ordenó el Papa Gregorio I mandó S. Ambrosio, Obispo de Milán, y Doctor de la Iglesia, que se añadiese y se rezase por todo su obispado esta rogativa diciendo: De la lógica de Agustino libranos Señor; porque siendo gentily maniqueo, era tan grande lógico, que se temia: no pervirtiese á muchos con sus argumentos. Despues Agustino se convirtió por medio de S. Ambrosio, y él propio le bautizo, y entrambos compu-sieron equel cántico tan celebrado y estimado de la Iglesia: Te Deum Laudem, diciendo un verso S. Ambrosio y otro S. Agustin.

## Tratado y virtudes del Agnus Dei.

No será de menos importancia y curiosidad que Lodo lo pasado para el cristiano lector saber cual

Tué el primer papa que instituyó el Agnus Dei, y de qué se hace, y quién y cómo se bendicen y consagran, y cuáles son sus virtudes.

Del papa Leon III, romano, que subió à la digninad pontifical el año de 796, se tiene por muy cierto que fué el primero que instituyo el Agnus Dei; el cual enviando uno de ellos à Cárlo Magnus Dei; el cual enviando uno de ellos à Cárlo Magnus Dei; el cual enviando uno de ellos à Cárlo Magno, emperador (á quien él poco antes habia coronado) escribe de esta manera.

Sepas, Cárlo Magno, que del bálsamo y cera impia y óleo santo del Crisma se hacen los Agnus Dei, el cual te doy y presento por gran don ast como nacido en la fuente, y santificado por misti-

cos secretos de sacrificio.

Ahora en nuestros tiempos solamente se hacen los Agnus de cera blanca, limpia y pura, sin amezcla de cosa alguna, como largamente se escribe en el ceremonial romano lib. 1, cap. ult. Y es de advertir que el pontifice es el que bendice los Agnus; y no los bendice y consagra cada año, como algunos piensan, sinó solamente el primer año que es elegido por pontifice, y de alli adelante, mientras vive, de siete en siete años.

y no mas. Hechas, pues, las formas pequeñas ó grandes, las toma el sacristan del papa, con sua capellanes y clérigos, y les imprimen la figura del Agnus Dei, que es el Cordero, figura expresa del mansuelisimo cordero Jesus: Hecho ésto, los llevan a la capilla del papa, en donde despues de haber oido misa, y vestido de pontifical, bendice una suficiente cantidad de agua de la suerte que la bendicen los demas sacerdotes, salvo que añade otras oraciones. Despues toma un poco de balsamo, v en forma de cruz lo echa en el agua bendita diciendo: Señor, ten por bien de consagrar y bendecir estas aguas con esta union de balsamo y bendicion nuestra, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo. Y asimismo toma el óleo del crisma, y le derrama en el agua propia en forma de cruz, diciendo las propias palabras; y vuelto à los Agnus, dice sobre ellos muchas oraciones, y ceñido con una tohalla blanca, toma de los Agnus, y echándolos en dicha agua bendita y consagrada los bautiza: de allí los van sacando los demas prelados con unas cucharas de plata agujereadas, y pónenlos en lugares muy decentes y limpios para que se enjuguen. Y otra vez el sumo pontifice dice de nuevo sobre los Agnus Dei algunas preces y oraciones, rogando al Señor que à todos los fieles que con pureza y devocion los trajeren, les sea concedido todo bien, y librados de todo mal.

dens thei minorana inte

Our massus ess pro noble, missress nobis

Primero: libră á los que le trajeren con devocion y confianza de muchos peligros espirituales y corporales; aun ruega el sumo pontífice por medio de los Agnus Dei, seamos librados de los enemigos asi visibles como invisibles.

Por su medio se alcanzan muchos dones y gra-

cias, y perdon de los pecados veniales.

Traido el Agnus Dei, guarda de temporales asi del mar como de la tierra, de piedra, granizo y rayo. Guarda de pestilencia, de gota coral, y de la muerte subitànea, como en una de las oraciones de su consagracion lo pide el sumo pontifice. Vale contra el yugo y asechanzas del demonio: libra de fantasmas, visiones y espantos: tiene gran virtud para librar de peligro à las mujeres que están de parto, dándolas esfuerzo y ánimo para parir. Por todo lo que está dicho ruega al sumo pontifice en la bendicion y consagracion del Agnus Dei.

Notad una grande virtud y excelencia de los Agnus Dei, y es que la mujer que estuviere de parto, y en peligro de no poder parir, dadla algunos pedacitos del Agnus Dei pequeñitos con un trago de agua, y parira con brevedad y sin peligro. Y es cosa maravillosa, que las mas que lo han tomado han parido antes de llegar el tercer dolor; y esto se debe dar cuando se ve que hay necesidad y peligro.

Agnus Dei miserere mei; Qui passus est pro nobis, miserere nobis.

## TRATADO HISTORICO Y CRONOLOGICO

DE VARIAS COSAS PARTICULARES QUE HAN SUCEDIDO

EN LA ERA DE CRISTO NUESTRO SEÑOR.

ANOS.

33 Jueves á los 24 de marzo instituyó Cristo la sagrada Eucaristía. El dia 25 fué crucificado. El dia 27, que era el domingo, resucitó glorioso. A los 5 de mayo subió à los cielos. A los 15 envió el Espiritu Santo á los apóstoles; y saliendo á predicar el apóstol san Pedro, convirtió cerca de tres mil personas. Y á los 25 de diciembre fué apedreado san Esteban proto-mártir.

34 Se movió la primera persecucion contra los

cristianos.

35 A los 25 de enero se convirtió Saulo, cerca

de Damasco.

36 San Pedro Galileo, hijo de Juan y hermano de san Andres, plantó la cátedra pontificia en Antioquía, donde empezaron á llamarse cristianos los que creian en Cristo. Los apóstoles formaron el símbolo de la fé.

37 Pilato fué desterrado por Cayo á Viena de

Francia, donde, desesperado, se mató.

43 San Pedro fijó la cátedra apostólica en Roma, y san Pablo convirtió á Sergio Paulo.

46 Fué martirizada santa Tecla, la primera de

las mujeres.

49 El Emperador Claudio desterró los judios de

Roma: san Pedro pasó à Jerusalen, donde se tuvo el primer concilio, en que se determinó que ya no obligaba la circuncision.

52 Murió san Pelipe apóstol clavado en una cruz

y cubierto de piedras.

59 Neron mandó matar á su madre Agripina, y una mujer parió en Roma una serpiente.

60 Fué martirizado san Lucas.

61 San Andres y san Bernabé fueron muertos por defender la fé de Jesucristo.

62 Santiago el menor y san Marcos fueron coro-

nados del martirio.

63 Murieron martires san Simon y san Judas Tadeo.

64 Fué muerto san Mateo. El emperador Neron atribuye á los cristianos un grande incendio que él mismo levantó en Roma.

OB Neron hizo matar á Séneca, su maestro, á quien san Gerónimo pone entre los escritores eclesiasticos por haber escrito seis cartas á san Pablo, de quien parece era muy amigo. En Roma una cruel peste mató en el invierno treinta mil hombres, y en Jerusalen se oyó una voz que dijo: salgamos de aquí.

67 En 29 de junio fueren martirizados en Roma san Pedro y san Pablo. En este año empieza la

guerra judáica.

68 Vespasiano mató en guerra cuarenta mil judios. Neron, condenado por el senado, huye á una cueva, donde él mismo se mató.

70 Asedió Tito la ciudad de Jerusalen, y despues de una cruel hambre, en que una medida da trigo se vendia á 1200 escudos, fué asaltada y quemada la ciudad y templo, muriendo un millon y cien mil hebreos, y quedando prisioneros y desterrados á Antioquia noventa y siete mil.

71 Se cerró en Roma el templo de Jano, y se

construyo el de la Paz.

72 Fué martirizado en Pérsia san Bartolomé.

73 Santo Tomás apóstol murió en Calamina.

75 Murio Herodes Agripa, último rey de los judios.

77 Hubo tal peste en Roma, que por muchas semanas morian cada dia cien mil personas.

78 Fué muerto san Lino, pontifice, por Saturni-

no consul, y le sucedio san Cleto.

79 El Vesubio vomitó cenizas hasta el Egipto y Licia, y queriéndolas averiguar Plinio el senior, murió quemado.

86 Domiciano instituyo los juegos Agonales.

90 Mueve Domiciano la tercera persecucion contra los cristianos.

91 San Cleto sué muerto; quien sué el primero que usó de aquellas palabras: salutem et apostolicam benedictionem. Le sucedió san Clemente.

92 San Juan Evangelista fue metido en un caldero de accite hirviendo y salió libre.

94 Escribió san Juan el Apocalipsis.

96 Domiciano fué muerto, y el senado de Roma revocó todos sus decretos, por lo que san Juan volvió á Efeso, donde escribió el evangelio.

97 Trajano prohibió acusar á los cristianos por

sola su Religion.

100 Murió san Juan en Efeso, y san Clemente

papa fué coronado del martirio.

101 Fué elegido por pontifice Anacleto, gricgo de nacion. Plinio el mozo, procónsul de Bitinia, escribió una carta á Trajano en favor de los cristianos.

106 Fueron clavados en cruz diez mil soldados cristianos del ejército de Trajano. Construccion del puente de Alcántara sobre el Tajo.

107 Trajano mueve la cuarta persecucion contra los cristianos, y en ella fué martirizado san Simon, de edad de 120 años.

110 Murió mártir Anacleto, que habia escrito tres cartas muy graves, y le sucedió Evaristo.

118 Se mueve la quinta persecucion contra los cristianos, siendo emperador Elio Adriano.

119 Fué martirizado el papa Evaristo: escribió dos cartas, y en el pontificado le sucedió Alejandro I, romano.

120 Murió mártir en Paris san Dionisio Arcopa-

gita, de edad de 112 años.

129 Adriano restauró á Jerusalén, y la llamó Elia

Capitolina.

130 Es coronado del martirio Alejandro, y le sucede Sixto, romano. Ordenó Alejandro que el
sacerdote no celebrase al dia mas de una Misa,
y que en ella dijese: qui pridiè quam pateretur,
que se mezclase agna con el vino en la Misa,
y el uso del agua bendita.

P35 Puso Adriano una estátua de Adónis en el pesebre del Salvador, y en el calvario otra de Júpiter.

138 Muere Adriano, emperador, y Antonio Pio que le sucede, mueve la sexta persecucion contra los cristianos.

se dijese tres veces Sanctus en la misa, y que solo los ordenados tratasen las cosas sagradas, fué martirizado; y le sucedió Telesforo, griego anacoreta, à quien se atribuye el decreto de ayunar la cuaresma.

152 Telesforo mandó que cada sacerdote celebrase tres Misas el dia de Navidad, y que en la Misa se cantase el Gloria. Fué coronado del martirio, y le sucedió Higinio, ateniense.

156 Fué muerto san Higinio, que ordenó que hubiese padrinos en el bautismo y confirmacion,

y le sucedió Pio I, italiano.

157 Mando Pio que la pascua se celebrase en domingo, conforme lo habia revelado un ángel en traje de pastor à su hermano Hermes.

162 Marco Aurelio y Lucio Vero mueven la sép-

tima persecucion contra los cristianos.

465 Pio I, es martirizado, y le sucede Aniceto.

una cruel peste de aquella ciudad huye Galeno de ella.

175 San Aniceto padeció martirio, y Soter de

Campania le sucede en el pontificado.

174 Marco Aurelio mando en un asedio á los cristianos orasen por agua, y lloviendo mucho sobre los romanos, cayeron tantos rayos contra los enemigos, que levantaron el sitio, y por eso favoreció el emperador á los cristianos.

175 Fué martirizado Soter, y le sucedió Eleuterio.

192 Es muerto Eleuterio, y le sucede Victor I.

199 Se celebró concilio en Roma, y allí se decretó que se celebrase la Pascua despues de la luna 14: lo mismo se resolvió en Cesaréa.

200 Se mueve la octava persecucion contra los

cristianos.

201 Es coronado del martirio Victor papa, y le sucede Zeferino, á quien otros llaman Zósimo.

202 Dió el emperador por libres á los cristianos que jurasen por el génio del emperador, y ellos lo rehusaron.

204 Planciano, que habia dado á su hija la dote que bastára para cincuenta reyes, es desterrado y muerto en Lippara, y con eso pago el consejo que habia dado á Severo contra los cristianos.

214 Tertuliano, excomulgado por Zeferino, escri-

bió contra la Iglesia.

219 Imperando Eliogabalo es muerto san Zeferino, y le sucede Calixto I, romano, el que mandó celebrar las cuatro témporas, y que en ellas se diesen órdenes.

223 Alejandro instituyó un senado de mujeres

que juzgase sus causas. .

224 Son martirizados muchisimos cristianos, y entre ellos Calixto; y le sucede Urbano I, que mandó fuesen los cálices de plata ú oro.

226 Se construyeron las termas en Roma, y murieron santa Cecilia, santa Martina y otros. 231 Muere mártir el papa Urhano, y le sucede san Ponciano, romano.

235 Es desterrado y muerto en Sardeña el papa

Ponciano, y le sucede Antero, griego.

los mártires le martirizó Máximo perfecto.
Escribió una carta á instancias de los obispos de Castilla y Andalucia, diciendo que por utilidad ó necesidad comun podian ser trasladados de un obispado á otro. Sucedióle Fabiano romano, que ordeno se consagrase el óleo y crisma en el jueves santo, é instituyó siete subdiáconos ó proto notarios.

250 Mueve Decio la décima persecucion contra los cristianos. Origenes sacrifica á los dioses: san Pablo huye al desierto; y nace en Génova san

Antonio.

251 Fué martirizado san Fabiano, y Novaciano usurpó la silla apostólica, causando el primer cisma.

252 Es elegido papa san Cornelio romano, que reprimió á Novaciano. Juntó en Roma concilio de sesenta obispos, sesenta presbiteros y muchos diaconos, los cuales todos anatematizaron á Novaciano y los suyos, que negaban la remisión de los pecados.

la remision de los pecados. 253 Es martirizado san Cornelio, y le sucede Lucio romano, que escribió una carta muy grave á los obispos de España y Francia.

254 Murió Origenes de edad de 69 años, y se duda mucho de su salvación. Los de Catania deÁgueda, y por este milagro se convierten muchos gentiles á la fé de Cristo.

255 Matan à san Lucio, y es elegido san Estéfa-

h no I, romano.

256 San Cipriano revocó su parecer de que se habian de rebautizar los que se convertian de la heregía, por haberlo condenado el sumo pontifice. Así lo siente san Agustin.

257 Licinio mueve la undécima persecucion con-

tra los cristianos.

258 Mueren martires san Cipriano y san Estéfano,

y es elegido papa san Sixto II, griego.

y sucede al pontificado Dionisio, monge, que repartió à los presbiteros las iglesias, cementerios, parroquias y obispados. En su tiempo se condenó en un concilio de Antioquia à Pablo Samosateno, porque enseñaba que Cristo no bajo del cielo, sinó que tuvo principio en María. El emperador Valentiniano es desollado en Pérsia.

261 Preso el emperador Valeriano, treinta tira-

nos se repartieron el imperio.

271 Descansó en el Señor Dionisio, papa, y le sucediò Felix I, romano, que estableció se celebrasen las Misas en los sepulcros de los mártires, y en solo los templos consagrados.

martires, y en solo los templos consagrados.

274 Fué martirizado Felix I, y en su lugar fué elegido papa Eutiquiano Tusco, el cual sepultó por sus manos 342 mártires, mandando que los enterrasen con dalmáticas.

INOS.

276 Degollado san Sabiniano, tomó y llevó su ca-

beza 49 pasos.

277 Manes levantó la heregia de los maniqueos.

284 Empieza la era de Diocleciano, en cuya ter-rible persecucion se cuenta que murieron dos-cientos mil mártires, y entre ellos en este año san Eutiquiano papa, á quien sucedió Cayo de Dalmacia, el cual ordenó que se subiese al obispado por los siete ordenes.

286 Tomó Diocleciano á Maximiano por compa-

ñero en el imperio.

291 Constancio Cloro repudió á santa Elena, y

casó con Teodora.

296 Es muerto Cayo, y eligese en su lugar à san Marcelino, romano, en cuyo tiempo creció tanto la persecucion contra los cristianos, que en 50 dias murieron diez y siete mil de ellos; y san Marcelino, como hombre, sacrificó à los dioses, pero se arrepintió é hizo penitencia de su pecado, aunque Baronio y Belarmino Reinaudo niegan que san Marcelino haya sacrificado á los dioses.

304 Fué coronado del martirio, y le sucedió Marcelo, romano, á quien la iglesia de Antioquia sucedió y reconoció por cabeza, y determinó que ningun concilio se celebrase sin la auto-

ridad de la silla apostólica.

309 Murió san Marcelo, y fué elegido en su lugar

Eusebio, hijo de un médico griego.

311 Descansa Eusebio, y le sucede Melquiades, africano, el cual prohibió ayunar los domin-

gos y jueves, por celebrar los gentiles en aquellos dias su ayuno sacro.

312 Muere el papa Melquiades, y se venera por mártir por haber padecido mucho en tiempo

del emperador Magencio.

313 Es elegido papa san Silvestre, y favorece mucho á los cristianos el emperador Constantino.

316 Nació san Martin, obispo de Tours. Se enciende la herejia de Arrio: Constantino firma edictos contra los judios y donatistas.

318 Se condena á Arrio en un concilio de 100

obispos.

324 Constantino es bautizado por san Silvestre, y

éste publica el concilio Niceno.

325 A los 18 de junio empezó el concilio Niceno de 118 obispos, y se acabó en 25 de Agosto.

326 Helena, madre del emperador, halló la cruz de Cristo. Juvencio, español, vertió en verso los santos Evanjelios.

330 Restaura Constantino la ciudad de Bizancio, llamada Constantinopla, fijando en ella su trono imperial, por haber dado la ciudad de Roma al pontifice.

334 Muere san Silvestre, y antes ordena que los obispos consagren el crisma. Instituyó el uso

del manipulo.

romano: murió á 7 de octubre, sucedióles Julio I, tambien romano. Satisfaciendo Arrio á una necesidad corporal echó las entrañas.

on sus tres hijos; Constantino, Constancio y. Constante.

350 Constante fué muerto por Grison.

352 Muere el papa Julio, y le sucede Liborio, al cual desterró Constancio por no querer comunicar con los arrianos.

354 Nació san Agustin y tambien Pelagio.

361 Muere Constancio y le sucede Juliano apóstata. 7 363 Juliano murió en Pérsia de una lanzada, y

le sucede Joviniano.

564 Murió Joviniano ahogado del humo, y le suceden Valentiniano en poniente, y Valente en el oriente.

365 Hubo un terremoto universal, y en Alejan-

dria las naves subieron á los tejados.

á san Felix mártir, y de aqui nació la diferencia de contar á los Felix, siendo verdadque á Liborio le sucedió este año san Dámaso, español, el que mandó decir el Gloria Patri al fin de los salmos, y la confesion at principio de la Misa. En su tiempo se celebro contra Macedonio el concilio Constantinopolitano de 150 padres, y estableció muchas cosas provechosas á la Iglesia de Dios.

375 San Martin fué ordenado obispo de Tours.

383 Murió san Dámaso á los 11 de diciembre, y le sucedió san Siricio á los 12 de enero, el cual prohibió á los bigamos ordenarse.

389 San Agustin fundó su religion de eremitas.

390 Teodosio, emperador, fué escomulgado de san Ambrosio, y haciendo penitencia pública, consiguió el perdon.

395 Muere Teodosio, y le suceden Arcadio en

el oriente, y Honorio en occidente.

396 Primer concilio de Toledo.

398 Muere san Siricio, y le sucede Anastasio I, romano, que ordenó estuviesen en pie los cristianos cuando se leia el evangelio. Cinco mil cristianos consiguieron en África una insigne victoria de setenta mil infieles por las oraciones de algunos religiosos.

399 Arcadio y Honorio mandan destruir los templos de los gentiles, y Honorio concedió la

inmunidad á los de los cristianos.

400 Honorio concedió á Alarico, rey de los vi-

sogodos, las Francias y Españas.

402 Muere Anastasio I, y le sucede Inocencio I.

405 Pelagio, monje, se declaró heresiarca. Radagaiso, pagano, entró en Italia con doscientos infieles, y fué vencido y muerto por Hilicon.

406 Descubrese la heregia de Vigilancio.

407 Escomulgó el papa al emperador Arcadio y à Eudoxia, su mujer, la cual murió infelizmente tres meses despues de la muerte de san Juan Crisóstomo.

408 Muere Arcadio, y le sucede su hijo Teodosio,

de ocho años.

409 Los vándalos, alanos y suevos, habiendo conquistado la Francia, entran en España.

410 Alarico saquea á Roma, perdonando los templos.

411 Muere Alarico, y le sucede Ataulfo, primer rey de los visogodos en España. Los vándalos y suecos ocuparon á Galicia, los alanos á Portugal, y los silingos la Andalucia.

412 Los godos de España asaltaron la Francia. Conquista de Roma por Alarico y saqueo de

esta ciudad.

413 Heracliano va contra Roma con una armada de setecientas naves; pero habiéndole vencido en Utricoli Marino, huye á Cartago, dondo Honorio le hizo matar.

414 Constancio saca los godos de Narbona, y éstos huyen á España, perdiendo una flota em

el mar de Cadız por la tempestad.

416 Muerto Ataulfo por los suyos, se introduce al reino de España Walia, el cual hizo guerra

à los alanos y vándalos.

417 Muere Inocencio I, y le sucede Zósimo, el cual consagró el cirio pascual. En este año se celebró la pascua en Alejandria à 22 de abril, y en las partes de occidente à 25 de marzo; pero aprobó Dios á los de Alejandria, llenando milagrosamente las pilas del baptisterio.

418 Zósimo condena á Pelagio, y despues muere, sucediéndole Bonifacio I, romano, que prohibió à las mujeres ofrecer incienso y tocar las cosas sagradas, y á los hombres ser ordena-

dos antes de los treinta años.

420 Los frances conquistan las Galias, y eligen

por primer rey à Faramundo, el cual fundó la ley Sálica, que quita á las mujeres el de-

recho de heredar el trono.

422 Muere en Rávena el emperador Honorio, y usurpa el imperio Juan Escribano. Muere el papa Bonifacio, y le sucede Celestino I, el cual añadió las antisonas á los oficios, y el introito. gradual, tracto, ofertorio, comunion y oraciones à la Misa.

425 Matan á Juan, intruso en Rávena, y es de-

clarado emperador Valentiniano.

426 Habiendo Gunderico tomado á Sevilla, queriendo forzar la Iglesia, es arrebatado y muerto por el demonio, y le sucede Genserico, arriano.

427 Pasa Genserico, é inunda el África.

428 Clodio ó Clodiano sucede á Faramundo, rey de los francos.

451 Se celebra el concilio Efesino de doscien-

tos padres.

432 Muere Celestino I, y le sucede Sixto III., que perdonó humanisimamente à Baso, su enemigo y falso acusador.

439 Genserico toma á Cartago por traicion, y se

encruelece contra los cristianos.

#40 Muere Sixto III, y es elegido papa Leon I, el cual por su rara ciencia y virtud se llama Magno.

442 Valentiniano, á instancias de su madre Galla Plácido, firmó paces con Genserico, que con-

tinuaba en perseguir á los católicos.

AROS.

no Balda, y queda solo en el mando.

446 Se libra Constantinopla de un terremoto con el trisagio: Sanctas Deus, Sanctus fortis, Sanc-

tus inmortalis.

448 Muerto Clodio, es rey de los francos Meroveo, de quien viene la prosápia Merovingia.

449 Condena San Leon un conciliabulo celebra-

do en Efeso.

Marciano, el cual asistió al concilio calcedonense, de 630 obispos. Teodorico, rey de España, es vencido en los campos catalaunicos, y mueren en la batalla trescientos mil hombres.

451 Abolicion entre los cristianos de la confe-

sion pública que hacian de sus pecados.

454 Atila, rey de los humnos, muere temado del vino.

457 Muere Marciano, emperador, y le sucede

Leon I.

461 Descansa en paz san Leon papa, y le sucede Hilario, el cual, á instancias del concilio de Tarragona, prohibió al obispo de Barcelona dejar por herencia el obispado á Ireneo.

466 Mata Evaristo à Teodorico, su hermano, y

le sucede en el reino.

467 Por la muerte de Hilario es elegido papa Simplicio, el cual distribuyó la ciudad de Roma en cinco iglesias; de san Pedro, de san Pablo, de san Lorenzo, de san Juan de Letran (que ahora es la primera), y de santa

Maria la Mayor ó de las Nieves.

468 Piérdese por culpa de Basilico una flota de 110 navios, y un ejército de cien mil hombres que enviaba Leon contra los vándalos; con la muerte de Dancises, hijo de Atila, acabó el reinado de los scitas ó humnos.

476 Desde este año hasta el de 500 estuvo la Italia sujeta á reyes; y adviértase que ningun principe era católico: porque Zenon, emperador, era eutiquiano; en Italia, en España, en Francia y en África eran arrianos, y los demas idólatras.

483 Muere Simplicio papa, y le sucede Felix II,

á quien otros dicen III.

484 Muere Hunderico comido de gusanos.

491 Zenon, emperador, es enterrado vivo, y le sucede Anastasio Silenciario.

492 Muere san Felix papa, y le sucede Gelasio, que separó los libros auténticos de los apócrifos.

492 Aparece son Miguel en el monte Gargano.

495 Clodoveo, rey de Francia, abraza la religion católica á instancias de Clotildis, su mujer.

498 Muere Gelasio, y le sucede Anastasio II, à quien algunos tienen por hereje por haber comunicado à Acacio y Folino, pero le desienden otros muchos.

499 Por la muerte de Anastasio es elegido Simaco; pero los cismáticos levantaron a Laurencio, el cual fué depuesto poco despues por un con-

cilio tenido en Roma el año 502,

514 Muerto Simaco, sucede en el pontificado Hormisda.

518 Mata un rayo al emperador Anastasio, y le sucede Justino, de humilde prosapia, que estaba preso en una carcel.

520 Cerdino es elegido primer rey de Ingla-

terra.

525 Muere el papa Hormisda, y le sucede Juan I. 526 Por mandado de Teodorico es encarcelado en Rávena, y muere alli el Papa, y es elegido Felix III, natural de Benevento.

527 Muere Justino peco despues de haber creado

emperador á Justiniano.

528 En Antioquia murieron de un terremoto cua-

tro mil ochocientos setenta ciudadanos.

529-Belisario consigue grandes victorias de los pérsas, y Justiniano manda publicar su código de leyes.

530 Por la muerte de Felix III, es elegido papa Bonifacio II, y antipapa Dioscoro, el cual mu-

rió en 29 dias, y cesó el cisma.

531 Muere Bonifacio II, y es elegido Juan II. Amalarico, rey de España, condenó á muerte á su mujer Clotildis; y Childerico, rey de Francia, vengó á su hermana matando á Amalarico.

532 Se empezaron à firmar en Italia las escrituras con la era de Cristo, y en España se em-

pezó el año 1383.

534 Con la prision y muerte de Gilimero acabé el reinado de los vándalos.

535 Muere Juan II, y es elegido Agapito I, que instituyó en Roma escuelas de teología.

536 Muere Agapito I, y es elegido Silverio, hijo del papa Hormisda, el cual habia sido casado.

538 Belisario destierra al papa, y elige à Virgilio

por antipapa.

539 Padece Italia tanta hambre, que muchas madres se comen sus propios hijos.

540 Muere en el destierro san Silverio, y le sucede Vigilio, que ya habia cedido el pontificado.

547 Vigilio excomulgó à Teodora Augusta.

553 Con la muerte de Teias acaba el reinado de

los ostrogodos.

555 Murió Vigilio, y es elegido papa Pelagio I, el cual obligó á los clérigos al oficio divino en el coro.

559 Sucede à Pelagio Juan III, llamado Castellino.

560 Teodomiro, rey de Galicia, abraza la fé católica.

561 Belisario es privado de los bienes y de la vista, y mendiga por las puertas.

563 Justiniano se volvió hereje, y murió en 565, dudándose su conversion.

570 Nacimiento de Mahoma en la Meca.

572 Por la muerte de Juan III, vacó la silla apostólica diez meses, y fué elegido Benedicto I.

Tiberio, el cual habiendo distribuido á los pobres los tesoros de su predecesor, mandó levantar una cruz de tierra, y halló abajo gran suma de riquezas. AROS.

579 Tiberio vence en batalla á Cosroas, rey de los pérsas.

582 Muere Tiberio, y le sucede Mauricio. Se

empieza el ayuno del adviento.

584 Es martirizado san Hermenegildo por senten-

cia del rey su padre.

589 Se convierte el rey Recaredo, y en el tercer concilio Toledano abraza España la fé catótica.

590 Por muerte de Pelagio II, es elegido papa san Gregorio I, monje, llamado el Maguo.

391 Aguilulfo y todos los longobardos se convierten à la fé católica.

596 Inglaterra con su rey Etelberto se vuelve católica.

602 Fucas mata á Mauricio, y se proclama emperador. San Gregorio quita el rito de festivar el sabado.

604 Muere san Gegorio, y se elige Sabiniano, que dividió el oficio en las siete horas canónicas.

606 Por la muerte de Sabiniano es elegido Bonifacio III: muerto éste despues de ocho meses y veintitres dias, le sucede Bonifacio IV, que consagró el panteon à honra de la Virgen.

610 Heraclio mata à Focas, y es aclamado por

emperador.

614 Sucede à Bonifacio IV, el papa Deusdedit.

617 Por la muerte de Deusdedit es elegido papa Bonifacio V.

622 El dia 15 de junio empezó Mahoma á contar su era, que liamó Egira ó persecucion. 480s.

626 Muere Bonifacio V, y es elegido Honorio I. 627 Muerto Cosroas por su hijo, recobra Heraclio la cruz de Cristo.

629 Heraelio cae en la heregia de los monotelitas.

630 Muerc Mahoma de edad de 40 años.

658 A Honorio I, sucede Severino, y à éste, Juan IV. En el sexto concilio Toledano se decreta, que ninguno tome posesion del trono real en España, antes de jurar que defenderá la fé católica.

641 Condena el papa la fórmula de la fé que publicó Heraclio, y muriendo éste, le sucede

Constante, y á Juan IV, Teodoro.

648 Teodoro escribe con sangre de Cristo uno

excomunion contra Pirro.

849 Muere Teodoro, y le sucede Martino I, que por haber condenado en un concilio el tipo que habia publicado el emperador, fué desterrado de Roma.

650 Ganon los moros la África, llaman á su rey

Miramamolin, ó señor de los que creen.

854 Muere de miserias y trabajos Martino I, y le sucede Eugenio I.

655 Sucede Vitaliano papa á Eugenio I.

659 El emperador mandó matar á Teodoro, su hermano, que era diácono, y apareciéndole éste à la noche con un caliz en la mano, le dijo: Bebe, hermano; de lo que espantado Constante, huye de Constantinopla.

666 Magencio mata á Constante, y á Magencio.

Constancio, que quedó con el imperio.

669 Sucede à Vitaliano Adeodato, monje, y à Adeodato, Domno, en el año de 676.

678 Muere Domno, y es elegido Agaton I, monje.

680 Despues de diez años de reinado, renunció el rey Wamba el reinado de España, y se

retiró á ser monje.

682 Muere Agaton, y à los 15 de agosto de 685 le sucede Leon II; à los 20 de agosto de 685 Benedicto II; à los 22 de setiembre de 685 Juan V.

686 Sucede Conon à Juan V, y à Constancio II,

Justiniano, tambien II, emperador.

687 Egica es elegido rey de España, dejados los

hijos de Ervigio, rey difunto.

691 Corta el pueblo las narices al emperador Justiniano II, y habiéndole desterrado, es coronado Leoncio, á quien quitada tambien la nariz en el año de 696, se recogen á un monasterio, y es elegido Abismaro, llamado Tiberio.

701 Juan VI, sucede en el pontificado á Sergio I.

703 Justiniano recobra el imperio.

705 Á Juan VI, sucede Juan VII, y á éste en el año de 708 Sisinio, el cual muerto, es papa Constantino.

712 Justiniano es descabezado, y elegido empe-

rador Filipo, hereje.

713 Deponen los conjurados á Filipo, y eligen á Anastasio, católico. El primero de octubre entraron los moros, batalla de Guadalete y con quistaron la España, matando al rey Rodrigo, en quien acabó el reinado de los visogodos.
714 Sucede Gregorio II, á Constantino, y coronado por emperador, Teodosio, encierra Anastasio en un monasterio.

716 Teodosio renuncia el imperio, y le sucede Leon Isaurico, católico. Los españoles eligen á

Pelayo por rey.

717 Defendió la virgen la ciudad de Constantinopla, de un sitio de un año que le dieron los moros, perdiéndose su filota, parte en borrascas, y parte con fuego caido del cielo.

718 Pelayo destruye un ejército moro de ochenta mil hombres en Covadouga. Estando para bautizarse Redbordo, rey de los frisones, oyendo que sus pasados se habian condenado, quiso mas ir con ellos al infierno, que con los santos al cielo.

723 Empieza la heregia de los iconoclastas, y con-

siente à ella el emperador Leon.

7.26 Carlos Martello mata en una batalla á trescientos setenta y cinco mil moros, solo faltan de los suyos mil y quinientos.

751 Muere Gregorio II, y le sucede Gregorio III.

159 Muere Pelayo y su hijo, y queda por rey católico Alfonso, yerno de Pelayo.

741 Sucede à Leon Constantino, tambien hereje.

el papa Gregorio Zacarias.

746 Desde cuatro de Agosto hasta primero de octubre estuvo oscuro en Oriente.

747 Carlo Magno profesó la vida monástica en el monte Soracte y Casino.

750 Rachisio, rey longobardo, se hace monje.

no II, y à éste Estéfano III; y adviértase, que por haber Estéfano II, muerto à los dos dias de ser papa, hay algunos que no le ponen entre los papas.

755 Pipino favorece y da grandes posesiones á la

iglesia romana.

757 Sucede Paulo I, á Estéfano su hermano, y por la muerte de Alfonso, es rey de España Froila, su hijo

766 Pierde Caprónico una flota de dos mil seis-

cientas embarcaciones.

767 Muere el papa Paulo I, y son elegidos sucesivamente por violencia Constantino y Filipo; pero en 768 es elegido canónicamente Estéfano IV, á quien en 772 sucedió Adriano.

784 Aaron, rey de los moros, dá á Carlo Magno

el santo sepulcro.

786 Alfonso mata en batalla setenta mil moros, y les niega el tributo de cien doncellas que

les pagaba España desde el año de 770.

restituyó san Pedro la lengua y los ojos, que unos sicarios le quitaron en 790. D. Azsar primer conde de Barcelona, conquista á los moros la ciudad de Jaca.

800 Carlo Magno es coronado emperador.

811 Bernardo del Carpio derrota en Roncesvalles el ejército de Carlo Magno.

814 Muere Carlo Magno à quien canonizó el an-

tipapa Pascual en el año 980; y como la sede romana no resistió, es venerado por santo en Francia y Germania.

Francia y Germania. 816 Sucede à Leon III, Estéfano V, y à éste en 817 Pascual I. Hallase en España el cuerpo

de Santiago apóstol.

820 Matan à Leon, emperador de Oriente; y le sucede Miguel, que estaba encarcelado.

823 Vive una muchacha un año sin comer.

824 Muere Pascual I, y es elegido papa Eugenio II, y á este en 827 le sucede Valentino, despues del cual en el mismo año fué papa Gregorio IV.

834 Doscientos monjes son martirizados en Espa-

ña por los sarracenos.

840 Hubo un eclipse de sol, y el dia se convirtió en noche. Muere Ludovico Pio, y fué emperador Lotario.

841 Carlos y Ludovico vencen en batalla á sus hermanos Lotario y Pipino, muriendo en el choque cien mil franceses.

842 Muere D. Alfonso el Casto y empieza la costumbre de suceder los hijos á los padres.

844 Muere Gregorio IV, y le sucede Sergio II, de quien se dice que mudó el nombre por lla-marse antes Osporci; pero esto lo niegan otros.

845 Célebre batalla de Clavijo donde son pasados

a euchillo 10,000 moros.

847 Á Sergio II, sucede Leon IV, el cual ciñó de muros el Vaticano, llamado por eso ciudad Leonisa.

849 Origen del reino de Navarra por Garcia Jimeno. 855 Por haber Anastasio, cardenal, estado ausente cinco años de su iglesia, le excomulgó

el papa Leon, á quien sucedió Benedicto III, y no Juana Papisa, como fingen los herejes. Lotario, emperador, se entra monje y le sucede su hijo Ludovico.

858 A Benedicto III, sucede Nicolao I, y a éste en 872 Juan VIII. and All most a change 100

874 Desde primero de noviembre hasta 21 de marzo llovió nieve sin intermision.

877 Carlos el Calvo introduce en España el sistema feudal hereditario.

895 Muerto Ludovico, emperador, sin hijos, le sucedió su tio Carlos Calvo.

881 Mata un médico judio à Carlos Calvo, y le

sucede su hijo Ludovico Calvo.

882 A Juan VIII, sucede Martino I, y a Ludovico Calvo, Carlos Craso.

884 Sucede a Martino, papa, Adriano III, y a

éste en 885 Estéfano VI.

886 Muere Basilio, emperador, y le sucede Leon VI, que encerró à Focas en un monasterio.

894 Sucede à Estéfano VI, Formoso, el cual co-

ronó por emperador à Arnolfo en 896.

897 Muerto Formoso, ocupó la silla apostólica Bonifacio; pero echado este, es elegido Estéfano VII, el cual tuvo tanta ojeriza a Formoso, que despojado su cadaver de las vestiduras pontificales lo mandó echar al Tiber; pero por último en 899 sué él encarcelado, y ahogado

en 900, sucediéndole Romano I, que improbe y abrogo todos sus hechos.

901 A Romano I, sucede Teodoro II, y a éste

Juan IX.

903 Los Normandos devastan la Francia.

904 Berengario, tirano, quita los ojos, y priva del imperio de Occidente à Ludovico. Fundacion del reino de Leon.

905 Sucede à Juan IX, Benedicto IV. Alfonso, rey de España, alcanza una gran victoria de

los moros cerca de Zamora.

908 Muerto Benedicto IV, le sucede Leon V; pero Cristóforo le usurpa la sede, y á él le encierra en un monasterio Sergio III, el cual se quedó con el pontificado: y hay quien dice mandó descabezar á Formoso, á quien digimos que Estéfano VII, echó al Tiber.

910 Muerto Sergio, le sucede Anastasio. Garcia conspira contra su padre Alfonso, y éste le cede el reino de España, para que no se es-

forzasen los moros con la guerra doméstica. 912 Sucede Anastasio Lando, y á éste Juan X.

915 Muere Garcia, y le sucede Ordoño, que plautó la córte en Leon.

920 Condado de Castilla independiente.

923 Los grandes de Francia encarcelan à Carlos, y eligen por rey à Rodulfo de Borgoña.

925 Confirma el papa la eleccion de Hugo, niño

de cinco años, obispo de Rhems.

927 Queriendo Alfonso recobrar el reino que habia dejado á Ramiro, le quitaron los ojos.

929 Juan X, es ahogado con la almohada en una cárcel, y le sucede Leon VI, que murió tambien ahogado, sucediéndole Estéfano VIII.

931 Á Estéfano VIII, sucede Juan XI, à quien

hacen hijo del antipapa Sergio.

932 Ramiro toma á Madrid.

936 Es elegido papa Leon XII. Sale en Génova

mucha sangre de una fvente.

938 Mata Ramiro en una batalla á cuarenta milmoros, y Fernando Gonzalez alcanza otra victoria de ellos en Simancas de Castilla.

939 Sucede à Leon VII, Estéfano IX; à éste en

945 Martino II, y á Martino, Agapito II, en 946\_ 950 Alcanza otra victoria de los moros: muere-

el rey Ramiro, y le sucede Ordoño II, su hijo.

955 Muerto Agapito, alcanza el pontificado por industrias Juan XII, de quien se dice que no tenia 17 años.

962 Oton I, es coronado emperador, y es el pri-

mero de los germanos.

963 Se aparta el emperador de la comunion del

papa.

964 À Juan XII, sucede Benedicto V; pero los cismáticos eligieron á Leon VIII: aunque muertos ambos en 965; fué elegido solo Juan XIII.

969 Nicésoras, emperador del Oriente, sué muer-

to por el pueblo.

972 Á Juan XIII, sucede Domno II, y á éste Benedicto VI.

975 Mueren Oton I, Matildis su madre, y Villelmo... arz obispo, su bijo, y es emperador Oton II.e.

Años.

975 Bonifacio, cardenal, mata á Benedicto VI. y usurpa el pontificado; pero le echa de él Benedicto VII. Tratándose en Vintonia de sacar à los religiosos de sus monasterios, y poner elérigos, alzó la voz un crucifijo, y dijo: non fiet, non fiet.

978 Matan á san Eduardo, rey de Inglaterra, por

astucia de su madrastra.

983 Muere de tristeza Oton II, emperador, y le

sucede su hijo Oton III.

985 Usurpando otra vez el pontificado, mata Bonifacio à Juan XIV, que en 984 habia sucedido à Benedicto VII; pero muerto Bonifacio, queda papa Juan XV.

996 À Juan XV, sucede Gregorio V, y alzándose con el pontificado Juan, obispo de Plasencia,

los romanos le quitaron los ojos.

998 Veremundo ó Bermudo, mata en una batalla setenta mil moros de á pié, y cuarenta mil

de á caballo.

999 Sucede à Gregorio V, Silvestre II, y Alfonso V, Veremundo, rey de España. Queriendo el pontifice enviar una corona à Boleslao, rey de Polonia, le dice un ângel que la envie à Estéfano, rey de Ungria.

4002 Muerto Oton III, es elegido emperador En-

rique, duque de Baviera.

1003 A Silvestre H, sucede Juan XVI, à éale Juan

XVII, y a éste en 1009 Sergio IV.

1011 Un sacrilego que robó la iglesia de san Cimente, es comido de ratones. 1012 Sucede Benedicto VIII, á Sergio IV, y hubo en su tiempo un antipapa llamado Gregorio.

4024 Despues de Benedicto VIII, es elegido papa

Juan XVIII, su hermano.

1028 Sancho, rey de Navarra, alza el reino de Castilla.

1033 Muere Juan XVIII, despues de prodigioso eclipse de sol, y le sucede su nieto Benedicto IX. de quien hay quien dice que no tenia sino 12 años. Hubo en su tiempo un antipapa llamado Silvestre III.

1037 Fernando y Doña Sancha juntan los reinos

de Castilla y Leon.

1040 Smirna es arruinada por un terremoto.

1044 Padeció la Iglesia un cisma de tres pontifices, y al fin sué elegido canónicamente Gregorio VI, y siendo éste forzado á renunciar, le sucedieron en 1046 Clemente II, y Dámaso II: despues en 1049 Leon IX, y en 1054-Victor II.

1045 El rey D. García toma á los mores la ciu-

1055 Fernando, rey de Castilla, tomó el nombre

de emperador.

1056 Sucede à Enrique III, Enrique IV, niño de 5 años : cuya madre, estando preñada, vio en sueños que pariria un dragon venenoso.

1057 Al papa Victor II, sucede Estéfano IX, y éste muerto, fué intruso papa Benedicto, contra quien fué elegido Nicolao II, á quien en 1061 Sucedió Alejandro II.

MNOS.

1064 Conquista de Coimbra por Fernando I.

1065 Sucede en el reino de Castilla, Sancho, hijo del disunto Fernando.

4067 El rey D. García conquista la ciudad de Braga. 1072 Batalla de Bulpejares, en la que el Cid hizo

prisionero à D. Alfonso, rey de Leon.

1073 Muerto Alejandro II, es elegido papa Gregorio VII, quien anatematizó y privó del imperio á Enrique IV, emperador, y á Boleslao,

rey de Polonia.

1085 Muere san Gregorio VII, cuyo cadáver se halló entero en 1578, y le sucede Victor III, monje, el cual envió à África tropas que ma taron cien mil moros. Sucediole en 1088 Urbano II. Alfonso de Castilla arroja á los moros de Toledo, Madrid, y de casi toda Castilla la Nueva, y reune á su reino las pro-vincias Vascongadas, Rioja y parte de Navarra

1094 Con solo perder mil hombres, mato Sancha

cuarenta mil moros en una batalla.

1095 Rodrigo Diaz, llamado el Cid, vence y cautiva en España diez y siete reyes moros.

1096 Urbano II, publica por primera vez la cruzada, y se juntan trescientos mil católicos contra los moros. Conquista de Huesca por D. Pedro I de Aragon; y de Valencia por el Cid.

1098 Los cristianos, con pérdida de cuarenta mil mataron en Antioquia cien mil moros.

1099 Pascual II, sucede à Urbano II. Los cristianos toman la eiudad de Jerusalén á los 15 de julio.

1100 Primera corrida de toros en España.

1101 Pierden los cristianos la tierra santa por oculto favor del emperador Alejos, y se juntan trescientos mil franceses para recobrarla.

que en 1111 encarceló al papa y á algunos cardenales.

1115 Conquista de Zaragoza por D. Alonso de

Aragon.

Un niño de cuna dijo en Cremona, que habia visto á la Virgen que rogaba á su Hijo no perdiese el mundo. Los grandes de Milan estaban en una torre, y llamando una voz á uno de ellos, que rehusó salir, apareció un hombre que le sacó, y luego cayó la torre sobre los otros.

1118 Gelasio II, sucede canónicamente à Pascual II, y los cismáticos eligen por papa à Gregorio.

Fundase la religion de los Templarins.

1119 Sucede à Gelasio II, Calixto II, à éste Honorio II, y à éste Inocencio II, en cuyo tiempo fué autipapa Anacleto.

1123 Batalla de Cotanza, y completa derrota de

los moros por D. Alonso de Aragon.

1129 Conquista de Córdoba por D. Alfonso VIII de Castilla.

1130 Instituyese la religion de los caballeros de Malta.

1134 Muere Alfonso, rey de Aragon, sin hijos, y le sucede su hermano Ramiro II, que era monje, ahad, sacerdote y obispo, y casó

con Agnés.

1138 Muerto Pedro Leon, que se llamaba Anacleto, papa II, eligieron los cismáticos á Victor; pero éste cede el pontificado a Inocen-1

cio II, por instancias de san Bernardo.

1145 A Inocencio II, sucede Celestino II, y a éste en 1144 Lucio II, despues Eugenio III: a éste en 1153 Anastasio IV, y en 1154 (en que mu-

rió san Bernardo) Adriano IV.

1159 Tuvo Adriano mucho que padecer por Federico, emperador; y muriendo, le sucedió Alejandro III, aunque el emperador eligió un antipapa llamado Victor.

1162 Instituyese en España la orden de Calatrava.

1164 Maere el antipapa Victor, y los cismáticos le sustituyen otro llamado Victor III. Institúyese en España la órden de los caballeros de Santiago.

1170 Por muerte del antipapa Victor III, es ele-

gido Juan.

1178 Un ejército de diez mil cristianos vence a uno de quinientos mil moros, matando cien mil de ellos.

1179 Se celebra un concilio Lateranense de tres-

cientos obispos.

1182 Nace en Asis el P. san Francisco, y sucede á Alejandro III, verdadero papa, Lucio III; y à éste en 1185 Urbano III, à éste Gregorio VIII, à éste Clemente III, à éste en 1191 Celestino III, y à éste en 1199 Inocencio III,

1187 Saladino destraye el reino de Jerusalen.

1195 Batalla de Alarcos ganada por los moros. 1199 Nace san Fernando.

1200 Primera mencion de la brújula.

1207 Sale sangre de los manipulos de los herejes porque despreciaron la fiesta de san Juan Bautista.

1208 Primera Universidad de España en Palencia.

1209 Confirma el papa la primera vez la regla del P. san Francisco.

1212 Triunfo de la santa Cruz en la batalla de las Navas, en la que solo murieron veinticinco cristianos; y de los moros doscientos mil, cuya

fiesta se celebra á 16 de julio.

1215 Con la pérdida de siete católicos murieron en una batalla veinte mil albigenses. Se instituye el orden de los caballeros de Alcántara.

1216 Sucede Honorio III, á Inocencio III, y se

confirma el órden de santo Domingo.

1221 Muere santo Domingo; y en 1225 se confirma el orden del serafico P. san Francisco, y muere en 1226.

1227 Sucede à Honorio III, Gregorio IX.

1230 Es confirmado el órden de la merced. Alfonfonso, rey de Leon, y su hijo Fernando, rey de Castilla, alcanzan una grande victoria de los moros. Conquista de la isla de Mallorca por D. Jaime, rey de Aragon.

1231 Se instituye el orden de los padres ser-

vitas.

años.

1233 Se enciende en Italia la parcialidad de los güelfos, que seguian al Papa, y de los gibelinos que eran del bando del emperador.

1235 Conquista à Córdoba san Fernando.

Batalla de Velpuche ganada à los moros.

1238 Jacobo, rey de Aragon, recobra à Mallorca del poder de los moros. Conquista de Valen-

cia por D. Jaime.

en 1242 Inocencio IV, y á éste en 1254 Alejandro IV, despues del cual fué papa Urbano IV, que instituyó la fiesta del Corpus, cuyo rezo trabajó santo Tomás de Aquino; y mariendo en 1264, le sucedió en 1265 Clemente IV.

1245 Conquista de Jaen por san Fernando.

1248 Conquista de Sevilla por san Fernando.

1263 La guerra civil desola la Inglaterra.

1264 Alfonso el Sábio conquista a Sanlúcar de Barrameda. Este mismo rey puebla y reedifica

al puerto de Santa Maria.

1265 Alfonso, rey de Castilla, insigne matematico, alcanzó una gran victoria de los moros; este rey habia leido 14 veces toda la sagrada escritura.

1268 Muere Clemente IV, y vacando la silla apostólica treinta y tres meses, convinieron los eardenales en dar sus votos à san Buenaventura para que él eligiese à si ó à otro, y por su eleccion fué papa Gregorio X en 1271.

1274 Muere santo Tomas cuando iba al conci-

lio de Leon, y antes de su última sesion muere san Buenaventura.

1275 Sucede à Gregorio X, Inocencio V, y à éste Adriano V. Muere Jaime, rey de Aragon, que edificó doscientas iglesias à honra de la Virgen.

1277 A Juan XIX, sucede Nicolao III, y á éste en 1281 Martino VI, y en 1285 Honorio IV.

Sucede al rey de Aragon Alfonso II.

1282 Horrible matanza que los sicilianos hicieron en los franceses, llamada Visperas Sicilianas.

1287 A Honorio IV, sucede Nicolao IV, fraile menor.

de Nicolao IV, es elegido papa san Celestino V, y renunciando éste el pontificado, le obtuvo Bonifacio VIII.

1295 Alonso de Guzman quiere mas que muera su hijo, que entregar á los moros la ciudad

de Tarifa.

1299 Instituye el papa el jubileo de cada cien años.

1300 Empieza la monarquia otomana de los turcos.

1502 Hambre cruel en España.

dustria de Filipo, rey de Francia, á quien excomulgo y privó del reino, y le sucede Benedicto XI, dominicano.

1505 Sucede á Benedicto XI, Clemente V, el cual trasladó la silla apostólica á Aviñon, y

condenó la religion de los Templarios.

1510 Queriendo el rey de Francia se condenase

á Bonifacio VIII, juntó el papa teólogos, los cuales declararon que habia sido católico; y despues en 1605 se halló su cadáver entero.

1312 Prision de los Templarios en toda Francia, y conclusion de esta órden, con el suplicio

del gran Maestre.

1316 Es elegido papa Juan XX, y muere envenenado Luis, rey de Francia.

1318 Felipe, rey de Francia, anula en su reino

el derecho de servidumbre personal.

1321 Asediada de los moros Constantinopla, relinchó dia y noche un caballo piatado de san Jorge: lo mismo había hecho 117 años antes.

1328 Pedro Corbayo, fraile menor, es elegido antipapa por el emperador Bávaro, y en 1339 renunció el pontificado, y murió en la cárcel.

1334 Muere de 90 años Juan XX, y le sucede Benedicto X. Sumision de la Vizcaya al rey de

Castilla por fuerza de armas.

1339 Los reyes de Castilla y Portugal matan en una batalla cuatrocientos mil moros, perdiendo de los suyos solos quince ó veinte hombres.

1342 Concede el papa la comunion sub utraque specie à los reyes de Francia, que usan de ese previlegio en su coronacion y viático. Establecimiento de las alcabalas.

1343 Invencion de la polvora y los cañones.

1345 Conquista de Aljeciras, y uso de la artillería por primera vez. 1348 Publicacion de las leyes de partidas.

1552 Sucede Inocencio VI, à Clemente VI; despues en 1362 es papa Urbano V, monje.

4365 Enrique recobra el reino de Castilla con fa-

vor de Pedro de Aragon.

1370 Se sustituye à Urbano V, difunto, Gregorio XI, el cual en 1376 restituyó la silla pontifical à Roma despues de haber estado 70 años en Aviñon: murió en 1578, y le sucedió Urbano VI; bien que tambien fué elegido antipapa Clemente VII, y duró el cisma 50 años.

1571 Combate naval entre ingleses y españoles en la Rochela; derrota de la escuadra inglesa.

1587 Pedro IV, rey de Aragon, es citado al tribunal de Dios por los curadores de la iglesia de Tarragona, y muere en el mismo dia asignado.

1388 Creacion del titulo de Principe de Asturias.

1589 Sucede a Urbano VI, Bonifacio IX, y en 1393 sacede Pedro de Luna, aragonés, llamado Benedicto XIII, al antipapa Clemente VII.

1390 Primera fabrica de papel de trapo viejo.
1397 Tamerlanes, rey Tartaro, mata en una hatalla doscientos mil turcos, y tomando á Bayaceto, se sirve de él para montar á caballo.

1404 A Bonifacio IX, sucede Inocencio VII, y a éste en 1406 Gregorio XII; pero juntándose concilio en Pisa, año 1409, fueron depuestos Gregorio y Pedro de Luna, y fué elegido papa Alejandro V, fraile menor, al cual sucedió en el año próximo Juan XXII, ó sea XXIII.

1410 Muere en Barcelona el rey de Aragon, D. Martin, y despues de varios alborotos le sucedió

D. Hernando de Castilla.

1415 Son privados de la dignidad pontificia en el concilio de Constancia, Pedro de Luna, Gregorio XII, y Juan XXII, y despues de dos años es elegido Martino V, en cuyo tiempo, muerto Pedro de Luna, fué tambien elegido papa Egidio Muñoz, canónigo de Barcelona; pero renunciando éste despues de ciaco años el pontificado, contento con el obispado de Mallorca, cesó el cisma.

en cuyo tiempo el conciliábulo de Basilea, año de 1458, eligió un antipapa llamado

Felix V.

1447 Sucede à Eugenio IV, Nicolao VI, con quien se reconcilió Felix V, que sue creado cardenal.

1453 Suplicio de D. Alvaro de Luna.

1457 Murieron de un terremoto en el reino de Nápoles sesenta mil personas en 5 de diciembre.

4458 A Celixto III, que sué papa despues de Nicolac V, en 1455 le sucede Eneas Silvio c Pio II, à quien en 1464 sucedió Paulo II, y

á éste en 1471 Sixto IV.

viene el reino de Isabel, su hermana, casada antes con Fernando V, rey de Aragon, y con eso se juntan los dos reinos.

1475 Estéfano, déspota de Moldavia, con un ejér

cito de treinta mil hombres, mata cienta veinte mil turcos.

1476 Batalla de Toro, ganada por D. Fernando y

Doña Isabel la Católica.

1478 Se instituyó el tribunal de la inquisicion en Italia, España, Germania y Francia.

1480 Pedro Albusonia defiende à Rodas, y mata treinta mil turcos de los que la sitiaren.

1484 Sucede Inocencio VIII, à Sixto IV, y los españoles alcanzaron sobre Málaga una victoria de los moros, haciendo prisionero à

su rey Boadilla.

1492 Fernando é Isabel acaban en España los moros, que habia 777 ó 778 años que entra-ron; y mandando salir á los judios que no qui-sieron convertirse, salieron ciento setenta mil familias. Muere Inocencio papa, y le sucede Alejandro VI.

1502 Muere de veneno, que casualmente le dieron, Alejandro VI, y le sucede Pio III, y

à éste Julio II.

1505 Martin Lutero, espantado de un rayo que mató á su compañero, toma el hábito de religioso.

Id. Leyes de Toro en favor de las mujeres.

1513 Sucede á Julio II, Leon X.

1516 Muere Fernando, à quien en 1492 habia dado el papa el nombre de rey católico.

4522 Es elegido papa Adriano VI. Los moros baten à Rodas 213 años despues que la tenian los caballeros de san Juan.

1523 Sucede à Adriano VI, Clemente VII.

doce compañeros, y convirtió catorce millones de infieles.

1527 Fr. Mateo de Basso empezó la reformacion

de los padres capuchinos.

1534 Barbarroja toma a Tunez. Enrique VIII, se nombra cabeza de la Iglesia de Inglaterra, y seguidamente escupió furias contra todos los buenos. A Clemente VII, sucede Paulo III. Pizarro conquista el Perú y funda a Lima.

1545 A los trece de diciembre empieza el con-

cilio de Trento.

1546 Es hallado muerto en el lecho Martin Lutero, y lo mismo habia sucedido à Æcolampadio en 1531.

1552 Es elegido papa Julio III. Muere en Venecia Fr. Mateo de Basso, primer capuchino, y se

tocaron por si mismas las campanas.

1555 A Julio, sucede Marcelo II, a éste Paulo IV, y a este en 1559, Pio IV.

1557 Batalla de San Quintin, ganada por los es-

pañoles, y fundacion del Escorial.

1566 Se retiran los moros del sitio de Malta, despues de haber perdido en cuatro meses veinie y seis mil hombres. A Pio IV, sucede san Pio V, dominicano.

1571 En las Islas Echinadas alcanzan los cristianos una insigne victoria de los moros por el amparo de la Virgen del Rosario. Combate naval de Lepanto, ganada por D. Juan de Austria.

1572 Sucede à Pio V, Gregorio XIII, el cual en 1582 Reforma el calendario, y murió en 1585 sucediéndole Sixto V, fraile menor.

1587 Maria, reina de Escocia, despues de 20 años de prision, es descabezada en Inglaterra.

1590 Es elegido papa Urbano VII, a quien sucede Gregorio XIV, y a éste en 1591 Inccencio IX, y en 1592 Clemente VIII: a éste en 1605 Leon IX, y despues Paulo V.

1621 Fué papa Gregorio, XV, y los polacos mataron casi doscientos mil turcos en campaña.

1623 Sucede en el pontificado Urbano VIII, que en 1651 dió titulo de eminencia à los cardenales, y murió en 1644, sucediéndole Inocencio X, á quien en 1655 sucedió Alejan-dro VII.; en 1667 Clemente IX, y en 1670 Clemente X.

1676 Muere Clemente X, y le sucede Inocen-

cio XI.

1685 Es asediada, y se defiende Viena, de doscientos noventa mil turcos. Nació Felipe V, rey de España.

1689 Una armada francesa destruye á Argel, y sucede à Inocencio XI, Alejandro VIII, à és-

te en 1691. Inocencio XII.

1697 El principe Eugenio mató veinte y cinco mil turcos á presencia del Sultan.

1700 Murió Carlos II, rey de España. Sucede á Inocencio XII, Clemente XI.

1706 Viose un raro eclipse de sol.

1721 Sucede à Clemente XI, Inocencio XIII, v à

éste en 1724 Benedicto XIII, dominico.

1730 Muere Benedicto XIII, y le sucede Clemente XII, florentin; y muriendo en 1740, es ele-

gido papa Benedicto XIV.

4755 À primero de noviembre se sintió un terremoto casi universal; y en la ciudad de Lisboa hizo tales estragos, que casi la arruinó enteramente, y aun no se ha restablecido de

tanta pérdida.

te XIII. À tres de setiembre tres hombres de á caballo conspiraron contra la vida del rey de Portugal, D. José I, de que resultaron castigos atroces en algunos personajes de la primera nobleza.

1759 El rey de Portugal echó de sus dominios à

todos los jesuitas à tres de setiembre.

1761 Se dió principio al empedrado y aseo de las calles de Madrid, lograndose uno y otro por las sábias providencias del gobierno; de tal modo que hoy están las calles limpias de tanta inmundicia.

ó emperador de las Rusias Pedro III, que siete dias antes había sido depuesto de la dignidad imperial, por influjo y fuerza de su mujer Catalina II, que se hizo clamar por emperatriz de todas las Rusias, y á su hijo, como inmediato sucesor, gran duque de Rusia. Suceso tan particular, que en solo siete dias se vió un emperador depuesto y muerto. Á 6

de agosto dió sentencia el parlamento de Francia contra los jesuitas, y el rey los proseribió por decreto irrevocable en noviembre de 1764.

1767 À 2 de abril por decreto del rey de España fueron igualmente extinguidos para siemprez y sucesivamente de Napoles, Parma y otras potencias: y finalmente, en 1768 à 21 de julio los extinguió enteramente el S. P. Clemente XIII, por su breve de extincion y abolicion notificado al General de la compañía el P. Rizzi en 16 de agosto del mismo año, y desde entonces quedaron secularizados.

1769 Muere Clemente XIII, y le sucede Clemen-

te XIV.

1771 À 19 de setiembre creó el católico monarca D. Cárlos III, la real y distinguida orden española de Cárlos III, bajo la proteccion del soberano misterio de la Concepcion de nuestra Señora, patrona de las Españas. de la que es el rey, gefe y gran maestre. 1775 À Clemente XIV, sucede Pio VI.

1781 À 20 de agosto los españoles se posesionaron de la ciudad de Puerto Mahon, ocupadapor los ingleses, quedando asi en poder del rey de España toda la isla de Menorca; à la que posteriormente el papa Pio VI, erigió em obispado.

1788 En 14 de diciembre falleció en Madrid el rey D. Carlos III, à los 73 años de edad, y su cuerpo yace en el real panteon del Escorial. Por su muerte subió al trono su hijo D. Carlos IV, quien fué proclamado rey en

Madrid, en 17 de enero de 1789.

cendio acaecido en la Plaza mayor de Madrid, redujo à cenizas unas sesenta casas y la iglesia parroquial de san Miguel, quedando desa-lojados mas de dos mil vecinos. Duró tres dias el fuego, y mas de un mes entre las ruinas. En este año en la noche del 8 de octubre se sintió un gran terremoto en la ciudad de Oran, la que quedó arruinada, y perecieron en esta fatal catástrofe mas de dos mil personas entre soldados y naturales.

murió en un cadalso Luis XVI, rey de Francia, à les treinta y ocho años de edad; teniendo igual suerte pocos meses despues su

esposa y hermana.

del Droma, en Francia, á los 81 años de edad, y 24 y medio de pontificado, habiendo edificado á todos los fieles cristianos con sus virtudes y recomendables prendas, en medio de tantos trabajos y persecuciones padecidas por el bien y felicidad de la religion de Jesucristo.

2799 Por noviembre de este año sué nombrado consul de la república francesa el general Bonaparte; y en 2 de diciembre de 1804 coronado emperador de los franceces, tomando el nombre de Napoleon I.

1800 A 14 de marzo es elegido pontifice Pio VII.

1805 Batalla de Austerlitz, ganada por Napoleon

contra los austriacos y rusos.

1806 Batalla de Jena y ocupacion de la prusia por Napoleon, muere la princesa Maria Antonia de Borbon, primera mujer de Fernando VII, sin dejar sucesion. Sube de punto la privan-

za del principe de la Paz.

1807 Toma el principe de la Paz el título de almirante con el tratamiento de alteza. Nuevas rivalidades entre este personaje y el principe Fernando. Causa formada á este en el Escorial por parecer atentar contra el rey su padre. Empiezan á entrar los ejércitos franceces en la Península.

1808 Abdicación de Carlos IV. Penetran los franceces en Madrid. El nuevo rey Fernando se ausenta y queda cautivo en Francia. « Dos de mayo», simbolo de la independencia y de la libertad nacional. Pronunciamiento de todas las provincias. Los franceces son arrojados al otro lado del Ebro. Instalación de la junta central en Aranjuez. Viene Napoleon en persona y toma á Madrid por capitulación el 4 de diciembre.

cumbe la inmortal Zaragoza. Se reunen varios ejércitos españoles. Famosas batallas de Talavera, Medellin y Ocaña ganadas por los españoles. Los franceces abanzan hasta el Guadiana.

MIOS.

4810 Los franceses se apoderan de las Andalucias y Estremadura. Invaden el Portugal. Sus ejércitos se estienden por toda la peninsula escepto cinco puntos: Oporto, Lisboa, Cádiz, Alicante y Cartajena. Se reunen las Córtes en Cádiz el 24 de setiembre.

1811 Declina el poder de los franceces en el oeste. Son arrojados del Portugal. Famosa batalla de la Albuera. En el este de la Peninsula sucumben Gerona, Tarragona y despues Va-

lencia

2812 Nuevo triunfo de los aliados. Promúlgase en Cádiz la Constitucion de 1812. Famosa batalla de los Arapiles. De sus resultas los franceses evácuan las Castillas, Andalucía y Estremadura. Se reconcentran en Valencia y despues invernan en Madrid. Proclamacion de la Constitucion de este año. Entrada de Welinton en Madrid, y retirada de los franceces: pero reunidos sus ejércitos, vuelven á ocuparle. Tres meses de hambre horrorosa en Madrid diezma la poblacion. Napoleon, con un ejército de mas de quinientos mil hombres, entra en Rusia: los rusos todo lo talan y queman á su retirada; y aunque vencidos en Moscow por sus enemigos, la quema de esta ciudad deja á los franceces sin recurso, y la mayor parte de este ejército perece à los rigores del clima.

1813 Los franceces son enteramente arrojados de

la Peninsula, escepto algunas plazas notables como Barcelona, Pamplona que quedan sitiadas. Los ejércitos aliados se disponen á invadir la Francia.

Vuelve Fernando VII à España con su hermano Cárlos y su tio el Infante D. Antonio. Disuelve las Córtes y anula la Constitución por el famoso decreto de 4 de mayo dado en Valencia.

ciento cuarenta y dos hombres desembarca en Francia y se apodera de toda ella. Los ingleses y prusianos le hacen la guerra, y es derrotado completamente en Waterloo, de cuyas resultas abdica en su hijo y se acoje á los ingleses, que le destierran á la isla de Santa Elena. Pronunciamiento malogrado de Porlier en favor de la Constitución, el cual es ahorcado en Asturias. Primera espedición militar para la América al mando de Murillo.

pal conjurado Richad es ahorcado y descuartizado en Madrid. Casa el rey en segundas nupeias con María Isabel de Braganza, y su hermano Cárlos con Maria Francisca de Asis.

1817 Muere el Infante D. Antonio, tio del Rey.

Pronunciamiento malogrado del general Lacy
en favor de la constitución, en Barcelona.

Fusilanle en Mallorca.

1818 Muere la reina Isabel sin dejar sucesion.

thos.

Pronunciamiento constitucional mologrado en Valencia por Vidal y otros que aumentan el número de las victimas.

en Italia. Formacion del ejército espedicionario para América. Viene á España el infante don Francisco. Casa el rey en terceras

nupcias con María Amalia de Sajonia.

4820 Pronunciamiento constitucional del ejército espedicionario. Siguente algunas capitales. El rey jura la Constitucion el 9 de marzo provisionalmente y el 9 de julio en el seno de las Córtes. Abolicion de mayorazgos y de monacales.

1821 Empiezan las insurrecciones contra la Constitucion. Los facciosos son derrotados. Promúlgase la ley de 17 de abril. El rey convoca Córtes extraordinarias. Muere Napoleon en la isla de Santa Elena.

1822 Se renuevan las Córtes y se muda el ministerio. Las facciones se aumentan en Castilla, en las provincias Vascongadas, en Aragon y en Cataluña. Dia 7 de julio en que quedan vencidos los reformadores de la Constitucioa. Nuevo ministerio. Córtes extraordinarias. Se efectua la division territorial administrativa y militar. Se promulga el código penal. Pasa Mina á Cataluña, y los facciosos son vencidos en todas partes. Congreso de Verona.

1825 La santa alianza pasa las famosas notas so-

bre las reformas de la Constilucion. Son desechadas por las Cortes, y en su consecuencia se retiran los embajadores. Se traslada el gobierno y la familia real à Sevilla. Invaden los franceses el territorio español el 7 de abril. Avanzan por todas partes. El rey se traslada á Cádiz. Sitian los franceses a Cádiz. Hacen armisticio con las tropas nacionales. El rey da una proclama el 30 de setiembre ofreciendo gobierno representativo. Sale de Cádiz el 1.º de octubre y da un contra-decreto anulando todo lo hecho, y restableciendo el gobierno absoluto, tal como estaba el 6 de marzo de 1820. Disuelve el ejército nacional. Emigran los patriotas. Prision y muerte de Riego. Entra el rey en Madrid en 13 de noviembre.

Se establece la policia y los tribunales excepcionales. Los patriotas se apoderan de Tarifa pero los franceses recobran al momento la plaza. Algunas lijeras conmociones en Castilla. En Madrid quieren pronunciarse en sentido constitucional algunos soldados de caballeria, y son fusilados los cabecillas. Desgraciada batalla de Ayacucho, en que fué completamente derrotado nuestro ejército en América, y capitulación de los generales que la mandaban.

1825 El partido apostólico conspira en favor de Cárlos hermano del rey. Alzase el cabecilla Bessiere en Ocaña con dos escuadrones y se dirige á la Alcarria, es alcanzado por el general D. Carlos España y lo hizo fusilar en Molina. La inglaterra reconoce públicamente la independencia de nuestra América.

1826 Oscilaciones encontradas ya en favor de los carlistas ya de los constitucionales. Se aumenta el rigor de la policía. En Guardamar desembarca Basan y otros constitucionales; pero al poco tiempo son alcanzados, cojidos y fusilados.

1827 Gran conspiracion de Cataluña en favor de D. Cárlos. Armanse todos los pueblos del pais fingiendo que el rey Fernando ha muerto. Las autoridades no tienen suficiente fuerza para contrarrestarles. El rey en persona va á Cataluña. Ofrece perdon a los sublevados y deponen las armas.

1828 Viaje del rey por varias provincias. Fijanse los presupuestos y arréglase la Hacienda por el ministro Don Luis Lopez Ballesteros. Pro-

múlgase el código de comercio. Los franceses desocupan las plazas que aún guarnecian en

España.

1829 Muere sin sucesion la reina Doña Maria Amalia de Sajonia. El Rey contrae nuevas nupcias con Doña Maria Cristina de Borbon, de Nápoles. Los rusos baten á los turcos en todas partes: llegan à Andrinópolis, y obligan a estos á reconocer la independencia de la Grecia.

1830 Mina y otros patriotas invaden el territorio con algunas tropas constitucionales. Son re-

chazadas y fusilados los prisioneros. La policía aumenta aún su rigor. Nace en Madrid à 10 de octubre la princesa Maria Isabel, reina hoy de los españoles Espedicion de Arjel, por la cual los franceses se apoderan de este reino. Revolucion belga, de la que re-sulta el nuevo reino de Béljica. Revolucion de julio en Francia, por la que queda fuera del trono la dinastía de Cárlos X, y entra á reinar Felipe de Orleans.

1831 Quieren pronunciarse en Madrid algunos patriotas. Fúganse algunos, y es sacrificado D. Antonio Miyar. A otro le ahorcan en martes santo á los tres dias de cogido por haber dicho «Viva la Constitucion.» En Andalucia hay otros pronunciamientos malo-grados. En Málaga son sacrificados Torrijos y otros patriotas que habian desembarcado

para prenunciarse.

1832 Nace la infanta María Fernanda, hermana de la reina Isahel. Primera enfermedad de Fernando VII. Toma las riendas del gobierno la reina Cristina. Amnistia para los emigrados. Abrense las universidades y se toman otras medidas conciliadoras. Empiezan las tramas de los carlistas. Zumalacarregui, gobernador del Ferrol, se niega à obedecer el gobierno de la reina. El rey de Portugal, D. Miguel, pierde à Lisboa, que la toma su hermano D. Pedro, el que habia abdicado la corona en su hija Doña Maria de la Gloria. Los holandeses rehusan evacuar la ciudadela de Amberes, y en pocos dias esta plaza que se creia inespugnable, la conquistan los franceses.

vuelve a encargarse del gobierno. El 19 de marzo en Zaragoza y en Madrid amagos de conmocion. Sale de la córte D. Cárlos, el hermano del rey, para Portugal. Es reconocida y jurada heredera la princesa. Muere el rey á 29 de setiembre. Se arman en favor de D. Cárlos las provincias Vascongadas y parte de las Castillas. Las tropas de la reina vencen á los insurgentes y ocupan las capitales.

cion del Estatuto Real. Se da ensanche à la imprenta. Empieza la periodista. Se convocan cortes, y se promulga el estatuto. Rodil entra en Portugal y obliga al pretendiente a salir de la península. Asesinato en Madrid el 17 de julio con pretexto del cólera. Se fomentan los facciosos en Navarra en donde

aparece el Pretendiente.

listas se aumentan en Navarra, en Aragon y Cataluña. La campaña de primavera es favorable á Zumalacarregui gefe de los carlistas. Este se niega á pasar el Ebro; acomete á Bilbao y muere en el sitio. Célebre accion de Mendigorría. Nuevos disturbios en Cataluña y en todas las provincias. Se forman juntas independientes del gobierno. Sube

Mendizabal al poder. Se someten las juntas. Gran armamento de 100,000 hombres.

Engrósanse las gavillas de Cabrera en Aragon. Crísis ministerial. Gomez invade las Asturias y Galicia. Nuevos pronunciamientos. Cristina jura la Constitucion de 1812. Se invocan las Córtes constiturentes. El faccioso Gomez avanza hasta Andalucia. Es derrotado y se retira a Navarra. Nuevos sitios de Bilbao. Memorable accion de Luchana. Muere Mina de muerte natural.

el Pretendiente en persona. Promúlgase la Constitucion en el alto Aragon y Cataluña. Es derrotado en Gra. Pasa el Ebro y se une á Cabrera. Es derrotado en Chiva. Rehácense los carlistas y avanzan hasta Madrid. Llega al socorro el conde de Luchana, y siendo derrotados, huyen á las provincias. Se convocan córtes.

1838 Se convinaron otras espediciones carlistas que todas se malograron. Sitio de Morella. Preponderancia de Cabrera. Sale de la península el infante don Francisco. Cae el ministerio. Oscilaciones y amagos de nuevos pronunciamientos. Pacificacion de la Mancha. Suceson de Sevilla. Ministerio Alaix.

1839 Suspéndense las cortes para disolverlas mas tarde. Escisiones en el campo del Pretendiente. La campaña de primavera es favorable al conde de Luchana que adquiere el titolo de Duque de la Victoria. Continúa la preponderancia de Cabrera en Aragon: y de dou Cárlos de España en Cataluña. Famoso convenio de Vergara, por el cual el Pretendiente abandona la península, y se convocan nuevas córtes. El Duque de la Victoria, pacificado el Norte, va contra Cabrera.

tuyen trabajosamente. Empieza la campaña contra Cabrera, y es obligado á dejar la península. Viage de la reina à Cataluña. Pacificacion general. Pronunciamiento de Madrid en primero de setiembre. Siguente las provincias. Disuélvense las córtes. Cristina renuncia la Rejencia, y sale de la península; la reina Isabel con la nueva Rejencia entra en Madrid à 28 de octubre.

del reino al Duque de la Victoria, y tutor de S. M. Isabel II à D. Agustin Argüelles: en octubre estalla una revolucion en Madrid y es sofocada. Marcha del rejente á las provincias, las apacigua y vuelve á Madrid.

1842 Sublévase Barcelona: dirijese Espartero á aquella plaza: la sitia y bombardea; y ren-

dida, regresa á Madrid.

gobierno. Alzamiento de muchas provincias contra el rejente, el que se ve obligado á embarcarse y huir á Inglaterra:

La Reina Doña Isabel II es declarada mayor de edad por las córtes, con lo que se pacifica todo el reino.

de Boné, gefe de los sublevados, y otros.

Regresa á España la reina Doña María Cris-

tina de Borbon.

de Cristina con D. Fernando Muñoz, que toma el título de duque de Rianzares. Abdicacion de D. Cárlos en su hijo, cediéndole todos sus derechos à la corona, y manifiesto de éste.

1846 Disidencias graves en Sajonia. Bancarrota de un estado aleman. Visita del emperador de Rusia al papa en Roma. Reforma electoral en Francia. Expedicion del Parana contra Rosas. Mensaje del presidente Oribe à las cámaras legislativas de la República Oriental... Reforma del sistema monetario. Muerte del Baron de Bulow, ministro de estado privado de Prusia. Insurreccion en Galicia. Tentativa de asesinato contra el rey de los franceses-Revolucion en Haiti. Insurreccion en Portugal. Fuga del principe Luis Bonaparte de su prision. Muerte del papa Gregorio XVI. Fugade Dombrauski, gefe de las últimas tentativas de insurreccion de la Polonia. Es electo papa, Pio IX. Hace varias reformas politicoadministrativas en sus estados. Dernota de los mejicanos por las tropas del general Taylor de los Estados-Unidos, en Pais Alto y Resaca. Nacimiento de una princesa real de Inglaterra. Publicación de la amnistía en Roma por Pio IX. Nuevo atentado contra Luis Feliper estando asomado al balcon de las Tullerías oyendo una serenata le fueron disparados dos pistoletazos. Matrimonio de Doña Isabel II con su augusto primo D. Francisco de Asís, duque de Cádiz. Se le dá al Infante esposo de la reina el título de rey. Casamiento de Ja Sma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda con S. A. R. el duque de Montpesier. Fuga del conde de Montemolin de Bourjes a Lóndres. Reunion de Cracovia al imperio austriaco.

1847 Carestía de trigo en Escocia: horrores promovidos por el hambre. Ocupacion de Cracovia por los austriacos. Manifiesto del conde de Montemolin, en Londres, en el cual reconoce la soberanía nacional. Horrible incendio en Lóndres. Nombramiento de senador del reino de D. Baldomero Espartero, capitan general de los ejércitos nacionales, emigrado en Londres. Casamiento del Infante D. Enrique con la hermana del conde de Castellar. Nuevo alumbrado de gas en Madrid, descubrimiento de D. Vicente Calderon, llamado gas de agua. Desórdenes en Franciapor la carestia de granos. Desórdenes en España por la exportacion de cereales al extranjero. Subida del pan. Desórdenes en Berlin. Atentado contra la vida de Doña Isabel II, Prision del regicida. Desordenes en Baviera.

1848 Revolucion en Paris: tres dias de combate. Caida de Luis Felipe. Huida à Londres con su familia y Mr. Gizot. Presentacion de la duquesa de Orleans con su hijo el conde de Paris, heredero presuntivo. Algunos diputados proclaman la rejencia de la duquesa de Orleans. La mayoria y el pueblo dan el grito de viva la República. Se constituye un gobierno provisional, en el cual figura el famoso poeta Lamartine. Convocacion de una asamblea constituyente. Revolucion en Berlin, en Viena y en Irlanda. El rey de Napoles, el de Raviera, el de Prusia, y el emperador de Austria conceden una constitucion à sus pueplos. Guerra en Italia. Sublevacion de Milan contra los austriacos. Se pone al frente de los ejércitos de Italia, Cárlos Alberto, rey de la Cerdeña. Noche de revolucion en Madrid el 26 de marzo. Lucha entre el pueblo y la guarnicion. Triunfo del gobierno. Segunda intentona el 7 de mayo. Insurreccion de algunas tropas en Sevilla. Reaccion espantosa en Napoles. Berricadas en Paris en junio. Muerte del arzobispo de Paris. Caida del gobierno provisional. Es nombrado presidente del poder ejecutivo el general Cavaignac. Derrota del ejército de Carlos Alberto. Entrada de los austriacos en Milan y otras plazas. Sus. pension de hostilidades en los dos ejércitos.

Entrada del famoso Cabrera en España. Guerra en Cataloña. Revolucion en Viena, fuga del Emperador: sitio de dicha ciudad por las tropas imperiales. Bombardeo y rendicion de la capital. Entrada triunfante del principe. Windisgraetz. Fusilamientos. Revolucion en Roma. Asesinato del ministro Rossi. Fuga del

Papa á Gaeta.

Protesta de Pio IX, por la cual declara nulos todos los actos del ministerio Galletti. El emperador de Austria, Fernando I, abdica la corona en su hermano el archiduque Francisco Cárlos, y este la renuncia en favor de su hijo Francisco José I. El rey de prusia disuelve la asamblea nacional y otorga la nueva Constitucion á sus pueblos. Abbas-Bajá es nombrado virey de Ejipto por el Gran Señor.

Eleccion de presidente para la república francesa por el sufragio universal: es nombrado Luis Napoleon Bonaparte. El gobierno español invita á las naciones católicas de Europa, á una conferencia para tratar de los medios de asegurar la dignidad del Papa contra las violaciones de Roma.

Decreto del nuevo sistema métrico deci-

OIPANUL

mal en España.

1849 La camara de Florencia elije a Montanelli, Guerazzi y Mazzoni miembros del gobierno provisional toscano, el cual releva del juramento de fidelidad al principe, à la guardia

civica y tropas de linea, mandando al mis mo tiempo que el nombre de Leopoldo II que se ponia à la cabeza de las sentencias de los tribunales, sea sustituido con el de go-

bierno provisional de la Toscana.

Vuelven à principiar las hostilidades entre el ejército sardo y los austriacos. Batalla de Novara, en que las tropas del rey de Cerdeña son completamente derrotadas por los impe-

riales, al mando del general Padetzky.

El fatal resultado de esta batalla hizo abdicar la corona a Cárlos Alberto en favor de su hijo; y saliendo de su reino marchó a Portugal, donde murio poco tiempo despues. Por mediación de Francia é Inglaterra, el nuevo rey de Cerdeña concluye un armisticio con el general Radetzky.

Accion de Esquirol en Cataluña, en que las tropas de la reina derrotan à los carlistas, de enya resulta se ven obligados a refugiarse en Francia la mayor parte de los gefes rebeldes.

Un cuerpo de ejército compuesto de 4000 hombres de tropas españolas, mandado por el general Cordoba, desembarca cerca de

Gaete, como Auxiliares del Papa.

Toma de Ancona por los austriacos. El ejército ruso mandado por el principe de Varsovia, pasa las fronteras de Hungria comoaliado de los austriacos contra los húngaros.

Sitio de Roma por las tropas francesas al mando delgeneral Oudinot. La constituyente romana decide renunciar à la defensa que era ya im-posible, y entra en negociaciones con el ge-neral francés para entregar la ciudad. 1850 Muerte del emperador de la China Tankwang:

le sucece su cuarto hijo Szi-hing, principe de

19 años. Regreso del Papa á Roma.

Se restablecen las relaciones de amistad entre España y la gran Bretaña, interrum-pidas desde el año 1848. Una espedicion pirática de 6000 á 8000 hombres sale de Nueva Orleans contra la isla de Cuba, con objeto de hacerla independiente ó que formase parte de los estados de la Union. Mal exito de esta espedicion. Atentado contra la vida del rey de Prusia, que es herido en un brazo por un tiro de Pistola.

1851 Esposicion universal de la industria en el palacio de cristal de Lóndres. Sublevacion en la isla de Cuba: pronunciamientos de algunos revoltosos, á cuya cabeza se ponen Agüero, Estrada y Pina, los cuales en una proclama declaran á Cuba independiente de España: las tropas españolas atacan y derrotan á los sublevados. Pocos dias despues de esta sublevacion, el general Lopez que mandó la anterior espedicion contra Cuba, y que se hallaba en relaciones con los pronunciados, vuelve con otra espedicion de aventureros, y desembarca en la isla cerca de Playitas, á algunas leguas de Bahia-Honda : se fortifica en Las Posas, y al dia siguiente es atacado por las tropas españolas á las órdenes del general Enna. El vapor Habanero se apodera de cuatro chalupas, en las que huian 50 americanos de la faccion de Lopez, los que conducidos á la Habana

Nueva Orleans, se subleva el pueblo, ataca la casa del cónsul español, de cuya puerta arranca las armas de España, y comete todacelase de escesos. Despues de varios combates en la isla de Cuba, en uno de los cuales muere el general Enna, los invasores americanos quedan muertos ó prisioneros. Habiendo caido tambien en poder de las tropas españolas el traidor Lopez, es ajusticiado.

Daguerre, inventor del daguerreotipo, muere a la edad de 62 años, en su casa de campo cerca de París. Publicacion del acta firmada por el sultan de Joló (islas Filipinas), por la cual queda Joló incorporada á los dominios de España. Progresa la revolucion en la China.

Clausura de la esposicion universal de la industria en Lóndres. Diez y siete mil fueron los espositores, los cuales recibieron un mi-

llon de objetos.

Golpe de estado del presidente de la república francesa Luis Napoleon. En la noche del 1.º al 2 de diciembre, son arrestados en Paris gran número de representantes de la asamblea legislativa.

Remision de las notas de Austria, Prusia,

MNOS.

Rusia y de la Confederacion Germánica al gabinete británico, concerniente à la proteccion que encuentran en sus peligrosos proyectos los refugiados políticos en Inglaterra.

El dia 20 da a luz la reina Doña Isabel II una infanta que es declarada princesa de Asturias.

1852 Por decreto de la reina se disuelven las cor-

tes españolas el 7 de enero.

Por decreto del presidente de la república son espulsados del territorio francés 67 exrepresentantes de la asamblea legislativa: otros 18 son alejados momentáneamente de Francia. y por último deportados a la Guyana francesa.

Tentativa de ases nato en la reina de España el dia 2 de febrero en su mismo palacio, y en el momento en que S. M. se trasladaba á la iglesia de Atocha á dar gracias á
la Vírgen y presentar en el templo a la princesa
recien nacida. Doña I-abel II recibe una ligera
herida, porque felizmente los bordados de
oro del vestido y las ballenas del corsé impidieron que penetrase mas el puñal. El asesino, Martin Merino, es ajusticiado el dia 7. sino, Martin Merino, es ajusticiado el dia 7.

Proclamacion del imperio en Paris: Luis Napoleon es emperador de los franceses bajo

el nombre de Napoleon III.

Caida del ministerio Bravo Murillo: el gemeral Roncali, conde de Alcoy, es encargado por la reina de la formacion del nuevo gabinete.

Casamiento del emperador de los franceses,

Napoleon III, con la señorita española Eujenia

Maria de Guzman, condesa de Teba.

Muere en Paris à los 70 años de edad el español Mateo José Orfila, decano de la facultad de medicina de dicha ciudad. Orfila nació en Mahon, el 27 de abril de 1783.

1852 Nota del principe de Menschikoff à la Sublime Puerta, cuyo extracto es el siguiente: El 10 de febrero de 1852, el sultan anunció al emperador de Rusia que la cuestion relativa à los santos lugares estaba por fin resuelta. Un hatti-shérif y un firman vinieron despues à confirmar esta declaracion. Sin embargo, lejos de proceder con arreglo à estos empeños, los ministros de S. M. el sultan, han tomado decisiones enteramente contrarias, y con ellas herido las convicciones religiosas del emperador, y faltado á los miramientos debidos á su persona. En conseevencia, el principe está encargado de pedir no solo la salisfaccion de estos agravios, sinó tambien la conclusion de un arreglo durable que ponga fin al descontento de los súbditos griegos del sultan, y les dé para lo sucesivo seguridades é inviolables garantias.

La Puerta, animada del deseo constante de mantener con el emperador de Rusia las relaciones de buena vecindad, no ha titubeado en acoger aquellas de las demandas del principe de Menschikoff, que no lasti-

Años.

man ni su honor ni su independencia, pero de ninguna manera podřía concluir con una 1852 potencia extranjera, un tratado concerniente à las cosas que solo pertenecen à la administracion interior, porque esto sería sacrificar los derechos de su soberanía. El sultan declara espontaneamente que los privilegios é inmunidades de las iglesias cristianas en sus estados, y especialmente las de los griegos, se mantendran intactos. -- Cambio de ministerio en Turquia. - El principe de Menschikoff, despues de pasar otras varias notas al gobierno otomano, que en sus contestaciones se niega siempre á las exigencias de la Rusia, anuncia á la Sublime Puerta la ruptura de las relaciones diplomáticas, y sale de Constantinopla. — Memorandum de la Sublime Puerta à los representantes de Francia, Inglaterra, Austria y Prusia, en el que expresa de una manera clara y sencilla las exigencias de la Rusia y los justos motivos que la han obligado à rechazarlas, y concluye en estos términos: La Puerta conserva sus sentimientos de amistad para con ol la Rusia; pero considerando los armamentos que esta potencia hace por mar y por tierra, se cree obligada á ponerse en estado al de defensa. - Despacho del principe del Nesselrode, canciller del emparador de Rusia, á Reschid-Bajá, ministro de negocios extranieros de la Sublime Puerta, en que le manifiesta que si en el término de ocho dias

no accede el sultan á la demanda de su emperador, las tropas rusas pasarán la frontera y ocuparán los principados, no para hacer la guerra, sinó para obtener de la 1852 Puerta las concesiones que ésta ha rehusa-

do hacer amigablemente. — Las escuadras combinadas de Francia é Inglaterra, reciben la órden de aproximarse inmediatamente á los Dardanelos. — El 2 de julio, las tropas rusas, mandadas por el general Dannemberg, penetran en la Moldavia y en la Valaquia; el principe Gortschakoff es nombrado general en gefe del ejército de ocupacion.

Caida del ministerio presidido por el ge-

Caida del ministerio presidido por el general Lersundi el 19 de setiembre— La reina encarga al conde de san Luis la formacion del nuevo gabinete.— El 4 de octubre convocacion de las córtes para el 19 de noviembre.

La Puerta Otomana declara oficialmente la guerra á la Rusia.—Manifiesto del gran visir en 8 de octubre á los habitantes de Constantinopla, en el que les hace saber los motivos de esta guerra y la invasion del territorio otomano por los rusos.—El 23 principian las hostilidades; los rusos fuerzan el paso del Danubio y sufren un vivo fuego de la fortaleza turca de Isactcha.—El 28, un cuerpo de ejército turco, compuesto de 20,000 hombres, verifica el paso del Danubio, cerca de Widdin, y ocupa á Kalafat.—El 4 de noviembre, combate de Oltenitza, en que

1855 Los rusos sufren una pérdida de 1.200 hom-

bres entre muertos y heridos.

Muere Doña Maria de la Gloria, reina de Portugal, el 15 de noviembre. - Advenimiento al trono de su hijo D. Pedro V, bajo la

BOSTA

regencia de su padre el rey Fernando.

Apertura de las cortes en Madrid el dia 19. — Martinez de la Rosa es elegido presidente del congreso por 117 votos. — El 9 de diciembre pierde el gobierno la votacion del Senado, en la cuestion de ferro-carriles, y al dia siguiente se publica un real decreto

suspendiendo las sesiones de las cortes.

1854 Alumbramiento de la Reina Dona Isabel II. y muerte de la Infanta. Decreto ofreciendo 25 mil duros al autor del método seguro para la curacion de la enfermedad de la vid llamada oidium. -- Convenio entre España y Francia sobre propiedad literaria .- Pronunciamiento de los generales Dulce y O'donell. Accion de Vicálvaro. Programa de Manzanares. Alzamiento de Barcelona, Valladolid y Madrid .- Barricadas. Nombramiento del Duque de la Victoria para presidente del Consejo de Ministros y del Sr. S. Miguel, Capitan General de Madrid. - Manifiesto de la Reion ma. - La Milicia Nacional dá guardia en Palacio. - Entrada en Madrid de Espartero y O'donell; salida de la Reina madre, convocatoria de cortes constituyentes v apertura de éstas.-La 1.º base acordando Reina de las Españas é Doña sabel II y su dinastia. Alzamiento general y organizacion de la Milicia

Nacional,

1855 Supresion de la direccion general de lo contencioso de la Hacienda pública, y creacion de la asesoria general - Alborotos en Valencia por no pagar los derechos de puertas. Celebracion en palacio del solemne capitula de caballeros de la orden de Carlos III, presidido por la Reina, en celebridad de la Jamaculada Concepcion de la Virgen. - Supresion de los derechos de puertas. - Autorizase al Gobierno para levantar un empréstito de 40 millones à fin de cubrir el déficit que resulta de la supresion de la contribucion de consumos. - S. M. la Reina, como gran maestre de la órden, arma de caballero y pone el manto de la de Calatrava à su augusto esposo. - Reemplaza el Sr. Madoz en el ministerio de Hacienda al duque de Sevillano. - Desórdenes en Zaragoza y primer desarme de algunos individuos de aquella Milicia nacional.-Se la releva à la infanta doña Josefa de la privacion de los honores que se la impuso en 1848. -Presenta al Congreso el señor Madoz el proyecto de desamortizacion eclesiástica y civil.- Votacion de la enmienda del señor Corradi à la base 2.ª de la Constitucion, por la que pedia la libertad absoluta de cultos .- A pruébase el provecto presentado por

el Sr. Madoz para la emision de titulos del 3 por 100 en cantidad suficiente à produ-cir 500 millones de reales. — Apruébase por las Córtes que en lo sucesivo haya un Senado de eleccion popular. - Inauguracion del camino de hierro de Modrid à Albacete. Coronagion de Quintana. Inaugaracion de la casa donde murió Hernan-Cortés en Castiltejo del Campo, reedificada á espensas de los duques de Montpensier. — Gran revista en el Prado del ejército y Milicia nacional. Conversion al catolicismo del mayor turco Gesuerez-Raseid-Bey. - Sublevacion en Zaragoza de tres secciones del regimiento de caballeria de Bailén, en favor de don Carlos. Prision en Madrid de algunos individuos á quie-nes se suponian complicados. — Desórdenes en la provincia de Barcelona, promovidos por los operarios de las fabricas.— Publicacion del memorandum dirigido por el Gobierno à la Santa Sede y á las cortes extranjeras, para justificar el rompimiento de sus relaciones con la córte pontificia.—Real decreto creando una escuela central de agricultura. - Real decreto creando en España un almirantazgo é instalacion de la junta. - Real decreto declarandolibres la confeccion é impresion de los calendarios. — Conclúyese de aprobar en to-das sus partes la nueva ley fundamental del Estado. tes, -- A principare el projecto necesantedo por

1856 Rusia acepta pura y simplemente las proposiciones de Austria para la celebracion de la paz.-Reunion en Viena de los representantes de Austria, Francia, Gran-Bretaña, Rusia y Turquia con objeto de firmar los preliminares para la conclusion de un armisticio y apertura de la negociacion general.-Temblor de tierra en toda la California. - Se firma la paz entre la Rusia y las o potencias aliadas à Turquia. - Convenio especial entre Francia, Austria y la Gran-Bretaña para mantener la independencia é integridad el imperio Otomano. — Manifiesto del emperador de Rusia Alejandro II, y coronacion del mismo.-El emperador Napoleon recibe en Biarritz à la diputacion de Vizcaya que se le ofrece para el principe imperial la ciudadania de la provincia. - El embajador Ruso Kisseleff es recibido en audiencia pública por el emperador Napoleon. - Es firmado el tratado de limites entre Francia y España. - Nacimiento del Principe imperial de Francia. — Revista el general Espartero à la Milicia nacional en el Campo de Guardias, dirigiéndola una proclama.—El señor duque de la Victoria, viaja á Valladolid, Palencia, Burgos y Logroño.— Terrible desarrollo de la fiebre amarilla en Puerto Rico.—Graves escesos en Valladolid, incendios, robos, etc. - Estado alarmante de la Capital. Nueva reunion de los diputados. Las tropas van desalojando á la fuerza ciudadana. — Real decreto disolviendo la Milicia nacional del reino. — Real decreto restableciendo la Constitucion de 1845, con un acta adicional compuesta de 16 articulos. — Llegada á Madrid del señor conde de Benckendorff, enviado ruso, y es recibido por S. M.—Solemne inauguracion de la primera mitad del canal de Isabel II, con asistencia del presidente del Consejo de ministros.

1857 Rompimiento de relaciones diplomáticas entre Austria y el Piamonte. - Los gavinetes de Paris y Londres trabajan en arreglar las desavenencias de España con Méjico. - Descúbrese una magnifica cantera de marmoles à las inmediaciones del Santuario de Monserrat. - Exhumacion y solemne traslacion a un suntuoso mausoleo en la iglesia Magistral de Alcala, de los restos del cardenal Gimenez de Cisneros .- Llegada à Madrid del Principe Gallitzin embajador de Rusia primero de los que con este titulo representan aquella potencia en la corte de España desde la ruptura de relaciones en 1833. - Ataque de los franceses, mandados por el mariscal Randon, contra las Kabilas de Argelia, que tiene por resultado la sumision de toda la tribu de los Beni - Baten y la de los Arb-Conela. - Llega à Madrid y permanece de incógnito algunos dias el principe Luciano Bonaparte. Descubrimiento de un nuevo planeta en Paris, por el astronemo Goldschmidt. - Llegada a San Petersburgo de la legacion española y presentacion de esta al emperador Alejandro.

Inauguracion de la canalizacion del Ebro con asistencia de una comision régia, de la prensa periódica y otras personas notables.

Su Santidad otorga la sanacion de las ventas de bienes eclesiasticos hechas en los dos últimos años. - Se firma el convenio para el servicio de la correspondencia telegrafica entre España y Portugal.-Su Santidad bendice desde los balcones de la embajada española en Roma, el monumento elevado a la Inmaculada Concepcion de la Virgen. -Creacion en Madrid de la Academia de ciencias morales y politicas. - A las diez y cuarto de la noche del 28 de Noviembre da á luz S. M. la Reina con toda felicidad à S. A. R. el Principe de Asturias. - Consistorio celebrado en Roma, y preconizacion de algunos obispos, entre ellos nueve españoles.

1858 Entre los sucesos prósperos que han señalado el año de 1858, figura en primera linea el viaje efectuado por S. M. la Reina y su augusta real familia à las provincias maritimas de Alicante y Valencia : y posteriormente à las de Asturias y del antiguo y noble reino de Galicia. — Repararonse los caminos, abriéronse otros nuevos que seran de grande utilidad para la mútua comunica-

cion y comercio de los pueblos; escitóse una noble emulacion por competir en la excelencia del cultivo y fabricacion, y presentar productos de uno y otra mas dignos de aceptacion y aplauso; contemplóse el brillante estado de nuestra marina, y se abrió el pecho à la esperanza de mejores dias, alentándose el decaido espiritu público, para fomentar el arbolado y las industrias que crean, sostienen y acrecientan las armadas navales, y dan vida á las poblaciones del litoral: ocasiono la mejora del puerto de Alicante y la construccion de uno nuevo en Gijon, del que habra de reportar la provincia de Asturias grandes beneficios, adquiriendo la importancia y la riqueza que sin él nunca pudiera obtener. Estas y otras no pequeñas ventajas ha ocasionado la régia espedicion, cuyo recuerdo vivirá y cuyas consecuencias señalarán como fausto el año de 1838.—Hanse emprendido y proseguidad dichoso ardimiento canales de riego y navegacion, caminos de hierro y vecinales, y otras obras que hacen augurar un magnifico porvenir para la nacion Española. Ha ade-lantado considerablemente la construccion de las vias férreas de Santander al centro de Castilla y de Valladolid a Madrid, la que empalmando con la de la Corte à Alicante, conduce desde Almansa á Valencia, la de Madrid à Zaragoza, que dentro de pocos meses

ANOS.

AGVEA!

se abrirá al público hasta Guadalajara; las de Cádiz à Sevilla y de esta ciudad à Córdoba .- El 24 de junio el estampido del canon anunciaba al pueblo de Madrid que á presencia de la Reina, su real familia y cuanto notable en gerarquia, armas, ciencias y - Donnoartes encierra la Conte , y bendecidas por Al simila Religion, llegabe and depósito del Campo - mon de Guardias las aguas del Lozoya, verificandose la solemne inauguracion en el interior de la poblacion al estremo de la calle Ancha de S. Bernardo, en el espacio que media en la parte superior de los conventos de Monserrat y Salesas Nuevas: demostrando con su llegada la tenminacion de la grande obra monumental del presente siglo, del magnifico Canal de Isabel II. - El alcantaa rillado general, para necipiente y conductor de aguas inmundas, aples estancadas en los no subtermaneos a vique tan poderesamente contribujanta la ruina de los edificios y á la insalubridad de muchas viviendas.

An name peoncebida por Luis XVI y llevada a cabo por Napoleon III con el auxilio de las armas españolas, pidiendo satisfaccion de las muertes y ultrajes hechos á los Misioneros Apostólicos de ambas naciones, y se espera que el Emperador ceda á la Francia la bahía de Tunez, y á la España la costa del Tonquin, y territorio suficiente para establecer una posicion maritima. — Esta-

do floreciente de la instruccion pública en España. - Decreto para una exposicion agricola industrial v artistica en Madrid año 1862. — Sociedad general de Labradores para seguros mútuos de consechas, denominada Proteccion agricola. — Causa contra el Ex-ministro Calderon Collantes. — Reconocimiento de la Reina Isabel por el Sr. Infante D. Sebastian de Borbon, quien la presta homenaje. - Ademas de las Juntas Parroquiales de beneficencia domiciliaria, se extiende tambien la Sociedad de S. Vicente de Paul hasta de Señoras. - Guerra de Italia contra el Austria. - Decreto del Santo Padre mandando se hagan Rogativas en toda la Cristiandad pidiendo la Paz.-Cansados de batirse los dos ejércitos y preparándose á dar otra batalla mas renida que la de Solferino, durante el armisticio del 7 de Julio á 15 de Agosto, les Emperadores de Francia y Austria tienen una entrevista el 11 de Julio y ajustan la Paz. ¡Feliz coincidencia por celebrarse en los mismos dias en que la Iglesia conmemora al Santo, cuyo nombre lleva el actual Pontifice, y á la Santa que es abogada de la Paz!-Expedicion de tropas contra los Rifeños que tanto han molestado á Ceuta, Melilla y demas posesiones nuestras de la costa de Africa en el estrecho de Gibraltar.

2000

### EFEMÉRIDES DE LA GUERRA DE AFRICA.

ANOS.

octubre 22. — Agotados los medios diplomáticos para conseguir que el Emperador de Marruecos diera una satisfaccion á España por el insulto que hicieran los Riffeños al Pabellon Nacional, se declara la guerra, cuya noticia es acogida con el mayor entusiasmo.

29. — Se forman 4 Cuerpos de Ejército, encomendando el 1.º al General D. Rafael Echagüe, el 2.º á D. Juan Zabala, el 3.º á D. Antonio Ros de Olano, y el 4.º á D.

Juan Prim.

Noviembre 4. — Se nombra para Generalisimo del Ejército de Africa al Exemo.

Sr. D. Leopoldo O'donell.

19. — Desembarca en Ceuta el primer Cuerpo de Ejército, y practica un reconocimiento de las alturas que circuyen la plaza, resultando un ligero tiroteo en los Moros y las guerrillas de nuestra vanguardia.

20. - Se atrinchera el Serrallo y las al-

turas inmediatas á Ceuta.

22. — Primer ataque de los Moros á uno de los reductos en construccion, del que son valerosamente rechazados.

23. — Nuevo ataque del reducto por los Moros, y nueva derrota sufrida por ellos.

Años.

EMERIDES DE LA GUERRA DE AFRICA 1859 25. — Acometen los Moros, en número considerable, el reducto por tercera vez, y despues de una heróica defensa por el Regimiento de Borbon, son completamente -Bog derrotados por el General Echague al frente de dos batallones de Cazadores, quedando dicho general levemente herido en un dedo, pero causando innumerables bajas a los Moros.

26. - Llega á Africa con el 2.º y 4.º Les Cuerpo de Ejército el General en Jefe.

27. — Desembarca en Africa la division de reserva; y practica el General en Jefe un reconocimiento sobre la costa de Te-

tuan.

30.—Atacan los Moros el campamento
Español y son rechazados con inmensa

pérdida por la Division Gasset.

Diciembre 3. - El General Zabala praclica un reconocimiento por la costa en direccion a Tetuan, protegido por cuatro lanchas cañoneras, y regresa a su campamento sin novedad, despues de algun ligero -In an tiroteo con el enemigo.

9. - Rechazados los Moros del campaonn mento Español, vuelven en número conour la siderable à atacarle de nuevo con grande encarnizamiento; pero son vigorosamente rechazados por el General Zabala, quien los desaloja de todas sus posiciones, causandoles una mortandad considerable.

ANOS.

1859 11. — Desembarca en Africa el General Ros de Olano con el 3<sup>er</sup>. Cuerpo de Ejército.

aplicada en sufragio de los muertos en campaña, acometen el campamento Español mas de 15.000 moros, con numerosa caballería, pero son rechazados precipitadamente por los certeros disparos de nuestra artillería, secundado por las tropas del 1er. cuerpo y la Division del General Ros de Olano, batiéndose nuestras tropas con el mayor denuedo, y dando algunos batallones brillantes cargas à la bayoneta. Nuestra pérdida consistió en 37 muertos y 163 heridos; calculándose la del enemigo en mas de 1.500 bajas.

de Reserva y á varios batallones del 5<sup>cr</sup>.

Cuerpo al mando del General Prim, que habian salido á proteger los trabajos de esplanacion del camino de Tetuan; y son los moros rechazados con pérdida de unos 200

hombres entre muertos y heridos.

20. — Atacan la derecha del campamento los moros en núm. de 7 à 8.000, al mismo tiempo que otros 2.000 infantes y 1.000 caballos lo verifican por la izquierda, y en ambas partes son rechazados con inmensa pérdida, notándose que en esta ocasion se batieron con menos empeño que en los ataques anteriores.

1859 23. — Es acometido al toque de diana el campamento del General Ros de Olano por fuerzas muy considerables de moros, los que fueron vigorosamente rechazados, dejando en el campo mas de 40 cadáveres, y debiendo de haber sido inmensa su pérdida por los certeros disparos de nuestra artillería.

AROS.

29. - Acometen los moros á un batallon de la Reserva que habia salido á ensanchar el camino de Tetuan, atacando al propio tiempo con numerosas fuerzas la derecha del 3er. Cuerpo, y en ambas partes son batidos completamente por nuestras tropas. En el mismo dia bombardeó la Escuadra Española los fuertes de la embocadura del rio de Tetuan, apagando sus fuegos, é incendiando el fuerte del Norte.

50. — Atacan los enemigos las grandes guardias del campamento del General Ros de Olano, las que son reforzadas por tres batallones al mando del General Turon, rechazando á los moros, á pesar de su nutridisimo fuego; causandoles bajas con-

siderables.

1860 Enero 1. - Emprenden nuestras tropas la ofensiva, tratando Muley-Abbas de oponerse à su paso por los Castillejos con 40.000 moros; pero el arrojo del General Prim, secundado por su division, y ocho bataliones del segundo enerpo, con1860 sigue desalojar al enemigo de todas sus posiciones, à pesar del tenaz empeño comque las defendian. Los Húsares de la Princesa, en una de sus brillantes cargas, lograron apoderarse de una bandera, que conquistó el cabo Pedro Mur, peleando cuerpo à cuerpo con el que la llevaba. Nuestras tropas acamparon por la noche en las posiciones conquistadas.

4. - Acampa nuestro ejército en las alturas denominadas de la Condesa, sin ser

molestado por el enemigo.

6.-El General Garcia se posesiona de las alturas del Monte Negron, y protege el paso del resto de nuestras tropas, que se verifica sin gran resistencia de los moros.

10 - Acometen los moros al Ejército, acampado sobre el rio Capitanes, y son rechazados por el General Prim, que los persigue mas de media legua, causandoles nuestra artilleria pérdidas inmensas.

12. - Atacan de nuevo los moros nuestro campamento, y son otra vez rechazados por diez batallones al mando del Ge-

neral Prim.

14. - Levantan nuestras tropas el campamento y se dirigen à tomar las alturas de Cabo Negro, lo que consiguen à viva fuerza à pesar de la tenaz resistencia de los Marroquies, que son completamente destrozados en las alturas á la vista de Tetuan.

ANOS.

1860 16. —El General Rios desembarca con su Division en el desembocadero de la Ria de Tetuan, apoderándose del Fuerte-Martin y de las baterias rasantes. Reunido despues al campamento de O'donell, ocupan nuestras tropas desde el Fuerte Martin hasta la Aduana de Tetuan. Los Marroquies se retiran à las vertientes de Sierra Bermeja, batidos por la Division de Reserva al mando del General Rubin.

18. - Reconocimiento practicado del valle de Tetuan, y desembarco del tren de 6. --El General Garcia su pustoitis

25. - Atacan los Marroquies en número considerable à un reducto en construccion, del que son rechazados por el General Rios, quien se vió precisado, en un momento crítico, á encerrarse dentro del cuadro que formó el batallon de Cantabria, resistiendo heróicamente las multiplicadas cargas de la caballeria Marroqui, hasta que socorrido por nuestras tropas, consiguen arrollar al enemigo, encerrandole en su campamento, y apoderándose del estandarte de su caba-Heria.

31. — El Ejército Marroqui, aumentado con los refuerzos de Muley-Ahmet, hermano del Emperador, ataca nuestro campamento con decidido arrojo, pero es contrarrestado por los cuerpos de los Generales Prim y Rios, que logran batirle en todas para 1860 tes, ocupando sus posiciones, y causan-

doles pérdidas considerables.

Febrero 4. - Gran batalla, en que las Divisiones de los Generales Prim y Ros de Olano, se apoderan del campamento Marroqui, cogiendo 8 piezas de artilleria, 2 banderas, 800 tiendas de campaña, infinidad de Camellos y otros pertrechos de guerra; huyendo vergonzosamente los hermanos del Emperador, que dejan à Tetuan completamente abandonado.

5. - Se presenta al General O'donell una comision de los vecinos de Tetnan; pidiénle que los proteja contra los desmanes de los moros; y se conceden á la plaza 24 horas para que se rinda.

6. — Ocupacion de Tetuan por el Ejército Español, que se enseñorea de la Alcazaba, ondeando en sus torres el pabellon nacional.

11.—Se presenta al General O'donell una Comision de parte de Muley Abbas, pidiendo proponga las condiciones para la paz; pero el General O'donell contesta, que no está autorizado para proponerlas, y que consultará con el Gobierno de S. M., diciendo á los Comisionados que vuelvan por la contestacion dentro de seis dias.

17. - Se hacen saber las condiciones de paz á los Comisionados Marroquies, concediéndoles 8 dias para que se resuelvan.

Años

O'donell para tratar de las condiciones de paz, de cuya entrevista no resultando avenencia, quedó libre O'donell para obrar segun le parezca.

26. —Eombardeo del puerto de Larache por la escuadra Española al mando del

General Bustillos.

27. - Bombardeo por dicha escuadra al

ANOS.

puerto de Arcilla.

Marzo 23. — Pónese en movimiento el Ejército Español con direccion á Tánger, pero encontrándose con los Marroquies en Gualdrás, á una legua de Tetuan, se traba una sangrienta batalla, en que despues de arrollado el ejército enemigo por nuestras tropas, se apoderan de todas sus posiciones, y les obligan á levantar apresuradamente su campamento.

25 — Nueva presentación de los Comisionados de Muley-Abbas pidiendo la paz y accediendo á las principales condiciones impuestas por el Gobierno Español. Firmanse en su consecuencia los Preliminares, y se celebra un Armisticio hasta que se

reciba la aprobacion de nuestra Reina.

28. — Llegada à Madrid del General D. Enrique O'donell con los Preliminares de la paz, los cuales son aprobados por S. M. con acuerdo del Consejo de Ministros.

Abril 26.—Finrma los Marroquies eltrata-

Años

do de paz, cuyos principales artículos fueron:
1860 1.º Cesion á España en pleno dominio
y soberanía del territorio comprendido desde el mar, siguiendo las alturas de Sierra
Bullones, hasta el barranco de Anggera.

2.º Concesion à España à perpetuidad de le territorio suficiente en la costa del Océano en Sta. Cruz la Pequeña, para la formacion de un establecimiento como el que España

tuvo alli anteriormente.

3.º Ratificacion inmediata del convenio relativo à las plazas de Melilla, el Peñon y Alhucemas, celebrado en Tetuan en 24 de Agosto de 1859.

4.º — Entrega á plazos de cuatrocientos millones de reales á España, por via de

indemnizacion de gastos de guerra.

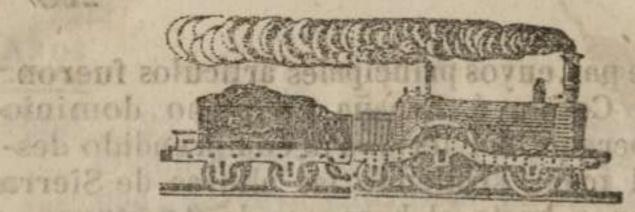
5. — Entrega de Tetuan con todo el territorio que forma su antiguo bajalato, como garantía del cumplimiento del artículo 4.º evacuándole por los Españoles, cumplida que sea la entrega del dinero.

6.º — Celebracion de un tratado de Comercio, en el que se estipulen en favor de España todas las ventajas concedidas ó que se concedieren á la Nacion mas favorecida.

7.º Residencia en Fez ó en el punto que mas convenga del Representante de España en Marruecos.

para establecer en Fez una casa de Misioneros, como la que existe en Tanger.

Aftes .



### FERRO-CARRIL DEL NORTE,

6 sea de Madrid a Irun por Valladolid, y de éste a Santander.

Viajeros: 1.ª clase, comprendido el peage y trasporte, 40 céntimos. — 2.ª clase, 30 céntimos. — 5.ª clase, 30 céntimos. — 5.ª clase, 18 céntimos.

timos. — 5.º clase, 18 céntimos.

Ganados: 1.º clase, cada cabeza en tren de gran velocidad, 80 céntimos. — 2.º clase, 50

céntimos! - 3.º clase, 20 céntimos.

Ganados: 1.º clase, cada cabeza en tren de pequeña velocidad, 40 céntimos. — 2.º clase, 15 céntimos. — 3.º clase, 10 céntimos.

Géneros frescos, por cada 1,000 kilógramos 1 real 90 cents.

Mercancias: 1.º clase, por mil quilógramos 65

cents. - 2.° id. 55 id. - 3.° id. 50 id.

Estos precios se pagan por cada kilómetro que se recorre, teniéndose presente que el kilómetro empezado se paga por completo como si todo él se hubiese recorrido, y que cada legua de 20,000 pies castellanos equivale á 5 kilómetros y medio y 55 métros.

Cada 1,000 kilógramos componen una tonelada, y comprendiendo la arroba castellana 11 kilógramos y medio, la tonelada equivale á 87 arrobas

castellanas.

La fanega de 92 libras equivale á 42 kilógramos, 52 gramos; y la tonelada á 23 fanegas, 63 libras.

puede verse cu el Calendario de 1861, que se halla en la misma Imprenta.

## - TO SEPARETROMAD OF SEP

toridad soberana, ni obra como laez, sino que

## LOS MARTIRES DEL JAPON.

origen may setoral Jad vindaso d presentar

# MIGUEL DE LOS SANTOS,

precedentes . S. E. O. S. S. O. S. O

del nuevo Santo, se celebratos en el los santos

misterios, y se le inscribu on les diperces se

orados, invocandose su nomine en el canonyde Uno de los mas grandiosos y notables accate. cimientos ocurridos en el año de mil ochocientos sesenta y dos, fué la canonizacion de los mártires del Japon, y del Beato Confesor Fr. Miguel de los Santos, verificada en la capital del Orbe Católico el dia 8 de Junio, primer dia de Pasena de Pentecostés. Suceso tan plausible para toda la cristiandad, bien merece que le consagremos algunas páginas, aunque solo sea para conoci-- miento de algunos lectores que no estarán enterados de los méritos contraidos por estos siervos del Señor, y por los que tan envidiable distincion han merecido, como de las pruebas y ceremonias que se practican para una decla--racion tan solemne.

Dase el nombre de Canonizacion al acto por el cual declara el Papa la Beatitud de un Santo.

y autoriza para que como a tal se le rinda culto público; distinguiéndose de la Beatificacion en

que por esta no ejecuta el Papa un acto de autoridad soberana, ni obra como Juez, sinó que se limita à conceder que se rinda culto à ciertas personas, muertas en olor de santidad, sin

incurrir en la pena de supersticiosos.

Las formas de la Canonizacion fueron en su origen muy sencillas, limitándose á presentar las actas del proceso del Martir à quien se queria venerar; ó á verificar una informacion por medio de testigos de su vida ejemplar; y sin otros precedentes, se erigia un altar sobre la tumba del nuevo Santo, se celebraban en él los santos misterios, y se le inscribia en los dipticos sa grados, invocándose su nombre en el cánon de la Misa, de donde tomó este acto el nombre de Canonizacion. En su principio fueron los Metropolitanos y Obispos, unicamente los jueces que entendian en esta clase de causas; asi es que sus juicios ó declaraciones no se estendian fuera de los limites de su jurisdiccion : pero los abusos que llegaron á introducirse con motivo de la facilidad de algunos Obispos à prestarse à tales concesiones sin las suficientes pruebas, motivó que la Santa Sede avocara para si las causas de Canonizacion, cuyo primer ejemplar se verifico en 993 por el Papa Juan XV, quien á instancia de Litorfo, obispo de Augsburgo, y leidas las pruebas, canonizó a Ulrico, obispo que habia sido de dicha ciudad. Todavia sin embargo, conservaron por algun tiempo los Metropolitanos su antiguo derecho, pero Alejandro III, que subió al Sólio Pontificio en 1159, reservó enteramente á la Santa Sede, esta clase

de juicios. Desde entónces tomaron el nombre de Beatificaciones las Canonizaciones particulares, hechas unicamente en favor de un reino o provincia, ó de algunas de las Ordenes religiosas. Asi es que las preces o súplicas à la Santa Sede para impetrar la Canonizacion de un Santo, siempre proceden de algun Principe ó corporacion eclesiástica, limitándose á pedir la beatificacion; la cual es concedida en virtud de las pruebas presentadas, y despues del examen mas riguroso de todas ellas. Conseguida la beatificacion, si nuevas pruebas ó milagros vienen á confirmar la santidad del Beato, se procede à su Canonizacion, para lo cual se celebran por Su Santidad cuatro Consistorios ó reuniones, siendo secretos los dos primeros, público el tercero, y semi-público el último. En el primero se examina por tres Auditores de la Rota el memorial presentado, y se revisa el proceso por los Cardenales; en el segundo se da cuenta à Su Santidad del examen practicado, y si éste es favorable, se hace en el tercero el panegirico del Santo por un Abogado Consistorial; procediéndose en el cuarto, à la votacion en pro ó en contra del Beato, y si queda decidida la Canonizacion, se fija el dia para la Sagrada Ceremonia. Tiene esta lugar en la majestuosa Basilica de San Pedro de Roma, para lo cual se la adorna de antemano con la magnificencia debida, á fin de dar à tan solemne acto toda la importancia y prestigio que se merece.

En la que acaba de celebrarse el año dicho para canonizar los Mártires del Japon, v el Beato

Miguel de los Santos, se propuso entónces nuestro Soberano Pontifice Pio IX realzar en lo posible la solemnidad de este acto, a cuyo efecto invitó à todos los Prelados del orbe católico, para que se sirvieran asistir à dicha ceremonia. Correspondiendo á esta Invitacion se embarcaron en Barcelona para Civita Vechia a principios de Mayo 21 Prelados Españoles, que fueron los Exemos. SS. Arzobispos de Tarragona, Burgos, Santiago, Valencia, Zaragoza y Valladolid; el Señor Patriarca de las Indias y los SS. Obispos de Urgel, Oviedo, Jaen, Orihuela, Santander, Jaca, Vich, Sigüenza, Plasencia, Segorbe, Avila, Salamanca, Tarazona y Cuenca; los cuales, con los Sacerdotes de su servidumbre que los acompañaban, llegarian á componer 250 personas. Concurrieron además de España otros cinco SS. Obispos que fueron el de Guadix, el de Almeria, el de Palencia, el de Canarias y el de Menorca, que con los que acadieron de otras Naciones y los residentes en Roma, llegaron à reunirse 44 Cardenales y 245 Arzobispos y obispos ; respetable concurso de Prelados, cual no se habia visto reunido en Roma; hacia muchos siglos. Il abilidado abando en Roma; hacia muchos

Fijada, como hemos dicho la ceremonia para el Domingo 8 de Junio, primer dia de Pascua de Pentecostés, habiase de antemano exhormado la grandiósa Basílica de San Pedro con régia esplendidez, colocándose en la fachada del templo un grande estandarte, en el que se veian pintados los 27 beatos que iban a ser inscriptos en el número de dos Santos, del sol assigones sano

A la entrada del pórtico se veian tres cuadros representando el del centro el martirio heróicamente sufrido por los 23 Padres Franciscanos; el de un lado á los tres Martires Jesuitas atados à la cruz; y el del otro al Santo Trinitario Fray Miguel de los Santos, en el acto de trocar su corazon con el de nuestro divino Redentor. Campeaban además diferentes inscripciones alusivas à la ceremonia y à las ineficaces é impotentes persecuciones que sufre la Iglesia, hallandose tambien distribuidos por el templo otros varios cuadros y medallones en que estaban representados los diferentes milagros obrados por intercesion de estos siervos del Señor, cuya canunizacion iba á declararse. A las cinco y media de la mañana se abrieron ya las puertas del templo, comenzando a iluminarle con 12.000 cirios, de á libra los menores; y á las siete dió principio la ceremonia con la solemne procesion que acompañaba á Su Santidad, la cual saliendo de la Capilla Sixtina, y descendiendo la suntuosa escalera, siguió à lo largo de la galeria izquierda, atravesó la gran plaza, y dirigiéndose à la galeria de la derecha, entró en la Basilica; formados los que la acompañaban de dos en dos con un cirio encendido, y recitando el Ave Maris Stella, cuya súplica se recita siempre en tales casos, para invocar la proteccion de la Virgen. En el claro que formaban lus PP. Trinitarios de la redencion de cautivos, iba la efigie del Beato Miguel de los Santos precedida del estandarte que llevaban los hermas nos de la archicofradia del Gunfaloniero, sosteniendo los cordones cuatro Religiosos de la misma Órden. Seguia despues el segundo estandarte que representaba al Beato Paolo Miki y sus dos compañeros martires llevado por los hermanos del Oratorio de Santa María de la Piedad y de San Francisco Javier, sosteniendo los cordones cuatro Padres de la Compañía de Jesus. En el tercer estandarte iban pintados los 25 Mártires de la religion de San Francisco de Asís, y era llevado por Hermanos de la cofradía de la Sagrada Stigmata, y sostenidos los cordones por tres ilustres Padres de los observantes Menores, y un Sacerdote español descendiente de uno de los Mártires Franciscanos, el Beato Martin de la Ascension.

Seguia la Capilla Pontificia y demas alta servidumbre de Su Santidad; el personal de los diversos colegios de la Prelatura, el Auditor de'la Rota, el Clero Secular, los Padres Penitenciarios del Vaticano, los Abades Nullius y los Abades generales, los SS. Obispos, Arzobispos, Primados y Patriarcas, los Padres del Saero Colegio, los Cardenales diáconos, los Cardenales presbiteros y los Cardenales Obispos. Ultimamente, despues de otros varios dignatarios y de la Guardia Pontificia, aparecia bajo el pálio y sobre la Sedia Gestatoria nuestro Soberano Pontifice Pio IX, que llevaba un cirio encendido en la mano izquierda, y bendecia con la derecha al inmenso concurso que alli se habia reunido. Cerraban por fin la marcha varios Capellanes cantando el Ave Maris Stella; el Auditor generai de la Camara, el Tesorero general. el Ma-

yordomo y las corporaciones del Colegio de Pronotarios Apostólicos y Generales de las Órde-

nes religiosas. Al entrar Su Santidad en el templo, descendió de la Sedia Gestatoria, y se arrodilló ante el altar del Santisimo Sacramento, y despues de orar un breve rato, fué de nuevo conducido en la Sedia al Presbitério, donde tambien estuvo orando, subiendo en seguida al trono, y dándose principio á la Ceremonia.

No nos detendremos á describirla municiosamente por no alargarnos demasiado; limitandonos à decir, que despues de las tres postulaciones hechas por el Emmo. Cardenal Clarelli, Procurador de la Canonizacion, asistido de un Abogado Consistorial, fué declarada ésta por nuestro Soberano Pontifice decretando: que fuesen tenidos y venerados como Santos los Beatos e Peodro Bautista, Martin de la Ascension y Fran-ocisco Blanco, Sacerdotes: Pablo Miki, Juan » de Goto, Felipe de Jesus, clérigos; Diego Jacobo Kisai, catequista, Francisco de San Miguel, Gonzalo Garcia, Pablo Susuqui, Gabriel de Duisco, Juan Quizugaya, Tomás Danqui, Francisco de Meaco, Tomé Cozaqui, Joaquin » Saquier, Buenaventura (de Meaco), Leon Ca razuma, Matias (de Meaco), Antonio (de Nan-»gasaqui), Luis Ibarique, Pablo Janique Ibarique, Miguel Cozoqui, Pedro Suquexico, Cosme Raquisa y Francisco Fahelante legos todos mártires; y Miguel de los Santos, Confesor.

Terminado que hubo Su Santidad esta solemne declaración, y despues de acceder, à pe-

ticion del Abogado Consistorial, que se espidieran las correspondientes Letras Apostólicas para su cumplimiento; se puso de pié, y descubierta la cabeza, entonó el Te Deum, que sué contestado por mas de 40.000 personas que llenaban la grandiosa Basilica; en tanto que los cañones de Sant Angelo y todas las campanas de la Ciudad eterna, anunciaban al Universo el grave y solemne acto que acababa de terminarse. Despues del Te Deum recitó el primer Cardenal diácono el versículo Orate pro nobis Sancti Patre Baptista, Paule vestrique Socii et Michael, Allelicia; à cuyo versiculo contestó el Pueblo, rezandose en seguida por Su Santidad la oracion propia de los nuevos Santos: Domine Jesu Christe qui ad tui imitationem per Crucis sup-»plicium primitias Fides apud Japoniæ gentem nin Sanctorum Martirum Petri Baptistæ, Pauli et sociorum sanguine dedicasti; quique in corde » Sancti Michaelis confessoris tui charitatis ignem cexardéscere fecisti, concede quæsumus, ut quorum hodie solemnia colimus, eorum excitemur exemplis. Qui vivis et regnas in sæcula sæcuplorum. Amen.

a Señor nuestro Jesucristo, á cuyo ejemplo permitiste que derramaran su sangre en el suplicio de la cruz los Santos Pedro Bautista, Pablo y demás compañeros Mártires, para sembrar la semilla de la Fé entre los gentiles del Japon: y que te dignaste inflamar el corazon del Confesor Fr. Miguel de los Santos, con el fuego ardiente de tu caridad: concédenos, que asi

como hoy dia solemnemente les veneramos, imitemos tambien su ejemplo para hacernos dignos de ti, que vives y reinas por los siglos de los siglos. Amen. »

Pasó luego Su Santidad á revestirse de Pontifical para la misa solemne que se celebró, en la que, al recitar el Cardenal Diacono asistente el Confiteor, añadió despues de los nombres de los Apóstoles Petro et Paulo, los de Petro Baptistæ, Paulo, eorum socis et Michaeli, que repitió tambien en la Oracion. Antes del Confiteor pronunció Su Santidad una tierna homilia en honor de los veintisiete Confesores de la Fé, pronunciándola con tanta energía y fuerza de voz, que á pesar de su avanzada edad, y de llevar ya tres horas funcionando fué oido por todos los que llenaban las inmensas naves de la Basilica.

Promulgose despues por el Subdiacono la indulgencia plenaria concedida à todos los fieles presentes à la ceremonia, haciéndola estensiva para los imposibilitados de asistir, siempre que confesados y comulgados recitasen por tres veces el Padre nuestro en honor de la Ssma. Trinidad, cuando oyesen resonar los cañones del castillo de Sant Angelo, disparados al efecto con dicho fin. Dio por último Su Santidad la solemne Bendicion Apostolica, intercalando en la Oracion los nombres de los nuevos Santos.

Terminada la misa, sué conducido Su Santidad en la Sedia Gestatoria à la capilla de la Piedad, donde se despojó de las Sagradas vestidaras, y se retiró á sus habitaciones.

Era la una de la tarde cuando terminó la funcion, habiendo asistido á ella un gentio numeroso de todas las Naciones, y de todas clases y categorias; viéndose en galeria separada a SS. MM. el Rey y la Reina de las dos Sicilias, S. M. la Reina viuda de Napoles, SS. AA. RR., sus hijos, y S. A. R. la condesa de Trápani; asi como tambien asistió S. A. R. doña Isabel Maria, Infanta de Portugal, y todo el Cuerpo Diplomático. Por la noche se iluminaron las Iglesias de los PP. Franciscanos, de los Jesuitas y de los Trinitarios, igualmente que el Vaticano y demás edificios notables; llamando sobre todo la atención la del Puente de Sant Angelo por la maravillosa y sorprendente vista que hacian sus luces al reflejarse en las aguas del Tiber, obto ont obannosanal asrod sort avrarroll

Daremos fin à esta reseña con una breve noticia biográfica de estos valerosos Mártires del Japon, que por su constancia y padecimientos han merecido el alto honor de ser elevados á

la categoria de Santos.

Sabido es que el primer Misionero que logró penetrar en el Imperio del Japon, y predicar alli por primera vez la doctrina del Crucificado, fué el denodado Jesuita san Francisco Javier, quien desde 1549 que pisó aquellas apartadas regiones hasta 1552 en que murió, no cesó de inculcar á aquellos gentiles las máximas del Evángelio, consiguiendo con su elocuencia y perseverancia, catequizar á múchos miles de sus oyentes, entre ellos á varios Gobernadores y Principes de la sangre Real. Animado el Santo con el

buen resultado de su predicación, avisó á los Misioneros de su Órden para que vinieran á secundar sus esfuerzos, y con intención de dirigirse él á la China para continuar su obra de proselitismo. Al llamamiento del Santo acudieron inmediatamente los Misioneros Jesuitas, los cuales procuraron con sus doctrinas arraigar la Cristiana Semilla sembrada por su antecesor, lograndolo de tal manera, que hasta el mismo Tayco-Sama, que reinaba por aquella época en el Japon, no se desdenaba de asistir à las predicaciones de los Misioneros; respondiendo un dia à sus Ministros, que le aconsejaban que desterrase à aquellos peligrosos extranjeros: Ojalá que mis Bonzos tuviesen unas costumbres tan puras como las de esos extranjeros, cuya doctrina me agrada. En prueba de su afecto concedio Tayco-Sama à los Misioneros el terreno necesario para la construccion de una Iglesia y de un Seminario; pudiéndose con este motivo presagiarse que la propagacion de la Fé quedaba protegida y asegurada por el mismo que podia con solo una palabra ahogarla en su cuna. Pero la incesante persecucion que sufrian los Misio-neros por parte de los mandarines y bonzos alle-gados al Emperador, logró por fin inclinar á este en su contra, persuadiéndole que el verdadero fin de aquellos extranjeros era el de destruir los templos de sus Divinidades, para alzarse despues con el Gobierno del Japon. En su enojo Tayco Sama decretó que inmediatamente saliesen de sus dominios los Jesuitas, concediéndoles para ello el término de veinte dias; mas los prudentes Misioneros, absteniéndose por entónces de predicar en público, alcanzaron la gracia de que se les concedieran seis meses de término; en cuyo tiempo, calmada en tanto la ira del Emperador, se les permitió continuar, prosiguiendo despues por espacio de otros diez años sus predicaciones.

Por esta época se presentaron tambien á Tayco-Sama, cuatro Misioneros Franciscanos, como Embajadores del Gobernador de Manila, los cuales fueron acogidos con benevolencia por el Emperador; pero recelando este de que con sus predicaciones aumentarian los medios de propagacion de la Religion Cristiana, les insto para que se volviesen á las Islas Filipinas terminada su embajada. Deseosos sin embargo los Franciscanos de consagrarse à las Misiones, solicitaron por gracia, que se les permitiera visitar el Japon, y alcanzaron al fin la autorizacion para establecerse en Miaco. Poco tiempo despues dieron principio à sus predicaciones, asociandose à ellos otros cuatro Religiosos profesos, entre los cuales era uno el P. Pedro Bautista, quien lle-vado de su celo apostólico, se internó hasta Nangasaki. Pero cuando mas ópimos frutos estaban dando las Misiones, atrayendo á multitud de idolatras à la Religion Cristiana, un suceso al parecer insignificante, vino à echar por tierra todos los triunfos conseguidos á costa de tantos esfuerzos por estos infatigables campeones de la Fé. Habiendo varado un galeon español à la entrada del puerto de Tosa, el Gobernador de este pais le confiscó en nombre del Emperador.

y el capitan del buque, cuyo cargamento ascendía à dos millones, acudió en queja à Tayco-Sama. Mientras duraban estas negociaciones, preguntando al Piloto de qué medios se habia valido el Rey de España para llegar à posesionarse de tantos y tan remotos Estados; contestó, que todo era obra de los Misioneros, pues estos se introducian en el país, y por medio de sus pre-dicaciones se atraían prosélitos, y cuando se conocia que era ya ocasion, se enviaban algunos soldados, y á poca costa se lograba posesionarse del Reino, ayudados por los mismos naturales atraidos à la Religion Cristiana. Semejante res-puesta fué trasmitida à Tayco-Sama, llenó à este de indignacion, é inmediatamente dió órden para que fuesen exterminados los Misioneros. Al efecto el dia 9 de Diciembre de 1596, se mandó cercar de Guardias el Convento de Franciscanos y la casa de Jesuitas de Ozaca, asi como el Seminario de Meaco. El dia 11 ordenó el Emperador à Xibunojo, Prefecto del Palacio, que diera muerte à todos los Misioneros; mas aunque la lista que al principio se formó en el Convento de Franciscanos, comprendia los nombres de 170 Cristianos destinados al suplicio, vino finalmente à reducirse à solo 24 Misioneros, con otros dos mas que voluntariamente se ofrecieron al martirio. Encerrados en la prision de Meaco todos los destinados á morir, fueron sacados de ella el 3 de Enero de 1597, y despues de cortarles la estremidad de la oreja izquierda, en señal de ignominia, fueron colocados en carretas y conducidos à Nangasaki, lugar del suplicio, en me-

dio de los sollozos y aclamaciones de la muchedumbre, á la que no podian contener los sol-dados. Tranquilos y serenos los Mártires, lejos de abatirse, comenzaron á entonar Cánticos Sagrados, invitando à la concurrencia que les escuchaba à que abandonase el falso culto de los bonzos, y abrazase la Religion Cristiana. De este modo, y por orden del Emperador, atravesaron parte de sus Estados, sufriendo en el camino crueles tratamientos, hasta que llegaron por fin á Nangasakij, á donde ya estaban preparadas las veintiseis cruces en que habian de ser martirizados. Por temor de una sublevacion, en favor de los Misioneros, apresuro la ejecucion de la sentencia el Jefe encargado de llevarla à efecto, sin concederles tiempo alguno para disponerse á morir cristianamente. Amarrado cada uno á su cruz por medio de argollas y cuerdas, y elevados en alto, fueron despues atravesados de lanzas por los soldados; sin que los atroces y agudos dolores que debieron sufrir, amortiguase su religioso fervor, y entonando el cántico de Zacarias, Benedictus, y pronunciando los sagrados nombres de Jesus y de Maria entregáron su espiritu al Criador, el dia 5 de Febrero de 4597.

En lugar del suplicio llamado desde aquel dia la Montaña Santa, ó Monte de los Martires, sué desde entónces un sitio de peregrinacion para los Japoneses convertidos, al cual acudian de noche para honrar y venerar la memoria de estos Martires de la Fé; y hasta el Rey de Arima y el Principe de Omura, acudieron á este

santificado recinto, sin contenerse por miedo al enojo que pudieran causar á Tayco-Sama. Por este tiempo artibó al Japon un enviado del nuevo Gobernador de Filipmas, quien despues de quejarse ágriamente de la confiscacion del cargamento del huque español, y de la muerte dada á los Franciscanos, investidos del carácter de Embajadores, exigió seguridades para lo sucesivo, y que se le entregasen los euerpos de los Mártires; á cuyas peticiones accedió Tayco-Sama, y se lograron recoger asi los restos que pudieron hallarse de los Misioneros martirizados.

Nada diremos del Confesor canonizado, el B. Miguel de los Santos, por ser bien conocida la vida ejemplar de este Religioso, natural de Vich, que habiendo tomado el hábito Trinitario en Zaragoza en 1607, fué uno de los que despues contribuyeron principalmente a cimentar la reforma de dicha Orden, siendo por sus virtudes y santo celo, elegido Prelado del primer Convento de Trinitarios Descalzos de Valladolid, donde permaneció hasta su muerte, acaecida en 10 de Abril de 1625. Tan grande era el afecto y simpatias que habia llegado á adquirir por sus perfecciones, que al cundin en esta Ciudad la noticia de su muerte, acudió infinifo número de personas de todas clases à la Iglesia, para contemplarle por última vez, y postrarse ante los restos inanimados; teniéndose por dichosos los que conseguian tocar à ellos alguna prenda, que pudiera servirles como de reliquia para consuelo y alivio en sus conflictos y enfermedades. La opinion general de santi-

dad en que habia sido tenido, confirmada por los milagros obrados por él, tanto en vida como despues de su muerte, motivó que se procediera á practicar las pruebas necesarias para su beatificacion, lo que tuvo efecto en 2 de Mayo de 1779, por la Santidad de Pio VI, señalándose su fiesta para el dia 5 de Julio. Sus huesos se conservan dentro de una caja de madera cubierta de raso en una capilla del que fué convento de Trinitarios descalzos de esta Ciudad, y hoy sirve de parroquia al barrio de san Nicolás. El dia 14 de Noviembre de 1861, con motivo de tener que trasladar à Roma parte de los huesos del Beato para ser canonizado, se abrió dicha arca á presencia de las primeras Autoridades Eclesiasticas, Civiles y Militares, y de multitud de personas, atraidas por la novedad de la ceremonia. Asistieron tambien los ex-religiosos Trinitarios residentes en Valladolid, y el Postulador de la cáusa general de la Orden, y el R. P. Diego del Espiritu Santo, que de exprofeso habia venido de Roma para hacerse cargo de las reliquias: colocadas estas en la caja construida al efecto, que fué lacrada y sellada con el de esta Arzobispal, volvieron à cerrarse los restantes huesos en la caja que los contenia, cerrandose con dos llaves, de las cuales la una conserva el Arzobispo y la otra el Ayuntamiento. Dicha caja, se depositó dentro de otra de madera, que sirve de remate al altar dedicado al Santo, y cuya llave conserva el Cura párroco de san Nicolas de dicha ciudad de Valladolid.

dues to tenence de connice general de sault

#### En Valladolid, libreria de D. J. de la Cuesta se hallan los libros siguientes:

A legria del alma cristiana, por Lombez. Alfabeto del alma enamerada de Jesus. Amigo de los niños. Antigüedades eclesiásticas, per Villedas

en castellano.

Ano feliz ó santificado.

Id. cristiano y martirologio. Apuntes de Historia y Geografia. Aritmética comercial .- Id. mental. Arte de cocina.-Id, de leer. Auxiliar de Gramática, Ortografía y Me trologia.

Blasfemo (hojitas contra él). Biografia de Mazo. Buena Crianza.

Camino de la Cruz, ó Calvario, etc. Campeon de la virtud, novela. Canciones para el Mes de María. Canticos para las Misiones.

Id. á San Luis Gonzaga.

Cantollano y figurado. Carteles de leer.

Catecismo explicade por Mazo.

Id. por Astete. vascuence.

Id. de Payno.

Id. histórico de Fleuri.

Id. de Bipalda. Caton de San Casiano.

Catorce romanoes á la pasion de Cristo. Cédula para las Hijas de la Concepcion. Código del Párroco.

Cofrade de nuestra Señora.

Coleccion de tratados auxiliares para facilitar la lengua latina, por Cecopardo. Confraternidad del inmaculado corazon de Maria.

Consegracion de Sres, Obispos. Corazon agenizante de Jesus (hojitas). Corona de los Dolores de la Sma, Virgen. Corte al Smo. SacramentoCuaderno de lectura manuscrito, por

Aranda.

Cuadrupani, dos tomos.

Cuentas ajustadas.

Culto divino, ó sea devocionario.

Id, id. con semana santa. Definiciones de las materias de enseñanza. Despertador encarístico. Devocion cutidiana de la Purisima.

Id. á los corazones de Jesus y María.

Id. á San José.

Id. á San Luis Gonzaga,

Devocionario infantil ó Guia del cristiano.

Id. á San Juan Nepomuceno.

Diario de la piedad. Directorio del Sacerdote por Valuy.

Economia Doméstica.

Educacion cristiana de los hijos.

Ejercicio de las cuarenta Ave Marias para el feliz parto de la Virgen.

Ejercicios espirituales por Vilches.

Id. id. por Villacastin.
Escapulario de la Concepcion.
Escuela de costumbres con grandes notas.

Id, sin notas.

Id. de Instruccion primaria.

Espíritu de la Biblia.

Estatutos de las hijas de la Purisima, Exámen de conciencia.

Fábulas de Iriarte.

Id. de Samaniego,

Id. por D. José Lacort. Flevri Novisimo, por Macias.

Gramática Italiana.

Id. eastellans.

Gritos de las Animas.

Guia acerca de los enformos.

Id. de las Madres cristianas. Historia de la Religion, por Mazo.

Id. natural con vinetas, por Delafosse,

Id del Japon.

Id. de Caravaca. Imitacion de Cristo, por Kempis. Introduccion á la Sabiduris. Instituciones militares. Instruccion de sacristanes. Jesus al corazon del Sacerdote.

Id. presentado á la infancia.

Jubileo (instruccion del santo).

Lecciones autografiadas para aprender á

leer manuscritos. Lecciones escegidas.

Libro de los niños, por Llano Ponte. Libro segundo de D. P. A.

Id. id. de la Academia.

Id. de matricula para las escuelas.

Id. de papel, rayados de todas clases.
Listas de presencia para las escuelas.
Los seis dias de la creacion.
Lunario perpetuo.
Maestro de instruccion primaria.
Manual de ciencias y artes.

ld. completo de Ninas.

Id. del cristiano.Id. de Meditacion.

Id. de Sacerdotes y Párrocos.

Id. de Sacristanes 2 tomos. Martirio de la Virgen (Poema). Medalla Milagrosa. Mas de Mayo é de Maria

Mes de Mayo o de Maria.

Método para la sagrada Comunion.

Monumento á la gloria de Maria.

Misionero y pecador arrepentido.

Novenas: Nuestra Sra, de las Apgue

NOVENAS: Nuestra Sra. de las Augustias. =de las Animas, =de S. Antolin, =de S. Antonio Abad. = de S. Autonio de Pádus, =de Sta. Brigida, =del Carmen, =de la Concepcion, =de la Consolacion. =de Sta. Catalina .= de Stos. Cosme y Damian mrs. =al Espiritu Santo. = Festividades de la Virgen, == de S. Francisco Javier, == de S. Francisco de Sales, A Jesucristo Crucificado .= de Sta. Lucia. = de la Merced. == al Niño Dios .= de S. Pedro Regalado .== a la Porisima, por sus hijas .= de S. Rafael .= de S. Ramon .= de los Remedios .= del Rosario, ...de Sta, Rita, ...del Smo, Sacramento. = de la Salud. = de la Soledad. == al Sagrado corazon de Jesús, =de Sta. Teresu de Jesús. = de la Brinidad. = de S. Vicente de Paul.

Obligaciones del hombre.

Id. en verso.

Oficio de la Parisima Concepcion.

Oficios al corazon de Jesus Ofrecimientos del Rosario.

Oracion y meditacion por Granada.

Id. Mental por los Paules. Orlas para muestras de premios. Papel blanco.

Id. reglado.

Paz interior, por Lombez.
Pasion de N. S. Jesucristo.
Práctica del alumbrado continuo al Smo.

Id. para los dirimentes del matrimonio.
Prácticas cristianas (Hojitas).
Premio á la aplicación (Novela).
Preparación para la misa.

Ramillete de divinas flores.
Reglas de S. Luis Gonzaga. —del corazon de Jesus. —del de Maria.
Regla de la Orden tercera del Cármen.
—de S. Agustin. —de S. Benito. —de vida.
—de vida para las puras.
Rosario y Letania con láminas.
Renovacion de votos religiosos.
Rúbricas y reremonias de la Iglesia.
Salves dolorosas.
Semana á Ntra. Sra. del Cármen.

Id. à Maria.
Sermones por Mazo.
Silabarios.
Sistema métrico.
Tablas de cuentas.
Táctica de Guerrilla, por Rivero.
Trisagio á la Sma. Trinidad.

Versos de los PP. de Olite.

Vida dovota, por Sales. de S. Antonio
Abad. de id. de Pádua. de Sta. Rita.

Via-Crucis. por el P. Arbiol.

Visitas al Smo. Sacramento.

Id. á la Virgen por las Hijas de la Concepcion. Id. á Ntra. Sra. del Amor hermoso.

